

## PERSPECTIVAS DE PAZ EN CENTROAMERICA



JUNIO 1987  
NUMERO 36



# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

## DIRECTOR

Daniel Camacho

## CONSEJO EDITORIAL

Víctor H. Acuña

Ana Cecilia Escalante

Jaime González

Zinnia Méndez

José Miguel Rodríguez

Manuel Rojas

Carmen María Romero

## EDITORIA

Cecilia Arguedas

## CORRESPONDENCIA:

### DIRECTOR

Apartado 498  
2050 San Pedro - Costa Rica  
América Central

# REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

PUBLICACION  
TRIMESTRAL  
JUNIO 1987  
NUMERO 36



EDITORIAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
© 1987  
SAN JOSE, COSTA RICA

## CANJE Y SUSCRIPCIONES

Unidad de Difusión Científica  
Vicerrectoría de Investigación  
Universidad de Costa Rica  
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

## VALOR DE LA SUSCRIPCION

	c/u	Anual
Costa Rica	₡ 75	₡ 300
Otros países	\$ 7	\$ 28

**Diseño e ilustración de la portada: Osvaldo Salas**

Revista  
305

R Revista de ciencias sociales / Universidad de Costa Rica. --- Vol. 1  
(1959)- . ---San José, C. R. : Editorial Universidad de Costa  
Rica, 1959-  
v.

ISSN: 0482-5276

1. Ciencias sociales -- Publicaciones periódicas. 2. Publicacio-  
nes periódicas costarricenses.

BUCR



---

**PERSPECTIVAS DE PAZ EN CENTROAMERICA**

---

	<b>Presentación</b>	<b>5</b>
<i>Daniel Camacho</i>	Introducción. Centroamérica: la paz, la guerra y los movimientos sociales	7
<i>Gabriel Aguilera</i>	Centroamérica: la crisis sin fin	19
<i>Ricardo Córdova</i>	Maniobras militares en América Central	29
<i>Raúl Benítez Manaut</i>	Análisis militar de la situación salvadoreña	53
<i>Mario Ramírez Boza</i>	La problemática del refugiado y las perspectivas de integración socio-económica: el caso de Costa Rica	71
	<b>Polémica</b>	
<i>Juan Rafael Quesada</i>	Independencia e historia	87
	<b>Artículos</b>	
<i>Jorge Mario Salazar</i>	Estado liberal y luchas sociales en Costa Rica (1870-1920)	91
<i>Luis A. Calvo Coin</i>	Consideraciones acerca del fenómeno de la pobreza	103
	<b>Libros</b>	
	<b>Reseñas</b>	
<i>Patricio León</i>	Tendencias teóricas y metodológicas de la investigación sociológica en Centroamérica	117
<i>Jaime Delgado Rojas</i>	Franz J. Hinkelammert: <i>Democracia y totalitarismo</i>	123
	<b>Colaboradores</b>	<b>127</b>

---

## Presentación

*Las perspectivas de la paz en Centroamérica es quizá el tema de mayor preocupación para los ciudadanos de esta región del mundo. Si hay interés por la paz es porque hay amenaza de guerra. Para tres países centroamericanos esa guerra no es una amenaza sino una cruenta realidad. Por eso este número, que se dedica al tema "Perspectivas de Paz en Centroamérica", más que de paz, habla de guerra.*

*Se inicia con una Introducción de Daniel Camacho que pretende enmarcar los artículos siguientes, al exponer algunos de los planes de paz que han sido propuestos en el marco del conflicto centroamericano y señalar las posibilidades y dificultades para su ejecución. Continúa con una contribución de Gabriel Aguilera en la cual somete un esquema de análisis de los modelos de negociación, los que denomina Zimbabwe y Colombia, en alusión a los acuerdos celebrados en esos países. Ricardo Córdova propone una interpretación de las maniobras militares estadounidenses en Centroamérica. Aunque el artículo de Córdova llega en el tiempo hasta las maniobras de Pino Grande III (mayo de 1985) los objetivos y consecuencias de las maniobras militares subsiguientes son los mismos por él señalados. Por eso su análisis sigue siendo actual. Raúl Benítez, partiendo de la teoría militar hace un análisis de la actualidad de la guerra salvadoreña y, por último, Mario Ramírez contribuye con un análisis de ese fenómeno dramático de la guerra que son los refugiados.*

*El número se cierra con un artículo polémico de Juan Rafael Quesada sobre las interpretaciones históricas de la Independencia y con sendas contribuciones de Jorge Mario Salazar sobre el Estado en Costa Rica durante el período liberal y de Luis Calvo sobre el fenómeno de la pobreza. Se incluye también una reseña de Patricio León en la cual comenta los artículos sobre Historia de las Ciencias Sociales en Centroamérica que publicamos en nuestro número 33 y otra de Jaime Delgado sobre "Autoritarismo y Democracia" de Franz Hinkelammert.*

*En 1986, Año Internacional de la Paz, la Doctora Zinnia Méndez, Decana entonces de la Facultad de Ciencias Sociales convocó, dentro de la Cátedra Eugenio Fonseca, a un grupo de intelectuales centroamericanos a disertar sobre las "Perspectivas de Paz en Centroamérica". Hemos continuado aquí esa iniciativa incluyendo trabajos que, aunque no fueron presentados en esa oportunidad —con la excepción del de Aguilera que sí fue expuesto en esa Cátedra— profundizan en ese tema.*

*Eso nos ha permitido presentar un panorama de la guerra y la paz en Centroamérica el cual no es halagüeño para esta última: maniobras y bases militares en Honduras, presiones contra la neutralidad de Costa Rica, casi dos millones de ayuda militar al ejército salvadoreño, estímulo y ayuda militar a la contrarrevolución de Nicaragua por parte de una potencia mundial, millones de refugiados y desplazados, destrucción de la riqueza con tanto sacrificio acumulada y un futuro tanto más incierto, cuanto más se empecinen las fuerzas internacionales guerreristas en resolver por la fuerza la encrucijada centroamericana. No obstante, de los análisis que siguen, parece desprenderse que, a pesar de todo, la paz sigue siendo posible.*

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, junio de 1987.*

Daniel Camacho  
Director

## Introducción

### Centroamérica: la paz, la guerra y los movimientos sociales

*Daniel Camacho*

#### Resumen

*Este artículo trata de las principales propuestas de paz que circulan hoy en Centroamérica y de los obstáculos que impiden su aplicación o cumplimiento.*

*Comienza con una mención de la injusticia social como causa interna de la guerra. Esa mención, aunque somera, se hace necesaria porque determinadas concepciones atribuyen el conflicto a un enfrentamiento este-oeste o, en forma todavía más simplista, a un efecto del llamado "avance soviético". Continúa con una referencia a la política exterior estadounidense y, muy especialmente, a sus doctrinas de la contención y de la guerra de baja intensidad, como principales causas externas del conflicto centroamericano.*

*Dentro de ese marco, analiza las propuestas de paz, principalmente la del Presidente Reagan, la del Grupo de Contadora y la del Presidente Arias.*

*Termina con una reflexión acerca de la urgencia de la paz en vista de la destrucción dramática de vidas y bienes y con una mención de las propuestas que buscan limitar los efectos de la guerra y los riesgos de su generalización: los dieciocho puntos del FMLN-FDR y la propuesta nicaragüense de limitación de armamentos.*

*Sostiene que el único camino posible para la paz consiste en que los movimientos populares centroamericanos, en su búsqueda de la paz, otorguen las garantías necesarias para la seguridad nacional de los Estados Unidos, a condición de que este país respete su derecho a la autodeterminación.*

*En consecuencia, concluye que cualquier plan de paz que no cumpla esas dos condiciones, estará destinado al fracaso.*

Aunque parezca paradójico, si nos preocupamos por la paz, debemos referirnos a la guerra. Si no hubiese guerra o amenaza de guerra, el tema de la paz, no estaría, como está hoy, en el primer plano de las preocupaciones públicas.

Por ello trataremos aquí de las principales propuestas de paz que circulan en Centroamérica partiendo (en la sección I) de la injusticia social como principal causa interna del conflicto y del papel de los movimientos sociales en ese marco. Continuaremos, (en la sección II), con un análisis de la política norteamericana como principal causa externa.

Con esos antecedentes, analizaremos las principales propuestas de paz, distinguiendo entre las globales (Sección III) y las que buscan objetivos intermedios (Sección IV) tales como los de evitar la generalización del conflicto o humanizarlo. Una conclusión (Sección V), cerrará el artículo.

#### I. La injusticia social, principal causa interna del conflicto

En la guerra centroamericana hay causas internas y externas. Sobre las internas bastante se ha escrito ya. Se podrían mencionar las principales:

- La pauperización y humillación de las mayorías, producto de la forma como se implantó el capitalismo en casi todos los países de la región.
- La acumulación originaria de capital y tierras en manos de los primeros capitalistas, la cual se realizó por medio del despojo y expulsión de los indios, campesinos y ejidatarios de las tierras que eran suyas.
- La coexistencia de las nacientes formas de explotación capitalista con las sobrevivientes formas de dominación oligárquicas y señoriales lo cual produce la expulsión de masas cada vez más

*políticas, militares, intelectuales, legales y morales. La denominación, por cierto, podría ser engañosa. Una guerra siempre es de alta intensidad, de ahí que el concepto de guerra de baja intensidad denomina un tipo de guerra limitada. Es un cuadro mucho más complicado de nuevos y no convencionales desafíos a nuestra política. Es el azote del terrorismo en todo el mundo, es la lucha en Nicaragua entre la resistencia democrática y el régimen comunista, son las insurgencias contra la intervención soviética y cubana en Angola y Etiopía, es la guerra civil y el terrorismo en Líbano, es nuestro rescate de Granada y es la resistencia camboyana contra la ocupación vietnamita. Es la lucha heroica del pueblo afgano contra la agresión y la ocupación soviéticas. Es la matriz de diferentes tipos de desafíos, que varían en alcance y magnitud. Si es que tiene un solo rasgo en común, es su ambigüedad: es el hecho de que conmueven nuestro equilibrio, que nos incitan a buscar a tientas los medios apropiados para responder y que, como sociedad, discutimos algunas veces la necesidad de responder.*

*El hecho irónico es que estos nuevos y evasivos desafíos han proliferado, en parte, debido a nuestro éxito en disuadir la guerra convencional y nuclear. Nuestros adversarios saben que no pueden vencernos en ninguno de esos tipos de guerra. Por lo tanto hacen algo lógico: han recurrido a otros métodos. La guerra de baja intensidad es su respuesta a nuestro poderío en guerras convencional y nuclear o, dicho en términos militares, una maniobra de flanqueo. Confían en que las complejidades legales y morales de esta clase de desafíos nos entraparán en nuestros propios escrúpulos y explotarán nuestras inhibiciones humanas contra la aplicación de la fuerza en la defensa de nuestros intereses. La guerra ambigua ha puesto una grieta en nuestra coraza (Shultz, pág. 341).*

De acuerdo con esta concepción, si todo movimiento de la sociedad es producto del avance soviético, el cual, según ella, provoca esos conflictos de baja intensidad, la respuesta norteamericana es enfrentarla por medio de la guerra de baja intensidad. Esta es una guerra no solo militar sino económica, diplomática, política, de inteligencia, espionaje y terrorismo de Estado.

Shultz lo dice con palabras más claras:

*Debemos hacer uso más completo de todas nuestras armas no militares de nuestro arsenal.*

*Fortaleciendo la colaboración de los gobiernos, desarrollando nuevas herramientas y métodos legales de sanción internacional, trabajando para resolver los conflictos a través de la diplomacia, adoptando medidas defensivas para reducir nuestra vulnerabilidad. Todo esto es lo que debemos continuar haciendo.*

*Nuestros programas de asistencia económica y de seguridad a los amigos es esencial. En esta época de restricciones presupuestarias, yo deseo registrar una urgente demanda en favor de la ayuda militar. Como lo dijo el Presidente, "dólar a dólar, la ayuda de seguridad contribuye por mucho a la seguridad global como lo hace nuestro propio presupuesto de defensa". En El Salvador, vemos cómo las sabias previsiones sobre suficiente ayuda económica y militar evitó la necesidad de considerar cualquier involucramiento directo de las tropas estadounidenses. Y debemos ampliar moral y humanitariamente a otras formas de apoyo, a éstos que resisten al totalitarismo o la agresión. Nuestros ideales y nuestros intereses coinciden.*

*Debemos también fortalecer nuestras capacidades en inteligencia —no solo recolección de inteligencia y cooperación en esa rama— con los aliados, pero también nuestros objetivos de la acción encubierta. En este sentido, es imperativo que pongamos fin a las filtraciones. No hay desacuerdo dentro de la administración, en que la revelación no autorizada de información militar o de inteligencia es un crimen. Desde tiempos inmemoriales, los gobiernos —incluidos los democráticos— han realizado actividades sensitivas en secreto y las democracias solo podrían ir al desastre si dejaran de lado este instrumento a través de la indisciplina. (...) Por último, figura la dimensión militar de nuestra estrategia. Precisamente cuando reparamos en nuestros hombres y mujeres uniformados, cuando nuevas amenazas convencionales y nucleares emergen, estamos reflexionando ante ustedes acerca de las nuevas armas, nuevas doctrinas y nuevas tácticas que estos nuevos métodos de guerra requieren.*

*No tengo la menor duda de que poseemos los recursos físicos y la capacidad para triunfar. Para combatir al terrorismo hemos creado la Fuerza Delta, hemos creado la Fuerza de Operaciones Especiales, el ejército está creando nuevas divisiones ligeras, los marines están desarrollando nuevas habilidades, la fuerza aérea y la Armada están gestando nuevos conceptos y doctri-*

nas. El coraje y la destreza de nuestras fuerzas armadas han sido puestas a prueba en todo tiempo y una vez más recientemente en Granada y en la captura de los secuestradores del "Achille Lauro". (Shultz, pág. 347).

Según esta doctrina, los conflictos de baja intensidad provocados, según ella, por el llamado avance soviético, se representan de la manera más abierta en las guerras de liberación nacional. El Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Gaspar W. Weinberger percibe así las guerras de liberación nacional:

*En las depredaciones conocidas como guerras de liberación nacional, el blanco es cualquier esfuerzo por mejorar la suerte de los pueblos. La estabilidad de una nación es un obstáculo a su captura; su estabilidad es un producto de su prosperidad y de los medios para ampliar el acceso a su prosperidad, como lo es también la educación de su pueblo, su salud, sus conveniencias, su progreso y su esperanza. Por consiguiente, en estas guerras obscuramente mal llamadas "guerras de liberación nacional", no son las fuerzas militares de la nación las que son atacadas. En su lugar son asesinados los miembros de los equipos de asistencia agrícola, así como también los de asistencia médica, maestros, jueces, líderes sindicales, editores y sacerdotes.*

*No son las estructuras militares, las seleccionadas como blancos, sino sus clínicas y aulas, sus sistemas de energía y transporte, sus medios de vida, sus posibilidades, sus esperanzas de un futuro mejor...*

*Las dimensiones sociales y económicas de estos conflictos son de máxima importancia. Por apego a sus propias vidas, los pueblos son constreñidos a una muda tolerancia a la subversión inserta en su seno. Entre los medios para lograr este fin están la desinformación y la propaganda, incluyendo lo que eufemísticamente se conoce como "la propaganda de la acción". Tales acciones pueden incluir la congregación de una aldea entera para que vea destripar a su autoridad, para demostrar de ese modo que el gobierno establecido no puede garantizar la seguridad física de nadie y que la sabiduría mayor consiste en resignarse a la voluntad de los insurgentes, por muy pequeño que sea su número, por muy brutales que sean en su comportamiento o aunque no representen sus metas. El objetivo es inculcar el miedo, institucionalizar la ansiedad,*

*privar a los hombres de su hombría y hacer de la supervivencia cobarde el valor supremo (Weinberger, pág. 354).*

Por supuesto, tal concepción autojustifica la intervención en los asuntos internos de otros países, la cual puede llegar hasta la intervención militar. El Secretario Weinberger dice:

*Debemos decidir si nuestros intereses justifican una intervención, si el liderazgo del país amenazado es capaz de emplear nuestra asistencia en los fines apropiados, es decir, para la seguridad y bienestar de la nación antes de pensar destinarlos únicamente a sostenerse en el poder y a reforzar aquellos abusos que pudieran haber contribuido desde el principio a las dificultades de la nación. Tenemos que decidir si el liderazgo existente es mejor o peor para su pueblo y para nuestros intereses, frente a otras posibles alternativas. No podemos permitir que nuestro desdén por algunos regímenes imperfectos genere alternativas mucho peores. Hay que decidir la forma que debe tomar la intervención si es que vamos a intervenir y por cuáles medios y a través de cuáles agencias se ejecutará. Si nuestro involucramiento es justificable, debemos estar preparados para actuar solos.*

*En ocasiones hemos tenido la infeliz tendencia a creer que es esencial multilateralizar cualquier acción en favor de la libertad en el campo internacional, como si nuestros juicios tuvieran que ser validados por otros antes de que nosotros mismos creamos en ellos. Sin embargo, sigue siendo un hecho cierto, en general, que allí donde la libertad está en peligro, el mundo mira hacia nosotros en busca de liderazgo. (...) En la respuesta a los conflictos de baja intensidad hay un lugar para el uso del poder. Lo importante es entender el papel de la fuerza militar y el de otras respuestas y cómo éstas se ejercen conjuntamente. (Weinberger, pág. 357).*

A partir de esas definiciones generales, los ideólogos políticos y militares de los Estados Unidos han elaborado los detalles de la doctrina de la guerra de baja intensidad la cual es globalizadora y sintetizadora de otros conceptos.

Sintetiza e incluye enfoques geopolíticos anteriores, tales como la doctrina de seguridad nacional, la contrainsurgencia, la acción cívica, la democratización y los "incentivos" económicos, nombre eufemístico para presiones que van desde el retraso



de donaciones o préstamos hasta el bloqueo económico o el minado de puertos. Es decir, en la Guerra de Baja Intensidad los Estados Unidos utilizan, según las circunstancias, uno o varios de esos recursos.

El concepto de Guerra de Baja Intensidad sintetiza también conceptos militares de muy diversa amplitud tales como los de las fuerzas de despliegue rápido, fuerzas de operaciones especiales, apertrechamiento, entrenamiento y dirección de ejércitos oficiales o fuerzas irregulares locales, operaciones de sabotaje e intervención directa. Es necesario insistir en este último punto: en la Guerra de Baja Intensidad, la intervención directa no está excluida. Puede darse en diversos grados de involucramiento. Desde el desembarco directo de infantería hasta el apoyo de fuego desde el aire, el mar o territorio extranjero para cubrir acciones militares de fuerzas locales.

La doctrina de la Guerra de Baja Intensidad constituye una doctrina geopolítica que sobrepasa una administración en concreto. Por lo tanto, no puede esperarse un cambio fundamental, aunque sí de importantes matices, en el caso de un relevo en la administración estadounidense. Estos matices son de tal dimensión que, para el caso de Centroamérica, puede significar la disminución o eliminación de la ayuda militar a la contrarrevolución nicaragüense y la posibilidad de negociación en El Salvador.

Aunque parezca contradictorio, una explicación tan simplista como la que manejan los ideólogos de la política exterior norteamericana no es, en el fondo, tan simple como aparece. El "avance soviético" es una ideologización de los verdaderos intereses que persigue Estados Unidos en el mundo, entre los que se encuentran el control de los mercados, de las fuentes de materias primas —sobre todo las de importancia estratégica— de la política exterior de los estados y de las vías de comunicación. Entre estas últimas se encuentra, de manera preponderante, el Mar Caribe y el *estrecho dudoso* centroamericano, la vía de tránsito estratégico más cercana al territorio estadounidense.

Es por ello que una manera de acercarse a la paz podría ser que los movimientos populares centroamericanos, tanto los insurgentes como los que se encuentran en el poder ofrezcan —dentro del marco del respeto a la libre autodeterminación de los pueblos— garantías para la seguridad nacional de los Estados Unidos, de modo que ese país no sienta, desde Centroamérica, una amenaza militar contra su territorio.

### Esquema de interpretación

De lo anterior se deduce que son dos las grandes coordenadas que determinan la posibilidad de negociación o guerra en América Central: *la libre autodeterminación de los pueblos por un lado y, por otro, la seguridad nacional de los Estados Unidos.*

En otras palabras, la dinámica de los movimientos populares, que conciben una nueva forma de sociedad *versus* los intereses dominantes en las potencias capitalistas que definen esta región como parte vital para su seguridad.

Cualquier propuesta de paz que no tome en consideración estos dos intereses contradictorios está, de antemano, destinada al fracaso. En esa perspectiva es conveniente analizar las diversas iniciativas de paz, propuestas hasta ahora.

Es interesante, desde ese punto de vista, la propuesta del dirigente político costarricense, Manuel Mora Valverde, que propone que los gobiernos y los movimientos populares de Centroamérica den todas las garantías para la seguridad nacional de los Estados Unidos y que este país se comprometa a respetar el derecho de los pueblos centroamericanos a su autodeterminación. (Mora, pág. 10 y siguientes).

### III. Las propuestas globales de paz

Se han lanzado diversas propuestas para la paz en Centroamérica. No es posible, en el límite estrecho de este trabajo, analizar algunas que tuvieron vigencia en épocas anteriores. Sólo haremos mención a las que mantienen vigencia en este momento: tres de ellas de carácter general (Reagan, Contadora y Arias) y dos de alcance limitado (Nicaragua y FMLN-FDR).

#### A. El plan Reagan

El presidente Reagan, consecuente con las definiciones descritas en los párrafos anteriores propuso el 4 de abril de 1985 un plan de paz para Nicaragua cuya propuesta literal es la siguiente:

*Deseo anunciar hoy una propuesta de paz para la América Central que puede lograr que la libertad y la democracia prevalezcan en esta agitada región y que pueda proteger la seguridad de nuestras fronteras, nuestra economía y nuestro pueblo. (...) Pido a ambas partes que depongan sus armas y acepten la oferta de conversa-*

*ciones con la mediación de la Iglesia sobre elecciones supervisadas internacionalmente y para poner fin a la represión que ahora existe contra la Iglesia, la prensa y los derechos individuales. A los miembros de la resistencia democrática les pido que presenten su oferta de un cese del fuego hasta el primero de julio.*

*Al congreso le pido la inmediata autorización de los 14 millones de dólares ya asignados. Mientras la oferta del cese del fuego esté sobre la mesa, prometo que estos fondos no serán utilizados para armas o municiones. Estos fondos se usarán para alimentos, ropa y medicina y otro apoyo para sobrevivir. La oposición democrática no puede participar en negociaciones sin esas necesidades básicas.*

*Si los sandinistas aceptan esta oferta de paz, mantendré en vigor las restricciones de los fondos. Pero las negociaciones de paz no deben llegar a ser un pretexto para el engaño y la demora. Si no se logra un acuerdo después de 60 días de negociaciones, levantaré estas restricciones a menos que ambas partes me pidan que no lo haga.*

*Deseo recalcar que, en armonía con los 21 objetivos del proceso de Contadora, Estados Unidos sigue procurando:*

1. *El cumplimiento por parte de Nicaragua de su compromiso hacia la democracia hecho ante la OEA;*
2. *El cese de la agresión de Nicaragua contra sus vecinos;*
3. *La retirada de los miles de asesores y de otro personal militar y de seguridad del bloque soviético-cubano, OLP y Libia y*
4. *Un regreso del ejército nicaragüense a un nivel de paridad con sus vecinos. (Reagan, págs. 1 y 2).*

A pesar de su abigarrada redacción se colige que la propuesta de paz de Reagan consiste en:

1. Negociación del gobierno revolucionario de Nicaragua como los contrarrevolucionarios y con la mediación de la Iglesia Católica.
2. Realización de nuevas elecciones.
3. Mantenimiento de los "incentivos" para obligar al gobierno nicaragüense a llevar a cabo esa negociación. Esos incentivos consisten en la presión militar que Estados Unidos ejerce por medio de la contra o directamente por medio de la Agencia Central de Inteligencia, CIA.

4. Cese de fuego a condición de que el gobierno nicaragüense negocie directamente con "la contra".
5. Incremento de la presión militar si el gobierno nicaragüense no acepta la negociación con "la contra".
6. Cumplimiento por parte de Nicaragua "de su compromiso hacia la democracia hecho ante la OEA".
7. "El cese de la agresión de Nicaragua contra sus vecinos".
8. "La retirada de los asesores extranjeros y otro personal militar".
9. Establecimiento de la paridad del ejército nicaragüense con los de sus vecinos.

Obviamente, las negociaciones con la contrarrevolución a la que alude ese plan, implican la modificación del proyecto económico social que los movimientos sociales triunfantes en la revolución nicaragüense desean establecer en su país. Dentro de este plan, la seguridad nacional estadounidense quedaría garantizada, pero no así el derecho del pueblo nicaragüense a su autodeterminación.

De hecho, el Presidente Reagan ha demostrado, con sus actuaciones posteriores a la fecha de esta propuesta, que no tiene interés alguno en respetar el derecho a la autodeterminación y que, por el contrario, su objetivo es desalojar al actual gobierno revolucionario de Nicaragua y sustituirlo por uno dócil a sus orientaciones. Para ello, el gobierno de Estados Unidos, ha utilizado operaciones encubiertas, minado de puertos, operaciones ilegales, sabotaje, espionaje, vuelos piratas y todo el arsenal que Shultz y Weinberger mencionaban líneas atrás como los recursos de la Guerra de Baja Intensidad.

Todo esto lleva a la conclusión de que un plan de esta naturaleza, por no respetar el derecho a la autodeterminación, no es, de manera alguna, aceptable para los movimientos populares centroamericanos.

El 5 de agosto de 1987, un día antes de la reunión de Esquipulas II, de los Presidentes de Centroamérica para discutir el Plan Arias, el Presidente Reagan presentó una nueva propuesta de paz, en la cual exige a Nicaragua negociar directamente con la "contra" el cese de fuego, condición que este país ha dicho que es inaceptable por ser la "contra" criatura y peón de la Administración norteamericana. Además, exige modificaciones a la organización político-electoral interna en Nicaragua.

Exige también negociaciones posteriores para la desmovilización de las fuerzas armadas nicaragüen-

ses. Se erige en árbitro de las negociaciones y anuncia que, si considera que Nicaragua ha violado alguna condición, se reserva el derecho de reanudar la ayuda a la "contra" y de continuar su política hostil hacia ese país.

Al igual que la de abril de 1985, la nueva propuesta aparece en las vísperas de una solicitud del Ejecutivo norteamericano al Congreso para que éste apruebe un presupuesto de ayuda a la "contra".

### B. La propuesta de Contadora

La propuesta de paz del grupo de Contadora contenida en su "*Acta para la paz y la cooperación en Centroamérica*", (avalada por el Grupo de Apoyo, en el "*Mensaje de Caraballeda para la paz, la seguridad y la democracia de América Central*" firmada el 12 de enero de 1986), propone un elaborado mecanismo que incluye:

- compromisos sobre asuntos políticos (promover la confianza mutua, abstenerse de propaganda hostil),
- compromisos para la reconciliación nacional (fortalecimiento de sistemas democráticos representativos y pluralistas y de vías para la conciliación entre los adversarios políticos),
- compromisos en materia de derechos humanos,
- compromisos para garantizar la participación en igualdad de condiciones, de todos los partidos políticos en los procesos electorales,
- compromisos en materia de seguridad, que incluyen restricciones para la realización de maniobras militares, la posesión de armamentos y de efectivos militares, así como la eliminación de las bases militares extranjeras y la limitación de la presencia de asesores militares,
- dentro de los compromisos relativos a la seguridad se limita el tráfico de armas, se prohíbe el apoyo a las fuerzas irregulares y se propone, la abstención total de participar en actos de terrorismo, subversión y sabotaje.

Concluye el acta con el establecimiento de compromisos en materia económico-social y la propuesta de un mecanismo de ejecución y seguimiento de los compromisos.

La propuesta de Contadora tiene el mérito de provenir de un grupo de ocho países latinoamericanos, entre los cuales se encuentra los más grandes en territorio y población y por ende, los más influ-

yentes en el ámbito de las relaciones internacionales.

Es más que evidente la oposición del gobierno norteamericano a la firma de una propuesta que, como la de Contadora, garantizaría la convivencia pacífica de los países centroamericanos, pero evitaría, de cumplirse, que los Estados Unidos siguieran presionando militarmente a Nicaragua.

Dentro de nuestro esquema interpretativo, la propuesta de Contadora satisface la aspiración de los movimientos sociales centroamericanos que buscan transformar la sociedad pero obstaculiza la obstinación estadounidense de mantener, por medios militares, a América Central bajo su control.

El cumplimiento del Acta de Contadora, choca, además, con el autoritarismo de la dominación política en El Salvador y Guatemala, sobre todo en lo que respecta a los compromisos de fortalecer los sistemas democráticos representativos y pluralistas. Sin embargo, un cambio en la política exterior norteamericana hacia tendencias menos militaristas, podría convertir a la propuesta de Contadora en una vía posible de acercamiento a la paz.

### C. El plan de paz del Presidente Arias

En el contexto de ese impasse aparece el plan de paz del Presidente de Costa Rica, Oscar Arias. Los puntos fundamentales de este plan, que se refiere a todos los países centroamericanos son: amnistía, diálogo "con todos los grupos desarmados de oposición interna", cese de fuego, "pluralismo político-partidista total" y completa libertad para "la televisión, la radio y la prensa", elecciones supervisadas por organismos nacionales independientes al final de los respectivos períodos constitucionales, suspensión de toda ayuda militar a "los insurgentes o fuerzas irregulares", no uso del territorio para agredir a otros estados y reducción del armamento. Además, establece mecanismos de supervisión nacional e internacional.

El contenido del plan Arias, en términos generales, está incluido en la propuesta de Contadora. Sin embargo, esta última es más amplia y detallada y toca algunos aspectos específicos. El Plan Arias, no obstante, contiene puntos novedosos. En primer lugar, parece debilitar el marco latinoamericano que garantiza Contadora. En segundo lugar, propone un calendario de ejecución. La diferencia fundamental estriba en que Arias al establecer ese calendario, desea fijar de antemano las condiciones de celebración de las elecciones municipales, parla-

mentarias y presidenciales en cada país y establece con alguna precisión, los detalles de la supervisión internacional.

El Plan Arias podría ser de aceptación para el gobierno nicaragüense si se desarrollara estrictamente dentro del proceso negociador de Contadora y si no tuviera un sabor tan intervencionista en los asuntos internos de Nicaragua. Su gran obstáculo es la voluntad de la actual administración estadounidense de tratar de resolver a su favor los conflictos nicaragüense y salvadoreño por medio de una victoria militar. Esta posición tiene, obviamente, aliados internos en todos los países centroamericanos dentro de los cuales se cuentan, en primer lugar, los sectores más intransigentes de los ejércitos. Es por ello que la diplomacia norteamericana se ha movido muy activamente para revertir los términos del proceso propuesto por Arias. O sea, la administración Reagan desea exigir primero la llamada "democratización" para luego considerar el cese del fuego y de la ayuda a las fuerzas contrarrevolucionarias.

En otras palabras, si el Plan Arias o la propuesta de Contadora fracasan será por causa del empecinamiento de Reagan y sus aliados centroamericanos en buscar una solución militar. Sin embargo, ambas propuestas quedan bien colocadas para el caso de un cambio de política exterior en Estados Unidos que podría producirse sea cual sea el resultado de las próximas elecciones presidenciales en ese país cuando finalice la presente administración.

#### **IV. Las propuestas específicas para disminuir los efectos de la guerra**

Mientras las discusiones sobre la paz siguen alargándose, la guerra continúa con su secuela de sangre, sufrimiento y destrucción. Además, permanece, como una espada de Damocles, el peligro de la generalización del conflicto armado. Por ello han surgido algunas propuestas que, ante la imposibilidad de la paz general buscan limitar los efectos de la guerra (propuesta del FMLN-FDR) o tratan de evitar la generalización del conflicto (propuesta de desarme parcial del gobierno de Nicaragua).

##### **A. Propuesta del FMLN-FDR para la humanización de la guerra**

Aunque no es una propuesta global para toda Centroamérica cabe aquí mencionar la propuesta

para la humanización de la guerra que ha ofrecido la guerrilla salvadoreña al gobierno. Es difícil exagerar el dramatismo de la tragedia que vive ese país. Solo para hacer una pálida ilustración cabría copiar aquí la justificación que el FMLN-FDR hace de su propuesta:

*Nuestro país, ha tenido más de 60.000 muertos civiles y ha sufrido el desplazamiento forzado de un millón de sus habitantes de la cuarta parte del territorio. En la actualidad más de 3.000 kilómetros cuadrados, son considerados áreas de tiro libre, para aviación y artillería y cuando la situación lo requiere, cualquier lugar en la ciudad o en el campo es objeto de fuego indiscriminado. La guerra aérea, ya llegó a la periferia de la capital y en occidente han comenzado a despoblarse nuevas zonas. Por lo menos 4 toneladas de bombas y proyectiles de artillería son lanzados cada día en algún lugar del territorio, destruyendo bienes, vidas y sobre todo manteniendo el terror de la población que debe continuar desplazada y sufriendo miserias en los refugios del interior y exterior del país. Más de 5 millones de libras de bombas son lanzadas cada año contra las zonas donde habitan o habitaron campesinos pobres. (FMLN-FDR, pág. 25A).*

La propuesta persigue la humanización de la guerra e incluye 18 puntos cuyo contenido es tan vivamente descriptivo de la tragedia salvadoreña, que nos parece adecuado transcribirlos literalmente, a pesar de su extensión. La propuesta incluye:

- 1) *Suspensión de la guerra aérea, bombardeos, empleo de cohetería, ametrallamientos desde naves aéreas teniendo en cuenta que en un territorio pequeño y densamente poblado como el nuestro, la guerra aérea afecta seriamente a la población civil y es utilizada para forzar la despoblación e impedir la repoblación.*
- 2) *Por las mismas razones anteriores, suspender el uso de armas de artillería de alto alcance, mortero 81 y 120 mm; obuses de 105 mm, 155 mm, etc. ya que en la práctica no discriminan su fuego y causan un gran daño físico y psicológico a la población civil.*
- 3) *Suspensión del uso por ambas partes de todo tipo de minas de pateo y trampas "Cazabobos".*

- 4) *Suspensión por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, del sabotaje económico, que incluye paros de transporte, cortes de energía, sabotajes a cultivos de exportación así como a beneficios y demás infraestructura de las clases dominantes y del gobierno.*
- 5) *Cese a la destrucción de viviendas, poblados campesinos, infraestructura social, cultivos animales de crianza de todos los pobladores de las zonas conflictivas, así mismo, abstenerse de impedir u obstaculizar de cualquier manera el esfuerzo de los pobladores civiles en reconstrucción de su vivienda, en la rehabilitación económica, social e infra-estructural de las áreas dañadas.*
- 6) *Pleno respeto al derecho de la población a vivir en aquellos lugares libremente elegidos, permitir la libre repoblación y suspender los desalojos y todo tipo de prácticas para forzar la despoblación y generar el fenómeno de los desplazados que han afectado a una quinta parte de la población salvadoreña.*
- 7) *Libre circulación de la población con sus abastecimientos y libre desarrollo del comercio en las zonas conflictivas, eliminando todo tipo de impedimento y controles sobre esas actividades.*
- 8) *No interferir con medidas militares en el ejercicio de las funciones civiles propias de los alcaldes, jueces de paz y demás funcionarios del aparato político del Estado.*
- 9) *Libertad para todos los dirigentes y miembros presos del movimiento popular y gremial. Cese de todo tipo de persecución, captura, secuestros, desaparecimientos y asesinatos contra quienes demandan reivindicaciones económicas, sociales y políticas en relación con los miembros de ambas partes; sólo es admisible en el contexto de la guerra la captura de los elementos militares y no la captura de los elementos dedicados a actividades políticas.*
- 10) *Cese a la persecución y captura contra pobladores civiles de las zonas conflictivas.*
- 11) *Respeto a la vida de los prisioneros, eliminación de todo tipo de torturas físicas o psicológicas. Cese a la práctica sistemática de los desaparecimientos.*
- 12) *Suspensión de las ejecuciones de espías y miembros de redes de información de cualesquiera de las dos partes.*
- 13) *Respeto al libre ejercicio de sus funciones, la libre movilidad, integridad física y libertad del personal médico y para-médico de ambas partes y al personal religioso que los acompañe, lo mismo que a las clínicas, instalaciones hospitalarias, instrumental, medicamentos y toda clase de material sanitario de ambas partes.*
- 14) *Respeto a los combatientes heridos de ambas partes permitiendo su movilidad y atención médica en cualquier punto del territorio nacional, sin ser objeto de captura, de interrogatorios, ni presiones de ningún tipo.*
- 15) *Medidas para el efectivo cumplimiento del acuerdo de eliminar la práctica de los desaparecimientos y respetar a los parientes de combatientes, mandos, militantes y dirigentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario, así como a los parientes de soldados y mandos de las fuerzas armadas y de los funcionarios del Gobierno.*
- 16) *Suspensión por ambas partes de todas las formas de reclutamiento forzoso aceptándose sólo la integración voluntaria en base a la libre acción de cada quien por uno de los dos ejércitos, como corresponde a la naturaleza interna del conflicto, naturaleza que ha reconocido incluso la Corte Suprema de Justicia en su fallo declarando inconstitucional impuesto de guerra.*
- 17) *Con el objeto de reducir el impacto del conflicto en la economía del pueblo, deben derogarse aquellos impuestos indirectos que afectan el consumo popular, establecidos en los dos últimos años invocando razones de guerra y por igual motivo, debe dejarse sin efecto el racionamiento de la energía eléctrica y suspenderse la anunciada alza de las tarifas de estos servicios.*

18) *Cese de las operaciones de guerra psicológica que infunden terror o crean engaño y desinformación a la población. (FMLN-FDR, pág. 25A).*

Esa propuesta refleja el grado de deshumanización que ha alcanzado la guerra en El Salvador y el acoso que sufre la población civil. El gobierno no ha dado una respuesta clara, en un sentido o en otro, preso como está de las contradicciones entre actores muy poderosos de la vida política interna salvadoreña, tales como el gobierno de Reagan y los asesores militares estadounidenses, las distintas fracciones del ejército, el empresariado y las organizaciones políticas y militares de la ultraderecha. Es muy posible que, dentro de sus objetivos militares, la humanización de la guerra no convenga ni a la estrategia norteamericana, ni a sus aliados más cercanos del ejército, ni a las fuerzas ultraderechistas.

#### **B. Propuesta del Gobierno de Nicaragua para el desarme parcial**

En Nicaragua, el costo de la guerra es también enorme:

*Diariamente el pueblo nicaragüense enfrenta la pérdida de familiares asesinados, heridos y secuestrados por las fuerzas contrarrevolucionarias. Entre 1980 y 1986, la agresión a Nicaragua ha provocado 36 mil 416 víctimas, sufriendo la población civil el 48 por ciento de éstas y las fuerzas mercenarias el 52 por ciento, suponiendo el total más del uno por ciento de la población del país.*

*La guerra contra Nicaragua ha tenido su expresión económica:*

*La agresión financiera, que ha bloqueado créditos y préstamos en instituciones multilaterales. La agresión comercial primero con reducciones en el comercio de azúcar, después con el bloqueo económico total.*

*La destrucción directa de bienes, el sabotaje y ataques a la infraestructura del país.*

*Si bien estas pérdidas directas suman US\$1.106 millones, Nicaragua también ha perdido US\$1.715 millones debido al lucro cesante y otros efectos colaterales multiplicadores, para un costo total inducido sobre el Producto Interno Bruto de US\$2.821 millones.*

*Las pérdidas directas de corto y mediano plazo*

*ocurridas entre 1980 y octubre de 1986, alcanzaron 1.106.2 millones de dólares y equivalen a cinco años de ingresos obtenidos por las exportaciones totales del país. De esta forma, el futuro económico de Nicaragua se ve comprometido. Del costo total de la agresión, 128.8 millones de dólares corresponden al costo de la destrucción de bienes materiales, dentro del cual los sectores agropecuario y de la construcción presentan las mayores pérdidas.*

*Al destruir bienes de capital (114.7 millones de dólares), particularmente de los sectores claves de exportación, la agresión repercutirá por varios años en los niveles históricos de producción. Como resultado, la brecha entre las exportaciones y las importaciones crece cada vez más y la deuda externa aumenta considerablemente. Del total de pérdidas de producción, el más alto porcentaje y valor absoluto (345,2 millones de dólares) está concentrado en los sectores de exportación.*

*La "contra" ha dirigido sus ataques a los programas sociales de la revolución, siendo la educación y la salud brutalmente golpeadas por la agresión". (ANN, págs. 19 a 22).*

Estas cifras muestran que si algún gobierno ha de estar interesado en el advenimiento de la paz y en evitar la generalización de la guerra es el de Nicaragua. De ahí sus propuestas para la continuación de las conversaciones de Manzanillo con los Estados Unidos, su aceptación del Mensaje de Caraballeda (que incluye el Acta de Contadora) y sus expresiones favorables en principio para el plan Arias (todo lo cual está contenido en las declaraciones del Presidente Daniel Ortega, recogidas por el periódico "Nuevo Diario" de Managua los días 11 y 12 de junio de 1987).

De ahí también el interés nicaragüense por reducir el armamento ofensivo en su poder, como una muestra de que sus intenciones no son agresivas, sino defensivas. En efecto, en mayo de 1986:

*Nicaragua ofreció negociar límites para los armamentos que se clasifiquen como ofensivos y enfatizó el carácter innegociable de los armamentos defensivos, sobre la convicción básica de que la única garantía con que cuenta para preservar la Revolución Popular Sandinista es la capacidad del pueblo armado. (Diálogo Social, No. 190, p. 30).*

El listado de asuntos militares que el gobierno de Nicaragua está dispuesto a reducir, limitar, regu-

lar y prescindir en el marco de la negociación política actual para alcanzar la paz es:

1. *Todo tipo de aviones militares*
2. *Todo tipo de helicópteros militares*
3. *Aeródromos militares.*
4. *Tanques de guerra.*
5. *Morteros pesados de más de 120 mm*
6. *Cañones antiáéreos autopropulsados*
7. *Lanza proyectiles múltiples de más de 122 mm*
8. *Artillería de más de 160 mm.*
9. *Artillería autopropulsada*
10. *Lanza proyectiles de superficie a superficie emplazados en barcos de guerra*
11. *Barcos de guerra de más de 40 mts., de eslora o más de 100 toneladas métricas de desplazamiento.*
12. *Maniobras militares internacionales*
13. *Bases militares extranjeras*
14. *Asesores militares extranjeros (Diálogo Social, No. 190, p. 30).*

Hasta ahora, el estancamiento de las conversaciones no ha permitido siquiera negociar ese desarme parcial ofrecido por Nicaragua.

## V. Conclusión

Esas cifras acerca de Nicaragua, esas denuncias de destrucción masiva en El Salvador, son apenas una muestra del drama de la guerra que se trata de evitar con las propuestas de paz.

Siendo, como es, casi imposible, una victoria militar del ejército salvadoreño contra la guerrilla o de la "contra" frente al gobierno revolucionario nicaragüense e, incluso, de las propias fuerzas militares estadounidenses en El Salvador y Nicaragua, si es que se decidieran a intervenir, las propuestas de paz y negociación adquieren gran urgencia. Estas solo serán efectivas, si se asegura el derecho de los pueblos centroamericanos a la autodeterminación, a partir de lo cual, éstos pueden dar las garantías que sean necesarias para la seguridad nacional de los Estados Unidos. Ese es el único camino viable de negociación.

¿Existirá la suficiente dosis de sensatez en el mundo de hoy para hacerlo posible?

## BIBLIOGRAFIA

- Barry, Deborah. "Los conflictos de baja intensidad. El caso de Centroamérica", En: *Centroamérica: la guerra de baja intensidad*. Barry, D. et. al. *Cuadernos de Pensamiento Propio*. CRIES, Serie Avances No. 3. Managua, febrero 1986.
- Shultz P., George. "Guerra de Baja Intensidad: El desafío de la ambigüedad". En: *Cuadernos Semestrales*. CIDE, 2º semestre de 1985. México, D. F.
- Weinberger W., Gaspar. "Guerra de Baja Intensidad". En: *Cuadernos Semestrales*. CIDE. 2º Semestre de 1985 México, D. F.
- Mora Valverde, Manuel. *Centroamérica: Negociación o guerra*. Editorial Revolución. San José, Costa Rica, 1985.
- Reagan, Ronald. *Reagan propone plan de paz para América Central*. Cable de prensa. Centro de Documentación FLACSO. Documento No. 3105.
- Diálogo Social: "Contadora: Llegará la paz? "Diálogo Social". No. 190, Panamá, Junio de 1986.
- FMLN-FDR. "Al pueblo de Costa Rica y demás pueblos del mundo". *La Nación*, San José, 31 de mayo d 1987, pág. 25A.
- Agencia Nueva Nicaragua. *El revés de la contrarrevolución. Un balance 1985-1987*. ANN. Managua, Abril de 1987.
- 
- Nota: Este trabajo es un producto parcial del Proyecto de Investigación que se lleva a cabo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica bajo el nombre "Influencia de los movimientos populares en América Latina en el Desarrollo del Movimiento Popular en Costa Rica", el cual recibe también apoyo de la Vicerrectoría de Investigación de esa Universidad, donde se encuentra inscrito bajo el número 725-87.

## Centroamérica: La crisis sin fin

**Gabriel Aguilera**

### Resumen

*El autor trata los antecedentes económicos y políticos que llevaron a la actual crisis regional. Se detiene en analizar la dimensión militar del conflicto, detallando sus costos humanos y materiales. Explora, entre otras variables, la intervención de fuerzas extrarregionales en la lucha, en particular las de los Estados Unidos de América. Esta intervención es, a su juicio, un elemento central para entender el agravamiento y empate de la crisis y su imposibilidad de solución militar.*

*El centro de su análisis se refiere, sin embargo, a las posibles soluciones. Pasa revista a los diversos modelos teóricos de soluciones políticas negociadas de conflictos armados y recuerda como se han intentado ya en Centroamérica. Esas negociaciones, como la interestatal múltiple de Contadora, la interestatal bilateral entre Estados Unidos y Nicaragua y la interna entre el gobierno salvadoreño y el FMLN/FDR no han conducido a resultado alguno. Afirma el autor que la ausencia de voluntad negociadora del gobierno norteamericano es otra vez la principal responsable de esa situación.*

*En la parte final, el artículo trata de construir los escenarios futuros de la crisis. Ve tres: la continuación del conflicto con su secuela de destrucción para las sociedades afectadas, la agudización del conflicto que eventualmente llevaría a la guerra regional total y, finalmente, la solución política negociada que, pese a sus problemas, sería la alternativa única a la crisis.*

### 1. El fin de un "ancien régime"

Las discusiones sobre la naturaleza de la crisis en Centroamérica difieren en muchos puntos, pero es recurrente coincidir en que su elemento central es el agotamiento del régimen político que se configuraba en la región hasta finales de la década de los años setenta. Ese régimen era homogéneo en los países del área, en cuanto al paradigma en que afirmaba sustentarse y que veía el camino de los países del Istmo en lograr el crecimiento económico que a su vez incidiría en la elevación de los niveles de vida y finalmente en la ampliación de los regímenes políticos particulares. En otras palabras, se postulaba que el crecimiento económico era un sucedáneo válido para reformas estructurales que no era posible realizar sin violencia y que por ese camino se resolvería el problema social y se democratizarían las sociedades. Quien se ubicaba en ese paradigma, si percibía por supuesto las diferencias reales que se daban entre sistemas como digamos el de Nicaragua y Costa Rica en 1970, pero esperaba que el crecimiento económico fuera uniformando las sociedades centroamericanas en el nivel de países desarrollados y democráticos.

Como es sabido, hubo en efecto crecimiento económico. Entre 1950 y 1978 la medida de crecimiento del PIB fue de 5.3%. La expansión obedeció, a la vez, al aumento de las exportaciones agroindustriales extrarregionales que crecieron de 250 a 3200 millones de dólares en el período y al incremento del sector industrial que como efecto de la creación del Mercado Común Centroamericano aumentó del 12.3% al 16.9% entre 1960 y 1978. Como correlato se produjo cierta diversifi-



cación del aparato productivo, aumento de la urbanización, etc.<sup>1</sup>. Pero al contrario de lo que planteaba el paradigma, fuera del caso de Costa Rica donde sí se mantuvo la ecuación de relativo desarrollo económico, mayor igualdad social y democracia política, no se dio un efecto de derrame ("Trickle-Down") de beneficios a todas las capas sociales. En el período, los indicadores de salud, acceso al trabajo, la cultura, etc. continuaron declinando en términos relativos. Para principios de la década de los años ochenta, el índice de pobreza de la población centroamericana era de 68% y el de miseria de 50%<sup>2</sup>.

Tampoco hubo avances en los procesos de democratización. Aunque en todos los países tendieron a mantenerse gobiernos constitucionales emanados de elecciones (en ocasiones alternando con gobiernos *de facto* producto de golpes de Estado), ello no era reflejo de un régimen democrático, en la medida que las elecciones eran con frecuencia manipuladas y los gobiernos, por consiguiente, producto de fraude. El poder en las sociedades centroamericanas no fue emanación de la voluntad ciudadana ni estuvo al servicio de los intereses colectivos. Antes bien, tendió a expresar intereses de élites oligárquicas, a las cuales estuvieron integradas cúpulas militares y que tendieron a emplear la violencia estatal para mantenerse en el control del gobierno, con la consiguiente violación de los derechos humanos. En los hechos, el paradigma no se cumplió; el modelo que en su lugar efectivamente existió fue dependiente, excluyente y concentrador en lo económico, antidemocrático y represivo en lo político.

La crisis centroamericana, que tan insistentemente se analiza desde hace un quinquenio, refiere al desajuste y probablemente liquidación del modelo antes descrito. Dos son las causas principales. Por una parte, en el nivel económico, la crisis mundial de la década de los setenta, en especial en su dimensión de alza de los precios del petróleo, golpeó fuertemente a la economía regional.

Ante la disminución de la demanda de productos primarios, la retracción de la inversión, el deterioro de los términos de intercambio, los gobiernos del área mantuvieron durante algunos años el creci-

miento en forma artificial, recurriendo fuertemente al endeudamiento externo. Este, para la región, pasó de 8.501 millones en 1980 a 15.279 millones en 1984. Pero esa medida no evitó el deterioro, reflejado por ejemplo en la caída del PIB cuyo crecimiento había sido de 4.38% anual todavía entre 1970 y 1978 y que para 1978-83 descendió a 4.5%<sup>3</sup>. Por consiguiente, el crecimiento económico se detuvo e incluso se retrajo durante el último quinquenio a la par que las economías de la región quedaron gravadas adicionalmente por el servicio y obligación de elevadas deudas externas.

Sin embargo, la situación de crisis no fue efecto inmediato del deterioro económico, sino del deterioro político que lo acompañó. Las características ya identificadas del régimen político y en especial la inflexibilidad del mismo a demandas de reforma provocó expresiones crecientes de protesta social y política que desembocaron en algunos países en una situación de guerra interna de larga gestación. Aunque inicialmente el Estado pudo infringir derrotas tácticas a los insurgentes, no logró desarticularlos por completo, por el contrario, con el tiempo las fuerzas rebeldes fueron superando sus errores iniciales, se implantaron en sectores de la población y lograron articular proyectos alternativos al existente, inclusive con base en alianzas políticas policlasistas. La lucha armada por el poder del Estado en el área tuvo su punto más álgido con la derrota política y militar del gobierno de Anastasio Somoza y su Guardia Nacional en 1979. La victoria de los sandinistas fue un reflejo bastante exacto del balance de fuerzas en el Istmo, ya que las especiales condiciones del momento habían creado un espacio de vacío de poder internacional en la región, debido a las posiciones asumidas por la administración del presidente Carter. La usual presión norteamericana no estuvo presente para influenciar el proceso político que se dio en Nicaragua y, libradas las fuerzas de esa sociedad a su propia dinámica, la revolución triunfó.

A partir de ese hecho, era evidente que el modelo que había imperado en Centroamérica ya no era viable. Económicamente el crecimiento había cesado y se daba decrecimiento, socialmente las sociedades eran pobres y agudamente desiguales en la repartición de la riqueza social; políticamente, regímenes represivos y autoritarios estaban siendo

<sup>1</sup> CEPAL. *La Crisis Económica en Centroamérica; Orígenes, Alcances y Consecuencias*. E/CEPAL/G/1261, setiembre de 1983.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Instituto Histórico Centroamericano. "Centroamérica 1979-1985, El Nuevo Sujeto Histórico". *En-vío*, número especial, 55-56, enero-febrero 1986.

derrotados en la misma arena en que basaban en última instancia su poder: la militar.

## 2. La guerra sin fin

Si las fuerzas de la revolución en Centroamérica fueron capaces de destruir el viejo orden, no lograron sin embargo, después de Nicaragua, implantar sus proyectos alternativos. En El Salvador, libradas a su propia dinámica las fuerzas contendientes, es posible que otro triunfo revolucionario se hubiera alcanzado entre 1981-82. Se puede especular sobre la posible reacción "de cadena" que tal hecho hubiera generado. Igualmente en Guatemala la intensificación de la guerra alrededor de 1980-81, hizo pensar a los insurgentes que el triunfo estaba cercano. Inclusive en un país con niveles más bajos de confrontación social como Honduras, en 1980 hicieron su aparición grupos en armas que intentaron desarrollar acciones de guerrilla.

Sin embargo, una vez más se comprobó el principio de que las revoluciones son hechos únicos y que no se suelen repetir en una misma época histórica. Un conjunto de elementos internos y externos hicieron imposible la repetición del triunfo revolucionario. En el caso de El Salvador, los insurgentes probablemente estuvieron a punto de vencer, como ya se indicó, en la medida que la Fuerza Armada institucional de ese país estaba perdiendo la guerra<sup>4</sup>. Sin embargo, el cambio en las condiciones internacionales expresadas en una revitalización de la voluntad imperial del gobierno norteamericano después de la asunción de poder del presidente Reagan, hizo desaparecer el vacío de poder que había permitido el triunfo sandinista. La presencia norteamericana en la región se restableció y fortaleció y en el caso de El Salvador, extensos programas de asistencia militar y económica lograron detener y revertir el deterioro militar de sus aliados.

En el caso de Guatemala, el Ejército de Guatemala implementó a partir del golpe militar de 1982 una compleja estrategia de contrainsurgencia que igualmente logró detener y revertir el avance revolucionario. Y en el caso de Honduras, los intentos de fuerzas revolucionarias no lograron cristalizar en la organización de una estructura político-militar de alguna importancia.

Como otro efecto de la intensificación de la presencia norteamericana en la región, la revolución sandinista se vio a escasos dos años de su triunfo sometida al acoso militar de sus opositores, organizados y equipados por el gobierno norteamericano. El surgimiento del ejército "contra" en Nicaragua recuerda otra constante de las revoluciones, que usualmente atraviesan guerras internas y externas antes de su estabilización.

Pero la interrupción y retroceso de la oleada revolucionaria tampoco significó la restauración del "ancien régime". Por el contrario y como producto de la dinámica de la guerra, los defensores del orden establecido finalmente procedieron a impulsar reformas desde arriba, expresadas especialmente en la apertura de espacios para la acción de partidos políticos y para la realización de elecciones legítimas. La consideración para ello fue militar, las modernas doctrinas contrainsurgentes recalcan la necesidad de la reforma política y social como arma política de la guerra. Gobiernos legítimos y legales son los que se encuentran en la mejor posición para enfrentar y eventualmente ganar las largas guerras internas.

Pero esa motivación "desde arriba" se encontró con la demanda por la democracia y el cambio que emanaba de la sociedad civil. Los espacios abiertos fueron llenados especialmente por fuerzas políticas del centro, las mismas que habían sido marginadas del poder e inclusive objeto de persecución durante el viejo orden. La democracia cristiana capitalizó esas demandas y avanzó, ganando las elecciones nacionales y llegando al gobierno en El Salvador y Guatemala en tanto que en Honduras la reapertura de esa arena fue reocupada por los partidos tradicionales, recordando el relativo atraso del Estado y la política en ese país.

Así, un efecto no previsto del quiebre del viejo régimen por los revolucionarios podría haber sido crear condiciones para una transición de gobiernos militares a gobiernos civiles, de regímenes autoritarios y represivos a regímenes democráticos, de estructuras inmóviles a estructuras en cambio. Pero tampoco esa posibilidad llegó a configurarse, por-

<sup>4</sup> El argumento se basa en la estimación de que en 1978 la Fuerza Armada de El Salvador contaba con 7,130 efectivos. En los primeros seis años de guerra los rebeldes del FMLN estiman haberle causado más de 20,000 bajas a los gubernamentales. Aunque el gobierno admite bajas menores, éstas en todo caso sobrepasaron el número de efectivos disponibles al iniciarse el conflicto. IIS: *The Military Balance 1977-78*, Londres; y *FMLN-FDR mantienen la iniciativa político-militar*. CEL, SL, 1984.

que mientras las elecciones cambiaban las dictaduras por gobiernos constitucionales, las sociedades continuaban en guerra.

En el caso de Nicaragua, el nuevo régimen revolucionario buscó configurar un modelo autodefinido como políticamente pluralista, de economía mixta, de participación popular e internacionalmente no alineado. Al contrario de otras experiencias revolucionarias, buscó institucionalizarse en el marco de la democracia liberal y su gobierno buscó sumar a la legitimidad producto del triunfo revolucionario, la proveniente de procesos electorales. Sin embargo, el objetivo central del nuevo régimen, de alterar las estructuras económicas y sociales para producir mayor igualdad en el acceso de los habitantes a las riquezas y servicios producidos por la sociedad, no se logró más que en sus etapas iniciales, como la campaña de alfabetización y la reforma agraria, ya que también en este caso la dinámica de la guerra fue paulatinamente convirtiéndose en el elemento central de la vida del país.

La cuestión de la guerra finalmente afectó a toda la región. Honduras que no se encuentra en un proceso bélico producto de contradicciones internas se ha visto progresivamente involucrada en el conflicto por consideraciones geopolíticas. En su territorio se encuentra la retaguardia del ejército "contra" y se han instalado bases militares norteamericanas; fuerzas de ese país conducen incesantes ejercicios militares conjuntos en Honduras y se han producido choques armados con Nicaragua. Inclusive Costa Rica, el país con menos tradición o preparación bélica de la región, se ha visto sometido a presiones para militarizar sus cuerpos de seguridad, se ha visto involucrado en operaciones "contra" desde su territorio e igualmente ha tenido choques fronterizos armados con los sandinistas.

La guerra, interna por su origen pero progresivamente involucrada en elementos externos, se desenvolvió y prolongó con pocas posibilidades de desenlace a corto plazo, de persistir los elementos actuales. En el caso de El Salvador, si bien la asistencia norteamericana transformó a la Fuerza Armada de ese país en un moderno ejército contra-insurgente y le presta el respaldo que parece hacer imposible ya su derrota militar, los insurgentes del FMLN/FDR han demostrado capacidad de auto-sostenerse y reproducirse limitadamente así como de confrontar a las tropas institucionales, sin demostrar indicios de que se estuviera debilitando sustancialmente. En Guatemala, si bien el ejército regular obtuvo una victoria táctica entre 1981-83,

no logró desarticular a la fuerza estratégica de los rebeldes y estos, aunque debilitados, mantienen niveles apreciables de actividad militar y tampoco hay indicios de que pudieran finalmente extinguirse.

En Nicaragua, el gobierno asegura con insistencia que ha derrocado estratégicamente a la "contra". Esta aseveración debe tamizarse, en la medida que la derrota estratégica de un adversario conduce a su desaparición y la situación de la "contra" parece ser cabalmente la contraria. Si bien es cierto que los rebeldes nicaragüenses no han logrado avances sustanciales en varios años de guerra y que sus bajas han sido considerables, el contar con santuarios de retaguardia en países vecinos y el respaldo de la administración norteamericana les permite reponerse con rapidez e inclusive continuar aumentando el número de sus efectivos. Como el Estado sandinista, aunque ha sufrido desgaste político y militar durante los años de guerra, sigue al parecer contando con apoyos mayoritarios de la población y su fuerza militar también absorbe los golpes y se reproduce, no hay perspectivas de una decisión favorable a uno de los bandos.

La guerra sin fin. Y ese enfrentamiento bélico, al prolongarse en el tiempo, tiene un terrible costo en pérdidas humanas y materiales y en clausura de posibilidades de cambio y democratización.

En el caso de El Salvador, la guerra iniciada en 1969 pero agudizada desde 1979, ha provocado en el último quinquenio bajas cercanas a las 50.000 y pérdidas económicas de por lo menos 1.200 millones de dólares<sup>5</sup>. En Nicaragua los años de guerra finales antes de la caída de Somoza (entre 1977 y 1979) habrían provocado también 50.000 bajas. Y la nueva guerra, a partir de 1981, habría tenido ya como efecto otras 31.290 bajas y pérdidas económicas de 1979 millones de dólares<sup>6</sup>.

Aunque no hay datos similares para Guatemala, un dato parcial indica que en la región del altiplano occidental de ese país, habrían perecido entre 50.000 y 75.000 campesinos indígenas entre 1980

<sup>5</sup> Richard Alan White: *The Morass. United States Intervention in Central America*. Harper & Colophon Books, Nueva York, 1984.

<sup>6</sup> Cifras en el discurso del Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega durante el acto del séptimo aniversario de la revolución. En: *Barricada*, 20/7/86.

y 1984 como consecuencia de la guerra<sup>7</sup>. Aparte de ello, las sociedades centroamericanas han ido, a lo largo del último quinquenio, dedicando progre-

sivamente más recursos a sus gastos de guerra. Eso se puede medir en el siguiente cuadro.

CUADRO 1

Incremento de las fuerzas armadas, paramilitares estatales y fuerzas insurgentes en Centroamérica. 1980-85

País	1980			1985		
	F.A.	Paramilitares	Insurgentes	F.A.	Paramilitares	Insurgentes
Guatemala	14,900	3,000	6,000	28,610	914,600	**
El Salvador	7,250	5,000	3,000	44,300	8,300	10,000
Honduras	14,500	3,000	0.1	17,750	4,500	0.2
Nicaragua	15,000	**	**	61,800	44,000	15,000
Costa Rica*		5.000			9.800	

FUENTES: Gabriel Aguilera: "La dimensión militar de la crisis centroamericana". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 12, F.1, 1986, Costa Rica. Jozef Goldblat y Víctor Millán: "The Central American Crisis and the Contadora Search for Regional Security". EN: *World Armament and Disarmament*, SIPRI Yearbook 1986, Oxford University Press. Ricardo Córdoba: "La militarización de América Central (1980-1985)". Ponencia ante el XVI Congreso Latinoamericano de Sociología, Brasil, marzo 1968.

\* Se refiere a la Guardia Civil y Guardia de Asistencia Rural, cuerpos de seguridad. No incluye cuerpos de seguridad no estatales o reservistas del Estado.

\*\* No hay datos fidedignos disponibles.

Un incremento similar experimentó el gasto militar. (Cuadro No.2).

CUADRO 2

Incremento en el gasto militar como porcentaje del Producto Nacional Bruto en Centroamérica 1979-1984

	1979	1984
Guatemala	1.7	2.9
El Salvador	2.0	4.9
Honduras	2.3	6.0
Nicaragua	3.1	12.0
Costa Rica	0.7	0.8

FUENTE: Josef Goldblat... Op. Cit.

También es un aspecto de la guerra el aumento en el involucramiento de actores extrarregionales en el conflicto. El más importante de ellos, Esta-

dos Unidos, ha aumentado sus programas de asistencia militar y económica ligada a finalidades bélicas. Ese incremento se registra en el cuadro No. 3.

CUADRO 3

Asistencia de seguridad de los Estados Unidos a cuatro países Centroamericanos, como porcentaje de la ayuda total de esos países. 1979-1985 (en millones de US \$)

	1979	1985
Guatemala Total	24.7	74.1
% de seguridad	0.0	17.3
El Salvador Total	11.4	454.3
% de seguridad	0.0	71.1
Honduras Total	31.4	201.4
% de seguridad	7.3	68.2
Costa Rica Total	17.9	217.2
% de seguridad	0.0	77.9
Total Ayuda	85.4	947.0
% de seguridad	2.7	67.8

FUENTE: Rita Tullberg y Víctor Millán: *Security Assistance, The case of Central America*, SIPRI. Op. Cit.

<sup>7</sup> Kris Krueger et al. *Security and Development Conditions in the Guatemalan Highlands*. Washington Office on Latin America, Washington, 1985.

También se registra este hecho en el aumento de asesores militares de fuera de Centroamérica en los países del área, asesores provenientes tanto de Estados Unidos y sus aliados, como del bloque socialista.

CUADRO 4

Presencia militar extranjera en  
países Centroamericanos: 1980-85

País	1980	1985	%Crecimiento	Notas
Guatemala	50	320	550	Israel y Taiwan
El Salvador	40	100	150	USA
Honduras	26	1,800	770	USA
Nicaragua	200	800	300	Cifras de Nicaragua
	800	2,500	213-300	Cifras de USA
		3,500		Cuba, URSS y Rép. Demócrata Alemana
Costa Rica	0	24-40		Israel - USA

FUENTE: Josef Goldblat, Op. cit.

En suma, a los cinco años del incremento de la guerra, Centroamérica se encuentra sumida en la misma, su crisis económica se acentúa por la destrucción de infraestructura y los recursos disponibles se consumen en el mismo esfuerzo bélico. El involucramiento de los elementos externos es ya tan decisivo, que la dinámica regional por sí sola ya no puede resolver el conflicto. Decenas de miles de centroamericanos han muerto o quedaron lisiados. Cientos de miles perdieron sus viviendas y se convirtieron en refugiados. Los procesos de apertura política o de cambio de la sociedad se empantanaron.

### 3. Las posibles soluciones

Los conflictos militares, internos y externos, son susceptibles de ser resueltos por medio de negociaciones políticas. Existen numerosas experiencias empíricas al respecto y para la misma situación de Centroamérica se han planteado propuestas de esa naturaleza. La lógica de la negociación implica la cesión mutua, por las partes involucradas, de parte de sus objetivos deseados y la aceptación, también mutua de un objetivo menor, pero aceptable en común.

La negociación, empero, no es alternativa a la victoria militar y las partes de un conflicto no irán a ella, a menos que las posibilidades objetivas de

alcanzar la victoria, dentro de un costo aceptable, ya no existan. Igualmente motiva a la negociación la perspectiva de alcanzar un objetivo que sin ser el originalmente deseado, se acerque al mismo.

Pareciera, por consiguiente, que existen justificativos para la negociación en Centroamérica. Según lo expuesto anteriormente, el conflicto interno involucrado estrechamente con el externo no pareciera tener ya posibilidades de resolverse en el campo de batalla. La guerra no es un fin en sí mismo, sino un medio para obtener objetivos políticos; una vez los mismos no se pueden alcanzar —a un costo aceptable para una sociedad dada en un tiempo histórico específico— la guerra —al quedar sin objetivo— deviene una destrucción ilógica. En el caso de Centroamérica que analizamos, ante la perspectiva de una guerra sin fin que destruiría la región, se busca la negociación.

Esta se propone en dos niveles y en cada uno de ellos, tiene naturaleza diferente.

#### a. Negociación interestatal múltiple

Los actores son Estados y por consiguiente, los temas de negociación refieren a relaciones entre Estados. Así, son los aspectos externos del conflicto los que se busca solucionar. La idea básica es restablecer las relaciones deterioradas con base en principios de derecho internacional: no ingerencia por parte de un Estado en los asuntos internos de otro Estado, paz, desarme, resolución pacífica y normada de diferencias.

La iniciativa de *Contadora* es el principal esfuerzo en este nivel, aunque otras propuestas paralelas van en el mismo sentido, tales como la *Declaración de Caraballeda*, la *Declaración de Esquipulas* y el proyecto de *Parlamento Centroamericano*.

#### b. Negociación interestatal bilateral

Similar a la anterior, pero limitada en cuanto al número de actores que se limitan a dos. En este caso se añade a los elementos sobre los que se quiere resolver el conflicto, arreglos pragmáticos que refieren a intereses concretos de las partes. Ejemplo de este tipo de negociación fueron las pláticas de *Manzanillo* entre Nicaragua y Estados Unidos y las repetidas propuestas que Nicaragua ha hecho de negociaciones bilaterales con Honduras y Costa Rica.

c. *Negociación interna*

En este escenario los actores son, respectivamente, el gobierno en representación del Estado y los insurgentes. A su vez expresan como sujetos a las clases sociales o sectores en pugna. Aquí se busca resolver el conflicto con base en aproximaciones a los objetivos deseados por ambas partes y que los llevaron originalmente a la guerra. Por supuesto, se trata de una negociación de especial dificultad y los procesos exitosos son escasos; examinándolos se pueden reconstruir dos modelos básicos de esta negociación. El primero lo denominaremos *Zimbabwe*, refiriendo al proceso que puso fin a la guerra de liberación nacional de ese país en forma negociada. En este modelo ambas partes acuerdan concluir las hostilidades, compartir el poder, usualmente a través de un gobierno interino de unidad nacional y decidir el conflicto en forma no violenta, por medios institucionales tales como elecciones nacionales, cuyos resultados acatan ambas partes.

El segundo podría llamarse *Colombia* y el precedente sería cabalmente la iniciativa —de muy magros resultados— del presidente de ese país Belisario Betancourt realizada entre 1984 y 1985. El modelo propone esta vez el reconocimiento de la legitimidad del Estado y su institucionalidad, en especial la Constitución de la República, por parte de los insurgentes. A su vez el gobierno reconoce la justedad de las demandas rebeldes, si bien no la de las formas de lucha, e institucionalmente crea los mecanismos necesarios para que los “grupos populares alzados en armas” —como se les llamó en Colombia— depongan las armas y se reincorporen a la vida política legal del país. Usualmente se emplean los mecanismos de la amnistía que otorga el Estado a los insurgentes y su conversión en partido político.

En el caso centroamericano, los esfuerzos de diálogo y negociación en El Salvador, entre el gobierno de Napoleón Duarte y el FMLN/FDR concretado en las rondas de conversaciones de La Palma y Ayagualo pertenecen a este nivel de negociación. En ese mismo espíritu se pueden interpretar las ofertas de diálogo que han hecho la URNG en Guatemala y los llamados del Presidente Vinicio Cerezo a los insurgentes a deponer las armas.

Los siguientes cuadros ilustran las posibilidades de negociación.

CUADRO 5

Posibles negociaciones en el conflicto centroamericano

Nombre	Naturaleza	Actores
Contadora	Multiestatal	Estados Centroamericanos
Manzanillo	Bi-estatal	Nicaragua—Estados Unidos
La Palma	Inter-clases sociales	Estado—Insurgentes

CUADRO 6

Modelos de negociación  
Inter — clases

Nombre	Planteamiento
Zimbabwe	Sectores contendientes comparten el poder. Nuevas elecciones y nueva institucionalidad.
Colombia	Insurgentes aceptan legitimidad del Estado. Deponen lucha armada y se convierten en partidos políticos.

Como se observa, no han faltado las iniciativas de negociación al conflicto centroamericano; las cuales no han progresado por varias causas, a saber:

- a) El principal actor extrarregional, el gobierno de los Estados Unidos de América no parece tener voluntad negociadora real. Es posible, en este caso, que ello se deba a que ese actor no haya desechado la posibilidad de obtener sus objetivos deseados por medio de la victoria militar o no se conformara, con menos que una obtención de la mayor parte de sus objetivos por vías alternas. El objetivo deseado sería la destrucción de la revolución nicaragüense (vía militar) o el cambio de ese proceso que renunciaría a su naturaleza revolucionaria (vía política) ante la amenaza de la destrucción, reconvirtiéndose en un modelo liberal-capitalista según el paradigma que Estados Unidos considera de validez universal.
- b) Los estados centroamericanos no poseen suficiente autonomía para decidir por sí solos en la negociación interestatal múltiple. En especial, el campo de decisión de política exterior de Honduras, El Salvador y Costa Rica parece estar limitado por el carácter privilegiado de las relaciones de esos países con Estados Unidos y la importancia para la economía de los mismos y, en el caso de El Salva-

dor para el esfuerzo de guerra, de la asistencia económica y de seguridad aportada por los norteamericanos, de suerte que la política exterior no puede —en los hechos— permitirse chocar frontalmente con el rol deseado por Estados Unidos para los países de la región en su confrontación con Nicaragua. Es singular en ese sentido, la capacidad que ha tenido Guatemala —por razones principalmente internas— de demostrar mayor autonomía.

Un ejemplo de esa situación se observa en los avances y retrocesos de la propuesta de *Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica* del esfuerzo Contadora. Se han presentado ya tres versiones diferentes sin que los Estados centroamericanos se pongan de acuerdo para su firma. Las *discrepancias* expresas refieren a las cláusulas sobre limitación de armamentos, maniobras con participación de tropas extranjeras y presencia de asesores militares extrarregionales. En dos de las propuestas los tres países centroamericanos ya mencionados han presentado objeciones y en otra propuesta ha sido Nicaragua. Pero la discrepancia no expresa, refiere probablemente a presiones norteamericanas hacia un contenido deseado del Acta, expresado a través de Estados participantes.

Otro ejemplo es la persistente renuencia del gobierno norteamericano a reabrir las pláticas bilaterales en Manzanillo, que insistentemente propone Nicaragua. El argumento norteamericano es el paralelismo entre la propuesta de negociación en El Salvador y la que según ese argumento debería darse en Nicaragua entre el gobierno sandinista y la oposición "contra". A su vez el gobierno nicaragüense rehúsa esa posibilidad, argumentando que la "contra" carece de voluntad política propia, al estimarla una creación del gobierno norteamericano y por ello propone más bien las pláticas interestatales bilaterales.

c) En el caso de la posible negociación interna en El Salvador, las partes parecen partir de modelos diferentes. En tanto que el gobierno salvadoreño propone un modelo a lo colombiano<sup>8</sup> los

rebeldes insisten en uno a lo Zimbabwé<sup>9</sup>. Es claro en este caso que ambas partes no han desistido de la creencia en poder decidir militarmente la situación en su favor y ello explicaría las respectivas posiciones en cuanto a la negociación.

#### 4. Los escenarios futuros

Partiendo del análisis anterior, es posible visualizar tres escenarios de resolución de la crisis centroamericana. Ellos serían:

##### A) La prolongación del conflicto

En este escenario los actores y posiciones en el conflicto no experimentarían cambios sustanciales y por consiguiente la crisis continuaría desarrollándose en líneas similares a las actuales. Las guerras internas de El Salvador, con alta intensidad y de Guatemala, con menor intensidad, proseguirían. También Estados Unidos persistiría en su apoyo militar a la "contra" y en la guerra dirigida a Nicaragua. Los intentos de negociación no llegarían a culminar y posiblemente sus instancias persistirían aunque, cada vez, ejerciendo menor influencia. Los efectos negativos de la guerra que ya se señalaron, se prolongarían e intensificarían y la destrucción humana y material de las sociedades centroamericanas, así como su polarización y crecimiento del militarismo continuarían aumentando. Al no haber sin embargo desenlaces, ya que presumiblemente los insurgentes de El Salvador y Guatemala no desaparecerían pero tampoco avanzarían sustancialmente de sus posiciones actuales y tampoco la "contra", pese a que continuaría creciendo, lograría derribar a los sandinistas, cabe dentro de las posibilidades que al llegarse al fin de siglo la lucha continuaría y la región habría perdido un tiempo histórico irrecuperable.

##### B) La agudización del conflicto

El segundo escenario se configuraría si el conflicto no solamente se mantiene sino que se intensifica gravemente. La posibilidad más viable sería una decisión del gobierno norteamericano de intentar forzar el *impasse* regional empleando direc-

<sup>8</sup> Véase las declaraciones del Presidente Napoleón Duarte después de la ronda de pláticas de Ayagualo, en las cuales expresó que la demanda de los rebeldes en el sentido de compartir el poder "significaría romper el fundamento de la Constitución" y que solamente la oferta gubernamental de amnistía y participación en los próximos eventos electorales tenía validez para seguir negociando. *Infopress* 620, 6 de diciembre de 1984.

<sup>9</sup> Idea que se repite en la reciente propuesta rebelde de diálogo. Ver: "Oferta política del FDR-FMLN a los diversos sectores sociales para buscar solución al conflicto". En: *Opinión Popular*, 36-37, junio-julio de 1986.

tamente y en cantidades apreciables sus fuerzas armadas en contra del régimen sandinista. En tal escenario la dinámica sería mucho más rápida. Se podría prever que los países centroamericanos no directamente afectados por la guerra serían finalmente arrastrados a la misma y que tampoco habría una resolución del conflicto mediante la victoria de uno de los contendientes sino por el contrario su posible ampliación al Caribe y eventualmente su conversión en conflicto mundial. En esta posibilidad cualquier alternativa negociada quedaría descartada por la rapidez de la lógica bélica.

### C) La solución política negociada al conflicto

Este sería un escenario verdaderamente alternativo y partiría de la aceptación por parte de los actores de la imposibilidad de obtener una decisión por las armas y por consiguiente de aceptación de la *segunda mejor opción*, que se buscaría alcanzar a través de múltiples acuerdos negociados internos y regionales. Las fuerzas revolucionarias aceptarían la constitución no del modelo societario por el cual combaten, sino de uno democrático-liberal pero con espacios políticos y sociales ampliados que permitieran cierta satisfacción de sus demandas. Para el gobierno nicaragüense significaría concesiones a la oposición política y consolidación de una política no alineada pero con reestructuración de vínculos con los países occidentales y acepta-

ción de la legitimidad del orden establecido en el resto del área. Para los otros gobiernos centroamericanos, se lograría el fin de la guerra, se podrían encauzar esfuerzos en buscar formas de reactivación económica. Las fuerzas políticas reformistas y centristas podrían desplegar sus modelos históricos con posibilidades de convertirse en hegemónicas e ir resolviendo gradualmente la cuestión social y de los derechos humanos. Centroamérica quedaría tal como está, la revolución nicaragüense por una parte y, por otra, países de economía de mercado y democrático-liberales, buscando nuevas formas de convivencia y cooperación regional. Estados Unidos y sus aliados, por un lado, la Unión Soviética y sus aliados, por otro, habrían resuelto un punto de conflicto y de posible escalamiento de la guerra, en una región en que la presencia norteamericana continuaría siendo importante. En síntesis, el escenario tres no representaría al triunfo total de ninguno de los contendientes, sino la recuperación parcial de objetivos de cada uno de ellos y dada la situación real, podría ser en efecto la mejor opción.

Empero, como con frecuencia ha sucedido en la historia, no son las soluciones racionales o eventualmente más humanas las que necesariamente se realizan. De esa suerte, el porvenir de Centroamérica no puede contemplarse sino con preocupación.



## Maniobras militares en América Central

Ricardo Córdova

### Resumen

*El autor describe y analiza las maniobras militares terrestres de los Estados Unidos en Centroamérica, especialmente en Honduras, realizadas entre el inicio de 1983 y mayo de 1985. Señala que esas maniobras tienen como propósito aumentar el número de efectivos militares estadounidenses en Honduras, familiarizar a los soldados con las condiciones geográficas y culturales de Centroamérica, entrenar al Comando Sur con sede en Panamá para una eventual intervención en Centroamérica, entrenar tropas salvadoreñas y hondureñas, ampliar la infraestructura necesaria para una posible invasión en El Salvador o Nicaragua y canalizar recursos, incluso no autorizados para la asistencia militar a Honduras.*

Las cuatro principales maniobras terrestres llevadas a cabo por Estados Unidos en Centroamérica entre 1983 y 1985 (Pino Grande I, Pino Grande II, Granadero I y Pino Grande III) evidencian la contradicción existente entre la definición y el consenso en torno a lo que son las maniobras militares y lo que en realidad ha venido ocurriendo en Honduras. Al estudiar<sup>1</sup> la duración, las fuerzas que parti-

cipan, las hipótesis de guerra y las actividades desarrolladas durante las mismas, vemos que tienen una duración muy prolongada (Pino Grande II, por ejemplo, se realizó entre agosto de 1983 y febrero de 1984; mientras que Pino Grande III entre febrero y mayo de 1985), con participación de numerosos efectivos de fuera de la región (Estados Unidos). No se trata únicamente de la participación de efectivos militares foráneos, sino incluso de una participación hondureña subordinada: en Pino Grande II, participaron 5 norteamericanos por cada 6 hondureños, en Granadero I, en su segunda fase, participaron 1.2 efectivos salvadoreños y 1.3 hondureños por cada norteamericano; en Pino Grande III, participaron 4.5 norteamericanos por cada 6 hondureños. Si lo que se busca es la "profesionalización" del ejército hondureño, tendremos que cuestionar la participación tan elevada de fuerzas foráneas en dichas maniobras. Si se toma en cuenta los datos antes mencionados, concluiremos que han participado 11.7 extranjeros por cada 13.3 hondureños, lo que significa decir que ha participado casi un extranjero por cada hondureño.

Lo más importante es la variedad de hipótesis de guerra, que han determinado una multiplicidad de actividades.

Por ejemplo, durante Pino Grande III se realizaron las siguientes actividades: construcción y ampliación de infraestructura, ejercicios de blindados y ejercicios de contrainsurgencia. Las hipótesis de guerra no siempre han mostrado un carácter defensivo pero, en ellas, siempre ha estado presente la eventualidad de una guerra con Nicaragua. Para el gobierno norteamericano, la principal hipótesis de guerra ha estado referida a la posibilidad de la invasión militar directa en un país centroamericano: "entrar en un país que no conocemos y poder operar en él". La variedad en las hipótesis de guerra y en las actividades desarrolladas han posibilitado la

<sup>1</sup> Independientemente de la revisión que hacemos sobre las maniobras militares en el apartado anterior, puede consultarse:

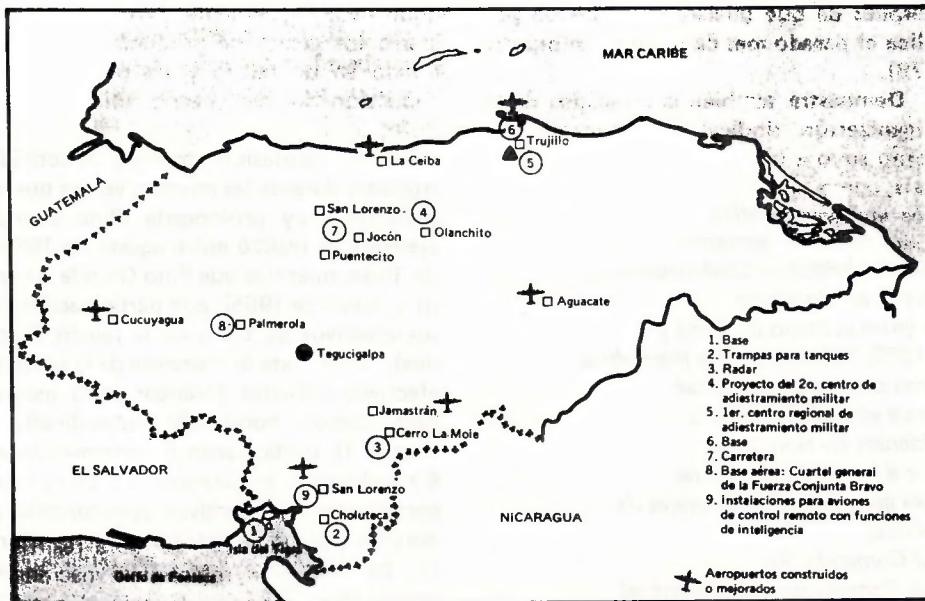
Klare, Michael, "Maneuvers in search of an invasion. (Central America war games)". *The Nation*, June 9, 1984.

----- U.S. maneuvers in Central America: training exercise - or prelude to war? Fotocopia, s/f.

realización de ejercicios militares en casi todo el territorio hondureño (en la costa atlántica, en la zona central, en la zona fronteriza con Guatemala, El Salvador y Nicaragua). En el siguiente mapa pre-

sentamos una síntesis sobre lo que ha sido la presencia militar de Estados Unidos en Honduras, con motivo de las maniobras militares, enfatizando en la distribución geográfica de dichas actividades.

Mapa No. 1. Presencia de Estados Unidos en Honduras



Tomado de: Inforpress Centroamericana, 10 de abril de 1986, pg. 5.

Todo esto es contradictorio con el planteamiento de que las maniobras militares deben ser una operación explícitamente ejecutada para disuadir a un "enemigo real". En un estudio reciente se hacían precisiones acerca de lo que es una maniobra militar para el ejército norteamericano, definiéndose como un ejercicio bélico de corta duración para preparar tropas frente a hipótesis de guerra acordadas por el alto mando. En dicho estudio se plantea el problema de la siguiente manera:

*...según la ya citada definición de maniobra proporcionada por el alto mando del ejército norteamericano, el primer elemento de la misma es "un emplazamiento de barcos, tropas y material para un ejercicio simulado de fuego, en una buena localización con respecto al supuesto enemigo que se pretende contrarrestar o disuadir con la maniobra militar". Como segundo punto importante, "es un ejercicio táctico de imitación de guerra, que utiliza fuerzas de aire,*

*mar y tierra" (esta sería una maniobra moderna o contemporánea, donde participan las tres armas de los ejércitos actuales: la infantería, la marina y la aviación). Y como tercer punto, "es una operación explícitamente efectuada para disuadir un enemigo real". En este aspecto es primordial estudiar la llamada "hipótesis de guerra", para utilizar cualquier maniobra militar de cualquier país, y así poder, dilucidar cual es el enemigo que se pretende disuadir<sup>2</sup>.*

Respecto de la contradicción entre lo que es una "maniobra militar" y lo que ha venido ocurriendo en Honduras, Michael Klare señala lo siguiente:

<sup>2</sup> Benítez M, Raúl y Córdova, Ricardo. "El Informe Kissinger y las maniobras militares de Estados Unidos en Centroamérica". Ed. CINAS, México. Cuaderno de Trabajo No. 1, 1984. Pg. 34.

*Ejercicios regulares de entrenamiento, como las maniobras anuales 'REFORGER' en Europa Occidental, se planean con años de anticipación y generalmente se adhieren a un horario meticulosamente pre-planeado. No es así con las maniobras en Centroamérica: el evento no estaba previamente incluído en ningún registro de futuros ejercicios del Pentágono, y las fuerzas participantes han tenido que ser retiradas de otras misiones con el fin de participar en las maniobras<sup>3</sup>.*

Esta contradicción nos plantea la necesidad de enfrentar este problema de conceptualización para evitar confusiones al respecto.

De acuerdo con el Diccionario de Términos Militares de las Fuerzas Armadas Norteamericanas, se define "ejercicio" (exercise) de la siguiente manera:

*Una maniobra militar u operación de simulación de guerra que involucra planeación, preparación y ejecución. Se lleva a cabo con el propósito de entrenamiento y evaluación. Puede ser un ejercicio combinado, conjunto o de un solo servicio, dependiendo de las organizaciones participantes<sup>4</sup>.*

En el mismo diccionario se define "entrenamiento militar" (military training) con los siguientes términos:

*Instrucción de personal para mejorar su capacidad para desempeñar tareas y funciones militares específicas; ejercicio de una o más unidades militares dirigido para mejorar su habilidad de combate<sup>5</sup>.*

En función de lo que ha venido ocurriendo en Honduras nos parece más apropiado hablar de "ejercicios militares", en lugar de "maniobras militares". En estos "ejercicios militares", los componentes señalados en los "ejercicios de entrenamiento" están presentes, lo cual se debe a que el

propósito de entrenamiento es muy importante. Este entrenamiento está orientado hacia la eventualidad de que Centroamérica se convierta en teatro de operaciones militares para las Fuerzas Armadas Norteamericanas. De ahí que algunas fuentes hablen de "war games" (juegos de guerra). Otras fuentes los definen como "Joint U.S. —Honduran military— excersises" (ejercicios militares conjuntos Estados Unidos-Honduras). Es preciso señalar cómo las "maniobras militares" actuales (1983-1985) no son las mismas que en el pasado (1965-1982), debido a que a partir de 1983 se inicia una nueva fase de operaciones militares norteamericanas, concebidas como maniobras —ejercicios militares— que han buscado incrementar la presencia militar de Estados Unidos en Honduras.

El objetivo estratégico detrás de los ejercicios militares ha sido el incrementar la presencia militar de Estados Unidos en Honduras<sup>6</sup>.

En relación con la presencia militar norteamericana en Honduras, el congresista Gerry G. Studds planteaba en una reunión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos el 2 de febrero de 1984:

*Las actividades militares a gran escala en Honduras han sido descritas como maniobras, pero en realidad se han convertido en el despliegue semi-permanente de tropas de combate norteamericanas<sup>7</sup>.*

El senador John Sasser señalaba en un informe al Senado de los Estados Unidos:

*El propósito anunciado de estas maniobras militares realizadas en Honduras es el entrenamiento de las tropas norteamericanas; pero los ejercicios que se han efectuado han tenido una duración inusual y han resultado en la construcción de instalaciones militares que sobrepasan*

<sup>6</sup> Sobre el proceso de militarización de Honduras y su rol en la estrategia militar norteamericana hacia Centroamérica, para los años 1980-1982, véase: Wheaton, Philip E. *Inside Honduras. Regional Counterinsurgency Base. A special report from Epica*. Washington DC, 1982. En este trabajo se encuentra una primera aproximación al marco regional centroamericano en el que Honduras va a jugar un papel importante.

<sup>7</sup> INSEH. *Honduras: la renegociación de la dependencia*. (Análisis anual de coyuntura, 1984) México DF. Pags. 23-24.

<sup>3</sup> Klare, Michael. *U.S. Maneuvers in Central America*. Opus. Cit.

<sup>4</sup> Joint Chiefs of Staff. *DOD Dictionary of Military and Associated Terms*. (JCS Pub 1). Washington DC, 1 april, 1984. pag. 137.

<sup>5</sup> Ibid, pag. 233.

*lo que razonablemente se esperaba lo justificaba como necesario para realizar las maniobras*<sup>8</sup>.

Para el investigador Michael Klare, lo que Estados Unidos ha logrado con las maniobras, es establecer una presencia militar permanente. La cual describe en los siguientes términos:

*Nada de esto es coherente con la afirmación de la Administración de que las futuras maniobras constituirán un ejercicio rutinario de entrenamiento. Más bien, ellas sugieren un plan norteamericano para establecer una presencia militar norteamericana permanente en la región, y para proveer comandantes de combate norteamericanos con entrenamiento "en la escena" para una posible implementación de un bloqueo naval o de otras medidas militares*<sup>9</sup>.

Eva Gold, evalúa los resultados norteamericanos de la siguiente manera:

*Las construcciones militares masivas de la Administración en Honduras han sido escasamente encubiertas como ejercicios militares conjuntos Estados Unidos-Honduras. Los ejercicios son parte del crecimiento en la transferencia de armas y del entrenamiento militar extensivo, pero son inmunes a la revisión del Congreso ya que son financiadas por el presupuesto del Pentágono para operaciones y mantenimiento*<sup>10</sup>.

De acuerdo con algunos analistas sobre las relaciones Estados Unidos-Centroamérica, los ejercicios militares son una más de las diversas actividades militares norteamericanas en Honduras, junto al entrenamiento militar regional, el apoyo a la "contra", el apoyo a las Fuerzas Armadas Salvadoreñas, la ayuda militar bilateral y la dotación militar permanente. Para nosotros, los ejercicios militares se constituyeron en la actividad articuladora de las otras, con el propósito de garantizar una presencia militar permanente de Estados Unidos en la región. A partir de 1983, la estrategia de regionalización de Estados Unidos planteaba como necesario:

lización de Estados Unidos planteaba como necesario:

- a) presionar militarmente a los sandinistas;
- b) participar en la guerra de El Salvador de un modo más decisivo y
- c) tener opción militar propia abierta.

Todo esto planteaba la necesidad de tener fuerzas en el mismo escenario centroamericano. Este objetivo se puso en práctica desde 1983 y ha sido plenamente logrado a través de la presencia militar permanente de Estados Unidos en Honduras.

Haciendo un balance sobre lo logrado con las maniobras militares, el *Boletín de Análisis e Información Estados Unidos-Centroamérica* plantea que Estados Unidos ha logrado cuatro resultados:

*... ha mantenido una presencia militar masiva permanente en Honduras sin tener que obtener para ello permiso del Congreso de Estados Unidos; ha presionado a Nicaragua; ha preparado infraestructura permanente para eventuales operaciones militares en la región; y ha mejorado la capacidad de las fuerzas hondureñas. Al mismo tiempo, esa presencia y las otras actividades le han dado un ascendiente difícil de contrarrestar sobre la vida política de Honduras: en un país de ese tamaño, maniobras militares de la envergadura de las mencionadas constituyen el hecho en torno al cual gira la actividad y la discusión política*<sup>11</sup>.

Es evidente entonces, que cada sucesiva maniobra o ejercicio militar ha significado una expansión de la presencia militar norteamericana en la región, y un aumento del papel de Estados Unidos en apoyo al gobierno salvadoreño y de presión contra el gobierno nicaragüense. Desde Pino Grande I se han utilizado los ejercicios militares como cobertura para las construcciones militares, el entrenamiento de fuerzas militares, un aumento en los efectivos militares norteamericanos en la región, etc. que han permitido establecer una presencia militar permanente de Estados Unidos en Honduras.

Esta presencia militar permanente de Estados Unidos ha implicado un acelerado proceso de militarización de Honduras en los últimos años. En la

<sup>8</sup> Ibid, pag. 24.

<sup>9</sup> Klare, Michael. U.S. maneuvers in Central America. Opus. Cit.

<sup>10</sup> Gold, Eva. *High stakes. The cost of the U.S. military buildup in Honduras*. Narmic. Philadelphia, august 1984.

<sup>11</sup> CINAS. *Boletín de Análisis e Información Estados Unidos-Centroamérica*. México D.F., No. 7, enero-febrero de 1986, Pag. 13.

actualidad, Honduras se ha incorporado a la infraestructura militar de Estados Unidos en la Cuenca del Caribe<sup>12</sup>.

La presencia militar de Estados Unidos en la Cuenca del Caribe tiene un contenido geopolítico, y se basa en la existencia de 3 grandes complejos y una serie de pequeñas bases e instalaciones militares. Estos complejos tienen su aposento en Panamá, Puerto Rico<sup>13</sup> y Honduras, y se articulan con las fuerzas e instalaciones propiamente norteamericanas. Los ejercicios militares han permitido la utilización de la nación hondureña en un complejo militar al servicio de la estrategia norteamericana para Centroamérica, e incluso para la Cuenca del Caribe.

Partiendo de la hipótesis de que los ejercicios militares han permitido un incremento de la presencia de Estados Unidos en Honduras y tomando en cuenta que los mismos van a continuar desarrollándose en los próximos años<sup>14</sup>, vamos a señalar siete variables que consideramos explicativas del incremento, bajo el pretexto de las "maniobras", de la presencia militar de los Estados Unidos en ese país:

- 1- aumento en el número de efectivos militares en Honduras;
- 2- familiarización de las fuerzas militares estadounidenses con la geografía y la cultura centro-

<sup>12</sup> Al respecto, véase:

Córdova, Ricardo y Benítez M, Raúl. *Bases militares no latinoamericanas en Centroamérica y el Caribe: amenaza a la seguridad continental*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional: "Zona de Paz: Hacia una Alternativa de Seguridad Regional para América Latina", organizado por FLACSO, Santiago de Chile, junio de 1985.

<sup>13</sup> Sobre el papel de Puerto Rico en la estrategia de la Administración Reagan para la Cuenca del Caribe, véase:

Rodríguez Beruff, Jorge. El papel estratégico de Puerto Rico en el contexto de la nueva política de Reagan hacia el Caribe. Mimeo, marzo 1982.  
Serrano Geyls, Raúl. La presencia militar y la represión en Puerto Rico. mimeo, s/f.  
Meyn, M. y Rodríguez, J. El aparato militar norteamericano en Puerto Rico. mimeo, s/f. "Implicaciones de la participación de la Guardia Nacional de Puerto Rico en las maniobras militares 'Ahuas Tara'". *Intercambio*, No. 4, abril de 1983.

<sup>14</sup> Al respecto, véase:

"Honduras. Cuatro años de ejercicios de guerra". *Infopress Centroamericana*, 10 de abril de 1986.  
"Honduras. Maniobras cubren extensa área". *Infopress Centroamericana*, 13 de marzo de 1986.

americana, ante la eventualidad de que se convierta en un teatro de operaciones militares;

- 3- presencia relevante del Comando Sur de las fuerzas armadas norteamericanas en la planificación, la realización y la evaluación de los ejercicios militares;
- 4- entrenamiento de las tropas salvadoreñas y hondureñas;
- 5- recepción de funcionarios del gobierno estadounidense;
- 6- construcción y ampliación de la infraestructura necesaria para una posible invasión a El Salvador, Nicaragua o a ambos, para una guerra regional y
- 7- canalización de mayores recursos, inclusive no autorizados por el Congreso, para la asistencia militar norteamericana a Honduras.

#### 1. Aumento en el número de efectivos militares en Honduras

El contingente de fuerzas militares norteamericanas en Honduras fluctúa de acuerdo con los ejercicios militares que Estados Unidos realiza en este país. Se calcula que hay una presencia permanente arriba de los 1,000 hombres<sup>15</sup>. Otras fuentes<sup>16</sup> estiman entre 1,500 y 2,000 el personal militar permanente de Estados Unidos en Honduras.

El *Central American Historical Institute*, presenta en el siguiente cuadro un estimado sobre el personal militar norteamericano en Honduras.

Cuando nos referimos al personal militar norteamericano en Honduras, debemos hacer una distinción entre el personal "permanente" o "estable", que es el del servicio activo en territorio hondureño, y el de las tropas "temporales" o "no permanentes", que llegan a Honduras únicamente para participar en alguno de los ejercicios militares. En el cuadro anterior puede apreciarse cómo efectivamente a partir de 1983, con las "maniobras militares", se incrementa significativamente el personal militar norteamericano. Este incremento acelerado va a presentarse tanto en el personal permanente como en las tropas participantes en las "maniobras", en este segundo rubro se concentra dicho aumento.

<sup>15</sup> Danby, Colin, MacMichael, David y Schneiderman, Franz. "The Military Balance in Central America. An Analysis and critical Evaluation of Administration Claims". A special report by the *Council on Hemispheric Affairs*, Washington DC, march 1, 1985. pag. 12.

<sup>16</sup> *El Día*, 24 de noviembre de 1983.

CUADRO 1

Personal militar estadounidense Honduras  
1980 - 1984

	1980	1981		1982		1983		1984				
	Feb-Dic	Ene-Jun	Jul-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Dic	Ene-Mar	Abr-Jul	Ago-Dic	Ene-Feb	Mar-Abr	May-
Total Personal Estacionado en Honduras	26	7	21	104	45	50	62	346	346	227	2000	
Tropas Participando en las Maniobras (aproximadamente)	0	0	130	0	0	180	1600	3500	5500	2768	800	1800

FUENTE: Central American Historical Institute. *United States - Honduras relations. A background briefing packet. May 1984, Washington, D.C.*

Entre 1983 y 1984, las tropas participantes en las "maniobras militares" han oscilado entre un mínimo de 800 (marzo-abril de 1984) y un máximo de 5.500 (agosto-diciembre de 1983). En el caso del personal permanente, durante 1980-1982 se mantuvo inferior o alrededor de los 100 efectivos. A partir de 1983 aumentó hasta los 346 efectivos y para 1984 llegó al tope de los 2,000 hombres.

El Departamento de Defensa ha reconocido oficialmente que durante los ejercicios Pino Grande II (para agosto 1983) participaron 5,125 efectivos norteamericanos. En el siguiente cuadro presentamos un desglose de dichas fuerzas.

CUADRO 2

Fuerzas norteamericanas participantes en los ejercicios Pino Grande II

Headquarters, Joint Task Force II (McDill Air Force Base) . . . . .	50
43rd Support Group (Fort Carson) . . . . .	900-1,000
3rd Battalion, 319th Artillery (Ft. Campbell) . . . . .	370
2nd Battalion, 7th Special Forces Group (Ft. Bragg) . . . . .	70
Aviation Battalion, 101st Airmobile (Ft. Campbell) . . . . .	480
46th Engineer Battalion (Ft. Rucker/Ft. McClellan) . . . . .	600
Navy Construction Battalion (Norfolk Naval Base) . . . . .	85
Special Warfare Group/Navy Special Boat Detachment (Norfolk Naval Base) . . . . .	20
28th Marine Amphibious Group (Camp Lejeune) . . . . .	2,000
Marine Air Surveillance Detachment (MCAS, Cherry Point) . . . . .	100
Headquarters, Military Airlift Command (Scott Air Force Base) . . . . .	300
Headquarters, Tactical Air Command (Langley Air Force Base) . . . . .	100

FUENTE: Assistant Secretary of Defense, Public Affairs (8/3/83).

De acuerdo con un informe del *Congressional Research Service*<sup>17</sup>, el total del personal militar es-

tadounidense estacionado en Honduras, experimenta entre 1978 y 1982 el siguiente comportamiento: 17 hombres para 1978, 20 para 1979, 19 para 1980, 22 para 1981, y 24 para 1982.

El personal militar permanente en Honduras requiere de un análisis más detallado para identificar las funciones que ha venido desarrollando.

En un informe reciente (1984)<sup>18</sup>, se señala que el personal militar estable en Honduras estaría integrado de la siguiente manera:

- 13 grupo de asistencia militar (Departamento de Defensa).
- 8 military attache's office, en la Embajada estadounidense.
- 1,500-2,000 personal militar en Palmerola.
- 150 Boinas Verdes en el Centro Regional de Entrenamiento Militar.

El *Instituto de Investigaciones Socio-económicas de Honduras* publicó en agosto de 1984 el siguiente cuadro:

<sup>17</sup> Goldich, Robert. *U.S. military personnel stationed in Central America, FY 1978-Present*, september 24, 1983.

<sup>18</sup> "Background Information on U.S. security assistance and military operations in Honduras". *Update No. 9*. Washington DC. may 30, 1985. pag. 5.

## CUADRO 3

Tropas norteamericanas ubicadas en Honduras. Agosto de 1984

Num	Actividad	Ubicación	Procedencia
200	7 Batallón de las Fuerzas Especiales Fort Bragg	Marcala (Depto. de La Paz)	Participan en las maniobras de Lempira
150	224 Batallón de Inteligencia militar Hunter Georgia	Base Militar de Palmerola (Depto. Comayagua)	Participan en vuelos de reconocimiento en territorio salvadoreño a bordo de aviones OV-10HAWK
200	Fuerte Hood, Texas	Base militar de Palmerola	Llegaron a bordo de 26 helicópteros (artillados y de transporte) el 20 de agosto
55		Isla del Tigre (Golfo de Fonseca)	Operan un equipo de comunicación que enlazará todas las instalaciones norteamericanas en Honduras
400	Permanentes	Base Militar de Palmerola	Trabajan en el Hospital de campaña y forman parte de la Fuerza de tarea "BRAVO"
160	Permanentes	Centro de Entrenamiento Militar y Seguridad (CREMS)	Son instructores en tácticas de contrainsurgencia
10		CREMS, Puerto Castilla	Efectúan tareas administrativas
90	Permanentes	Cerro la Mole cerca de Tegucigalpa	Opera radar del tipo AN/TPS-43
13	Permanentes	Cerca del aeropuerto Toncontin, en Tegucigalpa	Adscritos al comando Mil-Group (1)
10	Permanentes	Embajada norteamericana en Tegucigalpa	Trabajan en el agregado militar norteamericano en Honduras

1378 (2)

FUENTE: Elaboración propia en base a publicaciones de Washington Times y periódicos hondureños.

- (1) Son tareas del comando supervisar la actividad bélica de Estados Unidos con Honduras, controlar el entrenamiento y suministros del ejército de Honduras y servir de enlace entre la embajada, la base de Palmerola y el CREMS en Puerto Castilla.
- (2) No incluye los marines y efectivos del ejército a bordo de la Flotilla que encabeza el IOWA.

Tomado de: INSEH, *Boletín Mensual*. Agosto de 1984, pag. 1a.

De acuerdo con el cuadro anterior, las tropas permanentes en Honduras alcanzan un total de 673 efectivos.

En otro informe del *Congressional Research Service*<sup>19</sup> se presenta el siguiente cuadro, referido al personal militar norteamericano en Honduras, en servicio activo.

<sup>19</sup> Hanove, Janice. "Foreign Affairs and National Defense Division, Congressional Research Service. Honduras: U.S. military activities". *Update* 10/15/84. appendix I.

**CUADRO 4**  
**Personal Militar Norteamericano en Honduras, en servicio activo**  
**(1983-1984)**

Fechas	Total	Ejército	Marina <sup>2</sup>	Fuerza Aérea	Cuerpo de Marinas
Marzo 31, 1983	26	7	1	9	9
Junio 30, 1983	255	234	2	8	11
Septiembre 30, 1983	2,623	2,592	2	17	12
Diciembre 31, 1983	2,106	1,707	2	175	222
Marzo 31, 1984	2,087	1,849	3	33	202
Junio 30, 1984	1,693	1,542	2	6 <sup>3</sup>	143

- (1) Datos sacados del Departamento de Defensa, del Worldwide Manpower Distribution by Geographical Area. Las cifras representan el número de personal en Honduras sólo en esa fecha y por lo tanto excluye mucho personal involucrado en maniobras de gran escala en otros momentos durante el cuadrimestre. El número incluye personal militar en servicio temporal para planeación y conducción de ejercicios.
- (2) Los números representan sólo el personal de la marina norteamericana actualmente en Honduras e incluye aquellos abordo de los barcos encargados de los ejercicios navales en la costa centroamericana.
- (3) Cifra no completa para esta fecha: no incluye personal en servicio temporal.

Tomado de: Janice Hanover. "Honduras: U.S. Military Activities". *Update* 10-15-84. Appendix I.

Basándonos en el cuadro anterior, podemos afirmar que entre el 30 de septiembre de 1983 y el 31 de marzo de 1984, el personal militar norteamericano en Honduras (permanente y temporal) se mantiene en promedio arriba de los 2,000 hombres. Para el 30 de junio de 1984, el personal experimenta una pequeña disminución y se reduce a 1,693 efectivos. Estas cifras son particularmente relevantes si consideramos que en los años de 1981 y 1982 el personal militar norteamericano en Honduras nunca fue superior a 104 hombres, cifra alcanzada en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 1982<sup>20</sup>.

En este apartado hemos demostrado cómo bajo la cobertura de las maniobras militares se ha incrementado significativamente el número de efectivos militares norteamericanos en territorio hondureño. Sin embargo, la Administración Reagan ha sido particularmente hábil para manejar la información con la intención de presentar una realidad distinta: el personal permanente sería reducido en relación al temporal. De cara a este argumento quisiéramos señalar cómo el personal llamado temporal ha sido efectivamente "temporal" sólo en cuanto a los efectivos militares participantes, porque en muchas

de sus actividades son reemplazados por otros que desarrollan la misma actividad. Eso significa que en cuanto a la función que desarrollan habría que dejar planteado la existencia de una cierta línea de continuidad o permanencia.

**2. Familiarización de las fuerzas militares estadounidenses con la geografía y la cultura centroamericana, ante la eventualidad de que se convierta en un teatro de operaciones militares**

Anteriormente nos referíamos al aumento del personal militar norteamericano en Honduras (permanente y temporal) con motivo de los ejercicios militares. Este acelerado incremento es en sí mismo impresionante, pero no es menos relevante lo que significa de cara a la eventualidad de que la región centroamericana se convierta en un escenario de acciones bélicas con participación de las fuerzas armadas norteamericanas.

Durante los ejercicios militares, el personal militar norteamericano en Honduras ha desarrollado diversos tipos de actividad (construcciones militares, operativos de contrainsurgencia, desplazamiento de blindados, desembarcos aerotransportados, acción cívica, etc.) en prácticamente todo el territorio (costa atlántica, centro, frontera con Nicaragua, frontera con El Salvador, frontera con

<sup>20</sup> "Background information on U.S. military personnel and U.S. assistance to Central America". *Update* No. 7. Washington D.C., november 1982. Pag. 3.



Guatemala, etc.). Esto ha permitido a las fuerzas militares norteamericanas la paulatina adaptación a la geografía y a la cultura centroamericana, ante la eventualidad de que la región sea convertida en un teatro de operaciones militares.

Este proceso de familiarización con la geografía y la cultura centroamericanas se desarrolla en dos planos: los ejercicios militares propiamente tales y la labor cívico-militar por medio de los llamados programas de acción cívica. Sobre este punto, Eva Gold, durante la realización de "Pino Grande II", escribió:

*Este programa de acción cívica permite a las tropas norteamericanas familiarizarse con el territorio y el pueblo hondureño y facilita a los campesinos hondureños el conocerse con las tropas norteamericanas. El capitán Robert S. Perry del Comando Sur de los Estados Unidos escribió: "Las acciones cívicas construyen una importante reserva de credibilidad y confianza en su gobierno y en los Estados Unidos" y "lanzaron a los militares a un rol de agente social positivo". El programa de acción cívica ilustra la minuciosidad con la cual los militares norteamericanos preparan a Honduras como un teatro para fuerzas intervencionistas norteamericanas<sup>21</sup>.*

De acuerdo con Eva Gold:

*Acción Cívica es la aplicación de recursos militares a necesidades civiles: la prestación de servicios médicos, alimentos y educación y la excavación de pozos (agua). Cientos de tropas norteamericanas participan en programas de acción cívica realizados 3 ó 4 veces por semana<sup>22</sup>.*

El informe de Eva Gold evalúa el programa de acción cívica en los siguientes términos:

*No es difícil ver el valor del programa de acción cívica para los militares norteamericanos. Las tropas estadounidenses ganan familiaridad con el clima, el terreno y la población rural de Honduras. Practican tareas complejas de transportación de equipo y de personal. Ubican lugares para que aterricen los helicópteros, identifican*

*líderes de comunidades con deseos de cooperación, censan enfermos y miembros de su familia<sup>23</sup>.*

En otro informe, Eva Gold y Mary Day Kent se refieren al programa de acción cívica señalando lo siguiente:

*Además del entrenamiento, los ejercicios también proveen la oportunidad de expandir la "buena voluntad" a través de la acción cívica, como el envío de servicios médicos, alimentos y ayuda escolar. Como parte de Ahuas Tara II, los militares norteamericanos han conducido cuando menos cuarenta acciones cívicas a través del territorio. Los voceros militares en Panamá y Honduras hablan con orgullo de sus programas, pero en la Embajada norteamericana se nos dijo: "los militares exageran su caso, probablemente para que ellos se sientan bien". El vocero de la Embajada explicó que el gobierno hondureño aún cuando puede ser el conducto apropiado para enviar servicios de salud y alimentos al campo hondureño, no tienen el transporte necesario para ello. Por esto la responsabilidad ha caído en los militares norteamericanos, dando por resultado uno de los propósitos de la presencia militar norteamericana en Honduras: el profesionalizar los militares hondureños, enseñándoles a limitar su papel a funciones de seguridad y dejando que el sector civil las desarrolle. Esta es una misión difícil, según se nos dijo, en un país donde los militares están acostumbrados a estar a cargo del gobierno. La misión no puede ser más fácil cuando el pretendido modelo de los militares norteamericanos, se contradice con sus propias enseñanzas<sup>24</sup>.*

La acción cívica es un componente importante en la doctrina militar norteamericana denominada "Conflictos de Baja Intensidad"<sup>25</sup>, y por este motivo es importante enmarcarla como una más de las actividades desarrolladas en el marco de los ejercicios militares de Estados Unidos en Honduras.

Por otra parte, es importante apreciar la cantidad de efectivos militares norteamericanos que han pasado por Honduras durante el último período, en el marco de los ejercicios militares.

<sup>23</sup> Idem.

<sup>24</sup> Gold Eva and Day Kent, Mary. The Ahuas Tara II Exercises. *Narmic*, Friends Peace Committee, Philadelphia, February 1984.

<sup>21</sup> Gold, Eva. *High stakes*. Opus Cit.

<sup>22</sup> Idem.

Durante abril y comienzos de mayor de 1984, 33,000 tropas norteamericanas participaron en los ejercicios Granadero I (Honduras) y Ocean Venture '84 (Caribe)<sup>26</sup>.

Los ejercicios terrestres más importantes realizados durante Pino Grande I, Pino Grande II, Granadero I y Pino Grande III, han posibilitado la presencia, en territorio hondureño, de por lo menos 14,900 efectivos militares norteamericanos.

El gobierno nicaragüense ha señalado que:

*Cerca de diez mil efectivos norteamericanos —oficiales, soldados y especialistas de todo tipo—, han estado participando en lo que va del año en los planes directos de Estados Unidos contra Nicaragua en territorio hondureño. Ellos formaron parte de las maniobras mencionadas, de distintos ejercicios en Danlí y de las fuerzas norteamericanas ya ubicadas permanentemente en Honduras (Fuerza de Tarea Bravo en Palmerola y otras en Cerro Mole, Isla de Tigre, Pista Aguacate, San Lorenzo, Puerto Cortés, Trujillo, Choluteca y La Ceiba).*

*Estos diez mil miembros de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos se suman a los más de 80 mil oficiales, soldados, técnicos y especialistas del ejército norteamericano que, desde el inicio de la agresión contra Nicaragua, han pasado por la región centroamericana, la mayor parte de ellos en los ejercicios llevados a cabo en Honduras<sup>27</sup>.*

Con base en lo anterior, el ministro de defensa de Nicaragua, Humberto Ortega, afirmó que:

*... poco menos de cien mil efectivos norteamericanos, han ido haciendo presencia, aclimatándose y dominando los planes directos de Estados Unidos contra Nicaragua<sup>28</sup>.*

<sup>25</sup> Veáse por ejemplo: Lieutenant colonel James A. Taylor, US army. "Military Medicine's Expanding Role in Low-Intensity Conflict". *Military Review*, april 1985, pags. 26-34.

<sup>26</sup> Veáse: Central American Historical Institute. *United States-Honduras Relations. A Background Briefing Packet*. Washington DC, may, 1984. Gold, Eva. *High stakes*, Opus, Cit.

<sup>27</sup> Párrafos de las declaraciones del Comandante Humberto Ortega, Ministro de Defensa. *Barricada*, 15 de mayo de 1986. Pags. 3 y 4.

<sup>28</sup> *Ibid*, pag. 4.

### 3. Presencia relevante del Comando Sur de las fuerzas armadas norteamericanas en la planificación la realización y la evaluación de los ejercicios militares<sup>29</sup>

El Comando Sur, con sede en Panamá, es uno de los seis comandos unificados que Estados Unidos mantiene en el mundo<sup>30</sup>.

Tiene la responsabilidad de cubrir las áreas terrestres de América Latina, con la excepción de México.

El enlace directo del Comando Sur en cuanto a los requerimientos aéreos y terrestres, es el U.S. Readiness Command<sup>31</sup>.

Históricamente ha formado parte del triángulo militar de Estados Unidos para el área de Centroamérica y el Caribe, cuyos vértices serían:

- Comando Unificado del Caribe (Key West, Florida, Estados Unidos)
- Comando Naval de Puerto Rico
- Comando Sur (Panamá)

En la actualidad, Honduras se ha ido configurando como otro vértice de la presencia militar norteamericana en la Cuenca del Caribe.

El Comando Sur tiene nueve finalidades específicas:

1. Realizar las misiones que le sean asignadas por la Junta de Estado Mayor.
2. Asegurar la defensa del Canal de Panamá.
3. Ejecutar el programa de asistencia de seguridad.
4. Apoyar a los grupos militares.

<sup>29</sup> Para una visión integral sobre el papel del Comando Sur, véase:

Leis, Raúl. *Comando Sur poder hostil*. Ed. CEASPA, Panamá, 1985.

Córdova, Ricardo y Benítez, Raúl. *Bases militares no latinoamericanas en Centroamerica y el Caribe*. Opus Cit.

Gallagher Meyer, Deborah. *US Southern Command, Latin America: The US' strategic front yard*. *Armed Forces Journal Internacional*, december 1985, pgs. 30-31.

An exclusive: AFJ.interview with: General John R. Galvin, Armed Forces. *Journal Internacional*, december 1985. pags. 34-42.

<sup>30</sup> Los otros cinco, son:  
Comando Europeo, sede Alemania  
Comando Atlántico, sede Norfolk, Virginia  
Comando Pacífico, sede Honolulu, Hawaii  
Comando Central, sede Estados Unidos  
Comando Readiness, sede Estados Unidos.

<sup>31</sup> Leis, Raúl. Opus Cit. pag. 20.

5. Realizar ejercicios conjuntos.
6. Hacer trabajos de mapeo y cartografía.
7. Ayudar en casos de desastre.
8. Reforzar las operaciones de evaluación de las áreas asignadas por el Departamento de Defensa.
9. Desarrollar operaciones de acuerdo con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca<sup>32</sup>.

El complejo militar del Comando Sur, instalado en una superficie de 402.12 km<sup>2</sup> <sup>33</sup> está compuesto por 22 bases, guarniciones y estaciones militares, con un total de 9,316 efectivos que reconocen oficialmente<sup>34</sup>. Desde el punto de vista militar, 3 son las bases principales:

- + Fort Clayton, sede de la Brigada de Infantería 193.
- + La Base aérea de Howard, sede de la División Aérea del Sur de la Fuerza Aérea, ligada al Comando Aéreo Táctico (Tactic Air Command).
- + Fort Amador, sede de la principal estación naval.

La Brigada 193 es la fuerza central del Comando Sur y está directamente articulada a uno de los destacamentos de las fuerzas centrales del ejército de Estados Unidos, cuya sede está en Fort Mc Pherson, Georgia.

En cuanto al papel del Comando Sur para la región centroamericana, hay que destacar las siguientes actividades de apoyo a la estrategia militar norteamericana: maniobras militares, programas de asistencia militar, entrenamiento, coordinación y apoyo logístico e inteligencia. Cabe destacar la importancia del Comando Sur en términos de inteligencia y comunicaciones<sup>35</sup>.

En lo que se refiere a las maniobras militares, el papel del Comando Sur no se ha reducido sólo a la participación de efectivos militares. A título de ejemplo podemos señalar que entre las fuerzas militares norteamericanas participantes en los ejercicios militares en Honduras, destacan las siguientes: 82 División Aerotransportada (Fort Bragg, Carolina del Norte), Brigada de Infantería 193 (Comando Sur, Panamá), 7mo grupo de fuerzas especiales (Fort Bragg, Carolina del Norte).

El papel relevante que ha jugado el Comando Sur no puede reducirse a la participación de fuerzas militares provenientes de dicho Comando en los ejercicios<sup>36</sup>, sino que la importancia del mismo tiene que ver con la planificación, la realización y la evaluación de los ejercicios militares. El apoyo fundamental, en términos operativos ha sido de comunicaciones, de logística y de inteligencia.

En Palmerola se encuentra el headquarter de las fuerzas militares norteamericanas en Honduras. Se constituyó la *Joint Task Force Alpha* bajo los auspicios del U.S. Readiness Command, para suministrar Comando y control para los ejercicios combinados entre las fuerzas armadas de Estados Unidos y Honduras. Se encuentra bajo el mando operacional del Comando Sur. El investigador Michael Klare plantea que:

*Concluido Pino Grande II, el Departamento de Defensa reveló que una unidad de 1,200 hombres en el Cuartel General, conocida como Joint Task Force Alpha (Fuerza de Tarea Conjunta "Alpha"), permanecería en Palmerola para preparar la siguiente ronda de maniobras. Sacados del U.S. Readiness Command en la base Mac Dill de la Fuerza Aérea en Florida, la unidad es un equipo autónomo de control y combate auto-contenido, ampliamente capaz para dirigir fuerzas de batalla de decenas de miles de tropas<sup>37</sup>.*

A este respecto, Eva Gold señala lo siguiente:

*La Base Aérea de Palmerola, situada al norte de Tegucigalpa, la capital de Honduras, es el centro de las operaciones militares norteamericanas. La*

<sup>36</sup> Una descripción de la participación de tropas del Comando Sur de Ahuas Tara I, Ahuas Tara II, Granadero I y Guardianes del Golfo, se encuentra en: Raúl Leis, Opus Cit, pags. 52-53.

<sup>37</sup> Klare, Michael T. *Maneuvers in search of an invasion*. Opus Cit., pag. 706.

<sup>32</sup> Ibid, pags. 26-29.

<sup>33</sup> Selser, Gregorio. "Las Bases de Estados Unidos en Panamá. El destino del Comando Sur y de la Escuela de las Américas". *Nueva Sociedad*, Caracas, No. 62, noviembre-diciembre 1982, pag. 71.

<sup>34</sup> Leis, Raúl. Opus Cit. pag. 32.

<sup>35</sup> Para tener una visión más reciente sobre el rol del Comando Sur en el hemisferio, consúltese el siguiente artículo: Gregorio Selser. "Comenta el general Galvin el rol del Southern Command en el hemisferio" *El Día*, 3 y 4 de abril de 1986. El Prof. Selser entrega el texto del testimonio presentado ante una subcomisión de la Cámara de Representantes de EE.UU. por el general John R. Galvin, Comandante en Jefe del Comando Sur.

5. Realizar ejercicios conjuntos.
6. Hacer trabajos de mapeo y cartografía.
7. Ayudar en casos de desastre.
8. Reforzar las operaciones de evaluación de las áreas asignadas por el Departamento de Defensa.
9. Desarrollar operaciones de acuerdo con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca<sup>32</sup>.

El complejo militar del Comando Sur, instalado en una superficie de 402.12 km<sup>2</sup><sup>33</sup> está compuesto por 22 bases, guarniciones y estaciones militares, con un total de 9,316 efectivos que reconocen oficialmente<sup>34</sup>. Desde el punto de vista militar, 3 son las bases principales:

- + Fort Clayton, sede de la Brigada de Infantería 193.
- + La Base aérea de Howard, sede de la División Aérea del Sur de la Fuerza Aérea, ligada al Comando Aéreo Táctico (Tactic Air Command).
- + Fort Amador, sede de la principal estación naval.

La Brigada 193 es la fuerza central del Comando Sur y está directamente articulada a uno de los destacamentos de las fuerzas centrales del ejército de Estados Unidos, cuya sede está en Fort Mc Pherson, Georgia.

En cuanto al papel del Comando Sur para la región centroamericana, hay que destacar las siguientes actividades de apoyo a la estrategia militar norteamericana: maniobras militares, programas de asistencia militar, entrenamiento, coordinación y apoyo logístico e inteligencia. Cabe destacar la importancia del Comando Sur en términos de inteligencia y comunicaciones<sup>35</sup>.

En lo que se refiere a las maniobras militares, el papel del Comando Sur no se ha reducido sólo a la participación de efectivos militares. A título de ejemplo podemos señalar que entre las fuerzas militares norteamericanas participantes en los ejercicios militares en Honduras, destacan las siguientes: 82 División Aerotransportada (Fort Bragg, Carolina del Norte), Brigada de Infantería 193 (Comando Sur, Panamá), 7mo grupo de fuerzas especiales (Fort Bragg, Carolina del Norte).

El papel relevante que ha jugado el Comando Sur no puede reducirse a la participación de fuerzas militares provenientes de dicho Comando en los ejercicios<sup>36</sup>, sino que la importancia del mismo tiene que ver con la planificación, la realización y la evaluación de los ejercicios militares. El apoyo fundamental, en términos operativos ha sido de comunicaciones, de logística y de inteligencia.

En Palmerola se encuentra el headquarter de las fuerzas militares norteamericanas en Honduras. Se constituyó la *Joint Task Force Alpha* bajo los auspicios del U.S. Readiness Command, para suministrar Comando y control para los ejercicios combinados entre las fuerzas armadas de Estados Unidos y Honduras. Se encuentra bajo el mando operacional del Comando Sur. El investigador Michael Klare plantea que:

*Concluido Pino Grande II, el Departamento de Defensa reveló que una unidad de 1,200 hombres en el Cuartel General, conocida como Joint Task Force Alpha (Fuerza de Tarea Conjunta "Alpha"), permanecería en Palmerola para preparar la siguiente ronda de maniobras. Sacados del U.S. Readiness Command en la base Mac Dill de la Fuerza Aérea en Florida, la unidad es un equipo autónomo de control y combate auto-contenido, ampliamente capaz para dirigir fuerzas de batalla de decenas de miles de tropas<sup>37</sup>.*

A este respecto, Eva Gold señala lo siguiente:

*La Base Aérea de Palmerola, situada al norte de Tegucigalpa, la capital de Honduras, es el centro de las operaciones militares norteamericanas. La*

<sup>32</sup> Ibid, págs. 26-29.

<sup>33</sup> Selser, Gregorio. "Las Bases de Estados Unidos en Panamá. El destino del Comando Sur y de la Escuela de las Américas". *Nueva Sociedad*, Caracas, No. 62, noviembre-diciembre 1982, pag. 71.

<sup>34</sup> Leis, Raúl. Opus Cit. pag. 32.

<sup>35</sup> Para tener una visión más reciente sobre el rol del Comando Sur en el hemisferio, consúltese el siguiente artículo: Gregorio Selser. "Comenta el general Galvin el rol del Southern Command en el hemisferio" *El Día*, 3 y 4 de abril de 1986. El Prof. Selser entrega el texto del testimonio presentado ante una subcomisión de la Cámara de Representantes de EE.UU. por el general John R. Galvin, Comandante en Jefe del Comando Sur.

<sup>36</sup> Una descripción de la participación de tropas del Comando Sur de Ahuas Tara I, Ahuas Tara II, Granadero I y Guardianes del Golfo, se encuentra en: Raúl Leis, Opus Cit, págs. 52-53.

<sup>37</sup> Klare, Michael T. *Maneuvers in search of an invasion*. Opus Cit., pag. 706.

*Joint Task Force-Alpha (Fuerza de Tarea Conjunta-Alpha, suministrada por el U.S. Readiness Comand localizado en la Base Mac Dill de la Fuerza Aérea en Florida, está establecida en Palmerola. Coordina la participación del ejército, la marina, los marines y de la fuerza aérea en los ejercicios, y podría dirigir cualquier operación de combate norteamericana en la región*<sup>38</sup>.

Recientemente se ha iniciado un debate para ampliar el papel del Comando Sur, en flagrante violación de los Tratados del Canal firmados en el año 1977, que reducían el papel de la presencia norteamericana en Panamá a la defensa de la vía interoceánica. En la actualidad, se plantea la necesidad de "involucramiento del Comando Sur en los Conflictos de Baja intensidad"<sup>39</sup>. El anterior Jefe del Comando Sur, Paul Gorman, urgía:

*...al Comando Sur a prepararse más efectivamente en este campo, pues la mayoría de las tropas acantonadas en Panamá se reservan para conflictos de mediana y alta intensidad. Pone énfasis en la acción cívica militar y la guerra psicológica como instrumentos directos de los CBI (Conflictos de Baja Intensidad) y propone la especialización de la Brigada 193 de Infantería (al mando del Mayor Gral. Frederick Woerner) en estos menesteres*<sup>40</sup>.

Lo cual es particularmente alarmante, si consideramos que una de las misiones actuales de la Brigada 193 de Infantería es apoyar "las misiones de contingencia del Comando Sur en cualquier lugar de América Latina"<sup>41</sup>.

#### 4. Entrenamiento de las tropas salvadoreñas y hondureñas

El Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) se estableció en junio de 1983, antes de que comenzara Pino Grande II, en Puerto Castilla —cerca de Trujillo—.

150 Boinas Verdes del J.F.K. Center for Military Assistance en Fort Bragg, Carolina del Norte, se hicieron cargo del programa de entrenamiento en contrainsurgencia para soldados salvadoreños y hondureños.

De acuerdo con el Departamento de Defensa, el CREM significaba muchas ventajas para el entrenamiento. Algunas de estas ventajas son:

1. el entrenamiento se efectúa en un ambiente similar al lugar donde los entrenados iban a combatir y,
2. los costos de transporte resultan más bajos que si los entrenamientos se hicieran en los Estados Unidos, como se hacía en el pasado<sup>42</sup>.

El costo estimado fue de 7 millones de dólares para el entrenamiento de soldados y 250.000 dólares para construir el Centro<sup>43</sup>. Para 1984 se aprobaron 25 millones de dólares para que el CREM continuara en operaciones<sup>44</sup>.

El programa comenzó en julio de 1983 con 2,400 soldados salvadoreños y 1,400 de Honduras. Para 1984 se previó entrenar 3 batallones hondureños y 6 batallones salvadoreños<sup>45</sup>. A mediados de 1984 se reconocía haber adiestrado hasta ese momento a 3,400 salvadoreños<sup>46</sup>.

En septiembre de 1984, el alto mando militar de Honduras dispuso la cancelación del entrenamiento de tropas salvadoreñas, lo que motivó un cierre temporal del CREM. Este desacuerdo se debió al malestar existente en las fuerzas armadas hondureñas por la relación de soldados entrenados, que era de 7 salvadoreños por cada 3 hondureños.

No obstante se señaló que la medida respondía a la necesidad de acelerar la resolución del problema limítrofe con El Salvador pendiente desde la

<sup>38</sup> Gold, Eva. *High Stakes*. Opus Cit.

<sup>39</sup> Raúl Leis. Opus Cit., pag. 47.

<sup>40</sup> Idem.

<sup>41</sup> "Una mirada a la Brigada 193 de Infantería", Comando Sur, abril 1983. Citado por Raúl Leis. Opus Cit. pág. 33.

<sup>42</sup> Hanover, Janice. *Honduras: U.S. military activities*. Opus cit.

<sup>43</sup> "Honduras is to be the Focus of Planned U.S. Maneuvers", *New York Times*. July 21, 1983.

<sup>44</sup> IPS. *Background information on U.S. security assistance and military operations in Honduras*. Opus Cit. pag. 19.

<sup>45</sup> Ibid, pags. 8 y 9.

<sup>46</sup> *La Tribuna*, Honduras, 2 de junio de 1984.

guerra de 1969<sup>47</sup>, era evidente que en el fondo del asunto estaban las negociaciones estancadas del gobierno hondureño con el de Estados Unidos. En junio de 1984, el canciller Edgardo Paz Barnica anunció oficialmente que su gobierno había planteado la revisión del Convenio firmado en 1954<sup>48</sup>, y del anexo firmado en 1982 (y conocido hasta 1983)<sup>49</sup>.

El gobierno hondureño quería revisar los términos de la relación bilateral, buscando un trato preferencial para obtener ventajas económicas a partir de su situación estratégica en Centroamérica y en virtud de su postura alineada con la política de Estados Unidos para la región<sup>50</sup>. En función de lo anterior se plantearon los siguientes problemas: los gastos que ocasionan las maniobras, la indemnización de los predios en que fue construida la base militar de Puerto Castilla y la necesidad de mayor ayuda económica y militar de Estados Unidos. Además se presionaba en la negociación a través de la clausura del CREM y con la presencia de la "contra" nicaragüense en territorio hondureño.

<sup>47</sup> El día 18 de enero de 1985, se publicó en el periódico *Tiempo* de Honduras el artículo titulado: "Salvadoreños no entrenarán en el CREM mientras no avance delimitación". El contenido del artículo se refiere al argumento de no entrenar más soldados salvadoreños en Honduras, hasta que se resuelva el problema límitrofe.

<sup>48</sup> El título exacto del Convenio en cuestión, es: "Convenio bilateral de ayuda militar entre el gobierno de Honduras y el gobierno de los Estados Unidos de América" y fue publicado en el periódico *Tiempo* el día 16 de junio de 1983.

<sup>49</sup> El Anexo al Convenio se establece en mayo de 1982, pero no será hasta octubre de ese mismo año que llegue a un acuerdo por intercambio de notas entre la Embajada Norteamericana y la Cancillería Hondureña. El título exacto es: "Anexo al Convenio bilateral de ayuda militar entre el gobierno de Honduras y el gobierno de los Estados Unidos de América suscrito el 20 de mayo de 1954". Y también fue publicado por el periódico *Tiempo* el 16 de junio de 1983.

<sup>50</sup> Un excelente análisis sobre el trato preferencial buscado por Honduras, se encuentra en: Selsler Gregorio. "Honduras ocupada: Suazo ofrece a Kissinger hacer de su país un protectorado o un "Estado Libre Asociado". Ed. ASACS, serie *Análisis de coyuntura* No. 4, diciembre de 1983. En este artículo se reproduce textualmente el "resumen ejecutivo del documento presentado a la comisión bipartidista del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, presidida por el doctor Henry A. Kissinger, por parte del gobierno de la República de Honduras".

La posición del gobierno hondureño buscó la vinculación de los aspectos económicos, políticos y de seguridad en la relación bilateral con Estados Unidos, en un enfoque "integral". El canciller Paz Barnica declaró que:

*...las negociaciones se inscriben en una concepción global, es decir que los aspectos de seguridad, los aspectos políticos y los económicos deben avanzar con el mismo ritmo, con el mismo dinamismo, si hay un avance en los aspectos de seguridad y hay una paralización momentánea en aspectos de cooperación económica no podrá seguir el avance en aspectos de seguridad, mientras no se impulsen los aspectos de cooperación económica para beneficio de Honduras y los mismos Estados Unidos<sup>51</sup>.*

El *impasse* de las negociaciones durante el año de 1984 continuó a comienzos de 1985, razón por la cual se hace evidente el cierre definitivo del CREM<sup>52</sup>. El CREM fue clausurado el 21 de junio de 1985<sup>53</sup>.

Durante 1983 se estuvo especulando sobre la posibilidad de que la "Escuela de las Américas" se trasladara al CREM, debido a que en los tratados del Canal de Panamá (Torrijos-Carter) se estipulaba la salida de ésta para el 30 de septiembre de 1984. Sin embargo, esto no fue necesario debido a las negociaciones de la Administración Reagan con el gobierno panameño, por medio de las cuales Estados Unidos le cedió a Panamá la dirección formal de la Escuela, la cual funcionará por 12 años más a

<sup>51</sup> INSEH. *Honduras. Crisis política y coyuntura electoral* (análisis cuatrimestral de coyuntura enero-abril 1985). México, DF. pag. 21.

<sup>52</sup> Sobre los desacuerdos hondureño-estadounidenses respecto del CREM, véase: Cable IPS, 9 de abril de 1985. "Centroamérica, confirman desacuerdo hondureño-norteamericano sobre Centro de Entrenamiento". Long, William R. "Controversia sobre el cierre de una base de entrenamiento de Estados Unidos". Publicado en *Los Angeles Times*, y traducido en *Excelsior* el 23 de marzo de 1985.

<sup>53</sup> Sobre la historia del CREM, véase: Selsler, Gregorio, "Honduras: Estados Unidos clausuró el CREM pero sus tropas siguen ocupando el país". *El Día*, México, 14 de julio de 1985.

partir de 1984, ahora bajo el nombre de "Instituto Panameño de Ciencias Militares"<sup>54</sup>.

Ahora bien, el entrenamiento de tropas hondureñas no se redujo al proporcionado por el CREM. Los ejercicios militares también implicaron el entrenamiento de tropas hondureñas. Así por ejemplo, en San Lorenzo los ingenieros norteamericanos (del 46 batallón de Ingeniería del Ejército), no sólo trabajaron en la construcción de la pista, sino que además instruyeron ingenieros del ejército hondureño en la construcción de trampas anti-tanques<sup>55</sup>. Otro ejemplo lo constituye el entrenamiento de 4 batallones de infantería del ejército hondureño en ejercicios de contrainsurgencia, por parte de boinas verdes del 2do. batallón del 7mo. grupo de Fuerzas Especiales (Fort Bragg), en Choluteca durante septiembre y octubre de 1983<sup>56</sup>. Como puede verse, los ejercicios militares han sido un canal más para el entrenamiento de tropas hondureñas.

En este sentido, en el desarrollo de los ejercicios militares y durante los programas de entrenamiento en Puerto Castilla, los Estados Unidos ha entrenado miles de soldados hondureños. En 1983, de acuerdo con el General Paul Gorman, del Comando Sur, declara:

*...los Estados Unidos ha entrenado 3,300 tropas hondureñas. Este entrenamiento incluye instrucción para 2 batallones hondureños de artillería y entrenamiento teórico y de campo para 4 batallones de infantería*<sup>57</sup>.

Finalmente, quisiéramos referirnos al entrenamiento de fuerzas centroamericanas fuera de la re-

gión. A título de ejemplo podemos señalar los siguientes casos<sup>58</sup>:

- 957 salvadoreños del Batallón Ramón Bellosó fueron entrenados en Port Bragg (Carolina del Norte) en diciembre de 1981, a un costo cerca de los 6 millones de dólares.
- 477 candidatos a oficiales del ejército salvadoreño fueron entrenados en Port Benning, Georgia, en 1982, a un costo de 3 millones de dólares.
- en enero de 1983, Thomas Enders, Secretario de Estado Asistente para Asuntos Latinoamericanos, reveló que Venezuela entrenó a 2 batallones de soldados salvadoreños y que los instructores venezolanos visitaron también El Salvador.
- En 1983, 525 candidatos a oficiales (cadetes de la Academia Militar de El Salvador) fueron entrenados en un curso en Fort Benning, Georgia, a un costo aproximado de 5.5 millones de dólares.

No obstante las negociaciones sobre el CREM llevaron al cierre de este último, para abril de 1985 regresaron a Costa Rica 45 oficiales de policía que recibieron adiestramiento durante 2 meses en el CREM<sup>59</sup>.

##### 5. Recepción de funcionarios del gobierno estadounidense

Honduras ha recibido en los últimos años una atención especial por parte del gobierno norteamericano, como consecuencia de su alineamiento con la política de Estados Unidos para la región, y muy particularmente por el papel que ha venido jugando en el marco de la estrategia militar de la Administración Reagan.

Esto se ha expresado en la relación bilateral en un incremento tanto de la jerarquía como en la frecuencia de la visita de los funcionarios del gobierno estadounidense. Todo esto con el propósito de incrementar la presencia militar de Estados Unidos en Honduras.

A título de ejemplo podemos señalar que entre 1984 y 1985, los siguientes funcionarios civiles y militares del gobierno norteamericano visitaron Honduras:

<sup>58</sup> "On a Short fuse: Militarization in Central America". *Caribbean Basin Information Project*. Fotocopia, USA, 1985.

<sup>59</sup> "Honduras", *La Tribuna*, 24 de abril de 1985.

<sup>54</sup> Para una visión global de lo que ha sido la Escuela de las Américas, véase: Leis, Raúl. "Coyuntura de Panamá. Escuela de Las Américas. La agresión permanente". *Diálogo Social*, Panamá, No. 171. septiembre de 1984. pags. 6-13.

<sup>55</sup> IPS. "Background information on U.S. security assistance and military operations in Honduras". Opus Cit. pag. 11.

<sup>56</sup> "Honduras is to be the Focus of Planned U.S. Maneuvers" *New York Times*, July 21, 1983.

<sup>57</sup> COHA. *The Military Balance in Central America An Analysis and Critical Evaluation of Administration Claims*. Opus Cit. Pag. 13.

- Enviado especial de Estados Unidos para Centroamérica
- Asesor del Presidente Reagan para asuntos de seguridad nacional
- Chairman de la Joint Chiefs of Staff
- Jefe del Comando Sur
- Vice-presidente de Estados Unidos
- Jefe de operaciones navales

- Subsecretario de Defensa
- Jefe del Estado Mayor del Ejército

En el siguiente cuadro presentamos un listado de los principales funcionarios civiles y militares del gobierno norteamericano que han visitado Honduras entre enero de 1984 y abril de 1985, precisando el propósito de la visita. Es evidente la alta jerarquía de los funcionarios visitantes.

## CUADRO 5

Principales visitas de funcionarios estadounidenses a Honduras.  
(Enero 1984 - Abril 1985)

Fecha	Nombre / Cargo	Propósito
3-1-84	Richard Stone, embajador itinerante para Centroamérica	Tratar asuntos "delicados".
14-2-84	Senador Dennis de Concini, Demócrata por Arizona.	Ver la realización de maniobras las cuales "garantizan la seguridad de estos países".
8-3-83	William H. Taft, Secretario Adjunto de Defensa	Comunicar al Presidente que Estados Unidos está dispuesto a apoyar a Honduras militarmente.
15-3-84	Almirante James D. Watkins Jefe de Operaciones Navales de Estados Unidos.	Visitar instalaciones militares.
29-3-84	Harry Schlaudeman, nuevo embajador itinerante para Centro América.	Declara después de una reunión con el presidente que se opone al retiro de tropas norteamericanas de Honduras.
4-4-84	General Paul Gorman, jefe del Comando Sur de Estados Unidos en Panamá.	Declara, después de varias reuniones que Estados Unidos continuará apoyando a Honduras.
17-5-84	General Charles A. Gabriel jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.	Discutir problemas comunes a los dos países.
19-6-84	Harry Schlaudeman, embajador itinerante para Centroamérica.	Discutir problemática regional.
1-7-84	Harry Schlaudeman	Informar avances negociaciones con Nicaragua.
8-7-84	Comisión de Congresistas norteamericanos (4 Demócratas y 2 Republicanos)	Visitar instalaciones norteamericanas.
16-7-84	General John Vessey, jefe del Estado Mayor del Ejército de Estados Unidos y general Paul Gorman.	Analizar tratado militar 1954.

Continúa en la página siguiente



Fecha	Nombre / Cargo	Propósito
19-7-84	Fred C. Ikle, subsecretario de Defensa de Estados Unidos.	Discutir relaciones entre los dos países.
8-8-84	Harry Schlaudeman	Informar avances negociaciones con Nicaragua.
13-8-84	John A. Wickham, jefe del Estado Mayor del Ejército.	Discutir aspectos del tratado de 1954.
31-8-84	Harry Schlaudeman	
8-1-85	Harry Shlaudeman, embajador itinerante de Estados Unidos para Centroamérica.	Visita "rutinaria" de consulta para platicar sobre el proceso de paz en la región.
17-1-85	Orrin G. Hatch, senador republicano.	Conocer áreas en las cuales se puede ayudar a Honduras.
18-1-85	Robert McFarlane, Asistente del Presidente Reagan para Asuntos de Seguridad Nacional.	Repasar con gobiernos amigos de la región, la actual situación y consultar con ellos los planes de la 2ª. administración Reagan para la región centroamericana.
22-1-85	Stephan Solarz, congresista demócrata.	Solicitar al gobierno hondureño su opinión sobre Contadora, las relaciones con Estados Unidos y ver las formas de apoyo de su gobierno a la democracia en Honduras.
3-3-85	General John Vessey, Jefe del Estado Mayor Conjunto del Ejército de los Estados Unidos y general John Galvin, Jefe del Comando Sur, con sede en Panamá.	Discutir asuntos concernientes a la renovación del tratado militar suscrito entre ambos países en 1954.
16-3-85	George Bush, Vicepresidente de los Estados Unidos.	Hacer efectiva invitación de Reagan para Suazo Córdova, de visitar los Estados Unidos en el mes de mayo.
9-4-85	Harry Shlaudeman, embajador itinerante de Estados Unidos para Centroamérica.	Informar al gobierno de Honduras sobre el plan de paz de Reagan para Nicaragua.
14-4-85	Edward Markey, congresista demócrata.	Consulta para determinar el voto del Congreso sobre el apoyo a los 'contras'.
16-4-85	Patrick Leahy, senador demócrata	Informarse de la situación centroamericana y determinar la votación del Senado norteamericano sobre el apoyo a los 'contras'.

FUENTE: INSEH. Honduras: *La renegociación de la dependencia* (análisis anual de coyuntura, 1984). México D.F., pg. 27.  
 INSEH. HONDURAS: *crisis política y coyuntura electoral* (análisis cuatrimestral de coyuntura enero-abril 1985). México D.F., pg. 24.

**6. Construcción y ampliación de la infraestructura necesaria para una posible invasión a El Salvador o Nicaragua, o para una guerra regional<sup>60</sup>**

La mayor cantidad de construcciones militares en Honduras se han hecho después de 1983 y en el marco de la realización de las maniobras militares. A continuación presentamos un inventario de las principales construcciones militares.

1. Construcción y/o ampliación de 10 aeropuertos: Blanco Mandador, La Ceiba, Trujillo, San Pedro Sula (Golosón), Palmerola, San Lorenzo, Jamastrán, Cucuyagua, Puerto Lempira y Aguacate<sup>61</sup>.

En el aeropuerto de Palmerola, uno de los más importantes por ser la sede de la academia militar de aviación "Capitán Roberto Raúl Barahona L.", se inauguró el 14 de febrero de 1985 una nueva y moderna pista, como resultado de la tercera etapa de construcciones en este Centro de Entrenamiento Militar<sup>62</sup>.

La construcción o ampliación de pistas les ha permitido a estos aeropuertos tener mayor capacidad para poder acomodar aviones de transporte C-130.

Muchos están cerca de la frontera con Nicaragua o de El Salvador.

En mayo de 1982<sup>63</sup> se firmó el anexo al Convenio Bilateral de ayuda entre Estados Unidos y Honduras, mediante el cual Estados Unidos tenía acceso a los siguientes aeropuertos hondureños: Palmerola, Golosón, La Mesa y La Ceiba.

En la mayor parte de estos aeropuertos se han construido además campamentos temporales de apoyo para las maniobras militares.

2. En los siguientes aeropuertos se han construido depósitos importantes de combustible o municiones: Palmerola, San Lorenzo y La Ceiba.

3. Instalación de radares en:

– Isla del Tigre (Golfo de Fonseca). Se instaló un radar AN/TPS-63.

– Cerro La Mole (20 millas al suroccidente de Tegucigalpa). Se instaló un radar móvil AN/TPS-43E.

4. En la base aérea de Palmerola se estableció un hospital (permanent combat support hospital). Palmerola es además sede de la Joint Task Force Alpha.

5. En San Lorenzo se colocaron 13 millas de trampas para tanques.

6. En Trujillo/Puerto Castilla, además del aeropuerto se acondicionó el Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) y se construyeron instalaciones portuarias. Se construyó además un hospital.

En Palmerola y Puerto Castilla no se trata únicamente de la construcción o ampliación de aeropuertos, sino que se trata de bases militares por las diversas instalaciones que poseen<sup>64</sup>.

El siguiente mapa contiene información sobre las construcciones y el personal militar norteamericano en Honduras, así como del desplazamiento de barcos durante el mes de abril de 1984.

<sup>60</sup> Información detallada sobre las construcciones militares en Honduras durante los ejercicios militares, se encuentra en:

Institute for Policy Studies. *Background Information on U.S. Security assistance and military operations in Honduras*. Opus Cit. Particularmente la parte titulada: "U.S. Base constructions and military operations in Honduras", pags. 7-13.

Caribbean Basin Information Project. *On a short fuse: militarization in Central America*. Opus Cit. Particularmente la sección III: "The expanding U. S. military presence".

Central American Historical Institute. *United States-Honduras Relations*. A Background Briefing packet Washington DC, may 1984.

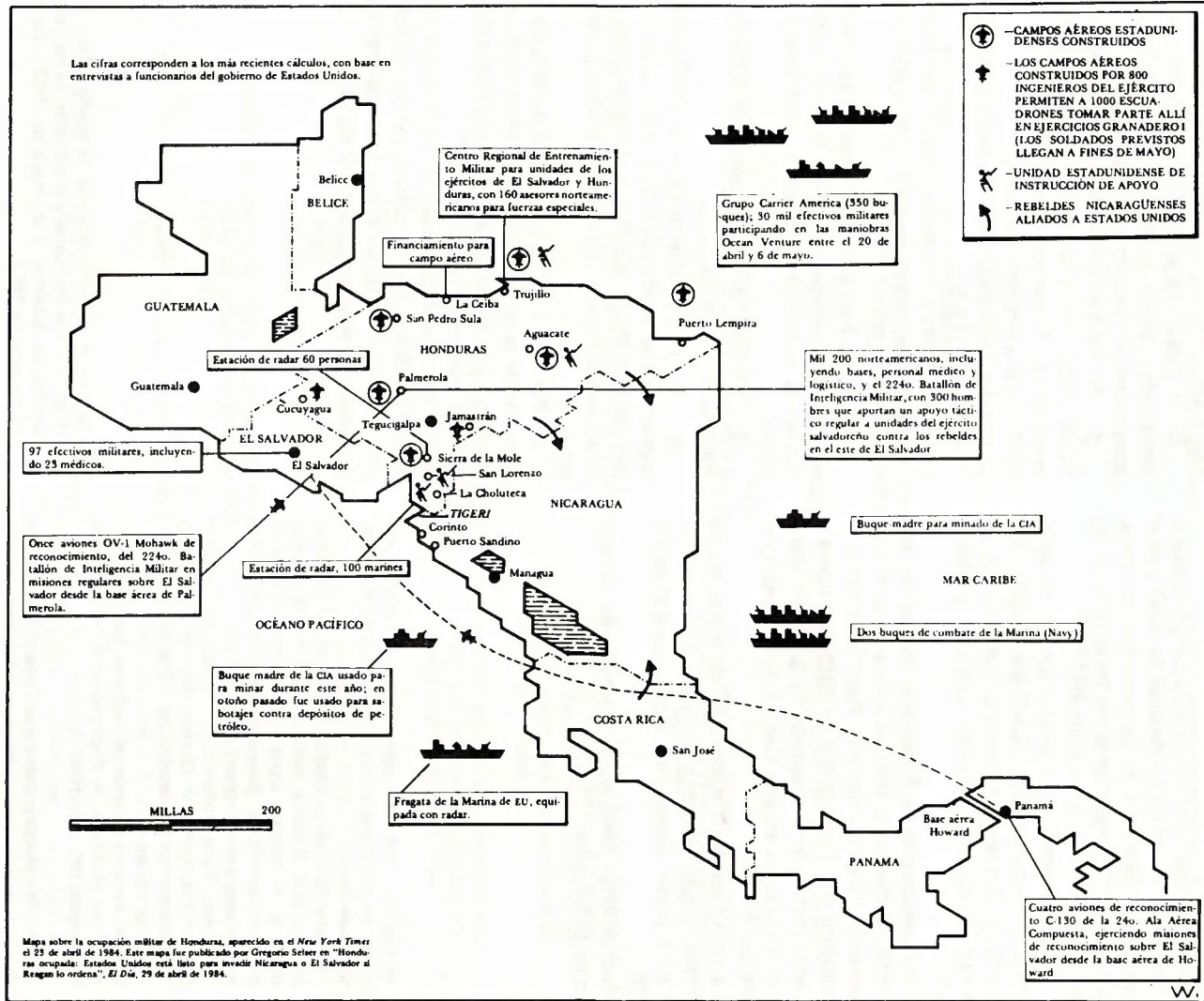
<sup>61</sup> COHA. *The Military Balance in Central America. An Analysis and Critical Evaluation of Administration Claims*. Opus cit. pag. 11.

<sup>62</sup> Comunicado de la Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras. *El Herald*, Honduras, 14 de febrero de 1985.

<sup>63</sup> "Anexo al convenio bilateral de ayuda militar entre el gobierno de Honduras y el gobierno de los Estados Unidos de América. 7 de mayo de 1982". *Tiempo*, 16 de junio de 1983.

<sup>64</sup> Al respecto, véase: Van der Putten, Jan. "Palmerola, punto de avanzada militar de Estados Unidos en Centroamérica", *La Jornada*, México, 25 de enero de 1986.

Mapa No. 2  
Fuerzas militares estadounidenses en Centroamérica. Abril 1984



En el siguiente cuadro presentamos información sobre las principales construcciones militares de Estados Unidos en Honduras, con sus costos estimados para el período de 1982 a 1984. Es preciso enfatizar el hecho de que la mayor parte de las construcciones se han realizado bajo la cobertura de los ejercicios militares, con un supuesto carácter temporal, pero las instalaciones han continuado operando después de haber logrado el propósito

inicialmente planteado. El carácter "temporal" de estas facilidades militares se encuentra únicamente en relación con las asignaciones presupuestarias del gobierno estadounidense, ya que estas instalaciones han continuado operando. El *Central American Historical Institute* ha calculado que las construcciones militares realizadas o programadas para 1982-1984, tienen un costo de 87.845 millones de dólares<sup>65</sup>.

CUADRO 6

Construcciones militares estadounidenses en Honduras  
1982-1984

Instalación	Costo <sup>1</sup>	Objetivo
<b>BASE AEREA PALMEROLA</b>		
+ ampliación de pista existente a 8,000 pies.	\$13m/AF <sup>2</sup> 83	Para preparar Palmerola como un medio de acceso de contingencia en las misiones a que deba ser asignada la Fuerza Aérea norteamericana en la región, para acomodar cualquier avión estadounidense, incluyendo los transportes C-130 y C5A, y los cazabombarderos F-14 y F-15.
+ explanada de estacionamiento (para aviones delante del hangar)		
+ depósito combustible.		
+ sistema de iluminación para pista		
+ depósito municiones	\$1.5m/AF 85 (propuesto)	"... para incrementar las capacidades para llevar a cabo operaciones tácticas aéreas contingenciales en apoyo de aliados en la región" (Departamento de Defensa).
+ 132 cabañas de madera, barracas (temporales)	\$ 704m/AF 83-84 (propuesto)	Instalaciones de apoyo para Pino Grande II.
+ comedor y cabañas administrativas		
+ servicios sanitarios (temporales)		
+ facilidades de campamento reubicables (19,000 pies cuadrados propuestos para barracas, hangar de mantenimiento, y facilidades de apoyo)	\$4.3m/AF 85 (propuesto)	Facilidades de contingencia con capacidad de alojamiento para 100 personas para "despliegue prolongado". (Departamento de Defensa).
+ hospital de campo de tres acres manejado por 250 médicos militares (temporal)	\$ ?	Para apoyar personal militar norteamericano en Honduras.
<b>BASE AEREA SAN LORENZO</b>		
+ construcción de 3,000 pies de pista de tierra compacta	\$ .106m/AF 83-84	Para acomodar aviones de transporte C-130 para Pino Grande II.
+ construcción de 94 cabañas de madera y otros edificios de apoyo	\$ .300m/AF 83-84	Facilidades de apoyo para Pino Grande II.

Continúa en la página siguiente.

<sup>65</sup> Central American Historical Institute. *United States-Honduras relations*. Opus cit.

Instalación	Costo <sup>1</sup>	Objetivo
+ construcción 13 millas de trampas para tanques, cada una de 12 pies de ancho y 4 1/2 pies de profundidad, al sur de San Lorenzo, cerca de Nicaragua	porción de \$.120m <sup>3</sup> AF 83-84	Entrenamiento como parte de Pino Grande II.
+ construcción de 35,000 pies cuadrados de bodega, área de depósitos de municiones y demolición, y un tanque de depósito de combustible para 100,000 galones (propuesto)	\$2.9m/AF 85 (propuesto)	Medios de contingencia para el ejército norteamericano para "puntales de refuerzo precolados y materiales de parapeto incluyendo alambres, municiones y petróleo". (Departamento de Defensa).
<b>BASE AEREA DE AGUACATE</b>		
+ extensión de pista de tierra de 4,300 a 8,000 pies	\$.165m/AF 83-84	Para manejar varios aviones de transporte C-130 en la tierra, como parte de Pino Grande II (Honduras está considerando pavimentar pistas para acomodar jets norteamericanos de combate y aviones de ataque).
<b>PUERTO LEMPIRA</b>		
+ campo de aviación construido durante las maniobras Estados Unidos-Honduras en 1982, y posteriormente ampliado para Pino Grande I.	\$/AF 82 \$.06m/AF 83	para acomodar múltiples C-130s.
<b>CUCUYAGUA</b>		
+ construcción de campo de aviación con 3,000 pies de pista de tierra durante Granadero I.	\$/ AF 84 suplementaria	para acomodar C-130s.
<b>JAMASTRAN</b>		
+ construcción de campo de aviación durante Granadero I	\$/ AF 84 suplementaria	
<b>RADAR EN LA ISLA DEL TIGRE</b>		
+ reacondicionamiento del campo de aviación y terminación de trabajos de tierra	porción de \$.120 m AF 83-84	para monitoreo de vuelos durante Pino Grande II.
+ operación durante Pino Grande II	\$.900m/AF 84	para monitoreo de vuelos.
<b>RADAR EN CERRO LA MOLE</b>		
+ instalación del radar	\$.110m/AF 83	para "vuelos seguros" (Departamento de Defensa).
+ operaciones y mantenimiento	\$1.3m/AF 83 \$2.7m/AF 84	para monitorear vuelos estadounidenses en la región para un período mayor de dos años.

(1) Todas las cantidades en dólares y fuentes de recursos corresponden al Departamento de Defensa.

(2) Año Fiscal en ejercicio. Cifras en millones de dólares.

(3) Cifras incluyen preparación de lugar en la Isla del Tigre también. El desglose de los costos no disponible.

La realización de los ejercicios militares y las nuevas instalaciones, han permitido introducir moderno equipo militar estadounidense en el conflicto centroamericano. A nivel de blindados, el uso del tanque M-60 es el hecho más significativo. A nivel de aviación, se ha utilizado en grandes cantidades el siguiente equipo: helicópteros CH-47 y UH-1H y los aviones C-130, C-141, A-37 y O-2A.

En febrero de 1985, en el marco de la inauguración de una nueva pista en el aeropuerto de Palmerola, aterrizó el avión C-5A, considerado el más grande transporte aéreo militar de los Estados Unidos<sup>66</sup>. Y se mostró, por primera vez en Centroamérica, el avión de combate A-10 Thunderball<sup>67</sup>.

En el aeropuerto de San Lorenzo fue experimentado entre noviembre de 1984 y marzo de 1985, el avión Skey Eye R4E-40 (El ojo del cielo), tipo RPU (Piloted Recowicensure Verticle), modelo táctico de reconocimiento a control remoto<sup>68</sup>.

La realización de los ejercicios militares, el equipo utilizado y las construcciones durante los mismos, sobrepasan las necesidades defensivas de Honduras y más bien responden a los preparativos norteamericanos ante la eventualidad de que la región centroamericana llegue a convertirse en un teatro de operaciones militares, por la vía de una intervención militar directa de Estados Unidos en El Salvador y/o Nicaragua, o por la vía de una guerra regional entre los países centroamericanos.

Finalmente, quisiéramos referirnos a la utilización de las instalaciones militares y del moderno equipo militar para colaborar con el gobierno salvadoreño y con la "contra" nicaragüense.

La colaboración con el gobierno salvadoreño se basa fundamentalmente en la información de inteligencia. Desde la base aérea de Palmerola salen las misiones de vuelo del OV-1 Mohawk sobre territorio salvadoreño para localizar las concentraciones guerrilleras. Y a través de los radares en el Golfo de Fonseca se ha intentado detener el "supuesto" suministro de armas provenientes de Nicaragua.

En el caso de la "contra", no hay que olvidar que ésta utiliza el territorio hondureño como base de operaciones para hacer sus incursiones a territorio nicaragüense. Desde 1981 la Administración Reagan ha estado apoyando a la "contra", por me-

dio del *covert action* en una primera fase y de una manera abierta más recientemente.

Un informe reciente del *Institute for Policy Studies* describe el siguiente panorama:

*La Administración también está comprometida a mantener una infraestructura para operaciones CIA/Contra frente a Nicaragua en las áreas fronterizas de Honduras.*

*Los ataques de los Contra sobre territorio nicaragüense han sido facilitados con dinero proveniente de fondos de la CIA y con apoyo de fuerzas hondureñas. En 1983, Adolfo Calero, miembro de la dirección de las guerrillas apoyadas por Estados Unidos dijo que la presencia prolongada de una gran fuerza militar de Estados Unidos en la región proporcionaría un "escudo" para una campaña guerrillera intensificada. El describió la presencia militar de Estados Unidos como "más que un apoyo moral", y dijo que podría "prevenir intervenciones de Cuba" en ayuda de los Sandinistas y "detener a los Sandinistas de penetrar Honduras" al perseguir a los contras que buscan santuario. Además, los Estados Unidos han utilizado las facilidades que han sido construidas bajo el disfraz de Pino Grande I y II para apoyar la actividad Contra. Dos grandes estaciones de radar, en la Isla del Tigre, en el Golfo de Fonseca, y en el Cerro La Mole, en las afueras de Tegucigalpa, han sido empleadas para rastrear movimientos y embarques de armas nicaragüenses. Vuelos provenientes de aeropuertos recién construidos en Honduras han sido reportados sobre espacio aéreo nicaragüense, y el 11 de enero de 1984, fuerzas nicaragüenses derribaron un helicóptero del ejército de Estados Unidos que se dijo se había desviado de su curso entre 25-30 millas sobre territorio nicaragüense<sup>69</sup>.*

La información de inteligencia ha pasado a ser otra esfera de colaboración por parte de la Administración Reagan.

De acuerdo con el *New York Times*<sup>70</sup> el Departamento de Defensa ha proveído indirectamente de apoyo logístico a la "contra", debido a la utilización en 1984 del aeropuerto Aguacate por perso-

<sup>66</sup> *La Tribuna*, Honduras, 15 de febrero de 1985.

<sup>67</sup> *Uno Más Uno*, México, 18 de febrero de 1985.

<sup>68</sup> *La Tribuna*, Honduras, 2 de marzo de 1985.

<sup>69</sup> IPS. *Background information on U. S. security assistance and military operations in Honduras.* Opus cit. pag. 4.

<sup>70</sup> 09/8/84.

nal de la CIA en sus esfuerzos para apoyar a la "contra".

Refiriéndose a las instalaciones militares en el oriente de Honduras, el informe del *Institute for Policy Studies* señala lo siguiente:

*El oriente de Honduras que colinda con Nicaragua no fue ignorado durante Pino Grande I y II. El campo de aviación en Aguacate, localizado cerca de la frontera y en el corazón del "territorio contra" fue el centro de actividad durante estas maniobras. La colaboración entre las fuerzas militares de Estados Unidos y los insurgentes entrenados por la CIA se encuentra sin confirmar, pero no garantiza que el equipo y el personal de los Estados Unidos no ha sido por el momento utilizado en la guerra contra Nicaragua<sup>71</sup>.*

**7. Canalización de mayores recursos, inclusive no autorizados por el Congreso, para la asistencia militar norteamericana a Honduras**

De acuerdo con el siguiente cuadro, es evidente que la ayuda norteamericana a Honduras se ha venido incrementando aceleradamente en los últimos

años, pasando de 45.3 millones de dólares en 1981 a 248.5 millones de dólares en 1986. Lo que significa un aumento del 448.5%.

Para el año de 1986, la ayuda militar fue de 93.2 millones de dólares, representando el 37.5% del total de la ayuda norteamericana para ese año. En el rubro de ayuda militar debe contemplarse también la ayuda de seguridad (ESF), que para el año de 1986 alcanzó los 80 millones de dólares. Lo que significa que para 1986, el total de la ayuda militar y de seguridad es de 173.2 millones de dólares, que representan el 69.70% del total de la ayuda norteamericana. Esta cantidad contrasta fuertemente con el monto de la ayuda militar y de seguridad que para el año de 1981, era apenas de 8.9 millones de dólares.

El cuadro anterior nos proporciona información sobre la ayuda norteamericana a Honduras, que ha sido aprobada por el Congreso de los Estados Unidos. No obstante el acelerado incremento en la asistencia militar aprobada por el Congreso, la Administración Reagan ha utilizado canales paralelos de financiamiento para el proceso de militarización de Honduras. Aspectos relevantes en el debate al interior del Congreso han sido los costos de las "maniobras" y de las construcciones militares.

<sup>71</sup> IPS. *Background information on U. S. security assistance and military operations in Honduras*. Opus cit., pags. 12-13.

CUADRO 7

Ayuda norteamericana a Honduras (1981-1986)  
(millones de dólares)

	1981	1982	1983	1984	1985 (estimado)	1986* (requerido)
Ayuda al Desarrollo <sup>a)</sup>	25.7	31.1	31.3	31.0	47.9	45.0
(créditos)	(20.2)	(19.5)	(24.0)	(17.3)	(24.6)	(23.3)
(donaciones)	( 5.5)	(11.6)	( 7.3)	(13.7)	(23.3)	(21.7)
Otra Ayuda Económica <sup>b)</sup>	2.5	2.7	3.2	3.8	5.2	11.8
(créditos)						
(donaciones)	( 2.5)	( 2.7)	( 3.2)	( 3.8)	( 5.2)	(11.8)
Ayuda Alimentaria <sup>c)</sup>	8.2	10.1	15.5	20.2	18.9	18.5
(créditos)	( 3.6)	( 7.0)	(10.0)	(15.0)	(15.0)	(15.0)
(donaciones)	( 4.6)	( 3.1)	( 5.5)	( 5.2)	( 3.9)	( 3.5)
Fondo de Apoyo Económico (ESF) <sup>d)</sup>		36.8	56.0	40.0	147.5	80.0
(créditos)		(35.0)	(11.0)	( 6.0)		
(donaciones)		( 1.8)	(45.0)	(34.0)	(147.5)	(80.0)
Ayuda Militar <sup>e)</sup>	8.9	31.3	48.3	77.4	72.4	93.2
(créditos)	( 8.4)	(19.0)	( 9.0)			
(donaciones)	( 0.5)	(12.3)	(39.3)	(77.4)	(72.4)	(93.2)
Total	45.3	112.0	154.3	172.3	291.9	248.5
(créditos)	(32.2)	( 80.5)	( 54.0)	( 38.2)	( 39.6)	( 38.3)
(donaciones)	(13.1)	( 31.5)	(100.3)	(134.1)	(252.3)	(210.2)

FUENTE: CINAS. Boletín de Análisis e Información. Estados Unidos-Centroamérica. México D.F., No. 6, diciembre 1985, pg. 13.

- a) Ayuda al Desarrollo: fondos administrados por la AID que enfatizan los objetivos de desarrollo de largo plazo. Las cuentas incluyen fondos para agricultura, planificación de población, salud, educación y recursos humanos, energía y otras actividades seleccionadas.
- b) Otra Ayuda Económica: incluye el Cuerpo de Paz, el Control de Narcóticos, la Fundación Interamericana y otros misceláneos. Para 1986 hemos agregado una parte de los fondos de la ley antiterrorista.
- c) Ayuda Alimentaria: Entrega de excedentes agrícolas en venta a plazo con bajo interés o en donación, de acuerdo con la Ley 480 de Alimentos para la Paz.
- d) Fondos de Apoyo Económico (Economic Support Funds): A través de estos fondos, que constituyen la categoría de ayuda más flexible, Estados Unidos entrega asistencia económica a países de significado económico político o militar especial. Gran parte de los fondos ESF se usan para programas de estabilización de corto plazo y para equilibrar el presupuesto de los recipientes. Son en realidad dinero líquido y sin condición para países estratégicamente prioritarios. La solicitud de presupuesto del Ejecutivo reconoce esto, al denominar a estos fondos y a la ayuda militar bajo el rubro genérico de "asistencia de seguridad".
- e) Ayuda Militar: Estados Unidos provee ayuda militar de los siguientes tipos: Venta Militares a través de créditos garantizados a interés normal; o a tasas de interés menor. Donaciones Militares (programa de Asistencia Militar). Entrenamiento a través del Programa Internacional de Entrenamiento y Educación Militar.
- \* Contiene en los rubros de Otra Ayuda Económica y ayuda militar, las cantidades solicitadas el 25 de septiembre de 1985 para el Programa Antiterrorista.

## Conclusión

Del 1 de agosto al 15 de octubre de 1981, Estados Unidos realizó el ejercicio de invasión Ocean Venture'81 en la isla de Vieques (Puerto Rico),

desplegándose más de mil aviones, 240 barcos y 120 mil efectivos. Este simulacro de invasión tenía como nombre clave: "AMBAR" y "AMBARI-NAS", en clara alusión a Granada y las islas Granadinas, teniendo como objetivo la liberación de re-



henes norteamericanos.

La pasada invasión norteamericana a Granada en octubre de 1983 ha sido la primera operación de las Fuerzas de Despliegue Rápido en América Latina, durante la cual se aplicó el concepto militar de saturación y en cuyo desarrollo también participaron las Fuerzas de Operaciones Especiales. Se puede afirmar que la experiencia de invasión a la isla de Granada, ha sido hasta ahora la más clara demostración de la relación existente entre maniobras militares y la realización de una intervención militar directa.

En el caso Centroamericano, la realización de maniobras militares significa que la posibilidad de la intervención militar directa está presente como una de las opciones que tiene la política norteamericana en la región. Con la justificación de realizar maniobras militares se ha incrementado la presen-

cia militar norteamericana. Uno de los objetivos alcanzados por Estados Unidos con estos ejercicios ha sido precisamente el prepararse para la eventualidad de una intervención militar directa en Centroamérica. Las maniobras militares le han permitido al gobierno norteamericano (durante 1983-1985) estar en mejores condiciones —desde la perspectiva del conocimiento del terreno, la familiaridad y entrenamiento de las tropas de la infraestructura y logística— para una posible invasión militar en El Salvador y/o Nicaragua, o para hacer frente a una eventual guerra regional. Esto es lo que Estados Unidos ha logrado con las maniobras militares en América Central y no únicamente la supuesta profesionalización de las Fuerzas Armadas hondureñas. Debemos señalar como en los ejercicios militares realizados en Honduras, las hipótesis de guerra siempre han considerado a Nicaragua como enemigo a vencer.

## Análisis militar de la situación salvadoreña

Raúl Benítez Manaut

### Resumen

*En este artículo se lleva a cabo un análisis de la situación militar en El Salvador. Estudia, en primer lugar, el significado geopolítico de ese país para continuar con un análisis de la geografía salvadoreña, a la cual considera un elemento crucial que no puede dejarse de lado para el análisis de la guerra. Con base en esos elementos, entra a caracterizar la guerra que se desarrolla en ese país, la cual enfoca en primer lugar, desde la perspectiva de la guerra revolucionaria y, luego, desde la de la guerra contrarrevolucionaria además, ensaya una periodización de ese conflicto bélico y propone para una interpretación anticipada del futuro desenlace del conflicto.*

El análisis de la situación militar en El Salvador requiere un estudio previo tanto del significado geopolítico de ese país como de sus circunstancias geográficas. A eso dedicaremos las dos primeras partes de este artículo como requisito necesario para estudiar el carácter de la guerra en ese país, tema que abordaremos en la parte tercera. En ésta, centraremos la atención, en primer lugar, en la guerra revolucionaria y, en segundo lugar, en la guerra contrarrevolucionaria.

### 1. La geopolítica

El primer problema que enfrentamos para analizar la guerra en El Salvador es el de la geopolítica.

Una definición es la que Alberto Escalona Ramos elaboró en México en los años 40:

*La geopolítica es la ciencia y el arte o técnica de la aplicación de los factores geográficos, políticos e históricos en acción recíproca y conjunta, para el dominio político del espacio (con todo lo que tal dominio implique en lo económico, social y cultural), previniendo y aprovechando —como es propio de toda ciencia y técnica— las desigualdades de efectos que esta puede causar debido a la desigualdad de cada una y de todas estas causas juntas<sup>1</sup>.*

La geopolítica nace a la par del imperialismo. En América Latina, desde principios de siglo el imperialismo norteamericano ha impulsado el "dominio político del espacio" que lo circunda, principalmente hacia lo que se conoce como la Cuenca del Caribe, que abarca:

*...el golfo de México y el mar Caribe, no solamente los estados de América Central y las Antillas, sino también el sur de Estados Unidos (México) y una gran parte de Colombia y Venezuela<sup>2</sup>.*

1 Escalona Ramos, Alberto, *Geopolítica mundial y geoconomía*. Ateneo, México, p. 59.

2 Lacoste, Yves. "Les deux Méditerranées" en *Herodote 27*, París, nov.-dic, 1982, p. 3. Una de las visiones más completas de como los estrategas de Reagan perciben la región (y el mundo) puede observarse en la obra de Ray S. Cline. *World Power Trends*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1980. El autor fue director del Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de Georgetown y está considerado como uno de los máximos exponentes de la geopolítica en los neoconservadores.

Con el surgimiento de la geopolítica, en Estados Unidos autores como el Almirante Alfred T. Mahan desde 1897, han hablado de los elementos estratégicos de la Cuenca del Caribe que deben de ser tomados en cuenta por el gobierno de ese país. De todos estos elementos el principal es el Canal de Panamá. Ya Mahan en ese momento —catorce años antes de que se iniciara esta construcción— había trazado hasta las distancias y las rutas de Panamá hacia el Río Mississippi, Nueva York y Europa<sup>3</sup>.

En el marco de su interés por la región, los Estados Unidos aprovecharon el "incidente" del *Maine* en la Bahía de La Habana, para "independizar" Cuba, lograron la anexión de Puerto Rico, fomentaron la separación e independencia de Panamá de la República de Colombia en 1903, iniciaron la construcción del Canal en 1904 y la concluyeron en 1914<sup>4</sup>, intervinieron con fuerzas militares de manera directa en Cuba de 1898 a 1901, de 1906 a 1909 y de 1917 a 1922; en México en 1914; en Haití de 1915 a 1934; en República Dominicana de 1916 a 1924 y en Nicaragua de 1909 a 1911, de 1912 a 1925 y de 1925 al 31 de diciembre de 1932<sup>5</sup>.

Curiosamente, en países como El Salvador, la fortaleza de las clases dominantes hacía innecesaria la ayuda de los marines para acallar los levantamientos populares y nacionalistas, dando por resultado un gran robustecimiento de las fuerzas armadas nativas, las cuales protagonizaron masacres como la de 1932 la cual posibilitó el establecimiento del sector más retardatario de la oligarquía en el dominio político, dominación que se manifiesta por medio de la dictadura militar. No obstante, en prevención de un fracaso de las fuerzas armadas

salvadoreñas, barcos norteamericanos y canadienses estuvieron prestos a intervenir.

Después de la Segunda Guerra Mundial se consolida en el nivel del sistema internacional lo que se conoce como el "enfrentamiento bipolar" entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Este último país redefine todas sus concepciones sobre Seguridad Nacional en la perspectiva de una amenaza de la Unión Soviética. En el marco de estas concepciones, resaltan las contenidas en el documento conocido como NSC-68 elaborado en 1950<sup>6</sup>, cuando la bipolaridad se manifestaba por medio de la "guerra fría" y se concebía a la amenaza soviética como "global" —tanto en la guerra nuclear como convencional— y totalizante en la geografía del planeta:

*El documento define el objetivo soviético en términos globales, señalando que la "Unión Soviética (...) está animada por una nueva fe fanática, antitética con la nuestra, y busca imponer su autoridad absoluta sobre el resto del mundo". Esta amenaza global sólo podía ser enfrentada por una política también global, capaz de expresar el "conflicto básico entre la idea de libertad bajo un gobierno de derecho y la idea de esclavitud bajo la oscura oligarquía del Kremlin". A partir de esta afirmación, el NSC-68 abandona la noción de Kennan de áreas principales de interés: "cualquier nueva extensión sustancial del área bajo el dominio del Kremlin, levantaría la posibilidad de que una coalición adecuada para enfrentar al Kremlin con una fuerza superior no pudiera formarse". Una derrota en cualquier parte es ahora "una derrota en todas partes"*<sup>7</sup>.

Lo anterior es muy significativo porque de esta percepción de la amenaza soviética, cualquier movimiento o gobierno nacionalista que plantee una modificación del *statu quo*, tanto en el marco interno como en sus relaciones con Estados Unidos, es entendido como un aliado de la Unión Soviética al considerarse que atenta contra la Seguridad Nacional norteamericana, razón por la cual debe ser acallado. Esta posición se sustenta en el pensa-

<sup>3</sup> Mahan, Alfred T. "Strategic features of the Caribbean Sea and the Gulf of Mexico", *Harper's New Monthly Magazine*, oct., 1987.

<sup>4</sup> Herring, Hubert. *Evolución histórica de América Latina*, Tomo I, EUDEBA, Buenos Aires, 1972, pp. 589 y 590.

<sup>5</sup> Cástor, Suzy. "La crisis del 29 y la instauración de un nuevo sistema de dominación-dependencia en Haití" en *América Latina en los años 30*, IIS-UNAM, México, 1977, p.25. El historiador Gregorio Selser ha registrado a Nicaragua como el país más agredido por Estados Unidos durante más de 120 años, de 1855, fecha en que William Walker llega por vez primera a Nicaragua, hasta 1979, fecha del derrocamiento a Anastasio Somoza. Ver Gregorio Selser. *Nicaragua. De Walker a Somoza*, Mex-Sur, México 1984.

<sup>6</sup> Insulza, José Miguel. "La primera guerra fría: percepciones estratégicas de la 'amenaza soviética' (1945-1968)", *Cuadernos Semestrales 12*, CIDE, México, 1983.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 185.

miento geopolítico norteamericano que incluye conceptos como "contención", "disuasión", "seguridad colectiva", "represalia masiva", "respuesta flexible", etc.<sup>8</sup>. En el plano doctrinario, se efectúa un paralelo entre la noción de *influencia y la de hegemonía con seguridad*. Así, cualquier pérdida o disminución de hegemonía (por un movimiento nacionalista o revolucionario) significa amenaza a la seguridad.

La concreción de esta filosofía bipolar y de guerra fría en América Latina se va dando desde el inicio de la Segunda Guerra por el predominio de la hegemonía norteamericana desde antes de iniciarse el conflicto<sup>9</sup>, ya que la región fue una de las zonas geográficas menos disputadas militarmente por las potencias beligerantes.

Terminado el conflicto, las relaciones "interamericanas" se concretan en el plano militar con la firma del Tratado de Río en 1947. Este acuerdo genera una creciente dependencia y subordinación militar de la mayoría de los países latinoamericanos respecto de Estados Unidos<sup>10</sup>.

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) fue el primer acuerdo multinacional donde se privilegia la noción de *seguridad colectiva*, coincidiendo ésta con la de seguridad nacional de Estados Unidos, donde el enemigo por combatir es el "comunismo" y los distintos gobiernos signatarios se comprometen a erradicarlo<sup>11</sup>.

Así, en el continente se fue gestando una ideología militar según la cual, cuando un gobierno civil emprendía reformas de tipo burgués-nacionalis-

ta tales como la Reforma Agraria, las leyes reguladoras de la inversión extranjera u otras medidas similares, era percibido por Estados Unidos y el sector castrense como "comunista". Para resolver la contradicción entre el poder ejecutivo y los militares se recurría al Golpe de Estado. Esto sucedió en Guatemala (1954)<sup>12</sup>, Brasil (1964), Bolivia (1971), Uruguay y Chile (1973), Argentina (1976), etc. También cuando el nacionalismo se plasmó al interior de las Fuerzas Armadas y Estados Unidos estimó posible llevar adelante una invasión con marines, recurrió al TIAR, el cual prevee la creación y utilización de una "Fuerza Interamericana de Paz" para erradicar la "amenaza". Así sucedió en República Dominicana (1965)<sup>13</sup> y Granada el 25 de octubre de 1983<sup>14</sup>.

Los años 60 significan para las relaciones internacionales el involucramiento masivo de Estados Unidos en Vietnam dándose su declive a principios de los 70. La estrategia militar interventora de la *reacción flexible* sufre cambios profundos por el fracaso en Vietnam. Del involucramiento escalonado de tropas, se pasa a la creación de tropas de *rápido despliegue* a cualquier parte del mundo donde sean necesarias. Este cambio se dio a fines de los 70. Las *fuerzas de despliegue rápido*, en el plano militar, transforman las anteriores nociones de tiempo y de fuerza en el espacio donde se decide utilizarlas. El teatro de la guerra, que es el país que se invade —o espacio— se satura en un período de *tiempo* muy corto con el objeto de golpear concentradamente con toda la *fuerza* necesaria (la cual se estima por la magnitud de fuerza acumulada por el enemigo), para aniquilar e impedir que el enemigo tenga posibilidad de acumular nuevamente fuerzas militares (y políticas). Esta nueva estrategia fue empleada por vez primera en Líbano por el ejército israelí en la invasión de 1982-1983; también fue empleada en la guerra de Las Malvinas por el ejército inglés y en Granada por los Estados Unidos —las tres veces con éxito—.

<sup>8</sup> La definición de estos conceptos no la incluimos por no ser nuestro objeto de estudio, una buena síntesis de los mismos relacionadas con el momento histórico en que se elaboraron está en el artículo citado de Insulza.

<sup>9</sup> En un nivel general se puede decir que la influencia y hegemonía de Estados Unidos en América Latina se consolida desde los años 30, después de la crisis.

<sup>10</sup> El texto completo del Tratado se encuentra en Antonio Cavalla *Antología Geopolítica y Seguridad Nacional en América*, México, UNAM, 1979. Para un análisis del mismo ver el artículo de Nelson Minello "El sistema Interamericano de Defensa, las relaciones norteamericanas con América Latina" de esta Antología.

<sup>11</sup> Dada la ambigüedad del texto del Tratado, donde se incluyen "amenazas internas", "agresiones que no son ataques armados", etc. el enemigo a combatir fue siempre "el comunismo", Cavalla, *Antología*, Op. Cit., p. 226.

<sup>12</sup> Bodenheimer Susanne Jonas. *Guatemala: plan piloto para el continente*, EDUCA, San José, 1981.

<sup>13</sup> Selser, Gregorio, *De la CECLA a la MECLA y de Samonta, Carlos, La diplomacia panamericana de la zanahoria*, Buenos Aires, 1972.

<sup>14</sup> En Granada no se pudo crear una fuerza continental que sirviera de colchón para la intervención, pero sí se logró justificar la misma con la creación de una fuerza regional de paz compuesta por seis países del Caribe Oriental.

En el caso de una intervención militar directa de Estados Unidos en Centroamérica ésta sería la estrategia por seguir<sup>15</sup>.

Así, en el contexto de la geopolítica que proyecta el gobierno de Estados Unidos sobre la Cuenca del Caribe, cualquier pérdida de influencia en la región se convierte en amenaza a su seguridad. Por tanto, las fuerzas que impulsan la democracia y la autodeterminación en El Salvador agrupadas en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y en el Frente Democrático Revolucionario (FDR), así como el gobierno de Reconstrucción Nacional y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua, son los principales focos de tensión que impulsan el "comunismo" en la zona, para Estados Unidos<sup>16</sup>.

Otras naciones y fuerzas políticas tienen sus propias percepciones de la región, las cuales dependen de muchos factores, que van desde el grado de comercio e inversiones que tienen con ella hasta el modelo de sistema político que perciban como

más adecuado. Ejemplo de ello son: las democracias liberales, en el caso de agrupaciones como la Internacional Socialista o la Unión Mundial Demócrata Cristiana y países como los europeos, Japón o Canadá<sup>17</sup>; los intereses particulares que tienen países más cercanos como México y Venezuela<sup>18</sup>; o los gobiernos de Cuba y la Unión Soviética, de los cuales no se ha podido comprobar un involucramiento en la región.

La existencia de gobiernos democráticos y no alineados en la zona favorece a la Unión Soviética en el marco de su confrontación global con Estados Unidos. También a Cuba porque aleja la permanente amenaza de intervención por parte de Estados Unidos. Además, le abre espacios diplomáticos y la posibilidad de romper el bloqueo económico.

El conjunto de geopolíticas entabladas en la zona<sup>19</sup> y hacia la zona se pueden clasificar en dos tipos:

15 Las *fuerzas de despliegue rápido* fueron creadas al final del gobierno de Carter, pero su implementación masiva se da en la administración Reagan. Uno de los mejores análisis sobre las mismas es el de Antonio Cavalla Rojas *Estrategia norteamericana contra el tercer mundo: intervención militar masiva*. Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1983. Sobre la relación de las fuerzas de despliegue rápido con la estrategia global de Estados Unidos y sus cambios para América Central véase *Estrategia de Reagan hacia la revolución centroamericana*, de Lilia Bermúdez y Antonio Cavalla, *Nuestro Tiempo*, México, 1982. Sobre su implementación militar en Centroamérica véase de Ricardo Córdova y Antonio Cavalla *Las fuerzas de despliegue rápido: su eventual desplazamiento en los países periféricos*, ponencia a la Mesa Redonda Internacional Estados Unidos en los 80, La Habana, 14-16 de marzo de 1983.

16 La más clara —y cruda— expresión de como el actual grupo gobernante de Estados Unidos percibe a América Latina y lo que significa la "amenaza" nicaragüense, puede verse en el documento elaborado en la época de la campaña presidencial de Reagan "Las relaciones interamericanas: escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos" de varios autores, *Cuadernos Semestrales 9*, CIDE, México, 1981. Este documento, mejor conocido como *Informe del Comité de Santa Fe*, dice en su parte introductoria: "El continente americano se encuentra bajo ataque. América Latina, la compañera y aliada tradicional de Estados Unidos está siendo penetrada por el poder soviético, la Cuenca del Caribe está poblada por apoderados soviéticos y delimitada por Estados socialistas", p. 181.

17 A pesar de que algunos países europeos, Canadá y Japón han mostrado interés por el conflicto centroamericano, el mismo está en un segundo plano respecto de sus intereses económicos y políticos. Obviamente el conflicto del Medio Oriente gravita mucho más en las políticas exteriores de estos países.

18 Sobre la política mexicana hacia Centroamérica vista desde la perspectiva de sus intereses geopolíticos y de Seguridad Nacional véase de Raúl Benítez Manaut *La realidad geopolítica de México, la Seguridad Nacional y la intervención de Estados Unidos en Centroamérica*, ponencia presentada en el XV Congreso Latinoamericano de Sociología, Managua, octubre de 1983. Desde la óptica de las nociones tradicionales de la política exterior y los intereses económicos de México en la zona, véase Olga Pellicer "Política hacia Centroamérica e interés nacional de México" en *Centroamérica, crisis y política internacional*, Siglo XXI, México, 1982. Una visión global de los distintos intereses geopolíticos hacia la zona puede verse en Michel Foucher "Le bassin méditerranéen d'Amérique: approches géopolitiques", *Herodote 27*, París, nov—dec. 1982. Para una propuesta de relaciones geopolíticas armónicas en el conjunto de la región, consúltese "The Hague Declaration" *An Alternative Policy for Central America and the Caribbean*, ISS, La Haya, junio 1983; y Xabier Gorostiaga *Hipótesis de trabajo sobre el marco estratégico de la alternativa regional para Centroamérica y el Caribe*, INIES, Managua, 1983.

19 Un resumen de los planteamientos geopolíticos de los países centroamericanos se puede ver en: Ricardo Córdova y Raúl Benítez M. *Centroamericanización de la guerra*, Unomásuno, México, 27 de julio de 1982 y *Geopolítica centroamericana*, Unomásuno, México, 15 de febrero de 1983.

El primero sería todas aquellas propuestas y alternativas que estén en favor de la estrategia norteamericana y el segundo serían todas aquellas fuerzas que impulsan la no intervención y la autodeterminación de los países de la región.

En este esquema las fuerzas y los países que se alinean en la primera alternativa han variado: por ejemplo el gobierno de Colombia frente a la revolución sandinista estuvo de parte de la postura norteamericana y ahora se ubica en la segunda posición; el de Costa Rica, que frente a Nicaragua jugó un papel clave en la caída de Somoza, es en la actualidad la punta de lanza política de Estados Unidos; Venezuela ha tenido posiciones incluso antagónicas; desde su total apoyo a la revolución en Nicaragua, pasa a sostener al gobierno demócrata-cristiano de Duarte en El Salvador, cambiando de nuevo en su postura con su participación en el Grupo de Contadora; o posturas como las que impulsa el gobierno de México, que se basan en la autodeterminación y no intervención, no bastando en la actualidad el sostenimiento de dichos principios, sino que se vuelve más compleja su posición por la amenaza a la seguridad nacional que implica la política y el involucramiento de Estados Unidos en la región<sup>20</sup>.

A fines de 1985, las fuerzas y los países que impulsan políticas en la región se encuentran polarizados entre los que están apoyando en todos los aspectos a Estados Unidos y los que están en contra. Los primeros apoyan a Estados Unidos contra el gobierno de Nicaragua y contra los movimientos revolucionarios de El Salvador y Guatemala. Ese es el caso de los gobiernos de Honduras, Costa Rica, Guatemala y El Salvador, así como el resto de países circundantes geográficamente del conflicto. A ellos los une una motivación principal, la de evitar la guerra regional y la participación militar directa de Estados Unidos. No obstante las diferencias existentes entre ellos, estos países se agrupan alrededor del "Grupo de Contadora", conformado por México, Colombia, Venezuela y Panamá.

El grado de avance del involucramiento militar norteamericano provoca que no basten las buenas intenciones para buscar el diálogo y la negociación, tal como ha sostenido el Grupo de Contadora. La intervención de Estados Unidos en Granada hace necesario exigir la salida de las tropas norteamericanas de Granada y de Honduras, el cese del hostigamiento de Nicaragua por fuerzas apoyadas por Estados Unidos y la no realización de futuras maniobras militares en la región. Nosotros sostenemos

<sup>20</sup> El Grupo de Contadora se forma en enero de 1983 por México, Colombia, Venezuela y Panamá. Su surgimiento se da por diversas razones, entre las que se destacan los intentos fallidos de Venezuela por impulsar a la Democracia Cristiana salvadoreña y los esfuerzos de México de hacer dialogar a las fuerzas en pugna. Un elemento central del mismo es la percepción común de que la guerra regional en Centroamérica es un peligro para pueblos y gobiernos, además de que afianzaría el peso geopolítico de Estados Unidos. Los logros fundamentales del grupo son el hacer posible la comunicación de los 9 países de la región: 4 de Contadora, 4 del bloque pro-norteamericano (Honduras, Guatemala, Costa Rica y El Salvador) y Nicaragua. Su principal deficiencia como ente que propicia el diálogo y la posibilidad de negociación es que no incluye a fuerzas políticas con actividad militar importante en la zona como Estados Uni-

dos y el FMLN-FDR de El Salvador. Distintos análisis sobre el Grupo de Contadora pueden verse en: Ricardo Córdova *El comunicado Franco-mexicano y la nueva coyuntura internacional*, Universidad Iberoamericana, mimeo, nov. 1982. Antonio Cavalla, Raúl Benítez y Ricardo Córdova *La estrategia de la administración Reagan contra la revolución centroamericana: ¿intervención o 'solución política' mediadora?* ponencia presentada en el seminario "El papel del complejo militar-industrial en la preparación de la guerra nuclear contra la paz, la soberanía y el desarrollo de los pueblos", La Habana, abril de 1983. Gregorio Selser. *Reagan. Entre El Salvador y Las Malvinas*, Mex-Sur, México, 1982. Gregorio Selser *Honduras. República Alquilada*, Mex-Sur, México, 1983. Olga Pelljcer y Richard Fagen (compiladores) *Centroamérica: Futuro y opciones*, FCE, México, 1983. Varios *Centroamérica en crisis*, El Colegio de México, México, 1980.

lo anterior en vista de que el peligro de una guerra regional es una amenaza no sólo contra los pueblos de Centroamérica, sino contra países como México, Panamá, Colombia y Venezuela<sup>21</sup>.

En la actualidad existen guerras civiles nacionales en El Salvador y Guatemala y también es una realidad la guerra de Estados Unidos—Honduras y los somocistas en contra de la nación y el pueblo nicaragüense—.

Para concluir esta apretada y esquemática síntesis de las percepciones geopolíticas que se impulsan alrededor del conflicto social y político que sacude a Centroamérica, es necesario decir que esta polarización de fuerzas ha llegado al extremo de que los países y fuerzas políticas que impulsan la paz y la distensión en la zona, como el Grupo de Contadora, tenga como aliados al gobierno de Nicaragua y a los movimientos revolucionarios de El Salvador y Guatemala; mientras que todos aquellos países que apoyan a Estados Unidos tienen que plegarse a sus dictados, sin que haya lugar, por el nivel que ha alcanzado la crisis regional, a solucio-

nes "centristas" o "neutrales"<sup>22</sup>. Estas son las principales fuerzas geopolíticas que se van a concretar sobre la guerra civil salvadoreña que es nuestro objeto de estudio.

## 2. La geografía (espacio nacional)

La geografía de El Salvador es un elemento crucial que no puede dejarse de lado para el análisis de la guerra. Es el país más pequeño de América continental, de 22,000 kilómetros cuadrados y con una población de 5 millones de habitantes, que lo convierte en el más densamente poblado—227 habitantes por km<sup>2</sup>—<sup>23</sup>.

De igual manera desde el punto demográfico el espacio de la nación se caracteriza por tener una parte importante de la población distribuida en las ciudades—el 44%— y el resto en el campo—56%—. Otro rasgo significativo es que, no obstante esta distribución de la población, su importancia estratégica varía, ya que la composición del Producto Interno Bruto se divide en 27.7% para actividades primarias, 21% para las secundarias y 51.3% las terciarias<sup>25</sup>.

Este cuadro geográfico general se completa por no tener montañas muy altas, ni desiertos o selvas, razón por la cual es una nación donde era casi imposible desarrollar una guerrilla rural (según el esquema elaborado por los teóricos de la guerra de

<sup>21</sup> Sobre las repercusiones que ha tenido la intervención de Estados Unidos en Granada en las gestiones de paz en Centroamérica, que han sido en favor de este país, véase Lilia Bermúdez y Raúl Benítez *Granada: nuevo reto para Contadora*, Unomásuno, 30 de octubre de 1983. Una síntesis del comportamiento del conjunto del sistema internacional, también favorable a Estados Unidos, puede verse en Raúl Benítez *La respuesta internacional frente a la intervención de Estados Unidos en Granada*, ponencia preparada para el seminario titulado "La intervención militar de Estados Unidos en Granada y sus repercusiones para América Central", Asociación Salvadoreña de Cientistas Sociales-Universidad Iberoamericana, 9 de noviembre de 1983. Sobre cómo se implementaron las fuerzas de despliegue rápido en la invasión, véase Gregorio Selser Primer ejercicio "in vivo" de la Rapid Deployment Force, *El Día*, México 31 de octubre de 1983. Sobre la violación a la jurisdicción internacional véase Gregorio Selser "Falsificación de Reagan". Los artículos "22 de la OEA y 52 de la ONU, engañosa invocación", *El Día*, 30 de octubre de 1983. Sobre el creciente peligro de la intervención militar de Estados Unidos de Centroamérica y el fortalecimiento de los ejércitos regionales y el CONDECA (Consejo de Defensa Centroamericano) para México, véase la entrevista de Blanche Petrich a Raúl Benítez titulada "México, sin capacidad defensiva real ante los ejércitos del CONDECA", *Unomásuno*, 2 de octubre de 1983.

<sup>22</sup> Las posiciones centristas o neutrales son en realidad posturas en favor de Estados Unidos, éstas han sido enarboladas principalmente por el gobierno de Costa Rica, el Frente Democrático-Nicaragüense y los Partidos Demócrata-Cristianos—el salvadoreño en particular—. Su alineamiento ha quedado demostrado con las gestiones presidenciales de Napoleón Duarte y Alvaro Magaña en El Salvador (de 1980 a la fecha) y de Monge en Costa Rica.

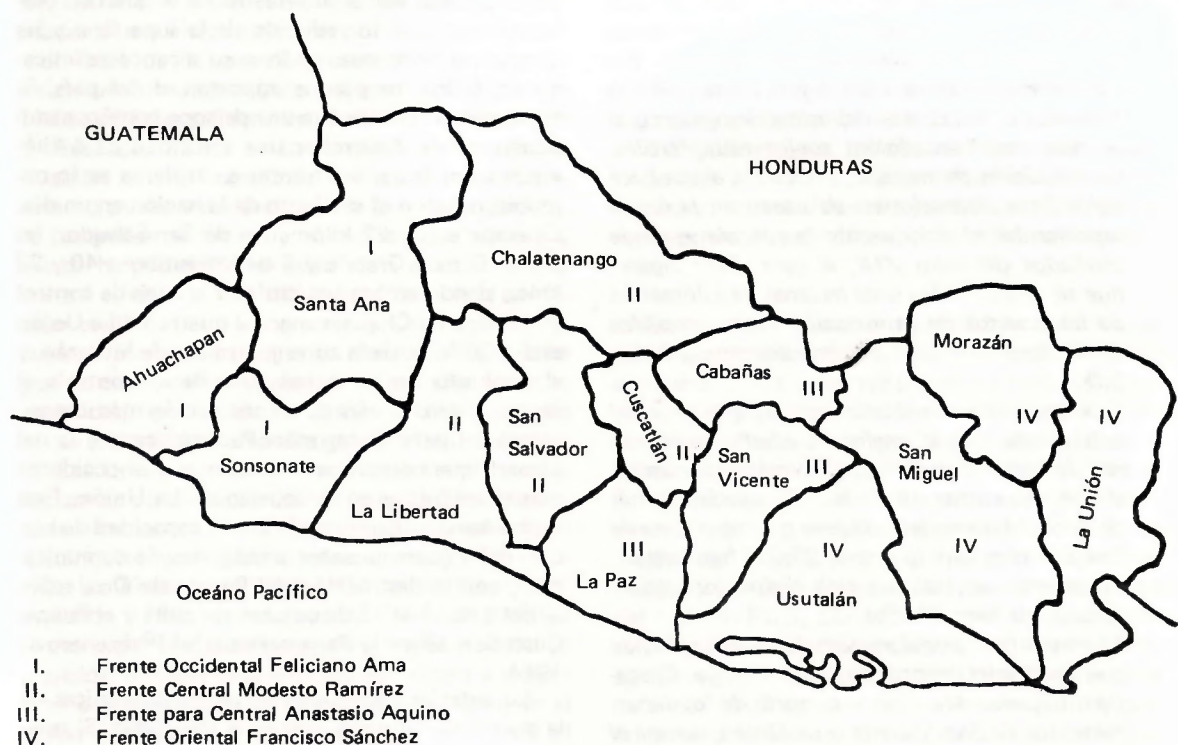
<sup>23</sup> Los datos sobre la real superficie de El Salvador son inciertos por la disputa territorial con Honduras. Oscila entre 21,393 km<sup>2</sup>. *Atlas Internacional*, John W. Clute, S.A. México, 1965, a más de 22,000. Igualmente las proyecciones de población mencionan una cifra global de 5 millones, aunque la misma no se puede comprobar, pues el último censo se realizó en 1971. Por esta razón y por no existir un censo desde ese año, todas las proyecciones de población se calculan en relación al mismo. Véase *El Salvador en cifras*, 1979, Ministerio de Economía, El Salvador, 1979 y porque la gran cantidad de muertos, desaparecidos, exiliados, desplazados, refugiados, etc. hacen imposible efectuar un cálculo desde que se agudizó la crisis política y la guerra civil.

<sup>25</sup> *El Salvador en cifras*, Op. Cit., p. 23.

guerrillas en América Latina, donde tendría que haber una parte considerable de la población en el campo y este debía presentar características como la existencia de selvas, extensas zonas montañosas, etc.)<sup>26</sup>. Desde los orígenes del movimiento armado

en El Salvador en 1970, se ha concebido la lucha guerrillera en el medio urbano y sólo por una necesidad estratégica —el paso de la guerrilla a la guerra (de movimientos)— en enero de 1981 se constituyen frentes guerrilleros rurales (Ver mapa).

MAPA. División regional militar de El Salvador efectuada por el FMLN.



En el ámbito rural, el espacio también tiene una distribución e importancia estratégica diferente. Un elemento crucial por tomar en cuenta es la relación de las áreas donde se produce café y algodón (productos netamente capitalistas de exportación) y la zona donde actúa la guerrilla.

Con base en lo anterior, se comprenden algunas consideraciones de la estrategia militar de Estados Unidos y el gobierno salvadoreño, pues la región de Chalatenango y Morazán no son importantes estratégicamente, mientras que Usulután, San Vi-

cente y Cabañas si lo son, por el tipo de agricultura que ahí existe. Así, después del ataque guerrillero a la ciudad de Berlín el 31 de enero de 1983<sup>27</sup> se impulsó la Campaña cívico-militar "bienestar para Usulután y San Vicente", como una campaña de pacificación similar a las utilizadas en Vietnam bajo las siglas CORDS (Civil Operations and Revolutionary Development Support). En ese contexto se explica que el puntal de la estrategia contrarrevolucionaria es el control de El Salvador "útil".

<sup>26</sup> Ver la entrevista de Marta Harnecker al Comandante Joaquín Villalobos, donde se habla del rompimiento del mito del determinismo geográfico en la guerra salvadoreña. *Punto Final*, año X, No. 204, Nov-dic. 1982, México.

<sup>27</sup> Ver el reportaje titulado "A plan to win in El Salvador", *Newsweek*, march 21, 1983. También la concepción global-estratégica de dicha campaña se encuentra en "El Salvador. Training them to help themselves", *The Economist*, July 23, 1983.



Desde el punto de vista geográfico y estratégico (geopolítica al interior de un mismo espacio nacional), El Salvador se divide en dos grandes zonas:

*El conjunto meridional, que se extiende de Santa Ana y Ahuachapán a La Unión, corresponde al eje volcánico reciente característico del istmo centroamericano: unos quince volcanes de más de 900 metros, de los cuales 4 son de más de 2,000 metros, con amplios conos que se elevan por encima de las planicies costeras de las tierras calientes y de las colinas y cuencas aluviales formadas en los densos depósitos de cenizas que se han transformado en suelos muy fértiles. Suelos fáciles de trabajar, utilizados desde hace siglos para plantaciones: de cacao en la época precolombina, añil durante la colonia y, desde mediados del siglo XIX, el café. Esos lugares que se ubican a sólo unas decenas de kilómetros de los puertos de exportación están ocupados desde hace un siglo por grandes propiedades. (...)*

*Este conjunto meridional agroexportador es el más productivo, el mejor equipado (excelente red de caminos, puertos...), el más urbanizado: allí se encuentran 16 de las 17 ciudades de más de 15 mil habitantes y el área metropolitana de San Salvador (por lo menos 90,000 habitantes). Finalmente se trata de una región industrializada desde hace 20 años, (y)*

*El conjunto regional septentrional que coincide con los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán, Cabañas, Morazán y el norte de los departamentos de San Vicente y La Unión, agrupa el 45% de la población (...).*

*Los suelos son allí poco fértiles, muy erosionados debido a la deforestación (...). Aquí nos encontramos con El Salvador "marginal" donde domina el minifundio de subsistencia (...). En esa región, subequipada, pobre, marginada, están instalados actualmente los cuatro frentes guerrilleros. ¿Por qué?. Pensamos primero en la combinación espacial: sector montañoso más o menos boscoso, base alimenticia, apoyo en la frontera hondureña<sup>28</sup>.*

A esta primera desventaja estratégica para la guerrilla se le suma una segunda y es que la zona

que controla, frontera únicamente con Honduras y sin salida al mar, no brinda elementos para poder dividir al país en una posible negociación donde se dispute el control territorial. Por ello, geopolíticamente, es imposible instalar un gobierno en las zonas controladas.

No obstante lo anterior, la distribución geográfica posibilita a la guerrilla una movilidad potencial en el espacio nacional —teatro de la guerra— bastante alta, pues lo reducido de la superficie y las distancias, hace que estén a su alcance prácticamente todos los puntos importantes del país. Si tomamos en cuenta que una persona común, caminando puede desarrollar una velocidad de 4 kilómetros por hora, los frentes guerrilleros están comunicados con el conjunto de la nación en un día. Guazapa está a 22 kilómetros de San Salvador; las presas Cerrón Grande y 5 de Noviembre a 40 y 22 kms., siendo ambas limítrofes a la zona de control guerrillero de Chalatenango; el puerto de La Unión está a 30 kms. de la zona guerrillera de Morazán y el conjunto de las zonas guerrilleras controla el acceso a las dos vías de comunicación más importantes del país: la carretera Panamericana y la del Litoral, que comunican a la capital y el occidente con el oriente y con el puerto de La Unión. Este hecho ha sido demostrado por la capacidad de ataque de la guerrilla sobre ambas vías de comunicación, con la destrucción del Puente de Oro, sobre la del Litoral el 15 de octubre de 1981 y el Puente Cuscatlán sobre la Panamericana el 1º de enero de 1984.

Lo anterior define una de las características de la guerra salvadoreña, que es la movilidad. Si retomamos la definición de Mao Tse Tung de guerra de movimientos<sup>29</sup> expuesta anteriormente, Mao completa la misma sosteniendo que:

*La guerra de movimientos es la forma en que los ejércitos regulares efectúan las operaciones ofensivas de decisión rápida en las líneas exteriores en campañas y batallas, a lo largo de amplios frentes y en vastos teatros de operaciones (zonas controladas por la guerrilla y zonas donde tiene capacidad la guerrilla de actuar).*

*Al mismo tiempo, comprende la "defensa móvil", que se aplica en caso de necesidad para facilitar tales acciones ofensivas, así como el ataque y la defensa de posiciones, las cuales de-*

<sup>28</sup> Foucher, Michel. "El espacio de la guerrilla en El Salvador" en *Le Monde Diplomatique*, edición en español, México, enero 1983.

<sup>29</sup> Mao, definición de guerra de movimientos, presente trabajo, capítulo IV, pág. 175.

*sempeñan un papel auxiliar. Las características de la guerra de movimientos son: ejércitos regulares, superioridad de fuerzas en campañas y batallas, carácter ofensivo y fluidez*<sup>30</sup>.

En El Salvador, las 5 zonas guerrilleras —o teatros de operaciones— que actualmente existen son (a fines de 1985): Morazán, Chalatenango, Guazapa, Usulután y Cabañas-San Vicente. Están conformadas en sus *líneas interiores* por las zonas de control total de la guerrilla, caracterizadas porque existe un gobierno popular en ejercicio. Dicho gobierno está consolidado en Morazán, Chalatenango y Guazapa, donde se ha conformado un poder dual, en la terminología de Lenin y porque el ejército no puede penetrar; cuando lo hace es mediante campañas de "cerco y aniquilamiento" (aunque nunca ha podido tener éxito en el aniquilamiento contra el ejército popular, pero sí contra la población civil) de muy poca duración, replegándose a sus cuarteles rápidamente (la duración ha variado por la capacidad defensiva de la guerrilla y por la movilidad, que ha ido en aumento, disminuyendo la duración de las campañas gubernamentales).

Las *líneas interiores* se pueden entender como las zonas donde la táctica de la guerrilla es luchar defensivamente (sea dando el enfrentamiento o evitándolo) y el ejército ofensivamente. En cambio, las *líneas exteriores* están conformadas por aquellos territorios en disputa, donde la guerrilla tiene capacidad de atacar, pero no de sostener la posición o convertirla en zona guerrillera y el ejército actúa con base en la defensa. En éstas, en el plano táctico, la guerrilla está a la ofensiva y el ejército ejecuta acciones de contraofensiva, pues cuando hay una ofensiva guerrillera el ejército intenta recuperar la posición.

### 3. Carácter de la guerra

#### 3.1. La guerra revolucionaria

Dada las anteriores características *espaciales*, la guerra salvadoreña tiene varias especificidades definidas por la *fuerza* que conforma el ejército que se opone al gobierno y por los *tiempos* en que se da

la misma lucha. Igualmente los *objetivos políticos* de la lucha revolucionaria, que determinan a los *objetivos militares*, van a conformar el conjunto de lo que se conoce como el *carácter de la guerra*<sup>31</sup>, visto desde el punto de vista del movimiento insurgente.

La guerra que lleva adelante el FMLN—FDR es una guerra *popular* porque el pueblo es el protagonista y *revolucionaria* por los objetivos políticos que la motivan:

*La transformación revolucionaria de nuestra sociedad, sometida hasta ahora a la injusticia, el entreguismo y el pillaje, es hoy una realidad posible y próxima. Sólo mediante ella conquistará y asegurará nuestro pueblo las libertades y derechos democráticos que le han sido negados*<sup>32</sup>.

Es una guerra *justa*, porque lucha contra las injusticias tremendamente exacerbadas de la sociedad salvadoreña y porque se han agotado todos los caminos legales y pacíficos de lucha; *nacional* ya que es una lucha de un gran sector de la sociedad contra un reducido grupo de la oligarquía, siendo la fusión de la lucha de varios grupos sociales: campesinos, obreros, estudiantes, profesionistas, clase media, etc., con objetivos políticos comunes; *antioligárquica* y *antimperialista*, porque el enemigo del FMLN—FDR, cristalizado en el actual Estado salvadoreño, es la oligarquía y los sectores más agresivos del imperialismo, que luchan unidos para defender sus intereses. Así, en su conjunto y por las anteriores características, la lucha que libra el pueblo salvadoreño es una *Guerra Popular Revolucionaria de Liberación Nacional*.

Los objetivos políticos de las fuerzas revolucionarias salvadoreñas se centran en la construcción de una sociedad democrática y justa, para lo cual se necesita construir un nuevo Estado, siendo el objetivo militar la destrucción del actual Estado,

<sup>31</sup> Raúl Benítez *La guerra en El Salvador*, ponencia presentada en el X Congreso Mundial de Sociología, México, 16-20 agosto de 1982, y Ricardo Córdova *Periodización y relación de fuerzas en la guerra de Liberación Nacional en El Salvador*, op. cit.

<sup>32</sup> Propuesta de la "Coordinadora Revolucionaria de Masas" en febrero de 1980, asumida por el FDR en abril del mismo año y posteriormente por el FMLN. Debe ser entendida como el primer esbozo de la alternativa de gobierno de las fuerzas democrático-revolucionarias.

<sup>30</sup> Citado en Ricardo Córdova M. *Periodización y relación de fuerzas en la Guerra de Liberación Nacional en El Salvador*, ponencia al seminario "La situación actual de las relaciones entre el Sureste de Asia y América Latina", CEESTEM, México, 19 al 23 de abril de 1982.

tomar el poder y defender y construir la futura patria. Este objetivo militar es la *estrategia* de lucha mediante la cual se va a obtener el objetivo político. En el terreno de los encuentros y batallas o tácticas, dicha estrategia va a dividir el espacio de la nación —teatro de guerra— en diversas zonas —teatros de operaciones— para impulsar la búsqueda de la victoria (control del centro neurálgico del poder: la capital).

### 3.2 La guerra contrarrevolucionaria

Por el contrario, ¿Cuál es el carácter de la guerra que lleva adelante el gobierno salvadoreño y Estados Unidos? Su objetivo político es impedir la toma del poder por el FMLN—FDR y mantener el actual sistema de opresión económica y política.

CUADRO 1

Ayuda militar de Estados Unidos a El Salvador  
1950—1979  
(en miles de dólares)<sup>33</sup>

#### 1) Acuerdos de ventas militares a El Salvador

1955 — 69	1,468	
1970 — 75	867	
1976 — 78	1,146	
TOTAL	3,480	(3.48 millones de dólares)

#### 2) Programa de Asistencia Militar (MAP)

1950 — 69	2,300	
1970 — 75	2,195	
1976 — 77	284	
TOTAL	4,779	(4.77 millones de dólares)

#### 3) Programa Internacional de Educación y Entrenamiento Militar (IMET)

1950 — 69	2,300	
1970 — 75	2,195	
1976 — 77	1,319	
TOTAL	5,814	(5.81 millones de dólares)

#### 4) Programa de Ventas Comerciales (Militares)

1971 — 75	1,123	
1976 — 79	2,890	
TOTAL	4,013	(4.01 millones de dólares)

En síntesis, defender el *statu quo* es el fin. Por eso el FMLN—FDR en su estrategia está a la *ofensiva* y el gobierno salvadoreño a la *defensiva*. El objetivo militar es aniquilar las fuerzas del FMLN y la guerra que desarrolla es *contrarrevolucionaria* y *antinacional* porque el gobierno de El Salvador, para defender sus intereses tiene que subordinarse y vender el país a Estados Unidos, además, es *antipopular* porque el objetivo político-militar es destruir al pueblo militarmente y mediatizarlo políticamente.

Este carácter contrarrevolucionario, antinacional y antipopular se comprueba con la observación de las distintas formas de asistencia militar a El Salvador de 1950 a 1979, por parte de Estados Unidos, que se han concretado como lo muestra el Cuadro 1.

Resultando un total de 18,086 millones de dólares de asistencia militar de los Estados Unidos a El Salvador. Si al dato anterior se le añade el número de militares entrenados en las escuelas de adiestramiento (como Fort Sherman, Fort Clayton, Fort Gulik o la base aérea de Albrook, en el Canal de Panamá), da la cifra de 1,071 estudiantes de 1950 a 1970 y 1,027 de 1970 a 1980, sumando 2.097 militares salvadoreños entrenados por Estados Unidos<sup>34</sup>.

Las anteriores cifras se complementan si se le añade la asistencia militar y venta de armamento de otros países como Israel, Francia o Brasil, que, en el caso de Israel, es utilizado como intermediario de Estados Unidos por las condiciones que en algunos períodos impulsa el Congreso para detener la ayuda indiscriminada norteamericana:

*Hasta mediados de los 70's, las Fuerzas Armadas Salvadoreñas fueron equipadas por excedentes del ejército norteamericano de la Segunda Guerra Mundial, que incluyeron 3 T-34, 10 T-6 y 6 T-41 (aviones de entrenamiento, y 6 helicópteros C-47. En 1975 los gobiernos de Israel y El Salvador firmaron un acuerdo de reequipamiento de la Fuerza Aérea: Israel vende 18 aviones de combate franceses restaurados (Dassault Ouragan caza bombarderos) y entrena a 5 operadores de la Fuerza Aérea Salvadoreña. [Posteriormente Israel también vendió 25 IA1-201 Arava STOL —aviones de transporte ar-*

<sup>33</sup> Department of Defense, Defense Security Assistance Agency. *Foreign Military Sales and Military Assistances Facts*, Washington, D.C., 1979.

<sup>34</sup> *Ibidem*, 1980.

tillados— y 6 IAI Fouga Magister (aviones de entrenamiento artillados)]<sup>35</sup>

Desde estas ventas israelitas, Francia vendió más aviones de combate así como tanques ligeros [3 Fouga Magister y 12 tanques AMX-13 con cañones de 75mm] y la firma EMBRAER de Brasil concluyó la venta de 12 aviones patrulla [EMB-111], con un desarrollado equipo de radar norteamericano.

En 1977, El Salvador firma acuerdos de asistencia militar con Brasil, Argentina y Guatemala por la disminución de la ayuda militar de Estados Unidos, causada por el incremento a las violaciones de los Derechos Humanos<sup>36</sup>.

El conjunto de los datos aquí reseñados comprueba la gran dependencia de las Fuerzas Armadas salvadoreñas de los Estados Unidos y de los países que apoyan sus políticas militares al Tercer Mundo como Israel, Francia o Brasil. Todos estos datos son anteriores al inicio de la guerra —que en nuestra periodización comienza en enero de 1981, como veremos a continuación—. Obviamente, al entrar en acción el ejército salvadoreño se va a dar una creciente incapacidad de derrotar al ejército insurgente, se vuelve más dependiente y subordinado.

En este contexto de dependencia y subordinación, Estados Unidos, en el marco de "la estrategia de la reacción flexible" para enfrentar al "comunismo" en El Salvador, implementa la misma a través de los 5 "escalones" o niveles de intervención de que está compuesta.

Antes de pasar a describir estos 5 escalones, es necesario aclarar la diferencia existente entre lo que es "intervención militar" como un proceso que pasa por diferentes fases, —y en el caso de Estados Unidos la implementa en sus escalones menores en muchos países— e "invasión militar", como último momento del proceso de intervención,

que en la actualidad sería la utilización de las "fuerzas de despliegue rápido" en El Salvador<sup>37</sup>.

### 3.2.a La estrategia de la reacción flexible

#### Primer Escalón

El robustecimiento de las Fuerzas Armadas salvadoreñas, dado ya desde la posguerra pero insuficiente por las nuevas presiones de la guerrilla, hacen que este escalón se robustezca con la presencia de asesores de "fuerzas especiales" en el Canal de Panamá, que luego pasan a El Salvador y se transforman en el verdadero Estado Mayor de la Guerra:

*En febrero de 1980 el embajador interino, James Cheek, llega a El Salvador con un plan para el gobierno. Dicho plan incluía proponer que el gobierno aceptara 36 asesores militares e impulsara reformas como parte de un programa de desarrollo socioeconómico (plan cívico militar de pacificación). [...] Se tuvo que aceptar a Mr. Roy Prosterman, asesor, y que los norteamericanos fueran dirigiendo la guerra directamente<sup>38</sup>.*

Dicho robustecimiento de las fuerzas armadas nativas combinadas con la dirección norteamericana de la guerra se va complementando con la presencia de un grupo de asesores militares que, en agosto de 1981, se distribuyen de la siguiente manera:

6	asesores navales
3	staff del grupo militar de la embajada
16	entrenamientos de manejo de helicópteros
3	técnicos en comunicación y vehículos
4	personal de sanidad militar
24	grupos de asistencia en planeamiento de operaciones
56	Total <sup>39</sup>

<sup>37</sup> Ver al respecto Raúl Benítez M. *La guerra en El Salvador, Op. Cit.*, p. 12 y Ricardo Córdova *Periodización y relación de fuerzas...* *Op. Cit.*, p. 5; para el análisis de los distintos escalones de la "Estrategia de la Reacción Flexible". Véase Bermúdez y Cavalla *Op. Cit.*, págs. 61 a 78 y Córdova págs. 6 a 10.

<sup>38</sup> Arnon Hadar *The United States and El Salvador: Political and Military involvement*, US-El Salvador Research and Information Center, Berkeley, Ca, 1981, p. 6.

<sup>39</sup> Bermúdez y Cavalla *Op. Cit.*, p. 114.

<sup>35</sup> Bermúdez y Cavalla, *Op. Cit.*, p. 69.

<sup>36</sup> Arnsion, Cynthia. *Background information on the security forces in El Salvador and U.S. assistance*, Institute for Policy Studies, Washington, DC, march 1980. (traducción R.B.).

### Segundo escalón

Es la ayuda económica proporcionada a través de todos los canales, con el propósito de impedir que la crisis económica interna no acerque a la población afectada por la guerra a los grupos insurgentes y no esté estimulada en un momento dado a levantar la insurrección contra el gobierno. Al respecto, Bermúdez y Cavalla señalan sobre la ayuda privada y pública de Estados Unidos a El Salvador en 1981:

*Los fondos de la ayuda económica provienen tanto de las agencias del gobierno como de la banca privada norteamericana, así como de aquellas agencias internacionales que el gobierno de los Estados Unidos tiene capacidad de decisión fundamental, ya sea por la vía directa o de las alianzas y presiones. El monto total de la ayuda por estos rubros asciende a más de 650 millones de dólares durante 1981, 100 millones más que el total del presupuesto fiscal anual del estado salvadoreño<sup>40</sup>.*

Se suma a esta cifra 240.2 millones de dólares para el mismo año, proporcionados por más de 100 países del mundo occidental a través de diversas agencias<sup>41</sup>, dando un total de 897.8 millones de dólares. Si —como afirman Bermúdez y Cavalla—, el presupuesto fiscal de El Salvador es de 550 millones de dólares para 1981 y el monto de la ayuda es de 897.8 millones, es claro el grado de dependencia total del régimen salvadoreño al actual sistema internacional de relaciones económicas dirigido por el imperialismo estadounidense.

Igualmente, en este contexto se puede ubicar la llamada Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), anunciada desde mayo de 1981, pero oficialmente lanzada el 24 de febrero de 1982, en un discurso pronunciado por Reagan ante la OEA. Dicha iniciativa, mejor conocida como *Mini Plan Marshall*, está destinada casi en su totalidad a El Salvador, pues si observamos el total del monto para el conjunto del Caribe propuesto —350 millones de dóla-

res—, a El Salvador le corresponderían 128 millones de dólares<sup>42</sup>.

### Tercer escalón

Corresponde al escalón regional. Es un tramo intermedio entre la intervención militar y la invasión militar. Dicho escalón es muy importante para el sostenimiento del ejército salvadoreño, sobre todo por la participación de Honduras en la guerra, tanto en la utilización de su territorio como base de entrenamiento del ejército salvadoreño por el norteamericano, como por su participación directa, sobre todo en ayuda a los cercos militares hacia las zonas de Chalatenango y Morazán.

La importancia de este escalón está en favor de los Estados Unidos en el sentido de que, por su utilización, reporta beneficios muy altos en relación con los costos, pues no involucra a tropas, cuestión que no le genera problemas políticos.

Por otra parte este escalón es estratégico, pues el mismo liga a la guerra salvadoreña con la región en su conjunto, por la identidad de intereses con el gobierno de Nicaragua en su defensa contra el triple ejército: contrarrevolución —Honduras-Estados Unidos. La utilización de este escalón es en la actualidad de importancia vital para el ejército salvadoreño-norteamericano, esto quedó de manifiesto con la creación del Centro Regional de Entrenamiento Militar en Puerto Castilla, que comenzó a operar en junio de 1983, con el objeto de entrenar a 2.400 soldados salvadoreños.

Este escalón regional se ha ido concretando desde el segundo semestre de 1982, con la percepción estratégica de que la guerra en El Salvador no sería de corta duración —como se percibió de enero de 1981 hasta marzo y abril de 1982, con las campañas de "cerco y aniquilamiento" o "yunque y martillo", que fueron un fracaso— entendiéndose a la guerra como más prolongada, donde debía participar Honduras activamente y donde se tenía que iniciar un hostigamiento mayor contra Nicaragua.

En Honduras se construyeron y/o ampliaron además de la base de Puerto Castilla, 11 aeropuertos; las bases de comunicaciones en las islas de Amapala y El Tigre en el Golfo de Fonseca; un

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 115, datos extraídos de Center for International Policy, Aid memo, *Total Aid Package for El Salvador*, Washington, abril 1981.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 117.

<sup>42</sup> *Fact Sheet on the Caribbean Initiative*, Washington, D.C.U.S. Trade Representative, Feb. 22, 1982, pp. 18 y 19. Para un análisis crítico de la misma ver Lía Añé Aguiloché *Análisis Crítico de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe*, ponencia al XV Congreso Latinoamericano de Sociología, Managua, Nicaragua, 10-14 oct. 1983.

radar de comunicación con alcance de 230 millas; el incremento del ejército en casi 100%, de 14,240 (en 1979) a 23,000 (fines de 1985); la presencia permanente de 100 asesores militares de Estados Unidos; la consolidación del ejército anticaragüense (los Contras), que tiene entre 15 y 20 mil elementos armados; y la realización de maniobras militares, como las Pino Grande (Big Pine-Ahuas Tara) I, II y III y Granadero I, que se iniciaron desde principios de 1982 y con las cuáles Estados Unidos justificó la instalación de la infraestructura militar arriba señalada<sup>43</sup>.

#### Cuarto Escalón

Es el que contempla la participación de otras fuerzas armadas latinoamericanas y de otros continentes. Este escalón está íntimamente ligado a la intervención contra Nicaragua, el cual ha mostrado su imposibilidad de implementarse en Centroamérica, sobre todo después del descalabro del Sistema Interamericano que provocó la guerra de las Malvinas —de abril a junio de 1982—, pues por la ayuda logística de inteligencia prestada por Estados Unidos a Inglaterra, se manifestaron sentimientos nacionalistas y antinorteamericanos en la mayoría de los ejércitos y gobiernos. A partir de la guerra de las Malvinas se observa, en lo que respecta a la participación y colaboración con Estados Unidos en una invasión a Centroamérica, una tendencia: el fracaso de la posible colaboración latinoamericana y el éxito de una posible colaboración conjunta de los países de Centroamérica contra Nicaragua y/o FMLN salvadoreño. A este respecto la estrategia norteamericana se centra en reanudar sus acuerdos militares con los distintos ejércitos de América Latina de manera "bilateral", mientras que los éxitos logrados en Centroamérica lo han llevado a inten-

tar consolidar el paso previo de la intervención, que es el CONDECA.

#### Quinto Escalón

Corresponde a la invasión militar directa por medio de la utilización de las Fuerzas de Despliegue Rápido. Como ya dijimos, las mismas han sido empleadas con anterioridad en Líbano, Las Malvinas y Granada. En la actualidad, las Fuerzas de Despliegue Rápido están compuestas por aproximadamente 300,000 elementos dispuestos "para una rápida intervención en la crisis del Medio Oriente", y otras zonas "críticas"<sup>44</sup>. Su principal base esta en Fort Bragg, Carolina del Norte sede de la 82ava. División aereo-transportada —que fue precisamente la que se utilizó en Granada—. Un reportaje sobre este complejo militar, donde se entrevistaron a participantes de la invasión a Granada, dice en sus partes centrales:

*En Carolina del Norte, a una hora de avión desde Washington, se encuentra uno de los complejos más grandes del mundo: la base militar de Fort Bragg y la Base Aérea de Pope. De allí se tomaron 6 horas y 15 minutos los C-130 que transportaron a Granada parte de la fuerza invasora [la otra fue la que iba en el portaaviones Independence que se dirigía al Líbano desembarcando 2,000 marines] el pasado 25 de octubre. [...]*

*Las tropas de Fort Bragg realizan intensos entrenamientos en zonas especiales, como las selvas panameñas, simulan batallas donde los bombardeos y las municiones son de verdad, para acostumar a las tropas al escenario de guerra; realizan maniobras como la "Operación Aguila Valiente 84", que involucra a 25,000 soldados desplazados a la Florida, donde en este momento simulan la invasión a un país centroamericano.*

Sobre el tiempo de desplazamiento para una invasión:

*Nosotros somos parte de la división 82 y miembros de la Fuerza de Desplazamiento Rápido. Tenemos que estar listos para combatir en cualquier parte del mundo en 18 horas.*

<sup>43</sup> Gregorio Selsler *Honduras: República Alquilada Op. Cit.*: el reportaje sobre la Guerra Secreta de Estados Unidos contra Nicaragua, aparecido en *Newsweek* el 8 de noviembre de 1982 "America's Secrets War. Target: Nicaragua", donde se afirma que para esa fecha existe un ejército de 12,000 hombres listos para invadir Nicaragua, además, de que Estados Unidos le dio asistencia económica a Honduras de 18.7 millones de dólares en dos años (1981 y 1982) para que se consolidara como su "enclave militar"; ver también *NACLA*. New York, nov.-dec. 1981, el reportaje "Honduras: On the Border of War", donde se señala el indiscriminado aumento de ayuda y ventas de armas para un país de las dimensiones de Honduras y sin estar en guerra, sumando para los años fiscales de 1981 y 1982, 19.5 millones de dólares en ayuda y 18 millones en venta de armas.

<sup>44</sup> *U.S. News & World Report*, nov. 14, 1983, p. 30.

Acerca del papel fundamental que cumple la CIA en la dirección de las operaciones al momento de la invasión:

*Realmente hay que agradecerle a la CIA, porque el trabajo de ellos fue fundamental. Nos avisaron todo, nos dirigieron hacia las casas de los comunistas, sabían donde guardaban las armas y las municiones. Era impresionante, había cientos de agentes en la isla; ellos fueron nuestro guías<sup>45</sup>.*

Estas Fuerzas de Despliegue Rápido tienen un comando destinado especialmente para la zona del Caribe y Centroamérica, el mismo se denomina *U.S. Force Caribbean Command* y tiene su sede en Key West, Florida. A dicho comando se le agregan el comando de defensa de Las Antillas y otras fuerzas del ejército, armada, fuerza aérea y marines<sup>46</sup>.

Hacia fines de 1983 y sin contar las fuerzas destinadas a una probable intervención sobre Centroamérica en Fort Bragg y Key West (por carecer de datos), se encuentran dislocadas en la región 27,900 tropas, 12,400 más que a fines de 1982, distribuidas de la siguiente manera:

Panamá	9,200
Puerto Rico	3,800
Guantánamo	2,400
El Salvador	100
Honduras	3,000
Granada	300
Otros países	400
Fuerzas Navales	8,700
<b>TOTAL</b>	<b>27.900<sup>47</sup></b>

Por último cabe señalar respecto de la implementación de la estrategia de la Reacción Flexible, que no es ordenada ni simétrica, sino que su flexibilidad reside en que puede ser usada en uno o varios escalones sin pasar por los anteriores. Es por

esta flexibilidad que se acopla a todo tipo de situaciones, tanto contrarrevolucionarias (como en El Salvador) como de desestabilización.

En síntesis, la guerra que se desenvuelve en El Salvador, donde se enfrentan dos estrategias, es similar a la guerra de Vietnam, como la definió el General Vo Nguyen Giap: Guerra del pueblo contra guerra de destrucción<sup>48</sup>.

### 3.2.b El libro blanco

Para tratar de justificar su participación e involucramiento en El Salvador y Centroamérica, tanto contra el FMLN como contra el gobierno de Nicaragua, la Administración de Ronald Reagan al asumir el control del gobierno, elaboró un documento donde ninguna de sus partes importantes pudo ser comprobada ni verificada. El mismo era la supuesta comprobación de la "teoría del dominó" donde las fuerzas insurgentes estaban apoyadas por la Unión Soviética, Cuba y Nicaragua y cuyo objetivo último —obviamente— son los Estados Unidos.

Dicho documento *Communist interference in El Salvador*<sup>49</sup> fechado el 21 de febrero de 1981 y mejor conocido como "libro blanco" señala:

*La situación en El Salvador es otro caso de involucramiento militar y de desestabilización política en el Tercer Mundo por parte de la Unión Soviética, Cuba y otros países comunistas. Han proveído de armas, entrenamiento y dirección a la insurgencia local y soportado su campaña de propaganda. Los comunistas han intensificado y ampliado el conflicto, incrementado grandemente el sufrimiento del pueblo salvadoreño, esta es la verdadera naturaleza de la revolución. Su objetivo en El Salvador es irradiarlo a otras partes [el conflicto], —a muy poco costo para ellos—, e imponer un régimen comunista en contra de los deseos del pueblo salvadoreño<sup>50</sup>.*

<sup>45</sup> "Fue hermosísimo todo, narra un grupo de soldados que invadió Granada", *Proceso* 371, 12 diciembre 1983, México.

<sup>46</sup> Ver Cavalla y Córdova: *Las Fuerzas de Despliegue Rápido*, Op. Cit., p. 36.

<sup>47</sup> *U. S. News & World Report*, Dec. 26 1983/jan. 2 1984, p. 50.

<sup>48</sup> Vo Nguyen Giap *Guerra del pueblo contra guerra de destrucción*, Ciencias Sociales, La Habana, 1976. Comandante Ana María del FMLN, Experiencias vietnamitas en su guerra de liberación, enero 32, El Salvador, 1982.

<sup>49</sup> United States Department of State *Communist Interference in El Salvador*, Special Report No. 80, Washington, D.C., February 23, 1981.

<sup>50</sup> *Ibidem*, (traducción R.B.).

Este informe proporciona detalles cuantitativos (800 toneladas de armas proporcionadas por los comunistas) acerca del suministro de armas, supestandamente conseguidos a través de los viajes del Secretario General del Partido Comunista de El Salvador Shafik Handal (se proporciona una minuciosa lista de los mismos) a países de Europa Oriental y Cuba. También se intenta comprobar como Fidel Castro ayudó y promovió la unificación de los grupos revolucionarios salvadoreños durante 1980 y como, a través de Nicaragua, los guerrilleros salvadoreños resolvieron la mayoría de sus problemas logísticos.

Diversos analistas, tanto norteamericanos como latinoamericanos, han dudado de la veracidad de dicho documento, en algunos casos incluso voceros de la derecha de Estados Unidos, como The Wall Street Journal<sup>51</sup> no están de acuerdo con el mismo, por el nivel tan primitivo e increíble con que se intenta comprobar la ayuda soviética y cubana a través de Nicaragua. Entre los análisis críticos escritos en Estados Unidos destacan los de James Petras<sup>52</sup> y Arnon Hadar<sup>53</sup>. El primero argumenta:

*Así es como se esfuerza el libro blanco por presentar una guerra sostenida por un régimen contra su propio pueblo, como un episodio del conflicto Este-Oeste, callando las raíces socio-económicas y políticas de la insurrección. Se trata de movilizar a la opinión pública norteamericana detrás de la política de la Administración Reagan, no solamente respecto a El Salvador, sino respecto al conjunto del Tercer Mundo.*

Y concluye el segundo:

*El libro blanco es un fino tejido de falsificaciones, distorsiones, omisiones y simplificaciones encaminadas a incrementar la ayuda de Estados Unidos a un régimen asesino<sup>54</sup>.*

Dado el escaso nivel de legitimidad que provocó este "libro blanco", la administración Reagan, en noviembre de 1981, volvió a realizar otro, donde intenta acusar directamente a Cuba del suministro de armas a El Salvador utilizando el territorio de Honduras. Titulado Cuba's Covert Operations in Latin America<sup>55</sup>, Bermúdez y Cavalla señalan y extractan de sus partes medulares que:

*En efecto, en noviembre de 1981, el Departamento de Estado dió a conocer a las diplomacias de los países aliados un nuevo documento, el que posteriormente hicieron trascender a la prensa y que es conocido como "White Paper II", en el que se afirma que: ... Cuba se ha concentrado principalmente en convertir a Honduras en una base para el tránsito marítimo de armas y otras ayudas de las guerrillas activas. Los oficiales cubanos han aconsejado a los radicales hondureños que se concentren en el apoyo a las actividades de la insurgencia en otros países...<sup>56</sup>*

#### 4. Periodización de la guerra

El carácter y la periodización de la guerra están inexorablemente ligados, el uno determina al otro y los dos están conformados por la particular articulación del espacio, el tiempo y la fuerza y como la enfrenta cada uno de los polos en conflicto.

La guerra salvadoreña, como tal, se inició en enero de 1981, a raíz de la Ofensiva Central General lanzada por el FMLN. Para que exista una guerra, si se retoma el planteamiento de Clausewitz, debe de existir una relación equilibrada de fuerzas que se enfrentan. Por esta razón la guerra comenzó en esta fecha y no antes, pues con el inicio por la parte insurgente de la ofensiva, como momento superior de enfrentamiento, se pasa de la forma de lucha guerrillera a la lucha regular (obviamente sin dejar de lado a nivel táctico la lucha guerrillera) en el marco de un enfrentamiento entre un ejército profesional y uno popular.

El primero está conformado en sus mandos superiores por elementos de las clases dominantes salvadoreñas, en su dirección por Estados Unidos, en sus mandos medios por miembros de la clase

<sup>51</sup> "Apparent Errors Cloud U.S. 'White Paper' on Reds in El Salvador", *The Wall Street Journal*, New York, June 8, 1981.

<sup>52</sup> James Petras "White Paper on the White Paper", *The Nation*, March 28, 1981.

<sup>53</sup> Arnon Hadar, *Op. Cit.*, p. 69 a 87.

<sup>54</sup> James Petras, *Op. Cit.*

<sup>55</sup> Department of State Cuba's Covert Operations in Latin America, Confidential State 298597, Washington, D.C., Nov. 1981.

<sup>56</sup> Bermúdez y Cavalla, *Op. Cit.*, p. 138.



media salvadoreña y la tropa por soldados de extracción campesina en su mayoría; el segundo, el ejército revolucionario, está dirigido por la vanguardia militar del pueblo salvadoreño, el FMLN en el nivel militar y del FDR en el nivel político. El ejército del FMLN es multclasista (estudiantes, obreros, campesinos, clase media, etc.) por su conformación social y popular y revolucionario por el proyecto político que está detrás de su estrategia militar.

Para que en enero de 1981 el FMLN haya tenido la capacidad de conformar un ejército y lanzar una ofensiva, tuvo que pasar por un período previo de acumulación de fuerzas, período que va desde que surgen organizaciones políticas que plantean el derrumbamiento del Estado salvadoreño a través de la lucha militar (organizaciones político-militares), hasta que la misma lucha guerrillera tiene necesidad de pasar a desarrollar una guerra.

Así, en la lucha salvadoreña se observan hasta la actualidad dos grandes períodos: El primero, que es de acumulación de fuerzas teniendo como eje *la guerra de guerrillas* y, el segundo, la guerra revolucionaria, que se define como una *guerra de movimientos*, pues aún no ha pasado al período final que es de *guerra de posiciones* en búsqueda de *la batalla decisiva*. Así, de 1970 a 1980 se produce la acumulación de fuerzas políticas y militares mediante la vinculación de esas organizaciones con el pueblo.

En un trabajo previo nosotros sosteníamos que:

*En muchos países hay crisis de hegemonía sin existir una crisis orgánica o del sistema de dominación, en pocos se da una crisis del sistema de dominación, en algunos se da ésta sin que exista una alternativa revolucionaria o histórica, como sucedió en Irán, en otros se está en transición de la crisis orgánica a la crisis revolucionaria como Guatemala, pero en El Salvador se da una crisis revolucionaria. Una crisis revolucionaria sólo se puede dar cuando existen organizaciones que responden al pueblo y el pueblo responde a éstas asignándole el papel de vanguardia, esto es el FMLN—FDR<sup>57</sup>.*

<sup>57</sup> Raúl Benítez Manaut *Problemas conceptuales y metodológicos para comprender la evolución de la cuestión militar en El Salvador*. Mimeo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, marzo de 1982, p. 3.

Sin profundizar acerca de la aguda crisis de los sistemas de dominación política en los distintos países de América Latina, que se manifiesta en la crisis del Estado —puesto que este tema ha sido analizado con profundidad por Agustín Cueva y Norbert Lechner<sup>58</sup>— es necesario señalar que en países como El Salvador, dicha crisis ha sido mucho más aguda ya que ni siquiera esquemas formales de democracia burguesa han sido puestos en práctica. La dominación oligárquica, manifestada cruelmente por medio de la dominación militar hizo que, en El Salvador, incluso el Estado sirviera prioritariamente al imperialismo y, después, a las clases dominantes salvadoreñas. Mario Salazar al respecto afirma, refiriéndose en particular a los últimos años:

*...al referirnos lo que denominamos integración imperialista (económica, político-militar, ideológica, etc.). Lo que pretendemos ahora es otorgarle todo su peso al carácter colonial imperialista, al servicio de los intereses de Estados Unidos, del Estado salvadoreño. Como lo han demostrado día a día los acontecimientos históricos de los últimos años y en especial los que se dan desde el golpe de Estado del 15 de octubre del año pasado (1979), el Estado, todo el andamiaje superestructural salvadoreño, es en primer término, una "maquinaria" de dominación al servicio de los intereses estratégicos de índole político militar de los órganos imperialistas yanquis. En segundo término, entran en juego los intereses de las capas dominantes que conforman la oligarquía salvadoreña<sup>59</sup>.*

Dado lo anterior, vemos que en El Salvador:

- 1—nunca ha existido legitimidad alguna del régimen político,
- 2—que ha existido una crisis orgánica permanente y
- 3—por el nacimiento y crecimiento de las organizaciones revolucionarias, esta crisis orgánica se ha transformado en una crisis revolucionaria.

<sup>58</sup> Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977. Lechner, Norbert *La crisis del Estado en América Latina*, El Cid, Caracas, 1977.

<sup>59</sup> Salazar Valiente, Mario. "El Salvador: Crisis, dictadura, lucha... (1920-1980)", en *América Latina: Historia de Medio Siglo*, Tomo 2, IIS-Siglo XXI, México, 1981. pp. 124-125.

Este período de acumulación de fuerzas y lucha guerrillera comprende diez años: de abril de 1970 a diciembre de 1980. Estas fechas están dadas desde el nacimiento de la primera organización político-militar, hasta el percibir la necesidad a fines de 1980 por el conjunto de las organizaciones que conforman el FMLN, de transformar la guerrilla urbana generalizada en 1979 y 1980 en guerra (ofensiva general de enero de 1981).

A su vez este gran período lo hemos dividido en dos subperíodos. El primero es el nacimiento y consolidación de las organizaciones político-militares, que va de 1970 a 1975. El segundo es la fusión de éstas con la lucha de masas, caracterizado por el impulso de dichas organizaciones por crear los frentes de masas. La fusión de la lucha militar y la lucha popular se generaliza a fines del período, por esto la primera forma de enfrentamiento —guerrilla urbana— deja de ser vigente, siendo necesaria una forma de lucha superior: la guerra.

A nivel metodológico, para entender la periodización de la lucha guerrillera, es necesario volver a recuperar los planteamientos de Clausewitz, Marx, Engels y Lenin en el sentido de articular la situación estructural a la crisis política. El dilema de qué fue primero, si la economía y las relaciones de producción establecidas, o si fueron la incapacidad de las clases dominantes y el imperialismo más la lucha política popular en la definición de la crisis centroamericana, no lo vamos a resolver. Sin embargo, coincidimos con la visión de Edelberto Torres-Rivas, que afirma que en Centroamérica la noción de "eslabón más débil" pierde sentido, dándole la importancia que le corresponde a las organizaciones populares, ya que después de largos años de lucha política legal y pacífica fracasada, emprenden el camino de la violencia revolucionaria para resolver las contradicciones sociales.

En otras palabras, rechazamos el determinismo económico para explicar la crisis, ya que si se asume el mismo como factor prioritario se tendría una gran incapacidad para comprender los procesos políticos ya no de Centroamérica, sino de toda América Latina, pues países como Haití, desde este esquema, sería el más revolucionario por el grado de miseria que alcanzan las masas. Igualmente, a nivel de Centroamérica, por los indicadores económicos, Honduras sería el país más proclive a un levantamiento popular. Al respecto Torres señala:

*Aún cuando la crisis que sacude a la sociedad centroamericana no alcanzara la extensión y profundidad que hoy día exhibe, no serían váli-*

*das las tesis simplistas que la explican como el resultado inevitable de una defectuosa conformación de la estructura económica [...]*

*El rasgo sobresaliente de la política en la sociedad centroamericana en la década de los setentas es la irrupción autónoma de las masas populares, de formas extremadamente violentas de lucha, como respuesta al carácter permanentemente represivo de la dominación burguesa<sup>60</sup>.*

Lo que si nos parece correcto es dejar claro que la agresividad con que se presentó el proceso de acumulación de capital en la región, hizo absolutamente violento el proceso de privatización de las tierras comunales y la consecuente pauperización del campesinado y conversión a proletario. La inexistencia de cualquier esbozo de reforma agraria, las desventajosas leyes contra el trabajador en favor de la oligarquía, etc., fueron conformando y articulando su relación con el sistema político de dominación<sup>61</sup>. Por esto nunca han existido regímenes con hegemonía política y siempre ha estado latente la crisis orgánica del sistema político manifestándose de manera permanente la dominación militar para intentar paliar la misma<sup>62</sup>.

<sup>60</sup> Torres-Rivas, Edelberto. "Notas para comprender la crisis política centroamericana", en *Centroamérica: crisis y política internacional*, Op. Cit., págs. 39-40.

<sup>61</sup> Ver al respecto Edelberto Torres-Rivas *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, EDUCA, San José, 1971. Para la manifestación particular de este proceso en El Salvador, ver de Rafael Menjívar *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*, EDUCA, San José, 1980.

<sup>62</sup> Las definiciones de hegemonía, crisis orgánica y crisis revolucionaria las hemos extraído de Marx, Engels y Lenin y de Antonio Gramsci *La política y el Estado moderno*, Península, Barcelona, 1971, quien afirma, al hablar de los distintos niveles del análisis de situaciones que: "En la 'correlación de fuerzas' hay que distinguir diversos momentos o grados, que fundamentalmente son: 1) Una correlación de fuerzas sociales estrechamente ligadas a la estructura objetiva [...] 2) Un momento sucesivo es la correlación de las fuerzas políticas, es decir, la valoración del grado de homogeneidad, de autoconciencia y de organización alcanzado por los diversos grupos sociales y [...] 3) La correlación de las fuerzas militares, inmediatamente decisivo en cada caso. El desarrollo histórico oscila continuamente entre el primer y tercer momentos, con la mediación del segundo". págs. 111 a 114.

En El Salvador algunas de las fuerzas políticas que después conformarán el FMLN-FDR intentan influir y transformar el Estado a través de su participación en la lucha electoral. Esto sucedió en 1972, donde la alianza denominada Unión Nacional Opositora (UNO), conformada por el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR de tendencia socialdemócrata), el Partido Demócrata Cristiano y la Unión Democrática Nacionalista (frente legal del Partido Comunista en esa época), ganan las elecciones, impidiendo su acceso al poder los militares mediante un gran fraude electoral. Este intento de lucha legal se vuelve a frustrar en 1977, donde por segunda vez la UNO participa en la lucha electoral, repitiéndose la imposibilidad de respetar el voto popular<sup>63</sup>.

Así, rechazándose desde el mismo Estado la lucha legal como forma legítima de dirimir los conflictos sociales y políticos, las fuerzas opositoras comenzaron a tener como única alternativa el enfrentamiento directo con el Estado a través de la vía armada. Se inicia un acelerado proceso de polarización política desde los años de 1970-1971, que confluye en la bifurcación de las fuerzas políticas en fuerzas militares (el Estado se reduce a la dominación militar y las fuerzas populares se reducen a la lucha armada) para disputarse el poder (poder dual diría Lenin, época donde predomina la guerra sostendría Clausewitz, correlación de fuerzas militares, decisivas, afirmarí Gramsci). Así, se canaliza toda la capacidad política de cada uno de los polos a la guerra.

Si se recupera el axioma de Clausewitz "*la guerra es la continuación de la política por otros medios. Los violentos*", vemos que "*la política*" en El Salvador es el período comprendido entre 1970 y 1980. En dicho período, la capacidad de acumular fuerzas políticas por las organizaciones político-militares y la incapacidad de detener ese proceso de acumulación de fuerzas por el Estado salvadoreño, determina el carácter del enfrentamiento. La creciente formación de un poder alternativo (poder dual) es lo que lo caracteriza, dicho poder alternativo es de raíz política pero se manifiesta de manera militar.

La anterior hipótesis obviamente genera desacuerdos a nivel de lo que se denomina "*las estrategias*" de las distintas fuerzas revolucionarias de El Salvador. Si este período guerrillero, determinado por la política se entendiera como *guerra*, entonces sí la lucha salvadoreña sería *popular prolongada*,

pero si el mismo se entiende utilizando las "*leyes de la guerra*", siendo la primera la del "*equilibrio de fuerzas*", entonces no es de guerra. Para nosotros la sola existencia de organizaciones que se proponen la lucha armada no es suficiente para estar en guerra, sino que se entra a la misma sólo si ha sido posible una acumulación de fuerzas suficientes para poder expresar el equilibrio militar necesario para entablar la guerra.

Por esta razón, a nivel táctico, la lucha guerrillera efectúa ataques por medio de acciones "*comando*" (definidos por su carácter momentáneo, sorpresivo y con pocos combatientes), donde tienen una superioridad táctica pero una inferioridad estratégica. En estas condiciones, el ejército está a la defensiva estratégica y a la defensiva y ofensiva táctica: estratégica pues su fin último es la defensa del *status* establecido social y políticamente, defensa táctica porque se defiende de los ataques comandos y, ofensiva táctica porque pretende dismantelar las organizaciones revolucionarias.

Definido el carácter de los enfrentamientos durante el período de 1970 a 1980, es necesario subrayar que dicha polarización de la sociedad y sistema político salvadoreño se comprende con la utilización del concepto clausewitziano de *guerra total*. En 1970 en El Salvador no existía ningún enfrentamiento violento al sistema de dominación, había descontento, manifestado a través de diversas formas de lucha: sindical, reivindicativa, pero no cuestionamiento total. El surgimiento de organizaciones revolucionarias y su crecimiento, la conversión de la crisis orgánica en crisis revolucionaria y la lucha a todos los niveles: *económico, ideológico, cultural, social político, militar*, etc., hacen que ya en 1980 dicho enfrentamiento sea *total*, por eso también se pasa de la guerrilla a la guerra y por eso deja de gravitar lo político como factor determinante de la crisis (como lo fue de 1970 a 1980, precisamente en polarizar la sociedad) y pasa a ser el nivel militar. Lo anterior no quiere decir que lo político deja de ser importante, incluso militarmente puede ser crucial, si la guerra no tiene capacidad de articularse con la insurrección popular (catalizada por trabajo político, principalmente urbano) la misma sería mucho más costosa. Recordemos los momentos finales de la victoria sandinista y la fusión entre ejército y pueblo. Igualmente la posibilidad de una negociación favorable al pueblo salvadoreño para detener el genocidio, aunque lejana, pudiera ser la solución a la guerra, siendo la misma un triunfo político —si se llegara a dar— sobre todo en la arena de las fuerzas internacionales.

<sup>63</sup> Salazar Valiente, *Op. Cit.*, p. 127.

## La problemática del refugiado y las perspectivas de integración socio-económica: el caso de Costa Rica

*Mario A. Ramírez Boza*

### Resumen

*El presente artículo inicia una síntesis de las investigaciones más relevantes de los últimos años acerca del tema de los refugiados en Costa Rica. Culmina con algunos elementos de juicio para contribuir a reorientar las políticas públicas que se dirigen a controlar el impacto socio-económico y cultural que, sobre la sociedad costarricense, ha tenido la población refugiada centroamericana llegada durante el último quinquenio. Como aspectos centrales de la problemática de los refugiados, discute cuántos son, dónde se encuentran, qué hacen y cuáles son las soluciones posibles a su situación.*

### I. Introducción

Durante los últimos cinco años, han sido colocados sobre el tapete de los comentarios públicos dos estratos bien definidos y extremos de la población extranjera en Costa Rica. La gran distancia social y económica que los separa es uno de los principales factores que los distingue en cuanto a su condición jurídica: la de pensionados rentistas uno y otros la de refugiados. Y a la vez, dicha condición jurídica es fuente de diversas oportunidades sociales, económicas y culturales, así como un medio para obtener prerrogativas o padecer estigmas. Como consecuencia más profunda pero invisible de este proceso, estamos importando desigualdad social.

Dentro de la población inmigrante registrada, como veremos, los "refugiados" constituyen una tercera parte. Pero dentro de ese tercio se encuentra la gran mayoría de los inmigrantes que alimentan la marginalidad socio-económica, propia de la inserción de integrantes de los sectores populares centroamericanos dentro de una sociedad con niveles de vida relativos que son más altos. Al contrario, dentro de los dos tercios de la población inmigrante "extranjera" se encuentra la mayoría de quienes alimentan los sectores intermedios y altos, a través del traslado de algunas pequeñas y medianas fortunas patrimoniales, aprovechando las prerrogativas que abre la condición de pensionado rentista.

Aunque no sea posible respaldarlo en información censal, podemos afirmar que la población considerada "extranjera" por la Dirección General de Estadística y Censos, incluye en una proporción mayoritaria la cúspide socio-económica y cultural de la población extranjera en nuestro país. Al contrario, los escalones más bajos de la población extranjera están constituidos mayoritariamente por "irregulares" de origen centroamericano, los cuales no se encuentran cubiertos por el Censo de 1984.

Se puede observar entonces que estos 30.580 refugiados incluyen el estrato mayoritario de la población extranjera que es más vulnerable desde el punto de vista socio-económico y con mayores limitaciones desde el punto de vista de la educación formal y de las posibilidades de ocupación.

La importancia que reviste la categoría de los "refugiados" es que, además, permite suponer las condiciones de vida de la población extranjera "irregular" ("indocumentados"), cuyo volumen nunca es estimado por debajo de las 100.000 personas (más que los extranjeros "regulares" y los "refugiados" juntos). Como veremos ade-

lante, esta materia se ha prestado para la manipulación sensacionalista por parte de algunos funcionarios públicos y medios masivos de comunicación, con el objetivo latente de incrementar los sentimientos de xenofobia en la población costarricense, o con el interés abierto de desviar la atención respecto de otros problemas socio-económicos que han sido un efecto de la crisis.

## II. Definiciones

### 2.1. La "Convención de 1951"<sup>1</sup>

Se define allí como "refugiado" a toda persona que:

*...como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1/1/1951 y debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él<sup>2</sup>.*

### 2.2. El "Protocolo de 1967"<sup>3</sup>

Resumiendo, precisemos que al adherirse a este Protocolo,

*... los Estados se obligan a aplicar las disposiciones sustantivas de la Convención de 1951... pero sin la fecha límite de 1951<sup>4</sup> y "sin ninguna limitación geográfica"<sup>5</sup>. Así, aunque vinculado a la Convención, "el Protocolo es un instrumento independiente y la adhesión al mismo no está limitada a los Estados partes de la Convención"<sup>6</sup>.*

De lo anterior, se puede concluir que ambos instrumentos ("Convención" y "Protocolo") permiten una gran amplitud, la cual facilita la aplicación de estos criterios y procedimientos por parte del Estado que concede el refugio (excepto el caso del "refugio por mandato"), con arreglo a la interpretación de la política exterior o de los intereses nacionales.

### 2.3. El Coloquio de Cartagena de 1984

A tono con las nuevas realidades, incluye la recomendación de que:

*...considere también como refugiado a las personas que han huído de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazados por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público<sup>7</sup>.*

Aunque Costa Rica no se adhirió formalmente a las Resoluciones de dicho Coloquio, es evidente que el proceso de determinación de la condición de refugiado, en sus procedimientos, incluye las definiciones del Coloquio.

### 2.4. Recomendaciones de la Comisión Económica y Social de Contadora (abril de 1985)

Con respecto a la problemática de los refugiados, estas "Recomendaciones" contienen, entre otros, los siguientes aspectos:

<sup>4</sup> Idem. Pág. 4.

<sup>5</sup> Idem. Anexo III. "Protocolo". Art. I. Inciso 3. Pág. 90.

<sup>6</sup> Idem. Pág. 4.

<sup>7</sup> Véase: Delegación Regional del ACNUR. "Documento para Reunión interministerial del 2 octubre 1986". San José. MIMCO. 29/IX/86. Pág. 3.

<sup>1</sup> Se refiere a la "Convención sobre el Estatuto de los Refugiados", la cual fue adoptada por una Conferencia de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas el 28 de julio de 1951 y entró en vigor el 21 de abril de 1954, la cual se denomina también "Convención de Ginebra".

Véase: Oficina del ACNUR. *Manual de procedimientos y criterios para determinar la condición de refugiado (en virtud de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados)*. ACNUR. Ginebra, Set. de 1979. Págs. 3-4 y Anexo II, Págs. 63-88.

<sup>2</sup> Oficina del ACNUR. Ob. Cit. Pág. 64.

<sup>3</sup> Se refiere al Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, de 31 de enero de 1967, el cual entró en vigor el 4 de octubre de 1967. Véase Oficina del ACNUR. Ob. Cit. Pp. 4 y Pp. 89-96.

A. La necesidad de adherirse a la Convención y al Protocolo, de adoptar la terminología establecida y de crear mecanismos internos necesarios para aplicar las disposiciones y coordinar consultas entre los gobiernos centroamericanos;

B. Dar prioridad a la alternativa de la repatriación voluntaria, mediante el establecimiento de comisiones tripartitas o bipartitas (ver recomendación E);

C. Solo en segundo lugar: establecer proyectos integrales con participación de refugiados y nacionales del país de refugio, con miras a la autosuficiencia;

CH. Facilitar la formación integral, tanto académica como técnica y vocacional, de los refugiados; y

D. Fortalecer programas de protección y asistencia a los refugiados en salud, educación, trabajo y seguridad<sup>8</sup>.

## 2.5. Las clasificaciones de extranjeros

Con el objetivo de fundamentar las discusiones que siguen, hemos adoptado la tipología de W. R. Böhning quien, en un estudio de las Naciones Unidas<sup>9</sup> distingue entre "migrantes regulares", "migrantes irregulares" y "refugiados".

A. Los "regulares" incluyen a quienes poseen los permisos necesarios de entrada, estancia o trabajo y que han cumplido las condiciones que les impone el derecho interno o la Ley del Estado en cuyo territorio residen (definidos como "extranjeros" en los Censos recientes de población).

B. Los "irregulares", al contrario de los anteriores, incluyen los extranjeros que carecen de los permisos necesarios de entrada, de salida y de permanencia ("migrantes clandestinos": ilegales por ingreso o egreso e ilegales por permanencia o residencia), o bien que ingresan legalmente al país receptor pero permanecen sin la documentación habilitante más tiempo del legalmente autorizado ("migrantes ilegales en sentido estricto"), o bien que permanecen más tiempo del legalmente autorizado y realizan actividades que no están autorizadas en sus visados o categorías migratorias de ingreso (p. e., ingresar con visa de turista y realizar actividades laborales), lo cual los convierte en "migrantes económicos ilegales". La característica común de los migrantes "clandestinos" e "ilegales" es su falta de documentación adecuada o correcta de acuerdo con las normas vigentes en los países receptores por lo cual es habitual denominarlos jurídicamente como "indocumentados". Se recomienda el término de "irregulares" por considerarse "neutral" y "objetivo" mientras que, por otro lado, casi ningún migrante es absolutamente "indocumentado", pues casi siempre dispone de algún tipo de documento que lo identifica, tanto de su país de origen como del país receptor<sup>10</sup>.

## III. Los extranjeros "regulares"

La información censal sobre extranjeros es recogida de acuerdo con la siguiente definición: "se entiende por nacionalidad legal a la condición del nacional o extranjero que tiene cada persona respecto del país donde se levanta el Censo"<sup>11</sup>.

En términos generales se puede afirmar que, el porcentaje de población definida como extranjera dentro del total del país, según los registros censales, ha fluctuado entre 2% (1973) y un 2.6% (1984).

<sup>8</sup> Véase: Muñoz Jiménez, Krysia. "Los refugiados en Costa Rica en el proceso coyuntural-político: período 1978-1984". Cdad. Universitaria "R. Facio". Tesis de Grad. Escuela de Ciencias Políticas. 1985 Anexo II.

<sup>9</sup> Citado por Gurrieri, Jorge. "La población extranjera y los migrantes en situación irregular en Costa Rica". San José. Proyecto OIT/ACNUR. Nov. 1985. Se trata del artículo titulado "Las migraciones internacionales: una posible tipología". *Revista Internacional del Trabajo*. Vol. 102. No. 4. Octubre-diciembre 1983.

<sup>10</sup> Véase, Gurrieri, Jorge. Ob. Cit. Págs. 3-4. Además agregamos que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la Resolución 3449, pedía a las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas que utilizaran en los documentos oficiales la expresión "trabajador migratorio no documentado o irregular" para definir a los trabajadores que se internen ilegal o subrepticionalmente en otro país para obtener trabajo.

<sup>11</sup> D.G.E.C. *Censo de Población, 1984*. San José. Tomo I. 1987. Pp. XVIII-XIX.

Desde el Censo de 1883 hasta el de 1927, es decir, durante los cuarenta y cuatro años de esa transición de siglo, el porcentaje de extranjeros que no eran centroamericanos superó el 57%.

Ya a partir de 1950 se conjugan dos procesos que señalarán una dimensión fundamental de las

relaciones de la sociedad costarricense con su contexto sub-regional: mientras en Costa Rica se iniciaba una prolongada estabilidad política y una tendencia a la estabilización socio-económica, en el resto de Centroamérica se iniciaba una profunda crisis política y socio-económica.

CUADRO 1

Costa Rica: Población extranjera según nacionalidades por años (1864, 1883, 1892, 1927, 1950, 1963, 1973, 1977, 1980 y 1984)

Nacionalidades	AÑOS									
	1864	1883	1892	1927	1950	1963	1973	1977*	1980*	1984
Centroamericanos	80	43	41	32	57	69	66	35		69
Salvadoreños	5	4	3	1	1	2	3	3	6	11
Nicaragüenses	45	22	21	24	48	55	50	24	37	50
Resto Centroamérica	30	17	17	7	8	12	13	8		8
Resto del Mundo	20	57	59	68	43	31	34	65		31
PORCIENTO de la población total	2.2	2.5	2.6	9.4	4.4	2.3	1.9	5.0	8.3	2.6

\*NOTA: Se trata de cifras acerca de la población extranjera empadronada o estimada.

FUENTE: MIDEPLAN y D.G.E.C. Censos de los años mencionados.

La población extranjera que *no* era centroamericana, disminuyó absoluta y relativamente del 43% del total en 1950 al 34% en 1973, llegando en 1963 a un índice de 64 (1950 = 100) (Véase Cuadro No. 1 y No. 2). Al contrario, la población centroamericana se mantuvo estancada entre 1950 y 1963 alrededor de veinte mil personas (índice de 103 en 1963 con 100 en 1950 como base), aunque debido a la disminución general de extran-

jeros en esos años (de 4.4% en 1950 a 2.3% en 1963) ganó terreno en términos relativos: del 32% en 1927 al 57% en 1950 hasta llegar al 69% en 1963.

Junto con la llegada de numerosos asilados guatemaltecos, vale la pena destacar la inmigración de salvadoreños antes de 1984. Si excluimos a los nicaragüenses, a partir de 1950 se incrementa abruptamente la llegada de salvadoreños hasta lle-

CUADRO 2

Costa Rica: Población extranjera según nacionalidades por años (1950, 1963, 1973 y 1984) (Números absolutos y números índices)

Nacionalidades	AÑOS							
	1950		1963		1973		1984	
	Absol.	Índices	Absol.	Índices	Absol.	Índices	Absol.	Índices
Centroamericanos	20.020	100	20.717	103	22.987	115	42.852	214
Salvadoreños	451	100	636	141	1.029	228	7.098	1.574
Nicaragüenses	16.559	100	16.467	99	17.315	105	30.593	185
Resto Centroamérica	3.010	100	3.614	121	4.643	154	5.161	171
Resto del Mundo	14.801	100	9.411	64	11.872	80	18.811	128
TOTALES	34.821	100	30.128	87	34.859	100	61.663	177

FUENTE: D.G.E.C. Censos respectivos.

gar a un índice de 228 en 1973, con un 3% de la población extranjera total (Véase Cuadros No. 1 y No. 2). Conforme se fue profundizando la crisis política y socio-económica salvadoreña, se propició que, a pesar de no existir frontera común, un número creciente de salvadoreños emigrara hacia Costa Rica. En efecto, para 1984 los salvadoreños eran más numerosos que el resto de los centroamericanos juntos, excluidos los nicaragüenses, y su índice llegó a 1.574 (1950 = 100).

En el *Censo de 1973*, los nicaragüenses continuaban siendo la nacionalidad más importante y constituían siempre alrededor del 50% de la población extranjera total. Sin embargo, en términos absolutos se habían mantenido estancados, con

índices de 99 en 1963 y de 105 en 1973 (base 1950 = 100).

Después de 1973, los resultados opuestos de las revoluciones nicaragüense y salvadoreña provocaron que los nacionales de ambos países totalizaran el 61% de los extranjeros en Costa Rica y un 88% de los centroamericanos. Lo anterior delimitaba una coyuntura significativa de permanencia "regular" de extranjeros en Costa Rica. Mientras en el período intercensal 1973-1984 la población total creció en un 29%, la población extranjera lo hizo en un 77%, y la de centroamericanos en un 86%. Sin embargo, dentro de esta última categoría, los nicaragüenses aumentaron en 77% y los salvadoreños en 590% (Véase Cuadro No. 3).

CUADRO 3

Costa Rica: Población "extranjera" por nacionalidad censos de 1973 y 1984

Nacionalidades	Censos				Crecimiento intercensal 1973 - 1984
	1973		1984		
	Abs.	%	Abs.	%	
TOTALES	1.871.780	100	2.416.809	100	29.1
Extranjeros	34.859	100	61.663	100	76.9
Centroamericanos	22.987	65.9	42.852	69.5	86.4
Salvadoreños	1.029	2.9	7.098	11.5	589.8
Nicaraguenses	17.315	49.7	30.593	49.6	76.7

FUENTE: D.G.E.C. *Censos de Población de 1973 y 1984*.

#### IV. Los extranjeros irregulares

Se incluye dentro de esta categoría a los extranjeros que se encuentran en una situación migratoria anómala desde el punto jurídico. Una serie de factores vinieron a precipitar, a principios de esta década, una gran inquietud gubernamental y privada, convirtiendo el fenómeno en una verdadera "cuestión" pública. En primer lugar, la participación de extranjeros centroamericanos en atentados terroristas y operaciones guerrilleras, empezó a permear la conciencia colectiva, en un momento en el cual la mayoría de la población que ingresaba estaba constituida por salvadoreños (entre 1980-1982) (Véase Cuadro No. 3).

Por otra parte, las restricciones crecientes para la inmigración "regular" y las condiciones favorables dentro de las cuales se daba la inmigración de "refugiados", provocó que se utilizara más fre-

cuentemente dicha modalidad inmigratoria, la cual alcanzó índices de 233 en 1984 y 303 en 1985 (base 1980 = 100) (Véase Cuadro No. 3).

La primera fase de Regulación Migratoria de finales de 1983<sup>12</sup> permitió, a pesar de sus limitaciones tácticas y técnicas, empadronar una gran masa de nicaragüenses (9.216, que constituían un 94% del total según Cuadro No. 4), precisamente en el momento en el cual se iniciaba la gran

<sup>12</sup> El empadronamiento se extendió de agosto a diciembre de 1983, a pesar de que su vigencia era de un año, es decir, hasta julio de 1984. El Decreto No. 15.377-G de 10/IV/84 y el Decreto No. 16.041-G de 17/I/85 no se aplicaron. No fue sino hasta el 2/IV/85 que se promulgó el Decreto No. 16.155-G, con vigencia de mayo de 1985 al 30/IX/85, el cual fue extendido de 30/IX/85 al 31/XII/85 mediante Decreto No. 16.298-G. Véase: Gurrieri, Jorge, Ob. Cit. Pág. 18.



CUADRO No. 4

Costa Rica: Población extranjera irregular según nacionalidades, por decretos de empadronamiento (1983 y 1985)

Nacionalidades	DECRETOS—FECHAS—OFICINAS				Totales
	No. 14.686—G(VIII—83/XII—83)		No. 16.155—G(V—85/XII—85)		
	Migración	Guardia Asist. Rural	Operativos	Dirección General de Migración y Extranjería	
Nicaragüense	5.139	1.647	2.430	1.390	10.606
Salvadoreños	216	82		133	431
Resto Centroamérica y Caribe	90	61		53	204
Norteamérica	41	6		14	61
Resto del Mundo	67	24		116	207
<b>TOTALES</b>	<b>5.553</b>	<b>1.820</b>	<b>2.430</b>	<b>1.706</b>	<b>11.509</b>

FUENTE: Archivo de la Oficina de Empadronamiento de San José. Dirección General de Migración y Extranjería. Tomado de: Gurrieri, Jorge. Ob. Cit. Pág. 45.

oleada de refugiados nicaragüenses de esta década. Apenas se regularizó un porcentaje ínfimo de salvadoreños (3% del total), dentro de un contexto de xenofobia hacia esos refugiados, atizada entre 1980-1983 por los medios de comunicación social más poderosos y, en particular, por la prensa escrita<sup>13</sup>.

Los 9.803 extranjeros "irregulares" que fueron empadronados en 1983 mostraron la punta del *iceberg*, pero sin ninguna posibilidad de ponderar su base sumergida. Solo se sabía que hacia 1973 había 34.859 extranjeros "regulares" y para 1983 había 12.413 "refugiados" quienes<sup>14</sup>, suponiendo constancia para el período 1973-1983, sumaban un total de 57.075 personas.

Sin embargo, al iniciarse en 1985 la segunda fase del Plan de Regularización Migratoria, el periódico *La Nación* afirmaba que:

*...de acuerdo con los informes de Migración aquí hay 150 mil personas en forma ilegal; algunas de ellas entraron por la frontera norte (isic!) y se quedaron en cantones como San Carlos, Sarapiquí y Upala en labores agrícolas. Otros*

*llegaron como turistas y decidieron no regresar*<sup>15</sup>.

La misma información, más inflada, se publicó con gran destaque en la portada del 14/IV/1985: "*Hay 200 mil indocumentados*", agregando que

*...un censo nacional realizará dentro de un mes la Dirección General de Migración, con el fin de actualizar la información sobre los 200 mil extranjeros indocumentados que se comprobó hay en el país" (isic!)<sup>16</sup>.*

Como vimos, en mayo de 1985 no se realizaba ningún censo nacional sobre extranjeros, pero según la gacetilla, tampoco tendría sentido hacerlo porque ya "*se comprobó*" que hay "*200 mil extranjeros indocumentados*", alrededor de los cuales se va a *actualizar información*". Poco tiempo después, se editorializa alrededor del "cálculo":

*...Con un volumen mayor e implicaciones más serias, está el problema de los refugiados y los inmigrantes ilegales. Según cálculos de nuestras autoridades, ambos grupos suman algo más de 200.000 personas, es decir, el 10 por ciento de nuestra población<sup>17</sup>.*

<sup>13</sup> Véase: Muñoz Jiménez, Krysia. Ob. Cit. Págs. 210—227. Cap. VI: "Los medios de difusión masiva y la imagen que presentan a la sociedad costarricense sobre la institución del refugio". Págs. 194—227.

<sup>14</sup> Véase: CASP. "Refugiados urbanos y semi-urbanos en cifras" San José. CASP/RE. Nov. 1986. Pág. 25.

<sup>15</sup> "Inician plan para regular situación de extranjeros". 12/IV/1985. Pág. 2A.

<sup>16</sup> *La Nación*. 14/IV/1985. Págs. 1A y 2A.

<sup>17</sup> *La Nación*. 16/XII/1985. Pág. 14A.

En ese momento, a mediados de 1985, solo se tenía la siguiente información fidedigna:

9.803 extranjeros "irregulares", empadronados al 31/XII/1983.

61.663 extranjeros "regulares", censados a mediados de 1984.

1.706 extranjeros "irregulares", empadronados al 31/XII/1985.

24.685 extranjeros "refugiados", registrados al 31/XII/1985. En total, había 97.857 extranjeros entre "regulares" y "refugiados" en Costa Rica a finales de 1985, al final del gobierno de Luis Alberto Monge.

## V. Los Refugiados

Se incluye dentro de esta categoría los extranjeros cuya situación de ingreso y permanencia en el país se encuentra "regularizada" jurídicamente

mediante el reconocimiento de su condición de refugiado<sup>18</sup>, la cual tiene un carácter declarativo para el interesado y obliga al Estado al cumplimiento de los compromisos internacionales aceptados al adherirse a la Convención y al Protocolo<sup>18</sup>.

La evolución de la población refugiada y sus condiciones de vida constituyen una expresión más directa y explícita de la crisis política sub-regional y de las particularidades que ella ha asumido.

Esta población, según el Centro de Cómputo del Ministerio de Seguridad Pública, ascendía a 25.456 al 21-III-86, aumentó según DIGEPARE a 29.373 al 31-V-86 y llegaba a 30.580 al 30-IX-86. De estos últimos, el 26% se encontraba en Centros de Refugio y el 74% restante era atendido bajo régimen disperso por varias agencias. De los 30.580 refugiados el 71% son nicaragüenses y el 20% son salvadoreños, los cuales suman un 91% del total (Véase Cuadro No. 5).

CUADRO 5

Costa Rica: Ingresos netos anuales de población refugiada  
(1978-1986)  
(porcientos por nacionalidad e índices para el total)

Años	Salvadoreños	Nicaragüenses	Cubanos	Otras	Totales Índices
1978-1979	10.8	20.7	66.5	2.0	
1980	94.0	3.7	1.0	1.3	100
1981	81.2	9.1	7.6	2.1	116
1982	63.8	22.8	11.2	2.2	64
1983	9.0	80.6	9.1	1.3	160
1984	5.2	92.0	1.9	0.9	233
1985	0.5	98.4	0.8	0.3	303
1986	0.5	98.0	1.0	0.5	258
TOTALES	20.2	70.7	8.2	0.9	100

### 5.1. Refugiados y nacionalidad de origen

El gran aumento del año 1983 se acompaña de una composición distinta por nacionalidades, donde los nicaragüenses (descontentos por la gestión gubernamental sandinista o presionados por la guerrilla del Frente Sur) junto con los cubanos (quienes se aprovechan de las nuevas condiciones para la emigración), superan el porcentaje de los salvadoreños.

Para 1984 el refugio se convierte en un medio utilizado de manera fundamental por los nicaragüenses, los cuales totalizaron un 92% de la pobla-

ción refugiada. De manera paralela, los nicaragüenses y salvadoreños constituían para ese año las categorías más numerosas de "extranjeros" (Cuadro No. 2), debido a que los ciudadanos de ambos países, provenientes de capas sociales medias y medias-altas, venían utilizando el visado de pasaporte como medio para permanecer en Costa Rica.

<sup>18</sup> Véase Oficina del ACNUR. *Ob. Cit.* 1979. Pág. 9.

Es probable que la tendencia anterior se reprodujera en los años 1985 y 1986, sobre todo si observamos que alrededor del 98% de los refugiados que ingresaron eran nicaragüenses (Cuadro No. 5).

## 5.2. Refugiados y distribución geográfica

Con una tendencia semejante al caso de los extranjeros, para 1986 el 43% de los refugiados se concentraba en la provincia de San José. Las otras provincias donde para 1986 era significativa la presencia de refugiados son: Guanacaste (16%), Alajuela (14%) y Limón (6%). En el primer caso se explica por el Campamento de refugiados nicaragüenses en Tilarán y el Asentamiento de salvadoreños en Los Angeles de Liberia. En el segundo, por los Centros de Recepción de refugiados nicaragüenses en Alvaperal y Boca Arenal. En el tercer caso se explica por el Campamento de refugiados nicaragüenses de Pueblo Nuevo de Limón<sup>19</sup>.

Por otra parte, el patrón de asentamiento de "extranjeros" y de "refugiados" en régimen concentrado, se ve reforzado por la ubicación de "refugiados" en régimen disperso: una gran proporción de refugiados nicaragüenses y salvadoreños habitan en San José, alrededor de familiares que tienen la condición de extranjeros, mientras que una gran proporción de refugiados nicaragüenses se arremolinan alrededor de las zonas donde hay campamentos, pues han ido saliendo de ellos mediante la inserción laboral.

Una particularidad del asentamiento de los refugiados se encuentra fuertemente asociada con la nacionalidad: mientras el 95% de los salvadoreños se ubica en zonas urbanas y semi-urbanas, casi un tercio (31%) de los nicaragüenses se ubica en zonas rurales. Esta tendencia sigue el mismo patrón de la población "extranjera" nicaragüense, la cual constituye el 75% de la centroamericana<sup>20</sup>.

Si exceptuamos a los refugiados nicaragüenses, todos los demás de otras nacionalidades se encuentran en zonas urbanas y sub-urbanas: el 100% de los cubanos, el 95% de los salvadoreños y el

86% de las demás nacionalidades<sup>21</sup>. La anterior tendencia es la que provoca que la proporción general de refugiados que viven en San José y en las zonas urbanas sea menor que la proporción general de extranjeros que viven en ellas.

## 5.3. Refugiados y distribución según géneros

Con anterioridad habíamos señalado que en la población extranjera centroamericana encontramos dos sesgos: la salvadoreña sesgada hacia las mujeres y la nicaragüense sesgada hacia los hombres. Sin duda que la misma explicación que dimos puede extenderse a los refugiados. Mientras el índice de masculinidad de los refugiados salvadoreños llegaba a 104%, el de los nicaragüenses era de 178%<sup>22</sup>.

## 5.4. Refugiados según edades

De 21.829 refugiados de quienes se conocía la edad, el 19% tenía menos de 13 años, a la par que el 4% tenía más de 59 años. Así, el 77% de la población refugiada se encuentra en edad de trabajar, por encima del porcentaje de la población extranjera<sup>23</sup>. Es muy importante la proporción de refugiados entre 20 y 29 años, quienes llegan al 29% del total.

## 5.5. Refugiados y condición socio-económica

### 5.5.1. Los salvadoreños

Hasta el año 1983 en el cual los refugiados salvadoreños constituían la mayoría de la población refugiada, la caracterización socio-económica que se hacía de ellos era la siguiente:

*...campesinos, obreros sin oficio calificado, algunos profesionales, maestros y estudiantes... además de un sector considerable de mujeres*

<sup>19</sup> Véase: MIDEPLAN. *Ob. Cit.* Cuadro No. 49: "Costa Rica: población total refugiada por provincias, según sexo (al 21/III/86)". Pág. 108.

<sup>20</sup> Véase nota No. 27, supra.

<sup>21</sup> Información del Departamento de Refugiados de Migración. Véase: CASP. *Ob. Cit.* Nov. 1986. Cuadro No. 2. Pág. 18.

<sup>22</sup> Información de la Base de Datos de ACNUR. Véase: CASP. *Idem.* Cuadro No. 4. Pág. 23.

<sup>23</sup> Información del Centro de Cómputo. Ministerio de Seguridad Pública. Véase: MIDEPLAN. *Ob. Cit.* Cuadro No. 47: "Población refugiada según grupos de edad, por sexo, 21/III/86". Pág. 106. Compárese con datos en nota No. 29, supra.

*solos con niños... Poseen un nivel educativo bajo y problemas de analfabetismo.. La mayoría no cuenta con capacitación técnica. Además..., encontramos un sector que ha salido de su país por razones económicas*<sup>24</sup>.

### 5.5.2. Los nicaragüenses

Ya para principios de 1983 empieza a incrementarse el número de refugiados nicaragüenses. Sin embargo, la caracterización que se hacía en ese momento era todavía influenciada por la situación anterior:

*...hay ex-guardias, funcionarios públicos del régimen somocista; familiares de ex-guardias que no se han adaptado al proceso actual y últimamente ingresan desertores (sic!) del gobierno sandinista. También se cuenta con una población reducida de origen misquito. Las características sociales son muy similares a las de [los salvadoreños]:... bajo nivel de escolaridad, ninguna especialidad laboral... Como el nivel de vida en su país era muy bajo, la mayoría no logra adaptarse a las comunidades donde vive y manifiesta marginación por parte de los nacionales*<sup>25</sup>.

### 5.5.3. La situación actual

En el momento de las anteriores apreciaciones, entre salvadoreños y nicaragüenses sumaban el 75% de los refugiados, de manera que no haremos referencia ni a cubanos ni a guatemaltecos (5.439 salvadoreños y 1.148 nicaragüenses de un total de 8.759 refugiados hasta 1982).

La esencial condición popular de los refugiados nicaragüenses y salvadoreños se mantiene hasta hoy: el 88% de quienes se encontraban en régimen disperso (la mitad de ellos) eran, en sus países de origen, "asalariados" (28%), "trabajadores temporales" (57%) y "familiares sin sueldo" (3%). Solamente un 11% eran "trabajadores por cuenta propia", dentro de los cuales eran mayoritarios los

pequeños productores y pequeños comerciantes. Apenas un 1% eran patronos<sup>26</sup>.

A lo anterior, agreguemos que un 25% de la porción analizada laboraba en el sector primario y un 4% en el sector informal. Del 28% de trabajadores del sector secundario, gran cantidad eran artesanos y del 43% del sector terciario muchos laboraban en servicios personales (el 76% de estos trabajadores, en el caso de los nicaragüenses, eran mujeres<sup>27</sup>).

### 5.6. Un estudio de caso sobre el impacto real de "refugiados" e "irregulares": el cantón de San Carlos<sup>28</sup>

Utilizando la clasificación adoptada en este estudio, se reunieron dos conjuntos de datos de la Región Huetar Norte, como indicadores de la intensidad de la demanda que los "extranjeros" ejercen sobre los servicios sociales básicos del Estado costarricense: las consultas médicas en el Hospital Regional de Ciudad Quesada y la matrícula de estudiantes en el sistema educativo de toda la Región.

#### 5.6.1. La atención en salud a "refugiados" e "irregulares"

Durante los dos años que van del 1<sup>ero</sup> de diciembre de 1984 al 1<sup>ero</sup> de diciembre de 1986, hubo un total de 1.633 consultas de "extranjeros" (x = 816 por año), con una distribución según nacionalidades y categorías migratorias que resulta muy significativa: el 98% de los consultantes fueron nicaragüenses, cuestión que resulta casi obvia en la zona norte, mientras el 50% fueron "refugiados". Sin embargo, resulta interesante constatar que el 41% de los consultantes eran "indocumentados" o "irregulares", y solo el 9% eran extranjeros "documentados" o "regulares" (Véase Cuadro No. 6).

<sup>26</sup> Véase: CASP. *Ob. Cit.* Nov. 1986. Cuadro No. 13: "CASP/RE: Población refugiada urbana y semi-urbana por condición laboral en su país de origen (porcentajes). 1986". Pág. 44.

<sup>27</sup> *Idem.* Cuadro No. 14: "CASP/RE: Población refugiada urbana y semi-urbana por sector de actividad económica, según nacionalidad y sexo (porcentajes). 1986" Pág. 46.

<sup>28</sup> Resumido parcialmente de: CASP. "Impacto de los desplazados en Centroamérica sobre la sociedad costarricense (1980-1987): el caso de la Región Huetar Norte en Costa Rica". *Avances de Investigación*. Año II. No. 4. Mayo, 1987.

<sup>24</sup> CONAPARE. *Plan Global de criterios para proyectos de solución durable de refugiados y costarricenses*. San José. Comisión Nacional para Refugiados. Junio 1983. Págs. 26-28.

<sup>25</sup> *Idem.* Pág. 30.

CUADRO 6

Hospital Regional de Ciudad Quesada: distribución de extranjeros  
consultantes según categorías migratorias, por nacionalidades  
(números absolutos y relativos)  
(1<sup>ero</sup> diciembre de 1984 al 1<sup>ero</sup> diciembre de 1986)

Clasificación de extranjeros	NACIONALIDADES			Porcientos
	Nicaragüenses	Otras	Totales	
"Documentados" o "regulares" (*)	120	26	146	9
"Indocumentados" o "irregulares"	667	11	678	41
"Refugiados"	809	0	809	50
TOTALES	1.596	37	1.633	100
PORCIENTOS	98	2	100	100

(\*) Se clasifica allí quienes poseen alguna acreditación: pasaporte, empadronamiento, residencia, permiso temporal. Se excluyen los refugiados.

FUENTE: Facturas de pago por servicios médicos. Unidad de Verificación de derechos del Hospital Regional de Ciudad Quesada.

TOMADO DE: CASP. *Avance de Investigación*. Año II. No. 4. Mayo, 1987.

Los "irregulares" tienen un motivo muy preciso para evitar cualquier contacto con instituciones gubernamentales, debido al temor de ser descubiertos y ser de alguna manera sancionados. Pero tienen otro motivo para recurrir a la ayuda estatal: la escasez y temporalidad de los recursos pecuniarios de que disponen. Así, aún suponiendo estos factores, se podría pensar que la proporción de "irregulares" en esa zona es muy semejante a la de "refugiados".

#### 5.6.2. La atención educativa de "refugiados" e "irregulares"

El Ministerio de Educación Pública atendió, a través de sus diversos programas oficiales de la Región Huetar Norte, un total de 26.252 estudiantes durante 1986, de los cuales el 96% eran costarricenses. Mientras las "otras nacionalidades" no llegaron al 1%, los nicaragüenses "refugiados" solo constituyeron el 1%. Sin embargo, entre nicaragüenses "regulares" e "irregulares" sumaban el 3% del total.

Si asumimos que, sumados los 744 nicaragüenses "regulares" e "irregulares" que son atendidos por el sistema escolar en dicha Región, se esconde la realidad de que una proporción mayoritaria de ellos son "irregulares" (según la distribución del Cuadro No. 6), puede plantearse la conclusión de que constituyen una cantidad mayor que los

182 refugiados, llegando su número, por la proyección anterior, al 82% de dicha suma, es decir, a 610 personas (Véase Cuadro No. 7).

Tal vez se pueda así convencer a nuestras autoridades en los campos de la salud, la educación y la migración, de que la verdadera problemática no está constituida por los "refugiados", sino por los "irregulares", para quienes es necesario redefinir políticas en esos terrenos, con la finalidad de sentar las bases para una mayor ayuda internacional.

En distintas oportunidades se ha insistido acerca de la necesidad de que se sustituya la distinción formal entre "refugiados" e "irregulares", por una distinción entre "migrantes económicos" y "refugiados". En el primer caso tendríamos a quienes abandonan su país de origen predominantemente por razones de conveniencia económica, mientras en el segundo caso tendríamos a quienes abandonan ese país debido a razones que se incluyen dentro de las definiciones del derecho internacional que han sido aceptadas. Esas razones de fondo, sin embargo, significarían la necesidad de que se afinen los procedimientos para determinar la condición de refugiado<sup>29</sup>.

<sup>29</sup> Véase: Delegación Regional del ACNUR "Documento para reunión interministerial en Costa Rica el 2/X/1986". San José. 29/IX/1986. Seminario-Taller. Hotel El Pórtico, Heredia. Marzo de 1987. Págs 4-8.

CUADRO 7

Región Huetar Norte: distribución de estudiantes (\*) según nacionalidad, por sexo (números absolutos y relativos), 1986

Nacionalidades	Sexo		Totales	
	Hombres	Mujeres	Abs.	%
Costarricenses	13.017	12.260	25.277	96
Nicaragüenses "regulares" e "irregulares"	392	352	744	3
Nicaragüenses "refugiados"	99	83	182	1
Otros	23	26	49	
<b>TOTALES</b>	<b>13.531</b>	<b>12.721</b>	<b>26.252</b>	<b>100</b>

(\*) Incluye instrucción pre-escolar, educación especial, primaria y secundaria diurna y nocturna.

FUENTE: MEP. Unidad de Estadísticas y Recursos Humanos. 1986.

TOMADO DE: CASP. *Avance de Investigación*, Año II. No. 4. Mayo, 1987.

## VI. Las opiniones de los costarricenses acerca de los refugiados

### 6.1. La opinión de los medios de comunicación masivos

Mediante la aplicación de la técnica del análisis de contenido a la prensa escrita y radial costarricense entre 1981 y 1983, se ha demostrado que ha existido una posición negativa con respecto a los refugiados, reiterando la asimilación de la figura del refugiado con los métodos políticos terroristas, la lucha guerrillera, las desviaciones psico-sociales y las patologías psicosomáticas<sup>30</sup>.

### 6.2. La opinión de funcionarios públicos

De manera coincidente con los mensajes de la prensa comercial costarricense, desde 1981 distintos funcionarios públicos han retomado la línea de reforzar el estereotipo de "refugiado" que lo asimila con métodos políticos violentos, patologías psico-sociales y psico-somáticas. Por ejemplo, en *La Nación* del 16/X/1982, la gacetilla "Gobierno anuncia severidad contra quienes violen asilo", pone en boca de funcionarios de migración que:

*...Costa Rica siempre mantendrá su tradición de asilo y protección a los extranjeros (...) pero realizará un control estricto de sus actividades, para deportar a los refugiados (sic!) que se aprovechan haciendo actividades subversivas (Pág. 4-B).*

### 6.3. Una encuesta nacional de opinión: la CID<sup>31</sup>

La vigésima cuarta encuesta de opinión pública de la CID, realizada a fines de 1986, estuvo constituida por una sub-muestra de la Aglomeración Metropolitana (626 mayores de 18 años) y por otra del resto del país (599), para un total de 1225 personas.

A los entrevistados se les planteó una pregunta acerca de la solución que consideraban más apropiada para resolver el problema de los refugiados expresando, la mitad del total, alternativas de integración que suponen una aceptación de esas personas. Sin embargo, un significativo 32% expresó soluciones que manifiestan un abierto rechazo a la población refugiada, bajo las alternativas de "expulsarlos" (27%) o "no permitir su entrada" (5%) (Véase Cuadro No. 8).

<sup>30</sup> Véase: Muñoz, Krysia, *Ob. Cit.* Cap. VI: "Los medios de difusión masiva y la imagen que presentan a la sociedad costarricense sobre la institución del refugio". Pp. 194-227.

<sup>31</sup> Consultoría Interdisciplinaria en desarrollo.

## CUADRO 8

Costa Rica: opiniones acerca de qué hacer con los refugiados,  
según expresan "aceptación" o "rechazo" de esa población  
(27/XI/1986—8/XII/1986)  
(porcientos)

Qué hacer con los refugiados?	Porcientos	Porcientos	
ACEPTACION	Nacionalizarlos	2	
	Permitirles trabajar	16	50
	Ayudarlos	30	
	Pedir ayuda	2	
RECHAZO	No autorizar su entrada	5	32
	Expulsarlos	27	
NS/NR/Indeciso	18	18	
TOTALES	100	100	

FUENTE: *La Nación*. 22/XII/1986. Pág. 2A. Se ha reconstruido esta tabulación sobre la base de la información dada.

Por las informaciones publicadas en los periódicos acerca de los resultados de dicha encuesta, inferimos que una de sus limitaciones consiste en que interrogó a costarricenses de muy distinta condición y muy distinta intensidad de conocimiento y relación con la problemática de los refugiados, sin considerar que diferentes campañas de prensa han tendido a difundir una imagen estereotipada que confunde, al menos, entre "refugiado" e "irregular" o "indocumentado".

#### 6.4. Una encuesta específica en una zona de "refugiados e "irregulares": el CASP<sup>32</sup>

Esta encuesta se realizó en el mismo período durante el cual se aplicaba la de la CID (primera semana de diciembre de 1986), en una zona donde es muy importante la presencia de nicaragüenses "refugiados" e "irregulares" (popularmente llamados "indocumentados"). Así, fueron entrevistados en Tilarán, Guanacaste, cien jefes de familia o adultos sustitutos, mayores de 18 y menores de 60 años, de los cuales 66 eran hombres y 34 mujeres.

A la pregunta de si conocían la diferencia existente entre los extranjeros "refugiados" y los "indocumentados", el 45% respondió *desconocer* dicha diferencia, con una clara correlación positiva entre el bajo nivel de escolaridad y el "desconocimiento", así como entre la condición de sexo masculino y el "mayor conocimiento".

Entre quienes afirmaron conocer la diferencia, las respuestas se concentraron alrededor de la percepción del "indocumentado" como "migrante económico y social", (71% del total); mientras que la percepción de "indocumentado" como "ilegal", "clandestino" y "sin registro" sumó apenas el 27% del total (Véase Cuadro No. 9).

Las respuestas acerca de la percepción del "refugiado", se concentraron alrededor del *status* migratorio concedido (44%), las garantías jurídicas de que gozan (7%), y la protección que tienen de un organismo internacional (16%), todas ellas condiciones más bien jurídico-formales (67% del total). Apenas un 20% de los entrevistados consideran a los "refugiados", en primer término, como solicitantes de asilo, migrantes por razones políticas o circunstancias ajenas a su voluntad, mientras que un 13% los consideran personas muy humildes, quienes aquí deben cumplir deberes (Véase Cuadro No. 10).

A la hora de calificar las experiencias con personas "refugiadas", los entrevistados en un 46% las valoraron positivamente, en un 46% respondieron no haber tenido ninguna relación con "refugiados" y solo un 7% manifestaron haber tenido experiencias negativas con los refugiados.

Como puede observarse, solamente en algunas zonas del país y en algunos sectores de nivel socio-económico medio y alto, se tiene una percepción del "refugiado" con apego a las definiciones del Derecho Internacional. En la gran mayoría de la población lo que predomina es la percepción moldeada por notables políticos, funcionarios públicos y medios de comunicación masivos.

<sup>32</sup> Centro de Análisis Socio-Político.

CUADRO 9

Tilarán: percepción expresada por el entrevistado  
de quiénes son los "indocumentados". Nov.-Dic. 1986  
(Números absolutos y relativos)

Los indocumentados son personas extranjeras que:	Frec. Absoluta	Frec. Relativa
Quieren venir a trabajar	20	36
No tienen oportunidad de estudiar/trabajar por temor a ser descubiertos	19	35
Andan clandestinamente, escondidos, sin ser detectados, sin control ni derechos	11	20
No tienen documentos, ni permisos ni registros	4	7
Son un problema	1	2
No saben o no respondieron	45	

FUENTE: Encuesta piloto CASP.

CUADRO 10

Tilarán: percepción expresada por el entrevistado  
de quiénes son los "refugiados"  
Nov.—Dic. 1986  
(Números absolutos y relativos)

Los refugiados son personas extranjeras que:	Frec. Absoluta	Frec. Relativa
Tienen situación legalizada, con consentimiento del gobierno y deben tener permiso para trabajar	24	44
Salieron de su país por asilo, por circunstancias políticas o ajenas a su voluntad	11	20
Están protegidos por un organismo internacional	9	16
Son más humildes que los indocumentados y están obligados a cumplir con sus deberes	7	13
Tienen más garantías que los indocumentados (permanecer en el país y nacionalizarse)	4	7
No saben o no respondieron	45	

FUENTE: Encuesta piloto CASP.



## VII. Perspectivas de integración para los refugiados

Cuando se habla de las alternativas de solución que están disponibles para los refugiados, tenemos que mencionar dos: la "permanencia" como refugiado y la "ruptura" con esa condición. La "permanencia" es enfocada mediante políticas de atención al refugiado que pueden fluctuar desde:

*...el internamiento en centros cerrados, sin más derechos que el asilo... y la asistencia internacional, hasta la... integración..., sin limitantes notables, a la vida social y productiva del país de asilo... Entre ambos extremos, se da toda una gama de situaciones intermedias que dependen de las características políticas, económicas y sociales de cada país...<sup>33</sup>. Dentro de este marco, podemos decir... que la política seguida por los distintos gobiernos de Costa Rica los últimos años ha ido más orientada a la integración... que a su aislamiento y marginación<sup>34</sup>.*

Sin embargo, se acepta que la integración del refugiado puede realizarse de acuerdo con los términos existentes entre dos modalidades extremas: la "integración planificada y controlada" a la vida social y productiva o bien la "integración espontánea en los círculos marginales y el mercado negro laboral"<sup>35</sup>. En este sentido, se acepta que:

*...a pesar de que la política en Costa Rica ha ido más en la dirección de integrar al refugiado que de marginarlo, los resultados en términos reales... no han sido muy satisfactorios... debido a diversos factores... insuficiente planificación y coordinación entre los diversos actores (Gobierno, ACNUR, agencias diversas) y se han desperdiciado abundantes recursos, lo que no favorece la obtención de nuevos financiamientos<sup>36</sup>.*

Es necesario tener en cuenta un aspecto de la integración socio-laboral que con frecuencia pasa desapercibido:

*...la relativa contradicción que podría existir entre la idea misma que anima el concepto y la realidad de las soluciones durables, es decir permanencia en el tiempo y el hecho que prevalezca entre los refugiados la idea de un pronto regreso a su patria<sup>37</sup>.*

Si la contradicción no se resuelve, tendrá una influencia negativa sobre las perspectivas de los proyectos en dos sentidos: impedirá desarrollar en los refugiados sentimientos que vayan más allá de la mera supervivencia y obstaculizará el crecimiento de la sociedad que acoge a la población refugiada. El resultado será la marginación y la marginalización de los refugiados, las cuales bloquearán la posibilidad incluso de la repatriación y del reasentamiento.

Entre la necesidad de la permanencia para la integración socio-laboral planificada y la posibilidad de la repatriación voluntaria masiva como "la mejor solución"<sup>38</sup>, se mueven los siguientes dos elementos concretos de política.

7. 1. Los proyectos productivos mixtos, entre refugiados y costarricenses de los sectores populares, en aquellas comunidades con visibles concentraciones de refugiados, los cuales presentan las siguientes ventajas:

A. Por su planteamiento, pueden atraer recursos internacionales, de fuentes que se han ido perdiendo debido a las inconsistencias de la política dirigida hacia los refugiados;

B. Por su constitución, pueden contribuir a mejorar la imagen de la población refugiada, atenuando los brotes de xenofobia en algunas zonas y sectores sociales.

7. 2. Así como la alternativa anterior requiere de una serie de estudios de factibilidad económica y social, la repatriación voluntaria requiere de estudios que permitan plantear una programación de actividades tendientes a estimularla. Tales estudios deberán establecer

<sup>33</sup> Delegación Regional del ACNUR. "Documento para reunión interministerial..." *Ob. Cit.* Pág. 5.

<sup>34</sup> *Idem.* Pág. 6.

<sup>35</sup> *Ibidem.*

<sup>36</sup> *Idem.* Págs. 9-10.

<sup>37</sup> *Refugiados Centroamericanos.* ACNUR. Sede Regional. Febrero 1982. Pág. 9.

<sup>38</sup> Véase: Delegación Regional del ACNUR. *Ob. Cit.* Pág. 5.

la posición de los principales actores manifiestos: el gobierno nicaragüense, el gobierno costarricense, el ACNUR y los propios refugiados.

### VIII. BIBLIOGRAFIA

#### A. Libros, artículos de revista y folletos

Böhning, W. R. "Las migraciones internacionales: una posible tipología". *Revista Internacional del Trabajo*. Vol. 102. No. 4 octubre-diciembre, 1983.

CASP. "Impacto de los desplazados en Centroamérica sobre la sociedad costarricense (1980-1987): el caso de la Región Huetar Norte en Costa Rica". *Avances de Investigación*. Año II. No. 4. Mayo, 1987.

CASP. "La inserción económica de los refugiados asentados en campamentos rurales". CASP/CAMPAMENTOS. Mayo, 1987.

CASP. "Refugiados urbanos y semi-urbanos en cifras". San José. CASP/RE. Noviembre, 1986.

CASP. *Situaciones socio-económicas críticas de la población refugiada en Costa Rica*. San José. Programa de Refugiados Urbanos y Semiurbanos. 1986.

CONAPARE. *Plan Global de criterios para proyectos de solución durable de refugiados y costarricenses*. San José. Comisión Nacional para Refugiados. Junio, 1983.

Delegación Regional del ACNUR. "Documento para Reunión interministerial del 2 de octubre 1986". San José. MIMEO. 29/IX/86.

D.G.E.C. *Censo de Población, 1984*. San José. Tomo I. 1987.

#### NOTA

El autor quiere expresar su agradecimiento al Centro de Análisis Socio Político (CASP) por las facilidades que le brindó en el proceso de recolección de la información. Por supuesto que los puntos de vista vertidos en el artículo son de la responsabilidad exclusiva del autor.

Gurrieri, Jorge. "Informe de las actividades desarrolladas en relación con el Programa de Regularización Migratoria...". San José. *Proyecto OIT/ACNUR*. Noviembre, 1985.

Gurrieri, Jorge. "La población extranjera y los migrantes en situación irregular en Costa Rica". San José. *Proyecto OIT/ACNUR*. Noviembre, 1985.

MIDEPLAN. "La migración internacional". MIMEO. S. I. i. S.F.

Muñoz Jiménez, Krysia. "Los refugiados en Costa Rica en el proceso coyuntural-político: período 1978-1984". Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio". Tesis de Graduación. Escuela de Ciencias Políticas. 1985.

Oficina del ACNUR. *Manual de procedimientos y criterios para determinar la condición de refugiado (en virtud de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados)*. ACNUR. Ginebra. Setiembre de 1979.

*Refugiados Centroamericanos*. ACNUR. Sede Regional. Febrero 1982.

#### B. Artículos periodísticos

*La Prensa Libre*: 7/VIII/1981. Pág. 1

*La Nación*: 12/IV/1985. Pág. 2A.

*La Nación*: 14/IV/1985. Págs. 1A y 2A.

*La Nación*: 16/VII/1985. Pág. 14A.

*La Nación*: 16/XII/1985. Pág. 14A.

*La Nación*: 22/XII/1986. Pág. 2A.

*La Nación*: 16/X/1982. Pág. 4B

*La Nación*: 16/X/1982. Pág. 4B.

*La Nación*: ss/XII/1986. Pág. 2A.

*La República*: 21/XI/1986. Pág. 2.

*La República*: 14/II/1982. Pág. 12.

*La República*: 13/IX/1983.

*La República*: 21/XI/1986. Pág. 2.

## POLEMICA

## Independencia e historia

Juan Rafael Quesada

## Resumen

*El autor analiza en este artículo, la manera como el tema de la independencia de Costa Rica ha sido presentado en la historiografía costarricense. Para ello, realiza un análisis del discurso histórico costarricense, es decir, cómo los analistas del pasado de este país han reconstruido ese proceso particular del desarrollo nacional.*

*El análisis se refiere especialmente a todos aquellos libros de historia de Costa Rica que desde el siglo XIX hasta el presente han sido utilizados como libros de texto para la enseñanza de la historia patria, ubicándolos en el contexto histórico, político e ideológico. Aparte de los textos de los historiadores de vocación y de profesión, son analizadas las obras de científicos sociales que se refieran al proceso de formación del Estado Nacional. En todo momento se tiene presente que el conocimiento social está mediatizado por la formación metodológica y la cosmovisión del científico social. El artículo termina con una reflexión sobre el grado de independencia de la Costa Rica de hoy.*

Para justificar por qué el 15 de setiembre debía celebrarse como día de la independencia, se decía en 1848 que debería ser "consagrado a la efusión del patriotismo". Con esa afirmación cualquier costarricense estaría de acuerdo. Pero, la imagen que cada persona tiene sobre el pasado de su país, y sobre esa efeméride en particular, es producto de la enseñanza de la historia que recibió en sus años escolares. Sin embargo, las concepciones del pasado cambian con el tiempo, a medida que cambia en la sociedad la función asignada a la historia y en que se transforman los saberes y las ideologías.

## Primer libro de historia de Costa Rica escrito por un extranjero

Desde que América Latina logró la emancipación de España, el tema de la independencia apareció como fundamental para los historiadores políticos. La necesidad de reforzar los nuevos Estados y de utilizar la educación como instrumento de afirmación nacionalista, estimuló el estudio de la historia y su incorporación rápida a los programas de enseñanza.

En Costa Rica, el nacimiento de la disciplina histórica está también ligado a la consolidación del Estado Nacional, pero no será sino hasta en la década de 1880 cuando aparecen los primeros historiadores costarricenses.

Como es sabido, las primeras referencias al pasado costarricense son hechas por los cronistas de Indias, pero sus relatos tenían más bien un carácter etnográfico. Así el primer libro que tiene un carácter histórico es el de Felipe Molina Bedoya: *Bosquejo de la República de Costa Rica* (1a. Edición en inglés en 1849). Este libro surgió ante la necesidad de la afirmación territorial del naciente Estado republicano.

La anexión de Nicoya a Costa Rica provocó problemas de límites entre nuestro país y Nicaragua. Con el fin de lograr un acuerdo sobre esa materia, Felipe Molina, abogado guatemalteco que había llegado a Costa Rica en 1840 y que había ocupado puestos públicos importantes, fue enviado en 1848 a Nicaragua. Al no lograr ningún resultado satisfactorio, viaja a finales de ese año a Europa y a Estados Unidos en busca de reconocimiento diplomático y de apoyo a la causa costarricense. Consciente del desconocimiento de Costa Rica en el extranjero decidió escribir el *Bosquejo*.

Esa obra que forma parte de la protohistoria costarricense presenta la independencia como un acto de la Providencia.

“Llegó por fin el día, marcado en el libro del destino, en que las provincias del reino de Guatemala debían dar el grito de emancipación”. Esa obra, a pesar de sus limitaciones, sirvió de libro de texto oficial para la enseñanza de la historia de Costa Rica entre 1862 y 1886, lo que se explica por la carencia de verdaderos estudios universitarios.

### Epoca de oro del liberalismo

A partir del gobierno de Próspero Fernández (1882) los liberales van a tener una influencia decisiva en el país. Sus ideas son, durante mucho tiempo, hegemónicas; además, ellos mismos van a dirigir el Estado costarricense. La educación primaria recibió una atención particular. La secundaria, en la medida en que se desliga de la Iglesia, va a ser conceptualizada como muy importante en la formación cívica de los estudiantes.

Algunos de estos liberales hacen labor de historiadores y sus libros van a ser utilizados como textos que sustituyen al de Molina. Es el caso del libro de Joaquín Bernardo Calvo, *Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos* (1887) y el de Francisco Montero Barrantes, *Elementos de la historia de Costa Rica* (2 vol., 1892-1894).

Montero es quien en forma más detallada se refiere a la independencia. Destaca el autor cómo, desde 1821, San José y Alajuela son partidarios decididos de la independencia, lo que no es el caso de Cartago y Heredia. Esas diferencias de opiniones culminarían con la guerra de Ochomogo. El autor señala que las dos primeras ciudades estaban movidas por el patriotismo, “esa fuerza incontrastable que a nada teme, que todo lo desafía y que acepta en último caso hasta el martirio”. Pero no explica por qué el patriotismo era patrimonio exclusivo de esas ciudades. ¿Por qué sus habitantes tenían ideas republicanas y los otros no?

Las causas de la guerra de Ochomogo tampoco son realmente explicadas, pues, Montero atribuye esa guerra a una “mala inteligencia entre pueblos de comunes aspiraciones y a la pusilaminidad de las autoridades”.

Cuando el Estado costarricense, forjado bajo la concepción más pura del *laissez-faire*, estaba en su apogeo, otro de sus grandes representantes (aunque no figure en las antologías del pensamiento liberal), el historiador Ricardo Fernández Guardia, publica su tan conocida obra, *La Cartilla Histórica de Costa Rica* (1909).

En ese momento, el “príncipe de los historiadores” —como ha sido calificado por alguien— era el

Secretario de Instrucción Pública y su obra va a ser adaptada como libro de texto para la enseñanza de la historia en escuelas y colegios.

Fernández Guardia explica la independencia a partir de factores externos y de factores internos. Entre estos últimos señala la acción, en particular en San José, de patriotas liberales con ideas republicanas, que veían obstaculizada su labor por los “imperialistas o serviles” mayoritarios en Cartago y Heredia. Pero, tampoco en esta obra hay una explicación del porqué esa diferenciación ideológica tan tajante que, como es sabido, condujo a la primera guerra civil en Costa Rica.

Fernández Guardia tenía la convicción (de acuerdo con la concepción de oficio del historiador de su época) de que la historia se hacía con documentos. Por eso, continuaba hurgando en el Archivo Nacional y, así, en su obra *La Independencia y otros ensayos* (1928) introduce mayores elementos explicativos al proceso de la independencia.

En esta obra, el autor le confiere un contenido social a la actitud conservadora y localista de Cartago, al señalar que la clase alta, la “aristocracia”, se encontraba a gusto con la condición de coloniaje. Por el contrario, en San José, la ciudad más próspera y de mayor población, los principios liberales habían calado hondo, gracias al “oráculo” de los patriotas: Rafael Francisco Osejo. Sin embargo, la actitud de Heredia que “se desvivió por manifestar su apoyo al imperio mejicano” y la posición del clero (en su mayoría enemigo de la independencia), no son explicadas. Tampoco es explicado el republicanismo de la “clases populares”, a las que por primera vez se les da participación como sujetos históricos (aunque, claro está, no protagónicos).

### El labriego sencillo de Carlos Monge Alfaro

Cuando al filo de los años 1930, el Estado liberal clásico (con el que sueñan hoy día nuestros neoliberales) estaba en su ocaso, un joven inquieto y talentoso empieza a revolucionar el sistema educativo costarricense y la concepción misma de la historia: Carlos Monge Alfaro (primer historiador profesional costarricense).

En tanto que hombre de pensamiento socialdemócrata, trata de encontrar en la historia de Costa Rica el origen de nuestra nacionalidad. Con la concepción más avanzada de la disciplina histórica y de la filosofía de la historia, y con nuevos métodos

de investigación, se dedica a la tarea de elaborar libros de texto para la enseñanza secundaria.

El más conocido de esos textos es la *Historia de Costa Rica* (primera versión mimeografiada en 1939). Si bien el autor sigue en buena parte a Ricardo Fernández Guardia, hay en esta obra elementos de análisis realmente novedosos.

Las ideas por sí ya no son motores de la historia, sino porque se han introducido en la conciencia de las gentes. Así, para él, en el valle central occidental había una mentalidad más democrática porque estaba poblada de labriegos que cultivaban la tierra con sus manos y por ella la "independencia satisfacía más plenamente sus sentimientos".

Es esa diferencia de intereses y de ideas lo que provocó, entonces, la "escaramuza" de Ochomogo y la que "impedía la existencia de una nación perfectamente organizada".

La interpretación de Carlos Monge Alfaro está íntimamente ligada al proyecto socialdemócrata del cual era ideólogo, pues, como todo verdadero historiador era un hombre comprometido con su época. Si el labriego o labrantín (pequeño propietario) era el pilar de la democracia rural, el foco de la nacionalidad, ¿qué otra tarea más patriótica, más nacional, podía tener su partido que impulsar la pequeña propiedad, baluarte de la democracia costarricense?

La forma de aproximarse al pasado de Monge Alfaro tuvo una trascendencia enorme, prueba de ello es que influyó sobre una de las personalidades más talentosas que ha tenido el país: Rodrigo Facio. Por otra parte, si bien es cierto que sobre aspectos particulares de la historia de Costa Rica se han hecho aportes de gran valor, su *Historia de Costa Rica* todavía se utiliza como libro de consulta por profesores de secundaria. Otros textos que pretenden sustituir la obra de Monge Alfaro constituyen una versión aumentada en los defectos y disminuida en sus virtudes (interpretación y síntesis) de la obra del primer historiador profesional.

### Versión estalinista de la historia de Costa Rica

La concepción liberal y socialdemócrata del proceso de la independencia va a encontrar un punto de ruptura en la obra de Rodolfo Cerdas Cruz: *La formación del Estado en Costa Rica* (presentada como tesis en 1964). Ese estudio que ana-

liza la génesis del Estado costarricense analiza también el proceso de independencia. El autor lo hace utilizando una metodología que desde el principio es explicitada: "*una metodología que utilice tanto los aportes sociológicos, históricos, culturales, como económicos especialmente; es decir, la del materialismo histórico*".

Partiendo de ese paradigma era lógico esperar que el autor encontrara lucha de clases por doquier. Así, las diferencias que se manifiestan entre Cartago y San José son explicadas por la existencia en la ciudad de Cartago de una economía cerrada y en San José de una economía abierta orientada al mercado externo. Esos distintos tipos de economía correspondían —según el autor— a mentalidades diferentes: en Cartago a una clase aristocrática correspondía una mentalidad imperialista y, en San José, al predominio de una naciente burguesía, correspondía una mentalidad republicana.

Las proposiciones de Cerdas Cruz han sido criticadas por numerosos científicos sociales, entre ellos: Samuel Stone, José Luis Vega Carballo y Carlos Araya Pochet. Sus investigaciones demuestran que las divisiones políticas y escaramuzas que se producen después de 1821 no tienen un carácter de verdaderas luchas de clases antagónicas, sino que eran pugnas provocadas por conflictos al interior de una misma clase: clase que tenía su origen en el período colonial.

Con todo lo expuesto hasta aquí creemos haber demostrado que sobre el proceso de la independencia han existido diversas interpretaciones. Esto obedece a dos razones. Primero, el tipo de conocimiento histórico está condicionado por la formación metodológica del historiador (esto determina entre otras cosas el tipo de tratamiento dado a las fuentes que utiliza). Segunda, la posición ideológica del autor condiciona sus interpretaciones y conclusiones.

Tendría razón entonces, el filósofo italiano Benedetto Croce al afirmar que "*hay tantas historias como puntos de vista*". Es innegable que el saber histórico es incompleto (¿no lo es acaso toda ciencia?), pero se mejora en la medida en que la historia sea cada vez más científica. Como hombre que es hijo de su época, el productor de conocimiento histórico es un ente activo (sujeto cognoscente), por ello, para no caer en la tentación del subjetivismo, debe tener presente que toda teoría verdadera se elabora a partir del dato empírico y jamás forzar la realidad a los juicios preconcebidos.

### La independencia hoy

A partir del estudio de documentos del Archivo Nacional, hemos comprobado que los contemporáneos de José María Castro Madriz, conceptualizaban a Costa Rica como una provincia y a España como una *metropolis*. Creían que el período colonial había sido una época en que se había perdido la identidad de toda América.

Para ellos, la relación entre España y las colonias eran una relación de dominación, por tanto por una necesidad instintiva de existencia fue que se produjo la "separación del coloso que nos oprimía", y el Estado costarricense se convirtió a partir de 1821 en un "cuerpo político soberano".

Qué pensarían esos hombres si pudiesen escuchar al expresidente Figueres quien, refiriéndose a la situación actual de Costa Rica, ha expresado lo siguiente:

*Tenemos interventores de la AID quienes nos dicen qué debemos comer y de cuánto debe ser el próximo presupuesto. Estamos intervenidos y eso nos ha golpeado en lo referente a la soberanía. ... Estamos jodidos. (Declaraciones al Semanario Universidad, No. 742, página 20).*

### Bibliografía

Araya Pochet, Carlos. "La minería en Costa Rica 1821-1843". En: *Revista de Historia No. 2*, Heredia, 1976.

Calvo, Joaquín Bernardo. *Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos*. San José: Imprenta Nacional, 1887.

Cerdas Cruz, Rodolfo. *Formación del Estado en Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica, 1967.

Fernández O, Ricardo. *La Cartilla Histórica de Costa Rica*. San José, Imprenta Lehmann, 1976 (1era. Edición, 1969).

\_\_\_\_\_. *La imprenta y otros episodios*. San José: Imprenta Trejos, 1928.

Molina, Felipe. *Bosquejo de la República de Costa Rica, seguido de apuntamientos para su historia*. New York, Imprenta de S.W. Benedict, 1851.

Monge Alfaro, Carlos. *Historia de Costa Rica*. San José: Editorial Trejos, 1958.

Montero B., Francisco. *Elementos de Historia de Costa Rica*. 2 vol., San José: Tipografía Nacional, 1892.

Stone, Samuel. *La dinastía de los conquistadores*. San José, EDUCA, 1976.

Vega Carballo, José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense*. San José: Editorial Porvenir, 1981.

## ARTICULOS

### Estado liberal y luchas sociales en Costa Rica (1870-1920)

Jorge Mario Salazar

#### Resumen

*En este artículo se estudian las políticas sociales en Costa Rica, durante el período de 1870 - 1920, el cual, corresponde a la etapa del Estado liberal -oligárquico y al surgimiento del intervencionismo estatal en materia social. De manera particular se ubica el proceso de formación del Estado costarricense y su consolidación como un Estado liberal; se estudia la situación social de fines del siglo XIX y la condición de los trabajadores; se analizan los efectos de la crisis económica de principios del siglo XX; a la vez que se explican las primeras luchas sociales y los primeros intentos de intervencionismo estatal en el país.*

*La investigación propone que en este período de 1870 - 1920, el logro de las primeras políticas sociales, orientadas sobre todo al campo de la seguridad social, más que una simple concesión de las élites dominantes, fue el resultado de la relación dinámica y contradictoria entre la naturaleza del desarrollo capitalista, con sus crisis económicas; la naturaleza del poder político, con la hegemonía del Estado liberal -oligárquico y el grado de organización y de luchas de los sectores en ascenso. Así, los movimientos de los trabajadores (obreros, artesanos, etc.) presionan al Estado y obtienen reformas concretas; que son la base del tránsito al Estado reformista de las décadas posteriores.*

#### 1. Introducción

El objeto central de estudio de este trabajo es el análisis de las políticas sociales en Costa Rica durante el período de 1870-1920, el cual corresponde a la etapa del Estado liberal-oligárquico y al surgimiento del intervencionismo estatal en materia social. Interesa fundamentalmente ubicar el proceso de formación del Estado costarricense y su consolidación como un Estado liberal; a la vez que estudiar la situación social de fines del siglo XIX y la ausencia de preocupación por la problemática de los trabajadores. También interesa analizar la relación entre crisis económica, luchas sociales y los primeros intentos de intervencionismo estatal a principios del siglo XX.

Este estudio plantea que el logro de las primeras políticas sociales en este período, más que una simple concesión de las élites dominantes, fueron el resultado de una compleja interacción entre la naturaleza del desarrollo capitalista, con sus crisis económicas, la naturaleza del poder político, con el predominio del Estado liberal-oligárquico; así como el nivel de organización y de luchas de los sectores en ascenso. En este sentido, a finales del siglo XIX no hubo intervencionismo estatal; pero en las primeras décadas del siglo XX, el Estado tuvo que atender algunos problemas sociales, especialmente de seguridad laboral. Esto se debió, sobre todo, por las presiones y luchas de los trabajadores, por la crisis económica del país y por las medidas preventivas de las élites dominantes. En realidad la problemática social, particularmente la seguridad social, no puede estudiarse aislada del contexto económico, social y político; la historia social es global, dinámica y de contradicciones, en la que los hechos históricos se estudian como he-

chos sociales. Así, el período de 1870-1920 refleja una serie de contradicciones, sobre todo la existente entre un Estado liberal-oligárquico, el cual interviene, y las aspiraciones y luchas de los trabajadores del país. Veamos, entonces, el análisis de esta problemática.

## 2. La formación del Estado Nacional

La independencia política que Costa Rica obtuvo en 1821 no significó que el Estado Nacional se consolidara; al contrario, el período de 1821-1842 fue de formación del Estado costarricense, y no es sino hasta la segunda mitad del siglo XX que se consolidó como un Estado liberal-oligárquico. Así, en la etapa de 1821-1842 se empezaron a resolver las principales contradicciones existentes, que impedían el desarrollo del aparato estatal, tanto en el nivel de territorio y de soberanía, como en el nivel de clases, de la estructura económica y del aparato jurídico y administrativo.

Respecto de la soberanía que el naciente Estado debía ejercer sobre un territorio determinado, el proceso fue gradual. En 1825 se adhirió la región de Guanacaste (Anexión del Partido de Nicoya); años después, en 1836, se perdió la región de Bocas del Toro, adquirida por Colombia y, aunque en 1858 se definió el límite con Nicaragua (Tratado Cañas-Jerez), no fue sino hasta 1941 que se firmó el arreglo de límites con Panamá (Tratado Echandi-Fernández). También, durante los años de 1856-1857, el Estado costarricense tuvo que enfrentar la invasión desde Nicaragua preparada por las huestes filibusteras, amenaza de la que salió fortalecido, debido al significativo triunfo que la región obtuvo ante los intentos del imperialismo esclavista del Norte, con lo cual el pueblo de Costa Rica obtuvo su segunda independencia.

El proceso de formación del Estado en Costa Rica tuvo que enfrentar varias dificultades, como la incorporación del país a la República Federal Centroamericana, la organización de los supremos poderes, la legitimación democrática de las nueve instituciones y la superación del localismo. Así, la organización interna del Estado, durante el período de la Federación, inicialmente se reguló por la "Ley Fundamental del Estado de Costa Rica" (25 de enero de 1825), que en lo relativo al sufragio, al régimen municipal y los supremos poderes, siguió los lineamientos de la Constitución Federal. Además, estableció un poder ejecutivo a cargo de un jefe de Estado, electo popularmente por cuatro años; un poder legislativo, compuesto por un Con-

greso y un Senado que podía sancionar o denegar las leyes y decretos del legislativo y del ejecutivo; aunque se daba preponderancia al legislativo, ante las limitaciones del ejecutivo, lo cual dificultó un poder central, base para el Estado en formación.

También, frente al centralismo, actuaban una serie de "poderes disgregantes", representados por los gobiernos locales y municipales, pues el régimen municipal poseía mucho poder (salud, educación, etc.), además de que representaba los intereses oligárquicos locales. En este sentido, la "Guerra de Ochomogo", primera Guerra Civil de Costa Rica, en 1823, en la cual triunfaron los intereses liberales representados por San José, significó un importante paso en la constitución de un poder central, porque definió el problema de la capitalidad del país. Posteriormente, en 1835, ante el ascenso al poder del Lic. Braulio Carrillo, se resolvió definitivamente el asunto de la capital y de la sede política del gobierno. Es decir, por medio de otra guerra civil "Guerra de la Liga", San José quedó de capital de la República; además de que Carrillo logró triunfar frente a los intereses localistas, representados por Heredia, Cartago y Alajuela.

En realidad, en esta etapa de la primera mitad del siglo XIX no se consolidó una clase hegemónica que lograra una centralización del poder, debido a que predominó el conflicto entre una fracción oligárquica y aristocrática, con intereses localistas, y una fracción liberal, que deseaba ser hegemónica para constituir el poder central. Ahora bien, estos conflictos se presentaron ante la ausencia de una fuerte base económica que permitiera la exportación y la acumulación de capital, lo cual se logró con el cultivo del café y la fase de expansión de la hacienda cafetalera. Así, Costa Rica se incorporó al mercado capitalista internacional como una economía dependiente, monoprodutora y monoexportadora, durante la segunda mitad del siglo XIX.

Antes de la expansión del café, que permitió la consolidación de los cafetaleros como clase dominante, las rentas del Estado se basaban en la herencia de la estructura colonial, con tabaco, aguardiente, los ingresos de aduanas y la limitada actividad de la minería; aún cuando desde 1822 se había reglamentado la introducción de la moneda y la libertad de comercio y se hacían esfuerzos para obtener un cultivo base para la exportación. Es decir, la "oligarquía colonial", con tabaco y minería, no tenía bases económicas para la consolidación del Estado nacional; lo que precisamente se logró con la expansión cafetalera.



Los gobiernos del Lic. Braulio Carrillo (1835-1837 y 1838-1842), fueron decisivos en el proceso de formación del Estado costarricense. Carrillo continuó las medidas de ordenamiento gubernamental, jurídico y económico, que había empezado el primer Jefe de Estado, don Juan Mora Fernández (1825-1833) y terminó definitivamente con el problema de la capitalidad y de los localismos. A la vez, separó a Costa Rica de la Federación, hasta que la misma no se asentara sobre mejores bases y emitió una nueva Constitución, la "Ley de Bases y Garantías" (1841), por medio de la cual se constituyó en el primer dictador republicano. Con Carrillo se dio la codificación, mediante la emisión del "Código General de Costa Rica" (1841), que comprendía el derecho civil, penal y de procedimientos, además de un "Reglamento de Policía", que fungió como código; paralelamente, reprimió el desorden y la vagancia y obligó a los ciudadanos a contribuir con el desarrollo urbano.

En el campo económico se dio un importante estímulo a la producción, sobre todo del café y se eliminó el diezmo; a la vez que se promulgó el "Reglamento General para la Hacienda Pública del Estado", el cual ordenó todo lo relativo a las rentas públicas, muy importantes para el financiamiento del Estado<sup>1</sup>. Es decir, en los períodos gubernamentales de don Braulio Carrillo, se consolidaron las bases del Estado costarricense y se legitimaron los intereses económicos y sociales de la ascendente clase dominante de cafetaleros y comerciantes. Posteriormente, durante los gobiernos del Dr. José María Castro Madriz (1844-1847, 1849-1866-1868), se emitieron una serie de medidas que favorecieron la consolidación del Estado costarricense, como la separación definitiva de Costa Rica de la Federación Centroamericana (1848) y el impulso a las libertades individuales y a la educación.

Así, para 1870 estaban resueltas las principales contradicciones que obstaculizaban la consolidación del Estado costarricense, es decir, se había resuelto el problema de ordenamiento jurídico-gubernamental, así como el asunto de la capitalidad y del localismo. También, con el cultivo y exportación del café, la economía costarricense se incorporó al mercado capitalista internacional, como economía monoprodutora y monoexportadora, lo cual permitió la constitución de un fuerte

sector de cafetaleros y comerciantes, quienes controlaron los medios de producción y la riqueza y el aparato estatal, bajo los lineamientos del liberalismo positivista. Además, se había resuelto en gran medida el problema de la soberanía, con la fundación de la República en 1848 y con el triunfo centroamericano ante los intereses filibusteros en 1856-1857; a la vez que Costa Rica obtuvo el respectivo reconocimiento de la comunidad internacional, como un Estado independiente.

Entonces, debido a la naturaleza de su desarrollo capitalista, Costa Rica tuvo una sociedad agraria de tipo tradicional, que enviaba el café principalmente a Inglaterra y que recibía a cambio una serie de productos elaborados para su consumo. Esto generó un predominio incuestionable del sector agroexportador cafetalero y de un grupo de burguesía comercial ligado al comercio importador, sectores que fueron la base de apoyo para la penetración de los consorcios internacionales en nuestro país, sobre todo ingleses, en esta etapa del siglo XIX.

En realidad, esto fue una característica de toda América Latina y particularmente del área centroamericana, donde el imperialismo económico, al calor de las pugnas entre Inglaterra y Estados Unidos, retó a los nuevos Estados nacionales e implicó, en última instancia, la penetración económica que produjo dependencia comercial y financiera, gran influencia cultural, sobre todo bajo los principios del liberalismo, y condicionamientos políticos hacia los regímenes constituidos. Este proceso de consolidación y exportación del café, como monocultivo de la economía nacional, basó su expansión en el libre cambio, porque el librecambismo no permitió el desarrollo de otros productos agrícolas, ni tampoco un desarrollo manufacturero fuerte; por lo que la economía costarricense se consolidó como una economía monoprodutora y monoexportadora, en completa dependencia de los mercados extranjeros.

Así, al calor de este proceso económico en que nuestro país se incorporó al sistema capitalista internacional, como un país dependiente y subdesarrollado, se constituyó el Estado costarricense, como un Estado liberal-oligárquico<sup>2</sup>. Es decir, como

<sup>1</sup> Consúltese el trabajo de Matilde Cerdas, *La dictadura del Lic. Braulio Carrillo*. San José, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1972.

<sup>2</sup> Sobre el tema del Estado costarricense en el siglo XIX, véase: Rodolfo Cerdas, *Formación del Estado en Costa Rica*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica; y José Luis Vega, *La formación del Estado Nacional en Costa Rica*, San José, I.C.A.P., 1981.

un Estado liberal en el sentido de que se sustentó en los principios económicos del liberalismo, sobre todo: la propiedad privada, el librecambio, el sistema de mercados, la libre empresa y la no intervención del Estado en los asuntos económicos. También, en los principios políticos del liberalismo positivista, que postulan básicamente las libertades públicas e individuales; y como un Estado oligárquico, porque fue una élite, los cafetaleros, la que tuvo el control del Estado, lo cual le garantizó su dominación de clase.

### 3. Estado liberal y situación social a fines del XIX

Antes de 1870 la dominación de clase estuvo legitimada por la ideología liberal y por el papel del ejército, el cual fue un factor clave en los conflictos políticos entre las diferentes familias de comerciantes y cafetaleros, en su constante lucha por el poder. Sin embargo, a partir de 1870, con el ascenso al poder del General Tomás Guardia, quien prácticamente gobernó hasta 1882, se limitó el poder y la influencia de los militares en la política, por lo que la dominación de clase se realizó por una serie de mecanismos como la educación, la ideología liberal, el aparato jurídico, el marco legislativo (sobre todo con la Constitución liberal de 1871), el sistema electoral e incluso la Iglesia Católica.

Lo interesante es que, aunque la ideología liberal del Estado costarricense postulaba una serie de principios como las libertades públicas e individuales y los temas positivistas de "orden, paz y progreso", en la práctica de la sociedad política, esta ideología liberal más bien sirvió como mecanismo de legitimación. Es decir, el Estado oligárquico implicó la negación de la participación popular, porque el poder y las decisiones políticas correspondían a un grupo muy reducido, a la vez que los sectores mayoritarios del país ni siquiera podían hacer uso de los elementales derechos políticos individuales, como el derecho al voto, debido a las irregularidades que presentaba el sistema electoral de la época, y debido a los juegos ilegales, explicados por el caudillo político, el gamonalismo, el padrínazgo político, el autoritarismo ilegal, los fraudes electorales, así como la violación de ciertas libertades individuales<sup>3</sup>.

Véase entonces, como durante el siglo XIX, debido a la naturaleza liberal-oligárquica de la estructura del poder y por el tipo de desarrollo capitalista del país, el Estado costarricense no intervino para intentar resolver la difícil situación social y laboral de los sectores mayoritarios del país, como los trabajadores, los peones agrícolas y los artesanos; sectores que no tenían conciencia de clase ni un importante nivel de organización y de lucha, por lo que estuvieron aislados, dominados, sin participación política real y en una total condición de pobreza. Esto reflejó el carácter clasista y antidemocrático de la sociedad costarricense, pues la situación de pobreza y de explotación para estos sectores mayoritarios fue una negación de la justicia social.

La situación era tan crítica que la Iglesia Católica, inspirada en los principios expuestos en 1891 por el Papa León XII, en su Encíclica "Rerum Novarum" (De las Cosas Nuevas), por medio del Obispo Monseñor Bernardo Augusto Thiel, salió a la luz pública denunciando el problema de los trabajadores. En efecto, en su Carta Pastoral de 1893<sup>4</sup>, el Obispo Thiel señalaba:

*...la situación de Costa Rica es verdaderamente alarmante, debido a la baja tan grande que ha sufrido el valor del dinero en los últimos años.*

Y agrega que las consecuencias de esta baja han pesado hasta ahora más sensiblemente sobre la clase trabajadora, los peones y artesanos y sobre los pequeños empleados, todo lo cual "ha provocado una miseria como nunca se ha visto en Costa Rica". La Iglesia Católica señaló también parte de las causas del problema, al enfatizar que el salario del trabajador no se aumentaba en proporción a la baja del valor del dinero, de modo que "el peón que hace diez años tenía con su jornal lo suficiente para mantener decentemente a su familia, ahora no lo puede hacer", porque no gana el justo salario que debe ganar.

Es interesante la denuncia que la Iglesia Católica hizo de esta situación de injusticia social de fines del siglo XIX, en el sentido del aprovechamiento que hicieron los dueños de la tierra, los que "ganan ahora dos o tres veces más de lo que ganaron anteriormente", pero "no pagan a sus jornale-

3 Al respecto léase: Orlando Salazar, "Sobre la democracia liberal en Costa Rica, 1889-1919". En: Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, *Desarrollo Institucional de Costa Rica*, San José, SECASA, 1983, pp. 145-169.

4 Bernardo A. Thiel, "Trigésima Carta Pastoral sobre el Justo Salario" (1893). En: Miguel Picado, *La palabra social de los Obispos costarricenses*, San José, DEI, 1982, pp. 27-36.

ros y a los artesanos en proporción a la ganancia que reciben", por lo cual la Iglesia Católica planteó como solución "que se fije siempre el valor del justo salario, según el valor de la moneda". Lo importante es que, además de denunciar la situación de pobreza y explotación que sufrían los trabajadores, peones y artesanos por parte de los patronos y latifundistas, amparados en los principios económicos del liberalismo, la Iglesia Católica exigió la solución urgente a estos problemas y pidió el diálogo entre obreros y patronos. Pero quizás lo más importante es que señaló que "la autoridad civil no debe del todo quedarse indiferente en cuestión tan importante", porque su misión es la de "auxiliar, favorecer y proteger especialmente al necesitado, y con leyes y disposiciones evitar cualquier abuso"<sup>5</sup>.

Con esta manifestación, siguiendo los postulados de León XIII, la Iglesia Católica pidió la intervención del Estado ante la cuestión social. Y más aún, el Obispo Thiel señaló:

*...sí el auxilio de la autoridad civil es insuficiente para remediar los males, los obreros y artesanos tienen el derecho de formar entre ellos sus propias asociaciones y juntar sus fuerzas...<sup>6</sup>.*

De esta manera, la Iglesia Católica reconocía claramente el derecho a la sindicalización, y por ende, a la organización y luchas de los trabajadores. Esto realmente sucedió durante el siglo XX, porque los trabajadores, ante las injusticias a que estaban sometidos, se fueron organizando para defender sus intereses y para presionar ante el Estado y los patronos, con el fin de conquistar leyes y reformas sociales y laborales en su beneficio.

Por otro lado, existían una serie de privilegios para algunos sectores del país, entre los que se encontraban los jueces y los militares, que tenían derecho a altos salarios, sueldos inembargables, pensiones, etc. En el caso de la mujer, su situación era altamente discriminante, pues no podían contratar sin que mediara un tutor o su marido; además de que su salario era la mitad del de cualquier hombre y los derechos de maternidad no los tenía, ni la restricción para que no realizaran labores pesadas o peligrosas. Respecto del trabajo de los menores, más bien se adoptaron medidas regresivas,

pues si bien la "Ley sobre Contratos en la Industria y el Comercio" (1834), impedía contratar menores de 18 años, por cuanto éstos no eran responsables civiles, para 1864 se redujo la edad mínima de admisión al trabajo a 6 años.

Inclusive, se entregaban los huérfanos o vagos que deambulaban por las calles a un patrón, para que los educara; pero el patrón sólo estaba obligado a alimentarles y ellos no recibían paga por su trabajo y si eran menores de 14 años, había sanciones penales que consistían en trabajos públicos bajo arresto, cárcel o confinamiento<sup>7</sup>. Por otro lado, sobre los seguros, lo único que existía era una serie de disposiciones legales de tipo general, insertas en el Código de Comercio de 1853 y en disposiciones particulares tendentes a regular seguros contra incendios en determinadas zonas del país, y en la "Ley de Sociedades Mercantiles", para regular a las compañías extranjeras que empezaron a actuar en Costa Rica desde fines del siglo XIX. Las conquistas sobre seguros se quedaban para el siglo XX, luego de varios intentos y luchas.

Entonces, como resultado del desarrollo histórico de nuestro país durante el siglo XIX, caracterizado por una economía capitalista dependiente, un Estado liberal-oligárquico y con sectores populares (trabajadores, peones agrícolas, artesanos y pequeños campesinos) poco organizados, sin conciencia de clase, dominados y en situaciones de pobreza y marginación, no hubo en esta etapa, al igual que en América Latina, intervencionismo estatal en el campo social, porque el Estado liberal oligárquico no se lo planteó. Esto se explica porque el aparato del Estado era poco diferenciado, por tanto, inadecuado para realizar acciones gubernamentales consecuentes en el campo social, porque la ideología liberal justificaba el retraimiento del Estado frente a nuevas funciones no reguladoras de actividades y defendía en el plano del mercado, la acción meramente individual y correctiva ante los posibles desajustes generados por la economía, o por la sociedad; por lo tanto, la cuestión social era encarada por la sociedad en términos asistenciales y de caridad.

Es decir, las limitadas y aisladas políticas sociales se dieron fuera del ámbito estatal o empresarial, ubicándose en el ámbito de la sociedad civil, con instituciones salidas de acciones voluntarias, o bien

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp.34-35.

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. 35-36.

<sup>7</sup> Frank Ulloa, "La legislación de trabajo y las luchas políticas y sociales de los trabajadores, 1821-1943". En: *Cátedra de Historia de las Instituciones. Op. Cit.*, p.176.

instituciones de caridad religiosa o cívico-solidarias. Así, por ejemplo, en 1845 se inició la construcción del Hospital General del Estado, llamado Hospital San Juan de Dios, situado en San José y administrado por una Junta de Caridad, para 1872 se trajeron las Hermanas de la Caridad de Nicaragua, para que atendieran a los enfermos de dicho hospital. También funcionaron otros hospitales fuera de San José, como el de Puntarenas en 1852, los de Cartago y Liberia en 1880, los de Alajuela y Limón en 1884, el de Heredia en 1888 y los de Grecia y Palmares en 1891; a la vez que surgieron Juntas de Caridad en San José en 1845 y las de Cartago, Alajuela y Heredia en 1864. Además, se crearon otras instituciones como el Asilo de Incurables para ancianos, en San José, en 1879; la denominada Escuela de Parteras, la Maternidad Carit y el Asilo Chapuí; igualmente se fundaron algunas Asociaciones de Socorros Mutuos, como la que fundó el Padre Francisco Calvo en 1874, para los obreros y artesanos de San José<sup>8</sup>.

Aunque el Estado liberal no se planteó la intervención en materia social, si hubo claro interés por intervenir en la educación, con el objeto de minar el poder e influencia de la Iglesia Católica, pues la enseñanza tenía fuerte contenido clerical. Es decir, las diferentes reformas educativas que realizó el Estado costarricense, durante la segunda mitad del siglo XIX, se ubican en el contexto del conflicto entre la Iglesia y el Estado<sup>9</sup>, por la pugna ideológica y política entre liberalismo y clericalismo.

En realidad, de 1821 a 1849 la expansión de la enseñanza primaria en el país no obedeció a un articulado plan nacional de enseñanza, sino a disposiciones que reglamentaban la dirección que, sobre la materia, competía a las municipalidades. Un primer intento de ordenamiento lo constituyó la creación de la Universidad de Santo Tomás (1843); pero, sobre todo, la aprobación del "Reglamento Orgánico de Instrucción Pública" (1849), el cual, entre otras cosas, estableció un ordenamiento docente y administrativo, eliminó su autonomía y reforzó la intromisión del gobierno central en este centro de enseñanza.

La reforma educativa de 1849 sirvió de base para la creación de un sistema escolar unificado, aunque el Estado permitió que las municipalidades continuaran manejando y orientando las actividades escolares de la enseñanza primaria y secundaria. En 1869, aprovechando la promulgación de una nueva Constitución Política, el Estado liberal intervino nuevamente para darle rango constitucional al principio de obligatoriedad y universalidad de la enseñanza primaria. Con esto se facilitó la expansión de las escuelas, se establecía el derecho a la educación primaria y, aunque mantenía la dirección en manos de las municipalidades, el Estado adquiría una acción plena en la conducción de las actividades educativas, al reservarse la suprema inspección<sup>10</sup>.

Luego, en la década de 1880, se implementaron una serie de reformas liberales, que implicaron un mayor intervencionismo del Estado. Por un lado, se emitieron las "Leyes Liberales de 1884", que secularizaron la enseñanza y los cementerios y, a la vez, limitaron la influencia de la Iglesia Católica en el país. Por otro lado, se promulgó la "Ley General de Educación Común" (1886), que condensó varias metas del proyecto liberal, impulsado por el Lic. Mauro Fernández. Esta reforma eliminó la intervención de las municipalidades en la educación; estableció un sistema educativo más articulado; dio el control de la educación al Estado, por lo que la enseñanza adquirió un carácter laico; incorporó nuevos elementos pedagógicos; a la vez que clausuró la Universidad de Santo Tomás (1888), por considerar que no se adaptaba a la realidad y a las necesidades del país.

Así, la intervención del Estado costarricense en la educación, durante la segunda mitad del siglo XIX, fue una clara excepción en la naturaleza no intervencionista del Estado oligárquico en materia social. Esto respondió, obviamente, a los intereses del proyecto liberal-positivista de la época, el cual buscaba limitar el poder e influencia de la Iglesia Católica; a la vez que garantizar su dominación a través del pensamiento liberal, del control de la educación y del aparato jurídico del país.

#### 4. Crisis económica y lucha social

Las primeras décadas del siglo XX se caracterizaron por una continuidad de la estructura

<sup>8</sup> Mario Alfaro y otros, *La salud dentro de la seguridad social y el desarrollo económico de Costa Rica*. Heredia, IESTRA, Tesis de Licenciatura en Relaciones Laborales, U.N.A., 1984, pp. 208-210.

<sup>9</sup> Véase: Ricardo Blanco Segura, *1884: el Estado, la Iglesia y las reformas liberales*, San José, Editorial Costa Rica, 1984.

<sup>10</sup> Carlos Monge y Francisco Rivas, *La educación: fragua de una democracia*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1980, pp. 12-14 y 23-27.

capitalista dependiente del país y por el predominio del Estado liberal-oligárquico; aunque se dio un importante cuestionamiento del modelo agro-exportador y de la política de no intervención del Estado en los asuntos sociales y laborales, especialmente debido a los efectos de la crisis económica derivada de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y de la crisis económica del capitalismo de 1929-1930. También por las presiones de los sectores sociales más afectados por dichas crisis, en pro de varias reivindicaciones laborales y políticas, y porque se estaba gestando la transición hacia un Estado burgués de corte reformista y desarrollista, el cual se constituiría a partir de la década de 1940.

Así, en estas primeras décadas del siglo XX, el interés se centró sobre todo en la construcción de obras de infraestructura y en nuevos impuestos, con la ausencia de un proyecto histórico reformista. O sea, se sucedieron en el poder una serie de caudillos liberales, como don Ricardo Jiménez Oreamuno y don Cleto González Víquez, quienes garantizaron un modelo de dominación, que a la vez brindó civilismo y desarrollo de las instituciones. En definitiva, este predominio liberal se explica también, por la tradición civilista del país, por la falta de un ejército importante y porque las disputas por el poder generalmente no fueron violentas, pues las luchas se dieron entre partidos pertenecientes a la clase dominante, la mayoría de ellos de corte liberal y tradicionales.

A principios del siglo XX Costa Rica experimentó las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y de la crisis de 1929. La economía del país se basaba en la agricultura y el café desempeñaba un papel clave, pues representaba aproximadamente la mitad de divisas y empleaba el 60% de la fuerza de trabajo. La industria solo representaba el 9% de la fuerza de trabajo del país, por lo que fue intrascendente para la economía nacional, debido a que se requería la importación de productos básicos, por las pocas riquezas minerales y la débil estructura agropecuaria; además de la política arancelaria de libre comercio, el monocultivo y porque la industria se concentraba en la producción de bienes de consumo no duraderos.

Con la crisis de 1929 la situación se complicó, porque hubo una baja sensible en los precios de los principales productos de exportación; disminuyó el ingreso de divisas del Estado; se dio un aumento en el valor de las importaciones y un desequilibrio en la balanza comercial desfavorable para el país; además de que hubo una alza paulatina en el costo

de la vida y disminuyeron las reinversiones nacionales. Esta crisis económica trajo también consecuencias políticas, porque a la fracción agro-exportadora de la burguesía nacional, que se mantenía como fracción hegemónica, se le trastornaron los mecanismos de acumulación de capital; además de que disminuyó la capacidad de la economía pequeño-campesina para completar el ingreso de los trabajadores y la capacidad de la economía artesanal para obtener ganancias importantes.

Esto implicó que el clásico modelo político liberal que venía de la segunda mitad del siglo XIX, fuese cuestionado, lo cual permitió el inicio del intervencionismo estatal. Este intervencionismo, claro antecedente del reformismo de la década de 1940, se explica, desde la perspectiva de la clase dominante, por la necesidad de modernizar la anticuada industria cafetalera, por la necesidad de diversificar la economía nacional, como defensa ante las crisis externas que la afectaban; pero también para lograr el apoyo de los sectores sociales en ascenso y para atenuar en parte la agudización de las contradicciones sociales. En efecto, los sectores mayoritarios del país exigían reformas en su beneficio, para lo cual se organizaron, sobre todo por medio de sindicatos y partidos políticos y lograron importantes reivindicaciones sociales.

Sin embargo, es importante recalcar que la cuestión social se amplió a fines del siglo XIX, con el desarrollo de las organizaciones obrero-artesanales. Es decir, al lado del campesinado, de los peones y obreros agrícolas, emergieron grupos de artesanos, de trabajadores manuales asalariados y de empleados de comercio, de servicios y del sector público, principalmente en la ciudad de San José, este hecho va ligado con la naturaleza del desarrollo capitalista de la época. Esto permitió el surgimiento de asociaciones de artesanos de carácter mutualista, que buscaban la protección del trabajador mediante el apoyo mutuo, sin pretender enfrentarse a los patronos y al Estado. Asimismo, se plantea la formación de cajas de ahorro y de cooperativas de consumo, de venta de los insumos y de los productos de los artesanos, como medios frente a la enfermedad, el desempleo y la muerte.

Esta etapa de surgimiento del movimiento social en nuestro país refleja, entonces, su carácter mutualista. Es decir, básicamente luchaban por trabajo permanente, un modesto salario, constituir cajas de ahorros y crear fondos de mutualidad; a la vez que alguna preocupación por su capacitación, por medio de bibliotecas, escuelas nocturnas y la publicación de periódicos; aunque también se

establecían talleres de artes y oficios y casas de comercio para importar herramientas y materiales y para vender los productos de los artesanos. Al no enfrentarse a los patronos y al gobierno, generalmente recibieron apoyo y reconocimiento legal de diversos gobiernos, a la vez que alabaron a candidatos oficiales, aunque lograron elegir diputados, bajo el lema de "voto del obrero para el obrero"<sup>11</sup>.

Sin embargo, parece importante señalar que las asociaciones mutualistas no fueron, simplemente, organizaciones para ayudarse mutuamente. Más bien, debemos considerar que tanto las mutualidades como las cooperativas eran una arma de defensa contra el capital; pero a la vez fueron el nervio impulsor del movimiento social de las dos últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, propiciados por artesanos, obreros e intelectuales radicalizados. O sea, a través del proceso organizativo se busca una sociedad más igualitaria, basada en la cooperación, el bien, la justicia y la abundancia. A la vez, se quiere la transformación social mediante la educación, el ejemplo propio con las organizaciones que se constituyen y el sostenimiento de la unidad del productor directo con los medios de producción<sup>12</sup>.

A finales del siglo XIX y primera década del XX presenciamos, entonces, una influencia dominante de los artesanos sobre los proletarios, en términos de su ideología, táctica, estrategia y formas de organización; a la vez que el peso del artesano en la producción era mayor que el del obrero, y esto se reflejó en el plano político. Así, en la década de 1890 se fundaron 14 asociaciones y gremios de artesanos; para 1900 nacieron 10 organizaciones y, en general, en el último cuarto del siglo XIX se fundaron 32 asociaciones, 25 de las cuales fueron en San José. Por ejemplo, en 1896 se fundó una sociedad mutualista de obreros y patronos, con participación de panaderos y artesanos; en 1900 se creó una sociedad mutualista de panaderos; en 1905 se fundó una Federación de artesanos, panaderos y trabajadores de la construcción, en 1908 se fundó una sociedad mutualista de tipógrafos, etc.

Ahora bien, la coyuntura de crisis económica que experimentó el país, como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, produjo una crisis comercial y fiscal, con serios efectos sociales e inestabilidad política. En estas condiciones históricas, se dio un significativo avance en el nivel organizativo y de luchas de los trabajadores, lo cual permitió pasar de la fase de predominio de organizaciones mutualistas, a la etapa de organización sindical y de partidos políticos, la cual está ligada a las conquistas sociales de la primera mitad del siglo XX. Es decir, la coyuntura de crisis económica favoreció el nivel de organización de los trabajadores; lo cual explica sus luchas por reivindicaciones sociales, como formas de presión ante el Estado costarricense.

Veamos algunos ejemplos de este cambio cualitativo de los movimientos sociales. En 1912 se fundó el grupo "Germinal", de orientación anarquista, dirigido por don Omar Dengo, e integrado por intelectuales, obreros y políticos. Por otro lado, al crearse la "Confederación General de Trabajadores" (1913), el movimiento obrero-sindical adquirió más organización, coordinación e independencia y, paulatinamente, fue respondiendo a la necesidad de constituirse en clase organizada y combativa, que luchase por la participación económica y política del trabajador, así como una serie de reformas sociales en su beneficio. También, surgió una serie de grupos de estudio y denuncia, como el "Centro Socialista" (1919), dirigido por el Dr. Aniceto Montero y la "Liga Cívica", o Unión Anti-Imperialista, formada por dirigentes políticos y maestros. Además, surgieron agrupaciones políticas, por ejemplo: el "Partido Obrero Josefino" (1913), el "Partido Obrero de Grecia" (1914), el "Partido Obrero Conquista y Derecho" (1919) y el "Partido Socialista" (1920).

Podemos señalar que las reformas sociales, concretamente las de seguridad social, que se implementaron en nuestro país en las primeras décadas del siglo XX, fueron el resultado de la conjunción de factores sociales (movimiento social de los trabajadores), económicos como un efecto de la crisis de la Primera Guerra Mundial y políticos (respuestas de las élites gobernantes ante la crisis y las presiones populares). Así, el origen de las primeras políticas sociales se explica por las presiones que ejercieron grupos organizados de trabajadores, tanto en el nivel sindical como de partidos políticos; pero también por la preocupación de las élites gobernantes que, en un afán preventivo, respondieron a las presiones de los

<sup>11</sup> Carlos Luis Fallas Monge, *El movimiento obrero en Costa Rica: 1830-1902*. San José, EUNED, 1983, pp. 197-201.

<sup>12</sup> Mario Oliva, *El movimiento artesano-obrero urbano costarricense, 1830-1914*. Heredia, Tesis de Licenciatura en Historia, U.N.A., 1984, p. 67.

grupos organizados; o bien, intentaron atenuar los efectos de las crisis económicas.

##### 5. Los primeros intentos de intervencionismo estatal

Podemos afirmar que los primeros intentos de intervencionismo estatal no respondieron a un proyecto reformista de la oligarquía cafetalera; más bien, fueron políticas sociales aisladas, limitadas y algunas mediatizadas por los intereses de la misma oligarquía liberal. Estas primeras reformas se explican en el contexto de crisis económica y de presiones sociales; pero también por el proceso de expansión que experimentaba el Estado costarricense, lo cual hizo que atendiera algunos aspectos de la seguridad social, como la higiene, la salud y la cuestión laboral. Veamos el análisis de casos concretos.

Por ejemplo, desde principios del siglo XX el Estado liberal, por medio del Decreto Legislativo No.81, del 14 de agosto de 1902, reguló todos los servicios agrícolas, domésticos e industriales, con aspectos perjudiciales para el trabajador, pero a la vez con algunas disposiciones para su protección. Así, el decreto buscaba establecer la posibilidad patronal de exigir las deudas de trabajo que tuvieran origen en adelantos de dinero hechos por el patrono. Se establecía un juicio sumario de carácter administrativo ante la autoridad de policía, a quien se le presentaba un documento privado en el que constaba la deuda y la firma de dos testigos; luego se escuchaba al trabajador y, posteriormente, se dictaba una sentencia que iba de 5 a 25 días multa o arresto; por lo que deberle al patrono en ese entonces era un delito. Este decreto, sin embargo, protegía el pago de salario al trabajador en caso de enfermedad, porque no se podía hacer deducciones del salario de los obreros enfermos y, aunque era posible despedirlos por razones de enfermedad, el patrono debía abonar el salario completo para hacerlo<sup>13</sup>.

Sin embargo, fue en la década de 1910 cuando se dio el primer intento serio de intervención del Estado en los asuntos económicos y sociales, durante la administración del Lic. Alfredo González Flores, en los años 1914-1917. El Presidente González propuso varias medidas, sobre todo económico-tributarias, como intento de solución a la crisis económica y fiscal por la que atravesaba el

país, derivada entre otros factores, por los efectos de la Primera Guerra Mundial y por lo inadecuado del sistema tributario de la época. En efecto, el sistema tributario del país se basaba en un mecanismo injusto, porque eran los sectores populares pobres y marginados del país los que en mayor grado contribuían al Estado. Así González Flores planteó la necesidad de la intervención estatal, pues concebía al Estado como el órgano llamado a desempeñar en la vida social de los pueblos, todas las funciones que sean superiores a las fuerzas individuales, porque de lo contrario —decía— existirá un monopolio de los económicamente fuertes, en detrimento de los débiles y con peligro para toda la comunidad<sup>14</sup>.

Por otro lado, el país experimentaba una seria crisis fiscal, ocasionada fundamentalmente por el conflicto de una guerra mundial, que afectaba a la dependiente economía costarricense, especialmente en el comercio exterior. Esto influyó negativamente en las rentas aduaneras, porque el sistema fiscal estaba basado en derechos de aduanas cobrados sobre mercancías importadas. Además, el problema se agudizó, debido al creciente aumento de las necesidades públicas, que imposibilitaba una rebaja importante de los egresos del Estado; así como por la pesada carga que representaba la deuda pública, con los intereses y amortizaciones correspondientes.

El déficit fiscal de la Administración González Flores estaba determinado, básicamente, por el monto de la deuda externa francesa e inglesa y por la interna heredada en el gobierno. Así, en 1916 el total de la renta real del gobierno fue de ₡ 9.798,728, por lo que hubo un desbalance fiscal de ₡ 2.268,490; pero de los egresos la deuda pública significó ₡ 2.356,700. Por otro lado, el Poder Ejecutivo gastó entre 1914 y 1916 ₡ 6.087,096 por concepto de intereses correspondientes tanto a la deuda externa como a la interna; es decir, el 97% del déficit fiscal de esos tres años<sup>15</sup>.

Ante esta difícil situación, González Flores optó por presentar una serie de proyectos al Congreso, sobre todo en materia fiscal. Con esto se buscaba crear una base amplia y segura para la vida

<sup>14</sup> Alfredo González Flores. *Mensaje sobre la reforma tributaria*. San José, Oficial, 1916, pp. 12-13.

<sup>15</sup> Carlos Luis Fallas Monge, *Alfredo González Flores*. San José, Ministerio de Cultura, 1976, pp. 124, 128 y 163.

<sup>13</sup> Ulloa, *Op. Cit.*, p. 179.

financiera del gobierno y beneficiar en general al país; también establecer una proporción racional entre las entradas y las salidas del gobierno; además de crear justicia tributaria, darle bases financieras al Estado, defender la autonomía del país, amenazada por los compromisos fuertes con el exterior y asegurar la independencia de la administración pública<sup>16</sup>. En el año 1915, González Flores envió al Congreso cinco proyectos de ley, los que representaban un claro intento de la intervención estatal, para aliviar la difícil situación económica del Estado. Estas reformas distributivas intentaban favorecer a los sectores mayoritarios del país, sobre quienes recaía el peso social de esta crisis.

La primera medida fue la creación, en 1915, de la "Oficina de Catastro General" (Decreto No.70), anexa el Registro de la Propiedad, la que debía levantar planos exactos de todas las carreteras y calles públicas nacionales, cantonales y distritales, de los ferrocarriles y ríos de alguna importancia y, por otra parte, levantar el plan de todas las propiedades nacionales, de corporaciones públicas y de dominio particular, comprendidas dentro del territorio costarricense. Esta medida formaba parte de la reforma tributaria que se deseaba para determinar el impuesto correspondiente a las propiedades, según su extensión, localización y valor teórico neto; además de que esta Oficina de Catastro ofrecía mayor seguridad en el Registro de la Propiedad.

Como en gran medida el problema fiscal se debía a lo inadecuado e injusto del sistema tributario del país, González Flores decidió variarlo sustancialmente, sobre todo por medio de los impuestos. Así, el decreto No. 71 emitió una "Ley General sobre Impuestos Directos", que estableció impuestos directos generales para todos los habitantes del país, fuesen costarricenses o extranjeros, sobre la propiedad o la finca y sobre las empresas de lucro establecidas en el país, aunque sus propietarios o beneficiarios no residieran en Costa Rica y fueran o no costarricenses. Esta ley gravaba el capital nacional y con ello buscaba medidas de justicia tributaria, de tal forma que quienes poseían los medios de producción en el país, debían pagar impuestos en proporción a sus recursos.

Otra medida importante fue el decreto No.72; que emitió la "Ley sobre la Contribución Territo-

rial". Esta estableció un impuesto general sobre la propiedad inmueble, quedando incluidos todos los territorios y edificios que se encuentren en el país, exceptuando las propiedades del Estado, municipales, Juntas de Educación, propiedades dedicadas a la enseñanza, beneficencia y culto, además de edificios dedicados a legaciones diplomáticas, casas de ministros extranjeros y las propiedades exceptuadas por una ley especial. Este impuesto se creó sobre el valor común del terreno, de las construcciones fijas y permanentes y de las plantaciones estables que forman parte del inmueble y disponía que lo recaudado se destinaría única y exclusivamente para la construcción, la reparación y la conservación de los caminos y las vías de comunicación. Es importante indicar que este decreto No.72 incluía el denominado "Impuesto de Tierras Incultas", al obligar a poner a producir las tierras incultas; o bien, que las arrendaran para su cultivo. Esto es un importante intento de atacar el sistema de tenencia de la tierra, debido a que un reducido grupo de acaparadores controlaba las mejores tierras y las mantenía sin explotar.

También, como parte de la política tributaria de González Flores, se emitió el decreto No.73, que creó la "Ley de Impuesto sobre la Renta". Este impuesto se dirigió a todos los habitantes del país, fuesen costarricenses o no y a toda persona que tuviera en el país bienes o empresas o que recibiera entradas de dinero o su equivalente de otras fuentes originada en el país, quienes debían pagar un impuesto proporcional directo en escala progresiva al total de su renta, cuando ésta alcanzara o excediera al mínimo fijado por la ley, el cual en ese entonces era de ₡ 1.200,00.

La importancia de este impuesto es que representa una medida progresista y avanzada en la época; busca justicia tributaria al afectar principalmente a los sectores capitalistas del país. Finalmente, se promulgó el decreto No.74, que estableció la "Ley sobre la Contribución para Obras de Interés Público Especial", según la cual, toda obra pública que influya ventajosamente sobre el valor o el rendimiento de la propiedad territorial —directa o indirectamente— debía pagar una contribución proporcional a la mejora recibida.

A pesar de la urgencia de estas leyes económico-tributarias y de la necesidad de que el Estado interviniera para enfrentar los problemas fiscales y los problemas sociales de la población. Las propuestas de González Flores y sus ideales no se aplicaron en el país debido a la ausencia de un

<sup>16</sup> Alfredo González Flores, *Proyecto sobre reforma de tributación fiscal*. San José, Oficial, 1915, pp. 28-29.



apoyo organizado que sustentara su poder y a la oposición de quienes poseían el capital, quienes no hacían concesiones de sus privilegios. Efectivamente, el 27 de enero de 1917, don Federico Tinoco Granados, Ministro de Guerra de González Flores, da un golpe de Estado, por lo que el Presidente tuvo que salir hacia Estados Unidos, donde se asiló. Este golpe de Estado se explica por diferentes razones. Por un lado, los liberales no aceptaron el pensamiento económico de González Flores que llevaba a la intervención estatal y reaccionaron en contra de los proyectos de reformas económico-tributarias que el Presidente de la República había propuesto. El rechazo se dio en el nivel público y en el Congreso, por ejemplo con don Cleto González Víquez, quien señaló que lo mejor era esperar para otra oportunidad la discusión de la reforma tributaria.

Otro factor de la caída de González Flores, es el veto al contrato "Pinto-Greulich", el cual pretendía conceder la exportación del petróleo nacional a una compañía extranjera. Esta medida va a lesionar los intereses financieros de los liberales, quienes participaban de esa negociación. Otra explicación de su caída es la falta de apoyo político, debido a que este no había sido electo Presidente de la República por el voto popular, sino que el Congreso lo eligió como Designado, en 1914, e inclusive su nombre había sido propuesto al Congreso por el propio Federico Tinoco. Es decir, González Flores no contaba con el respaldo del voto popular, ni de un partido político constituido, ni con el apoyo de la oligarquía, ni tampoco de los sectores populares, los que no comprendieron la trascendencia de sus reformas.

En definitiva, el Presidente González Flores no tenía respaldo para que sus proyectos fueran aceptados y puestos en práctica. Su caída del poder frustró el primer intento serio del siglo XX de intervención del Estado en los asuntos socio-económicos del país. Don Alfredo González luchó tenazmente en Washington para que el gobierno de Estados Unidos no reconociera el régimen militar de Tinoco y debido a su presión y a los tratados adoptados por las naciones centroamericanas en 1907, según los cuales no se reconocían gobiernos surgidos de golpes de estado, Estados Unidos no reconoció a Tinoco<sup>17</sup>.

Es importante señalar que a raíz del golpe de estado se promulgó una nueva Constitución Política en 1917, en la cual no se incluyeron los proyectos de ley de González Flores. Sin embargo, esta nueva Constitución Política incluyó en su artículo 10 algunas garantías sociales que beneficiaban a los trabajadores, lo cual refleja la preocupación de las élites por atender la cuestión laboral:

*Es obligación del Estado velar por el bienestar de las clases trabajadoras, y para ello dictará las leyes necesarias; a falta de la iniciativa social promoverá y en todo caso apoyará en la medida de sus recursos, las instituciones que tengan por objeto armonizar sobre bases de justicia, las relaciones entre patronos y obreros y las que tiendan a mejorar la condición económica de éstos y a ampararlos en caso de enfermedad, vejez o accidente, paro de trabajo u otra circunstancia de desgracia independientemente de su voluntad<sup>18</sup>.*

Obsérvese como se institucionalizó la obligación del Estado de velar por el bienestar de los trabajadores, para lo cual se debían dictar las leyes necesarias; además de que se estableció el principio de la seguridad social, con el reconocimiento de la necesidad de proteger la mano de obra, respecto de problemas de salud, vejez, paros de trabajo y accidentes laborales. Aquí encontramos un claro antecedente del capítulo de garantías sociales que se emitió en 1942-1943, y que luego se institucionalizó en la Constitución Política de 1949. Finalmente, con la caída del poder de los Tinoco en 1919, se eliminó la Constitución Política de 1917 y se volvió a los lineamientos liberales de la Constitución de 1871.

## 6. Conclusiones

El período de 1870-1920 es uno de los más importantes para comprender el origen de las luchas sociales en nuestro país y para identificar la naturaleza del Estado liberal y de su tímido intervencionismo en materia social. Así, el logro de las primeras políticas sociales en estos años, es el resultado de una compleja interacción entre la

<sup>17</sup> Sobre este tema consúltese: Hugo Murillo, *Tinoco y los Estados Unidos*. San José, EUNED, 1981, y Orlando Salazar, *Máximo Fernández*. San José, Ministerio de Cultura, 1975.

<sup>18</sup> Asamblea Nacional Constituyente, *Constitución Política de la República de Costa Rica*. San José, Oficial, 1917.

naturaleza del desarrollo capitalista, con sus crisis económicas; la naturaleza del poder político, con el predominio del Estado liberal-oligárquico y por el nivel de organización y de luchas de los sectores sociales en ascenso.

A finales del siglo XIX no hay interés del Estado liberal por intervenir para resolver los problemas sociales del país. El liberalismo plantea la no intervención estatal y sustenta la atención individual de los efectos de la economía de mercado en la clase trabajadora. La sociedad civil es la que

atiende, limitadamente, los problemas sociales, con una clara orientación de caridad. La madurez de las organizaciones de los trabajadores, sobre todo obrero-artesanales, presiona al Estado para que atienda parte de la seguridad social y laboral. Esto explica el logro de medidas concretas, por ejemplo la jornada laboral de 8 horas, la Ley de Accidentes del Trabajo, etc. Las contradicciones sociales existentes en este período no son resueltas, sino que permanecen en el resto del siglo XX a pesar de las conquistas obtenidas.

## Consideraciones acerca del fenómeno de la pobreza

Luis Alberto Calvo Coin

### Resumen

*El artículo expone una serie de consideraciones acerca del fenómeno de la pobreza: ¿Cómo se trata de definir ese fenómeno? ¿Puede la pobreza desaparecer del planeta? Presenta una serie de datos sobre la riqueza y la pobreza en los Estados Unidos, comparándolos con los países subdesarrollados. Por último, analiza la pobreza en Costa Rica utilizando como instrumento de medición la canasta básica y algunos indicadores sobre el deterioro de la condición social de los costarricenses.*

### I. Introducción

#### ¿Cómo se trata de definir la pobreza?

Los teóricos burgueses imbuidos del pensamiento positivista, son incapaces de plantear soluciones integrales al fenómeno de la pobreza. Incluso, al tratar de definir la pobreza rehuyen al fondo del problema. La pobreza, afirman, es algo impreciso y cada quien tiene derecho a definirla como lo crea conveniente. Algunos de ellos llegan tan lejos que arguyen la inexistencia de la pobreza de los Estados Unidos, puesto que los estadounidenses más pobres, por ejemplo un desocupado que vive de la asistencia pública, dispone de un ingreso superior al del trabajador o campesino medio en muchos países subdesarrollados<sup>1</sup>. Dentro del enfo-

que marxista, no obstante, tales juicios subjetivos en el mejor de los casos no tienen sentido y, en el peor, son malintencionados. Cada sociedad tiene sus propias normas para medir la pobreza; y aunque esas normas no pueden ser cuantificadas con precisión, son sin embargo hechos reales, objetivos. Lo que está implícito aquí es esencialmente el concepto del mínimo de subsistencia convencional, que desempeña una parte importante en la teoría marxista de los salarios y del plusvalor. A diferencia de los economistas clásicos, Marx no pensó que el mínimo de subsistencia estuviera fisiológicamente determinado.

*Las necesidades naturales del trabajador, tales como alimentos, vestidos, combustibles y habitación, varían de acuerdo con el clima y otras condiciones físicas de su país...*

Por otra parte:

*...el número y grado de sus llamadas necesidades apremiantes... son en sí mismas producto del desarrollo histórico y dependen, en consecuencia, en gran medida del grado de civilización de un país. El mínimo de subsistencia varía, así históricamente, pero en cualquier tiempo y lugar puede identificarse y medirse aproximadamente. De esto sigue lógicamente la definición de la pobreza como la condición en la cual los miembros de una sociedad viven con ingresos insuficientes para cubrir lo que es el mínimo de subsistencia para esa sociedad y en ese tiempo<sup>2</sup>.*

<sup>1</sup> Paul A. Baran y Paul M. Sweezy, *El capital monopolista*. Siglo XXI Editores, México, 1976, pág. 229.

<sup>2</sup> Idem, pág. 229.

## II. ¿Puede cancelarse la pobreza?

Es conveniente preguntarse cómo fue posible que la pobreza, que en la década de los 60 del presente siglo se había cancelado como algo prácticamente perteneciente al pasado, viniera a ocupar el centro de la escena política. Especialmente en los Estados Unidos, donde los apologistas del "standard de vida norteamericano" esbozaban los siguientes postulados:

- a. *Se consideraba que el capitalismo norteamericano ha encontrado el secreto para el desenvolvimiento sin crisis de la producción;*
- b. *que ha elevado el nivel de vida de los obreros, empleados, funcionarios y agricultores, es decir, de todas las clases trabajadoras, al mismo ritmo en que ha aumentado la producción;*
- c. *que al aumentar la producción incrementó asimismo el consumo, con lo que hizo imposible una sobreproducción;*
- d. *que ha disminuido las diferencias de ingreso entre las diversas clases;*
- e. *que ha aumentado el ingreso de los obreros, empleados, funcionarios y agricultores en tal medida que pudieron ahorrar una parte en acciones, con lo cual llegaron a ser pequeños capitalistas;*
- f. *que ha convertido al pueblo entero en capitalistas mayores o menores, con lo que el capitalismo se transformó en "capitalismo popular."*
- g. *que ha transferido las empresas hacia la propiedad del pueblo entero, que ha fusionado a todas las clases en una sola clase media de capitalistas trabajadores;*
- h. *que ha disuelto las oposiciones de clase en un interés común, sustituyendo las luchas de clase por la cooperación en favor de ese interés común: el aumento de la producción y, por lo tanto, del ingreso<sup>3</sup>.*

La realidad se ha encargado de demostrar la falsedad de estos postulados idílicos del famoso standard de vida de los Estados Unidos. A su vez, la pobreza que se había cancelado como algo anacrónico vuelve de nuevo a erquirse con mucho más virulencia.

¿A qué se debe esto? Existe, en opinión de Baran y Sweezy, dos partes de la explicación. La primera, como lo señaló Marx en *El Capital* y como la experiencia del siglo siguiente al desarrollo del capitalismo lo ha confirmado una y otra vez, el capitalismo dondequiera genera riqueza en un polo y pobreza en el otro. Esta ley del desarrollo capitalista, que es igualmente aplicable a la *metrópolis* más avanzada y a la colonia más atrasada, por supuesto nunca ha sido reconocida por los economistas burgueses. Más bien, éstos han propagado la noción apologética de que existe una tendencia ascendente inherente al capitalismo.

Aquí es donde se vuelve importante la segunda parte de la explicación. En la raíz de la pobreza del capitalismo siempre se encuentra desocupación y subocupación —lo que Marx llamó el ejército industrial de reserva— cosa que directamente priva a sus víctimas de ingresos y mina la seguridad y la fuerza de contratación de aquellos con los que compiten los desocupados por trabajos escasos<sup>4</sup>.

A Marx se debe el descubrimiento de las leyes de la acumulación del capital, la demostración de que el desarrollo del capitalismo, la concentración y la centralización del capital ahondan y agudizan inevitablemente las contradicciones inherentes a este régimen, basadas todas ellas en la contradicción entre el carácter social de la producción y la forma capitalista, privada, de la apropiación.

Marx formuló la ley general de la acumulación capitalista, que determina el incremento de la riqueza y el lujo en uno de los polos de la sociedad, y en el otro el incremento de la miseria, la opresión y las torturas del trabajo. Así mismo demostró que el desarrollo del capitalismo lleva consigo la depauperización relativa y absoluta del proletariado ahondando el abismo entre el proletariado y la burguesía y agudizando la lucha de clases entre ellos.

Los ideólogos burgueses, utilizando las metodologías que suministra la teoría económica ortodoxa, naturalmente mal interpretaron absolutamente estos desarrollos.

*...el capitalismo se estaba comportando como ellos esperaban. El pasado estaba olvidado, especialmente el pasado reciente de la Gran Depresión (1929-1933). Se ignoraron las lecciones de hacía más de un siglo; el futuro se representaba*

<sup>3</sup> Adolf Kozlik. *El capitalismo del desperdicio. El milagro económico norteamericano*. Siglo XXI Editores, México, 1973, págs. 8 y 9.

<sup>4</sup> Paul A. Baran y Paul M. Sweezy. *El capital monopolista*. Siglo XXI Editores, México, 1976, pág. 227.

como una extrapolación de los años totalmente anormales que precedieron y sucedieron a la guerra más grande de la historia (II Guerra Mundial). De aquí la celebración norteamericana, con su complaciente convicción de que la pobreza en la más opulenta de las sociedades pronto no sería sino un recuerdo desagradable. Pero la ley básica del desarrollo del capitalismo, frenada temporalmente, pronto reasumió el mando. La desocupación subía constantemente y el carácter de las nuevas tecnologías del período de la posguerra se acentuaron dramáticamente las desventajas de los trabajadores no calificados y semicalificados. Quienes estaban en la base de la escala económica, que en términos relativos habían sido los principales beneficiarios de la ocupación plena de la época de guerra, ahora se encontraron doblemente lesionados.

A finales de la década de 1950, el verdadero estado de los negocios ya no podía ocultarse: era imposible continuar creyendo en la existencia de una tendencia progresiva que con el tiempo se traduciría en la liquidación automática de la pobreza. No sólo nos acompañaba la pobreza, que siempre nos había acompañado; por dondequiera había pruebas, pero especialmente en los decadentes centros de las grandes ciudades, de que se extendía y se hacía más profunda. La opulencia empezó a aparecer tal como es: no el remedio para la pobreza, sino su hermana siamesa<sup>5</sup>.

La riqueza y la pobreza son compañeras de lecho. Hasta ahora, ni siquiera en los opulentos Estados Unidos se ha logrado suprimir la pobreza. Sin embargo, la piedra de toque del adelanto económico no debería consistir en saber si los hombres se hacen más ricos, sino si la pobreza es menor.

### Pobreza y riqueza en los Estados Unidos

Desde 1959 la Oficina del Censo de Estados Unidos publica anualmente estadísticas sobre las personas cuyo ingreso monetario es inferior al necesario para satisfacer sus necesidades esenciales, considerando el tamaño y la composición de la familia. En 1959, según esta fuente, existían 39,5

millones de personas que se encontraban por debajo de ese ingreso mínimo, lo que representaba 22.4 por ciento de la población total.

Oficialmente, los pobres son los que se sitúan por debajo del "techo de pobreza", definido por los servicios federales de ayuda social, éste está fijado en 4.000 dólares anuales por una sola persona, 5.000 dólares para una pareja y 8.414 dólares para una familia de cuatro personas que no viva en el campo. Se ha llegado a estas cifras multiplicando por tres la suma que, según estimaciones, cubre los gastos alimentarios mínimos de urgencia<sup>6</sup>.

En 1966, el número de pobres se había reducido a 28.5 millones en los Estados Unidos y continuó con una tendencia decreciente hasta 1974, cuando se registró oficialmente como pobres a 23 millones de personas, que representaban 11.1 por ciento del total de la población. Es decir, en un lapso de 14 años la proporción de indigentes se redujo a menos de la mitad. En los siguientes cinco años el fenómeno tendió a estabilizarse y la proporción se mantuvo en un nivel inferior al 12 por ciento, con excepción de 1975, cuando fue de 12.3 por ciento. A partir de 1979, la situación cambió drásticamente: la pobreza se extendía nuevamente y el número de personas en ese año creció a 35.3 millones en 1983, último dato disponible, que representaba 15.2 por ciento de la población.

Esta información ha sido objeto de numerosas críticas. Por una parte se sostiene que los datos, obtenidos mediante encuestas, exageran mucho la pobreza. Se argumenta que la mayor parte de los entrevistados declaró ingresos inferiores a los reales debido a causas que van desde la evasión fiscal hasta la simple ignorancia u olvido. Asimismo, se menciona que el mero dato monetario no es suficiente y sobre todo deforma la tendencia, ya que hasta antes de 1964 no existían en Estados Unidos programas de transferencias masivas en especie a los grupos desprotegidos. Por lo tanto, sus beneficiarios, aunque no perciban el ingreso mínimo, sí satisfacen sus necesidades más esenciales. En la medida en que esos programas crecieron, las tendencias se hacían menos representativas.

<sup>5</sup> *Idem*, pág. 228.

<sup>6</sup> Christine Courcol (AFP). "Los pobres de la América rica". *La Nación*, San José, Costa Rica, 10 de enero de 1983, pág. 6B.

En respuesta a este comentario, la Oficina de Censos elaboró estimaciones, sólo disponibles desde 1979, en las que se incluyen las transferencias en alimentación, vivienda y atención médica, usando varios métodos de evaluación. Se incluyen los datos calculados con base en el valor de mercado, es decir, el precio al que se podrían adquirir de manera privada los bienes que se transfieren.

La importancia de los programas de transferencia es innegable, pues, dadas las definiciones adoptadas en 1983, gracias a ellas 11.5 millones de personas pudieron superar esa línea de la pobreza.

Con un enfoque distinto, otro grupo de críticos considera que, por el contrario, el concepto oficial de pobreza no incluye a muchas personas que no satisfacen las necesidades que el ambiente estadounidense impone como esenciales. Por ejemplo, tomando una definición ampliada de necesidades, el Consejo Nacional Consultivo sobre Oportunidades Económicas estima que en 1978 las personas clasificadas como pobres deberían ser 45 millones y no 24.5, como indicaban las estadísticas oficiales. Asimismo, señalan que no se toman en cuenta las diferencias entre regiones, orígenes migratorios y estructura familiar. Insisten, sobre todo, en que una proporción creciente de los estadounidenses pobres tiende a permanecer en esa condición, mientras que anteriormente los indigentes (que en buena parte eran inmigrantes) se renovaban de manera continua, pues muchos de ellos ascendían en la escala social con rapidez<sup>7</sup>.

Un informe de julio de 1986 dice lo siguiente:

*Las familias superacaudaladas de Estados Unidos han acrecentado aún más sus fortunas en las últimas dos décadas y controlan ahora el 35 por ciento de la riqueza total del país con bienes promedio de 8.900.000 dólares cada una, aseguraron los legisladores demócratas. Este estudio afirma que de las 420.000 familias más adineradas, el grupo selecto que representa el 0,5 por ciento de la totalidad de los hogares de ese país, aumentaron su proporción de la riqueza nacional de poco más del 25 por ciento en 1963, al 35*

*por ciento en 1983, o sea un incremento del 38 por ciento.*

*El récord anterior de concentración de riqueza fue del 32 por ciento alcanzado por los superacaudalados en 1929, poco antes del derrumbe del mercado de valores que precedió a la gran depresión.*

*Cada una de las familias más adineradas, designadas como "super ricos", posee un mínimo de 2.500.000 dólares de bienes, con un promedio de 8.900.000 dólares. La siguiente categoría comprendida en el otro medio por ciento del tope de la lista comprende a los "muy ricos" con bienes de un valor promedio de 1.700.000 dólares.*

*El siguiente nueve por ciento de familias posee bienes con un valor promedio de 419.000 dólares y el restante 90 por ciento de hogares norteamericanos tienen como promedio poco menos de 40.000 dólares.*

*En conjunto, el 10 por ciento de las familias más adineradas de los Estados Unidos posee casi el 72 por ciento de los 10.600 billones de dólares de bienes netos de propiedad privada de la nación, según este estudio<sup>8</sup>.*

El primer análisis de la riqueza de Estados Unidos, divulgado recientemente por la Oficina del Censo, también halló disparidades similares en la distribución del dinero y señaló que una familia negra típica posee menos de la décima parte de los bienes de un hogar blanco promedio.

*Los pobres de los Estados Unidos se dividen en los siguientes grupos: los desempleados, que son aproximadamente la tercera parte; y los demás, que tienen pleno empleo pero salarios bajos, o bien tienen jornadas reducidas de trabajo o son desempleados transitorios, como los obreros estacionales, o bien han sufrido un accidente, su fábrica ha reducido el trabajo, o por otras causas. Una cuarta parte está constituida por ancianos de más de 65 años.*

*Los negros (no blancos) constituyen otra cuarta parte. Una cuarta parte de los pobres viven en unidades familiares donde el jefe de la familia es la mujer (viuda, separada, divorciada, etc.).*

*Casi la mitad de los pobres viven en el mediodía de los Estados Unidos, que, por cierto, solamen-*

<sup>7</sup> Graciela Phillips. "Estados Unidos. Pobreza en la abundancia: atisbos al lado oscuro de la realidad". *Revista de Comercio Exterior* vol. 37, número 2, México, febrero de 1987, págs. 146 y 147.

<sup>8</sup> "Riqueza concentrada" (AP) *La Nación*, San José, Costa Rica, 31 de julio de 1986, pág. 3B.

te contiene la cuarta parte de toda la población norteamericana<sup>9</sup>.

### La pobreza en los países subdesarrollados

Un informe del 7 de julio de 1986 afirma lo siguiente:

*En algún momento del día de hoy la raza humana alcanzará un significativo hito. Un niño más nacerá y la población mundial será de cinco mil millones de seres humanos, indicó ayer el Instituto de Población Mundial.*

*Según estimados del Instituto, la población mundial aumenta a razón de un millón de personas cada cuatro a cinco días, y cada año nacen unos 85 millones de personas. En los últimos 35 años, la población global aumentó en unos dos mil millones de personas; en los próximos 35 años, aumentará en unos tres mil millones.*

*Werner Fornos, presidente de la entidad, afirmó que nueve de cada diez niños nacen hoy en el Tercer Mundo, ese será posiblemente el medio en que nazca el "ser humano número 5.000.000.000" y crecerá en "la pobreza, la enfermedad, el hambre, el analfabetismo y el desempleo"<sup>10</sup>.*

Un niño nacido en el mundo subdesarrollado tiene actualmente una expectativa de vida de 15 años menos que uno nacido en el mundo industrializado. Un niño nacido hoy en el Sudán vivirá probablemente sólo 35 años, comparados con los 76 que vivirá otro nacido en Suiza.

Los niños nacidos en el mundo subdesarrollado tienen una probabilidad de 10 por ciento de morir durante su primer año de vida, comparado con la del 1 por ciento de otro nacido en los Estados Unidos.

Otros datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), de 1982, calcula que aproximadamente la cuarta parte de los habitantes de los

países en desarrollo con economías de mercado están subalimentados; casi el 75 por ciento de esa cuarta parte son las masas necesitadas del Lejano Oriente, aunque en Africa vive una proporción casi tan alta de personas también subalimentadas, cuyo número ha seguido en aumento en los últimos años.

*La FAO considera que sus estimaciones sobre las personas subalimentadas son útiles indicadores de la magnitud del problema mundial de la nutrición, pero no constituyen estadísticas precisas ya que se debe tener en cuenta muchos factores para que las estimaciones sean aceptables. Un ser humano padece de subnutrición cuando su ingesta alimentaria es insuficiente, y de malnutrición cuando la ingesta es insuficiente tanto cuantitativa como cualitativamente.*

*Establecer un límite que pueda individualizar exactamente a un subalimentado es un problema importante, ya que cada persona necesita una nutrición diferente, según sus actividades, sexo, peso corporal, etc. La valoración precisa del subalimentado exigiría comprar la ingesta y las necesidades de cada individuo. Como estos datos no pueden obtenerse, el número de subnutridos se ha calculado comparando la ingesta con el nivel mínimo de necesidades de una población determinada.*

*La FAO ha fijado una ingesta mínima en un nivel que, a su juicio, no exagera ni minimiza el problema del hambre en el mundo; en el valor tipo del metabolismo basal, multiplicado por el coeficiente 1,2. El metabolismo basal es la velocidad de producción de calor de un organismo en reposo absoluto y multiplicándolo por el coeficiente 1,2 se da un margen de tolerancia para el mantenimiento corporal y la actividad física mínima.*

*Calculándose sobre esta base, el déficit diario total en 86 países subdesarrollados afectados es de 311 mil millones de kilo calorías. Suponiendo que hubiera que dar a cada individuo la misma cantidad de alimentos —ya que no se podría calcular la diferente cantidad que necesitaría cada individuo, con arreglo a sus características orgánicas— la FAO calcula que harían falta cada año 37 millones de toneladas de equivalente de trigo para aumentar, la ingesta de los subalimentados, a por lo menos el metabolismo basal multiplicado en 1,2. Aunque esta cantidad es muy pequeña en relación con la población mundial, sería sumamente difícil garantizar que*

<sup>9</sup> Adolf Kozlik. *El capitalismo popular. Más allá del milagro económico*. Siglo XXI Editores, México, 1972, pág. 272.

<sup>10</sup> "El mundo tendrá hoy 5 mil millones de seres humanos" (UPI). *La Nación*, San José, Costa Rica, 7 de julio de 1986, pág. 32A.

*aqueellos que la necesitan la van a recibir. La única solución es aumentar los ingresos de las poblaciones más pobres del mundo, con el fin de que puedan disponer de los alimentos que necesitan*<sup>11</sup>.

En 1970, la Comisión Económica para América Latina, CEPAL:

*...evaluó con imparcialidad estadística el nivel de extrema pobreza de la humanidad y colocó a América Latina dentro de las "zonas negras", tomando en cuenta los valores calóricos y proteicos mínimos para sobrevivir y la relación de ingresos por familia para adquirir los alimentos requeridos. El informe de este alto organismo de las Naciones Unidas se basó en once países que suman el 80 por ciento del producto nacional bruto.*

*Los resultados demostraron que la población considerada "pobre" apenas consumía un mínimo de la considerada "dieta diaria", alcanzando escasamente de un 10 a 14 por ciento ante el abusivo contraste de las 4.500 a las 6.000 calorías de las poblaciones de los países superdesarrollados. Irónicamente, una encuesta realizada en la industria de alimentos para perros y gatos en los países industrializados confirman una dieta por encima de los valores de estos pobres. En cifras concretas la familia pobre latinoamericana utiliza la mitad de sus ingresos en la adquisición de alimentos básicos, el resto se lo lleva la vivienda y el transporte. El informe muestra en carne viva el angustiante flagelo de la indigencia que aparece cuando la familia usa todos los recursos que entran al hogar para llenar la canasta. Ahondando en el problema se llega al límite de la pobreza cuando los ingresos son inferiores al doble de los alimentos que necesita consumir*<sup>12</sup>.

Sergio Molina, coordinador del proyecto *Estudios sobre la pobreza* elaborado por la CEPAL, conjuntamente con el SELA, reconoce que las in-

vestigaciones de los años 70 mantienen hoy una desesperante actualidad.

*La situación económica se ha hecho más crítica con el incremento de las deudas exteriores, los proyectos de industrialización han sufrido el embate de la gran competencia internacional y los cambios tecnológicos y el desarrollo de una agricultura y ganadería cualificada han obligado a su adaptación de los gustos de la exportación, mientras el descenso en la cotización de las materias primas ha horadado todos los coeficientes existentes y planificados a plazos de mejoramiento social, asfixiando a una población que va camino de convertirse en un subproducto*<sup>13</sup>.

Esta situación trágica de los años 70 se ha agudizado enormemente en América Latina en lo que llevamos de la década de los 80.

*Durante los últimos cuatro años el hambre y la malnutrición causaron la muerte de 10.000.000 de personas (4 veces la población total de Costa Rica aproximadamente), la mayoría niños menores de cinco años, en la región noreste del Brasil azotada por la sequía*<sup>14</sup>.

Según un documento de la Asociación Brasileña de Reforma Agraria (ABRA), divulgado en Río de Janeiro en abril de 1984.

Otro informe de diciembre de 1984 afirma:

*El continente subdesarrollado, Africa, vive la mayor hambruna de su historia y esa desnutrición crónica amenaza a breve plazo a 150 millones de personas que viven al sur del Sahara. Esa tragedia, que en algunas regiones como el Sahel o Etiopía se prolonga desde hace un decenio, se extendió en los últimos dos años a varios países de Africa Occidental o Austral*<sup>15</sup>.

La ayuda alimentaria requerida para 1984 por los 21 países afectados por el hambre es, según la FAO, estimada en 5,2 millones de toneladas de

<sup>13</sup> *Idem*, pág. 36A.

<sup>14</sup> Hambre mató a 10 millones de brasileños en noreste (AFP). *La Nación*, San José, Costa Rica, 23 de abril de 1984, pág. 25A.

<sup>15</sup> "Hambruna amenaza la vida de 150 millones de africanos" (AFP). *La Nación*, San José, Costa Rica, 14 de diciembre de 1984, pág. 44A.

<sup>11</sup> "La cuarta parte de la población padece hambre" (FAO) *La Nación*, San José, Costa Rica, 13 de julio de 1982, pág. 2D.

<sup>12</sup> Roberto Laurenti. "América Latina dentro de las 'zonas negras' del hambre". *La Nación*, San José, Costa Rica, 5 de diciembre de 1983, pág. 36A.



viveres, lo que significa un aumento de 1,8 millones en relación con el año de 1983.

En forma paradójica, la nueva hambruna africana se produce en momentos en que la FAO anunció una producción *record* de cereales en 1984, que será ocho por ciento superior a la cosecha mundial de 1983.

*Entre siete y nueve millones de personas están amenazadas por el hambre y la malnutrición en Etiopía, donde —según ciertas estimaciones— ya murieron unas 300.000 personas.*

*Víctimas de la prolongada sequía que padece la región del Sahel desde hace años, los hambrientos comenzaron a padecer en los últimos días lluvias torrenciales imprevistas y poco frecuentes en esa zona. A esa situación, se agrega el frío de las altas mesetas etíopes, que destruyen los magros cultivos que subsisten en las regiones más afectadas. Sudán, Somalia, Kenia, Malí, Mauritania, Burkina Faso, Níger, el Chad y Mozambique son los países más afectados y fundan sus esperanzas de supervivencia en la ayuda internacional<sup>16</sup>.*

Según otro informe de la FAO de agosto de 1984:

*...más de 100 millones de los aproximadamente 400 millones de habitantes de América Latina y el Caribe sufren de malnutrición o se encuentra sobre el límite de la indigencia<sup>17</sup>.*

Agrega además la FAO en otro informe que:

*...la América Latina y el Caribe, productora y exportadora de alimentos, registra el paradójico hecho de tener más de 50 millones de habitantes con insuficiencias alimentarias<sup>18</sup>*

*Si las buenas palabras llenaran el vientre de los hambrientos hace ya mucho tiempo que se habría acabado con el hambre en el mundo<sup>19</sup>.*

Esta reflexión tan irónica como amarga de un experto occidental traduce el pesimismo y la decepción general al acercarse el décimo aniversario de la Conferencia Mundial para la Alimentación que, organizada por las Naciones Unidas en Roma en noviembre de 1974, se había fijado como objetivo erradicar el hambre de la faz de la Tierra antes de 1984.

Diez años después, el fracaso sin paliativos se lee en las cuentas dramáticamente lacónicas de las organizaciones internacionales.

La FAO que es la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura afirma en 1984 que 450 millones de seres humanos siguen sufriendo de hambre.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma que 840 millones de habitantes —un cuarto de la humanidad— viven en un estado de subnutrición profunda en 1984.

La UNICEF (Agencia de las Naciones Unidas para la Infancia) informa que 40.000 niños mueren de hambre cada día, o sea, uno cada dos segundos.

En Africa, 24 países que totalizan 150 millones de habitantes viven bajo la amenaza de catastróficas penurias de viveres.

El sueño de 1974 de ha desmoronado: "*quienes entonces pensaban acabar con el hambre en diez años pecaban por optimismo*", declaró a la AFP Maurice Williams, director del Consejo Mundial de la Alimentación (C.M.A.)<sup>20</sup>.

Las condiciones han cambiado radicalmente en diez años. En 1974, el mundo estaba confrontado a una perspectiva de penurias alimenticias a corto plazo: cosechas flojas, precios en alza vertiginosa:

*...era la época en que el club de Roma preconizaba el crecimiento cero para frenar el consumo de los países ricos y permitir una redistribución de las riquezas de la Tierra.*

*En 1984 el planeta produjo un 10 por ciento más de viveres de los que necesitan sus habitantes para alimentarse, prosigue Williams. Las cosechas de cereales son cosechas-récord (1.300*

<sup>16</sup> *Idem*, pág. 44A.

<sup>17</sup> "Millones sufren desnutrición y pobreza en Latinoamérica" (AP) *La Nación*, San José, Costa Rica, 12 de agosto de 1984, pág. 28B.

<sup>18</sup> "50 millones sufren deficiencias alimentarias en América Latina" (AP) *La Nación*, San José, Costa Rica, 17 de agosto de 1984, pág. 13B.

<sup>19</sup> "Hambre, radiografía de un fracaso" (AFP) *La Nación*, San José, Costa Rica, 30 de abril de 1984, pág. 7B.

<sup>20</sup> *Idem*, pág. 7B.

millones de toneladas en 1984, según las previsiones de la FAO) y representa una vez y media lo estrictamente necesario, y sin embargo, las hambrunas persisten<sup>21</sup>.

Los obstáculos son, según el director de la CMA, de "orden político". Es ante todo un problema de redistribución de los recursos en el nivel nacional. A la producción alimentaria no se le da aún la prioridad que se debiera en cada país subdesarrollado.

La FAO comparte esta opinión y culpa en buena parte a los sistemas de producción que privilegian los cultivos de exportación en los países con déficit alimentario.

*Hoy ya no basta hacer un cómputo planetario de los recursos disponibles, de lo que se trata es de facilitar el acceso permanente de todo ser humano a esos recursos, afirma Rafael Moreno, director de La División de Recursos Humanos de la FAO<sup>22</sup>.*

Como se desprende de los informes anotados anteriormente, el mundo capitalista de la década de los setenta se caracterizaba por una increíble desigualdad en la distribución de los recursos, tanto dentro de los "países ricos", como de los países denominados "pobres". Situación que vemos ampliamente agudizada en los años ochenta. El abismo cada vez mayor que separa a ricos y pobres es un abismo entre clases sociales, ya que incluso en los países más ricos hay una pobreza considerable, mientras que los países más pobres soportan la carga de pequeñas élites de gentes inmensamente ricas.

*Lo que no se conoce tan bien es la relación íntima entre riqueza y pobreza, tanto dentro de cada país como en escala internacional. El explosivo incremento demográfico, la escasez de alimentos, el hambre y las enfermedades no son problemas de las sociedades que todavía quedan por integrar en la economía mundial. Son mucho más graves, precisamente, en aquellos países unidos a los mercados mundiales y a un sistema de producción mundial que, más que un auténtico desarrollo y mejores niveles de vida,*

*engendran explotación y penalidades para la inmensa mayoría de sus habitantes<sup>23</sup>.*

### III La pobreza en Costa Rica

Hemos escogido dos vías de aproximación al fenómeno de la pobreza en Costa Rica. En primer lugar, el instrumento denominado "canasta básica". En segundo lugar, la vía que nos ofrece indicadores más generales y comprensivos. La canasta básica es una útil medida en cuya elaboración intervienen razonamientos técnicos que es necesario describir, con el fin de revelar las limitaciones que tal instrumento tiene para mostrar la verdadera dimensión del fenómeno de la pobreza en nuestro país.

#### La canasta básica y su medición

El Instituto de Investigaciones en Salud de la Universidad de Costa Rica (INISA) definió el término canasta básica:

*...como la cantidad de alimentos que un hombre adulto (mayor de 25 años, con un peso promedio de 65 kgs, con un trabajo de actividad moderada) debe consumir diariamente para completar un total de 2.900 calorías. Se entiende por caloría la cantidad de energía que se necesita para subir la temperatura de un centímetro cúbico de agua destilada a un grado centígrado. De manera que si un hombre consume 2.900 calorías, estaría llenando sus requerimientos energéticos obteniendo así un 100 por ciento de adecuación para calorías. Este total de calorías es aplicable a cualquier hombre de actividad moderada (8 horas de trabajo de oficina, 4-6 sentado, caminando o cualquier actividad no pesada y dos horas de recreación<sup>24</sup>.*

<sup>21</sup> *Idem*, pág. 7B.

<sup>22</sup> *Idem*, pág. 7B.

<sup>23</sup> Deverell John y Latin American Working Group. *Anatomía de una corporación transnacional*. Siglo XXI Editores, México, 1977, págs. 7 y 8.

<sup>24</sup> Instituto de Investigaciones en Salud de la Universidad de Costa Rica (INISA) *Canasta básica de los costarricenses*. Universidad de Costa Rica, 1980, pág. 1. mimeografiado.

Para esta definición se tomó en cuenta únicamente las calorías debido a que en nuestro país, la deficiencia nutricional más acentuada es la de energía. Además, una persona que satisfaga sus requerimientos calóricos consumiendo una dieta balanceada, cubrirá consecuentemente sus necesidades proteínicas y de otros nutrientes. Esta definición de canasta básica permite además comparar los resultados obtenidos con el resto de países centroamericanos.

Con el objetivo "de facilitar los cálculos sobre el costo de la canasta", se acordó definir el término "*unidad consumidora*" como la unidad que representa un consumo diario de 2.900 calorías. De manera que el consumir dichas calorías equivaldría a uno, el consumir, por ejemplo 2.500 calorías equivaldría a 0.86 de la unidad. Así, de acuerdo con la cantidad de energía diaria recomendada por individuo, la unidad consumidora puede ser menor, igual o mayor a uno.

El INISA, para estudiar el desarrollo de la estructura de la canasta básica, utilizó los resultados de las encuestas nutricionales en el nivel nacional realizadas en 1966, 1967 y 1968. Obtuvo el promedio correspondiente al consumo de alimentos para las áreas rural y urbana. Luego calculó el contenido calórico de cada alimento consumido y obtuvo el porcentaje de calorías con que cada uno de los alimentos contribuye al consumo total de calorías. Con estos porcentajes determinó la estructura de la dieta para las áreas rural y urbana, ajustándolas a un total de 2.900 calorías y respetando así los hábitos alimentarios del costarricense. Se observó una marcada diferencia entre la alimentación seguida en el área rural con respecto a la urbana. Por ejemplo, el consumo de cereales (arroz, tortilla y pan, principalmente), de leguminosas (frijol) y de azúcares, es mayor en la zona rural. Debido a esta diferencia en el patrón de consumo, se diseñó una estructura para cada área. También con el fin de facilitar el uso de la canasta básica como indicador para la evaluación global de las necesidades alimentarias de la población costarricense, se diseñó una estructura para todo el país, la cual se obtuvo de un promedio simple entre las estructuras anteriormente definidas para las áreas rural y urbana. Además, para determinar el número de unidades consumidoras requeridas por una familia, se definió la familia costarricense como aquella integrada por seis miembros: dos adultos y cuatro menores<sup>25</sup>.

Para establecer el costo de la canasta básica, se seleccionaron grupos de alimentos de acuerdo con los hábitos alimentarios y con la frecuencia de consumo de los mismos. Luego, se procedió a la recopilación de precios de estos alimentos por unidad de peso para los años 1977, 1978, 1979, enero y febrero de 1980. Se dispuso además de los precios para el área urbana y rural.

Esta canasta es utilizada en sus investigaciones por el Ministerio de Planificación de Costa Rica (MIDEPLAN). Tiene una limitación muy grande y es que es exclusivamente alimentaria y no toma en cuenta los servicios y otros renglones de importancia como lo son la vivienda, el vestido, el transporte, etc. A pesar de los esfuerzos de MIDEPLAN por elaborar una canasta ampliada, esto no se ha logrado permaneciendo la limitación anteriormente citada. Sin embargo, se considera que ésta es la única canasta hecha con criterios técnicos y que permite comparar los resultados con el resto de los países centroamericanos.

Esta canasta básica contiene la siguiente lista de productos: un cinco por ciento para combustibles (para cocinar los alimentos), carne de res de segunda, arroz, pan pequeño, tortillas, frijoles negros, repollo, papa, plátano maduro, naranja, leche de vaca, manteca vegetal, azúcar, café y gaseosas (se excluye a los refrescos naturales).

En cuanto a las gaseosas es necesario hacer una aclaración. Esta canasta se hizo respetando los patrones de consumo de la población y de acuerdo con la Encuesta de Nutrición de la Población de 1968. Resultó sorprendente en esos años que las gaseosas, las cuales desde el punto de vista de la nutrición no son importantes, sí lo son en términos de consumo de la población; no fue así con los otros refrescos llamados naturales. En la actualidad el consumo de las gaseosas debido a su precio mucho más elevado ha disminuido sensiblemente con respecto al año de 1968<sup>26</sup>.

Esta definición de canasta básica se refiere a la adecuación energética diaria para el mantenimiento, actividad y crecimiento del organismo. Consecuentemente, al suplir las necesidades energéticas con alimentos variados, se garantiza en un alto grado el aporte del resto de nutrientes al organismo. Como hemos visto, la estructura de la canasta básica se hizo respetando los hábitos alimentarios de consumo de nuestra población, variando únicamente las cantidades con el objetivo de llenar las

<sup>25</sup> *Idem*, págs. 1 y 2.

<sup>26</sup> Entrevista personal a Sara Viquez, funcionaria de MIDEPLAN.

2.900 calorías recomendadas por unidad consumidora.

*Los alimentos incluidos en esta canasta básica alimentaria se seleccionaron por su alta frecuencia de consumo diario. Por esta razón, las gaseosas fueron incluidas ya que contribuyen en un 1 por ciento al aporte calórico diario. Sin embargo, es importante aclarar que las bebidas carbonatadas proveen calorías vacías y que su consumo diario no es deseable para la salud, especialmente para niños y ancianos. Se recomienda entonces lo siguiente:*

- a. *Incluir las gaseosas para fines evaluativos ya que su consumo es una realidad en el nivel nacional.*
- b. *Sustituir las gaseosas por 13 gramos de café molido para fines de planificación y política alimentaria<sup>27</sup>.*

En Costa Rica se han utilizado distintas definiciones de "canasta básica" y que a su vez son metodologías diferentes para analizar la situación de la pobreza. Las tres primeras que enumeraremos han sido utilizadas por MIDEPLAN.

La primera es el "mapa de pobreza". Aquí se utiliza el criterio de no satisfacción de las necesidades básicas tratando de definir los cantones rurales que no están en los niveles más deteriorados y por debajo del grado de satisfacción de las necesidades básicas.

Entre las necesidades básicas se cuentan en esta metodología la salud (incluida la nutrición), la educación y la vivienda.

A partir de la información recopilada por MIDEPLAN para cada uno de los cantones rurales del país, se hizo la comparación entre los que están en mejor situación y los que están en peor situación, clasificando los cantones en los ubicados como de extrema pobreza, muy pobres, pobres, medianos y medianos altos.

Un estudio basado en el mapa de pobreza elaborado por MIDEPLAN en 1980 demostró que el 60 por ciento, aproximadamente, de los cantones rurales mostraban algún nivel de pobreza, entendida ésta como el grado de satisfacción de las necesidades básicas. Dicho estudio se está actualizando en esa institución.

La segunda metodología utilizada por MIDEPLAN es la del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Aquí al analizar la situación de la pobreza se cita a las familias de bajos ingresos, existiendo una canasta básica elaborada por esta institución y en la que se definen varios niveles de familias de bajos ingresos, clasificando las familias de la siguiente manera: Sin ingresos, tres cuartos por debajo del límite; del límite a menos dos veces del límite; de dos veces el límite a menos tres veces; etc. Además de MIDEPLAN se utilizó esta metodología en la encuesta de ingresos y gastos de 1974.

En la tercera metodología los niveles de pobreza fueron definidos utilizando el criterio de la canasta básica de alimentos elaborada por la CEPAL. Se estableció para ello su costo *per capita* y se le comparó con el ingreso *per capita* de cada familia. De esa manera, los grupos de "extrema pobreza" corresponden a aquellas familias o personas que, aún destinando la totalidad de los ingresos a la compra de alimentos, no lograrían satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos definidos. Los de "no satisfacción de las necesidades básicas" son aquellos grupos a los que, dada la proporción de ingresos que destinan a la adquisición de alimentos y otros bienes, no les alcanza para satisfacer con su ingreso dichos requerimientos. Esto quiere decir que estas familias, teniendo un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades alimenticias, no lo hacen porque tendrían que sacrificar otras necesidades importantes tales como educación, vivienda, vestido, recreación, transporte, etc.

Hemos analizado tres metodologías adonde se habla de distintas canastas básicas lo que se presta para cierta confusión.

Además de las canastas básicas citadas tenemos la canasta básica salarial que fue la que formuló el Ministerio de Trabajo de Costa Rica para efectos de aumentos salariales. Esta canasta después de haber sido elaborada ha sufrido una serie de variantes de acuerdo con la negociación de los sindicatos. Esto, en criterios técnicos, no es lo mejor, ya que resulta muy difícil de definir que es lo que se debe incluir en ésta. No existen criterios claramente definidos para introducir por ejemplo un bombillo en lugar de una caja de betún, o clavos en lugar de papel higiénico.

Tenemos luego la canasta básica del Ministerio de Economía promulgada por decreto y que tuvo que definirla este Ministerio para efectos de importaciones. Debido a las condiciones en que fue ela-

<sup>27</sup> Instituto de Investigaciones en Salud de la Universidad de Costa Rica (INISA) Universidad de Costa Rica, *Canasta básica de los costarricenses*, 1980, pág. 4., mimeografiado.

borada no se presta mucho para hacer comparaciones.

Otro indicador es el índice de precios de la Dirección de Estadística y Censos que se conoce como canasta básica ampliada, lo que no se ajusta mucho en la realidad, ya que este índice de precios tiene otros usos y no se utiliza con la finalidad de medir la canasta básica<sup>28</sup>.

### El deterioro de la condición social de los costarricenses

La otra forma de aproximación posible es aquella que toma en cuenta una pluralidad de indicadores sociales que, analizados, dan una idea del deterioro de la condición social de los costarricenses y, entre ellos, de los grupos más pobres.

Actualmente Costa Rica enfrenta grandes problemas de concentración del ingreso y de la propiedad, de desempleo, de especulación financiera, de desaparición de pequeños y medianos empresarios, de concentración de los mercados y de aumento de la pobreza extrema.

De acuerdo con la publicación de MIDEPLAN *El deterioro de la condición social de los costarricenses*, durante el período 1971-1977, la situación en Costa Rica de los grupos sociales menos favorecidos exhibió un deterioro en su nivel de ingresos y en la capacidad de satisfacer sus necesidades vitales<sup>29</sup>.

Para el total del país, el grupo extremadamente pobre representó un 6,5 por ciento de las familias en 1971, elevándose a 13,4 por ciento en 1977. Lo contrario ocurrió con el grupo de no satisfacción de las necesidades básicas, que bajó de 18,6 por ciento a 11,2 por ciento de 1971 a 1977. Esta disminución se debió probablemente a que muchas familias de ese grupo pasaron a engrosar el de extrema pobreza.

De acuerdo con esas cifras, en 1977, 108.213 familias, o sea una de cada 4 familias se encontraba en algún nivel de pobreza. La insuficiente generación de empleo y la disminución del ingreso real, sobre todo de los sectores de los más bajos recur-

sos, son algunos de los factores más importantes que han venido profundizando la situación de pobreza de sectores de población cada vez más numerosos.

En el cuadro siguiente podemos observar como han ido variando esos niveles de pobreza en la totalidad del país en los años más recientes.

CUADRO 1

Jefes de hogares con bajos ingresos en Costa Rica  
(Para la totalidad del país y el mes de julio)

AÑO (al mes de julio)	Porcentaje para la totalidad del país
1980	41,7 %
1981	56,4 %
1982	70,7 %
1983	59,1 %
1984	47,3 %
1985	49,2 %

FUENTE: MIDEPLAN, Sistema de Indicadores Sociales, Costa Rica, 1986.

Podemos observar en el cuadro anterior que el tope máximo de la pobreza se da en el año de 1982, cuando el porcentaje de las familias costarricenses de bajos ingresos llegó al 70,7. Este resultado está directamente influido por los efectos de la crisis, la severa disminución del salario real de los trabajadores, el alza generalizada de las tarifas de los servicios básicos, de los combustibles y de otros productos comerciales, así como por la reducción de los programas asistenciales del Estado, lo que condujo a mayores niveles de concentración de la riqueza y al empobrecimiento generalizado de la población, inclusive de aquellos sectores que en la década pasada se habrían beneficiado de manera más directa de los programas redistributivos del Estado. Esta cifra máxima baja en los años siguientes manteniéndose en 1983 en un 59,1 por ciento, en 1984 en un 47,3 por ciento y en 1985 en un 49,2 por ciento.

Las familias que están afectadas por la pobreza presentan determinadas características. Dentro de las más relevantes, está su categoría ocupacional. En el período 1977-78 los grupos pobres, estaban constituidos en su mayoría por trabajadores por cuenta propia, familiares sin remuneración y desocupados.

Los datos más recientes sobre la incidencia de la pobreza dentro de la fuerza de trabajo manifiestan

<sup>28</sup> Entrevista personal con Sara Víquez, funcionaria de MIDEPLAN.

<sup>29</sup> Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. División de Planificación Global. *El deterioro de la condición social de los costarricenses*. San José, Costa Rica, 1983, pág.3.

cómo en los últimos años, ésta ha perjudicado a todas las categorías ocupacionales, incrementándose sus efectos especialmente sobre los asalariados (éstos constituyen el 74,3 por ciento de la fuerza de trabajo).

*Las familias pobres, en términos generales, son más prolíferas que las no pobres.* El número de personas que aporta ingresos a estas familias aumenta conforme mejora la situación socioeconómica. En promedio, en el grupo extremadamente pobre un perceptor sostiene una familia de 5,8 miembros, mientras que en el no pobre, dos personas sostienen a 4,7 miembros.

La situación nutricional también presenta rasgos específicos para estos grupos de población. Utilizando los criterios de peso-edad, talla-edad y peso-talla para medir el estado nutricional, se observa que la desnutrición infantil disminuye a medida que la situación socioeconómica de las familias mejora.

En cuanto al nivel de instrucción, el 35 por ciento de los pobres no presentaba algún grado de educación o no había aprobado el cuarto grado de primaria. El modelo de crecimiento que se siguió en la década pasada no favoreció a estas familias, las cuales vieron disminuidas sus posibilidades de ingreso al mercado de trabajo y de reducir, por tanto, su pobreza dado que el bajo nivel educativo que poseían, les dificultaba alcanzar los grados de calificación exigidos por el proceso productivo.

La relación entre educación y desempleo asume hoy una característica diferente. En vista de la fuerte contracción que experimenta el mercado de trabajo, también los grupos con mayores niveles de instrucción, sobre todo, los que recién tendrían que incorporarse a este mercado, están siendo afectados por el desempleo y consecuentemente, constituyéndose en grupos potencialmente pobres.

Según las estimaciones más recientes para los años 1980-1985, la pobreza en el área urbana ha evolucionado como lo indica el cuadro 2.

*Los estudios realizados sobre la pobreza urbana permiten una idea más detallada sobre la situación en que se encuentran las familias pobres del Area Metropolitana. Un primer elemento, es que las familias pobres de la ciudad (3/4 partes) vivían fuera de los tugurios. La mayoría de estos pobres son personas que están afectadas directamente por el desempleo o el subempleo<sup>30</sup>.*

CUADRO 2

Jefes de hogares con bajos ingresos en el área urbana de Costa Rica (al mes de julio)

AÑO (al mes de julio)	Porcentaje de familias de bajos ingresos en el área urbana
1980	25 %
1981	40,4 %
1982	58,1 %
1983	47,4 %
1984	35,1 %
1985	33,7 %

FUENTE: MIDEPLAN: Sistema de Indicadores Sociales, de Costa Rica, 1986.

Tradicionalmente, la migración del área urbana proviene de sectores de campesinos desplazados de su medio, los que llegan a la capital en busca de fuentes de trabajo. Los datos más recientes en ese sentido parecen indicar que si bien la tasa de migración rural-urbana no se ha incrementado, sí ha ocurrido esto con las migraciones hacia las zonas periféricas de las principales concentraciones urbanas que venían aumentando en una proporción que casi dobla las del Area Metropolitana.

De la misma manera que para el total del país, en el área urbana se observa un incremento de la pobreza dentro de las diferentes categorías ocupacionales para el año de 1982. En los años siguientes los porcentajes disminuyeron considerablemente (ver cuadro número 2), aunque permanecen en proporciones altas.

La pobreza en el área rural, cuyos porcentajes eran y son superiores al sector urbano, se modificaron de la siguiente manera:

CUADRO 3

Jefes de hogares con bajos ingresos en el área rural de Costa Rica (al mes de julio)

AÑO (al mes de julio)	Porcentaje de familias de bajos ingresos en el área rural
1980	57,1 %
1981	72,2 %
1982	82,9 %
1983	71,3 %
1984	63,9 %
1985	65,4 %

FUENTE: MIDEPLAN, Sistema de Indicadores Sociales, Costa Rica, 1986.

<sup>30</sup> *Idem*, pág. 6.

Estos porcentajes ponen en evidencia el excesivo y alarmante deterioro de las condiciones de vida de la población del área rural.

Es de especial importancia para el desarrollo de nuestra sociedad la participación que tengan sus distintos sectores en la distribución del producto que generan. La concentración de la riqueza en términos individuales o de grupos específicos representa una grave amenaza para la paz social del país. A pesar de esto, la situación de Costa Rica respecto de los demás países centroamericanos es en este campo menos grave, pero no por ello igualitaria.

La actual coyuntura podría favorecer un proceso de mayor concentración de la riqueza en favor de los grupos que ya de por sí la concentraban en la década anterior. Los grupos medios fueron, entonces, los que mejoraron su posición en la escala pero los que hoy inician un abrupto descenso. Los grupos más pobres que ya sufrían pobreza y un grado muy sensible de deterioro, actualmente continúan siendo los más afectados por los fenómenos coyunturales y estructurales que han ido convirtiendo a Costa Rica en un país de masas pobres<sup>31</sup>.

#### Bibliografía

- Adler de Lomnitz, Larissa. *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI Editores, México, 1984.
- Baran Paul A y Sweezy Paul M. *El capital monopolista*. Siglo XXI Editores, México, 1976.
- Bergstrom, Georg. *Estrategia contra el hambre*. Editorial Pax, México, 1976.
- Calvo Coin, Otto. *Sistema de indicadores estructurales de pobreza y participación social*. Avances de Investigación. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, 1983.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *Población y desarrollo en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- Deverell John y Latin American Working Group. *Anatomía de una corporación transnacional*. Siglo XXI Editores, México, 1977.
- Drogat, Noel. *La lucha contra el hambre*. Editorial Herder. Barcelona, 1964.
- George, Susan. *Cómo muere la otra mitad del mundo*. Siglo XXI Editores, México, 1980.
- Greene, Félix. *El enemigo*. Siglo XXI Editores, México, 1976.
- Harvey, David. *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI Editores, México, 1977.
- Herrera, Margarita; Arce, Marta y Castillo, Mayra. *Los sectores populares y el proletariado*. CE-ASPANA, Panamá, 1979.
- Jacoby, Erich H. *El campesino y la tierra en los países pobres*. Siglo XXI Editores, México, 1975.
- Kozlik, Adolf. *El capitalismo del desperdicio*. Siglo XXI Editores, México, 1973.
- Kozlik, Adolf. *El capitalismo popular*. Siglo XXI Editores, México, 1972.
- Lenin V.I. *A los pobres del campo*. Editorial Progreso, Moscú, 1974.
- Lewis, Oscar. *Antropología de la pobreza*. Fondo de Cultura Económica, México, 1961.
- Lowenberg-Wilson-Todhunter-Feeney-Savage. *Los alimentos y el hombre*. Editorial Limusa, México, 1979.
- Marx, Karl. *El Capital*. Tomo I, II y III. Editorial Siglo XXI, México, 1980.
- Melotti, Umberto. *Sociología del hambre*. Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. División de Planificación Global. *El deterioro de la condición social de los costarricenses*. San José, Costa Rica, 1983.
- Oser, Jacob. *Hay que morir de hambre?* Ediciones Destino, Barcelona, 1958.
- UNESCO. "Vencer el hambre". *El Correo de la UNESCO*. No. 4 abril 1984.

<sup>31</sup> *Idem*, págs. 7, 8, 9 y 12.

## LIBROS

## Reseñas

## Tendencias teóricas y metodológicas de la investigación sociológica en Centroamérica

La sociología centroamericana en su desarrollo de los últimos quince años, exhibe de modo similar a lo acontecido con las sociedades de la región, un acelerado proceso de cambios; un crecimiento notable de su presencia académica y extracadémica; un ágil ritmo de búsquedas, hallazgos y reemplazos en el terreno de los caminos por los cuales discurre el pensamiento en la búsqueda de la aprehensión de la realidad.

Hace alrededor de unos ocho años Edelberto Torres Rivas nos comunicaba su preocupación por lo que consideraba un crecimiento cuantitativo pero no un desarrollo cualitativo, de la producción sociológica centroamericana y se preguntaba, si acaso no se estaría viviendo una crisis de crecimiento. A esa fecha, nos era difícil responder la inquietud planteada. Hoy, con la ventaja que nos proporciona un presente que muestra, ya devenido, un proceso de desarrollo sociológico vamos a ensayar alguna respuesta a esa interrogante.

Analizar las tendencias actuales de la teoría y la metodología de la investigación sociológica en Centroamérica exige precisar diversos aspectos susceptibles de ser considerados como constitutivos del tema planteado.

Es necesario definir dentro de qué marco temporal es válido inscribir la actualidad. Esto es, si lo sincrónico expresa cierta condensación de la diacronía, ¿Cuál es el horizonte histórico inmediato que permite tornar inteligible la actualidad, dado que hablamos de un fenómeno relativamente joven y por ende inscribible dentro de una temporalidad de ciclo corto?

Coincidiendo con las opiniones sustentadas por varios investigadores que se ocuparon de la historia de las Ciencias Sociales en Centroamérica (nos referimos a Carlos Castro de Panamá, Gonzalo Ramí-

rez de Costa Rica, Miguel de Castilla de Nicaragua, Guillermo Molina de Honduras, Mario Lungo de El Salvador y Carlos Figueroa de Guatemala), recogidas en el número 33 de esta *Revista de Ciencias Sociales* dedicada al tema "Historia de las Ciencias Sociales en Centroamérica", en el sentido de que las Ciencias Sociales y la Sociología se constituyen de modo definido en la región en su conjunto en la década del 70, vamos a considerar como contexto histórico de las actuales tendencias teóricas y metodológicas el período de 1970 en adelante.

Desde el punto de vista de los referentes empíricos adecuados para analizar el tema, hemos considerado como eje fundamental las ponencias presentadas a lo largo de los seis congresos centroamericanos de sociología ya realizados.

Las ponencias que hemos analizado sin bien no pueden considerarse un referente exhaustivo, creemos que brindan, por lo menos, un reflejo aproximado de lo que han sido las vertientes de pensamiento más significativas de la sociología académica en Centroamérica. Al mismo tiempo nos muestra desde el punto de vista del contenido, lo que los sociólogos mismos han aceptado como producción sociológica independientemente del origen disciplinario de sus autores.

El último aspecto que interesa precisar es ¿qué entenderemos por teoría y metodología? Para la primera, asumiremos que ella se manifiesta a través de un discurso conceptual y por la presencia en él de supuestos explicativos o interpretativos identificables con alguna macroteoría social. Para la segunda, consideramos que ella se traduce por medio de las formas en que se elaboran los objetos de conocimiento; por ende, las formas en que se articulan lo teórico y lo empírico según la naturaleza del



fenómeno analizado y los procesos de orden lógico que se privilegian en el análisis.

La ausencia de investigaciones sistemáticas acerca del tema que nos ocupa, facilita y dificulta a la vez este intento de análisis. La facilidad proviene de que no estamos obligados a fundamentar de modo exhaustivo y riguroso nuestras opiniones. Por el otro lado la tarea se dificulta pues no disponemos de un sustrato suficiente para formular consideraciones que brinden una base de reflexión solvente. Por ello, hemos optado por situar el problema en los términos más sencillos posibles y sobre la base de las delimitaciones operacionales que antes indicamos, contar con parámetros definidos para la discusión de estas reflexiones; en el bien entendido que toda delimitación presupone excluir aspectos de diversa importancia.

Nuestra preocupación se centra en el siguiente problema: considerando el desarrollo relativamente joven de la sociología centroamericana, es posible identificar a partir de la década de los 70 tendencias teóricas y metodológicas que lleguen a constituir tradiciones de pensamiento con rasgos de continuidad, al menos relativa. Asociado a lo anterior cabe preguntarse ¿qué relación guardan las influencias que se hacen presentes en los orígenes de la sociología académica con esas tradiciones si es que ellas existen?

En los trabajos referidos al desarrollo de las Ciencias Sociales antes indicados, que se discutieron en el seminario titulado "Balance de las Ciencias Sociales en los últimos 25 años", se aprecian tres características coincidentes para los países de la región. En los inicios de la sociología académica se reconoce la influencia de la sociología de carácter funcionalista y estructural funcionalista. Para la etapa de maduración o institucionalización, se establece la influencia significativa del materialismo histórico por una parte y de lo que algunos llaman la "nueva sociología latinoamericana" y otros definen como "Teoría de la Dependencia". De modo similar se afirma que la década de los 70 coincide con la vertebración y maduración de la sociología centroamericana. En ausencia de otros antecedentes y de investigaciones sistemáticas, asumimos como válidos tales planteamientos teniendo en cuenta que las variaciones que se presentan entre los distintos países, se refieren al momento más o menos temprano a partir del cual se hacen presentes dichas influencias.

El análisis de la producción sociológica del período nos muestra un cuadro del mayor interés. En primer lugar, si bien en los distintos congresos se

han presentado ponencias que traducen alguna identificación con las corrientes clásicas de la sociología norteamericana, no obstante no se percibe en modo alguno el desarrollo de una corriente de pensamiento con alguna continuidad. Más aún, los trabajos que tienden a expresar las concepciones teóricas funcionalistas y estructural-funcionalistas no muestran de modo nítido un perfil teórico vigoroso.

Por otra parte, desde el punto de vista teórico-metodológico, es decir, la vinculación entre teoría sustantiva de base y forma de elaboración de objetos, antes que trabajos de orientación típicamente neo-positivista, son más frecuentes aquellos que muestran ausencia de postulados teóricos; trabajos puramente descriptivos que de un modo sólo aproximativo cabría definir como empiristas. Este tipo de trabajos tampoco muestran desarrollo de una vertiente claramente empirista, ni mucho menos configuran una cierta tradición.

En cambio, creemos que sí es evidente en el terreno estricto de la teoría de base que informa un buen número de trabajos, la influencia del materialismo histórico. ¿Significa esto que se ha gestado cierta tradición marxista en el pensamiento sociológico de los últimos quince años en Centroamérica? Pensamos que sí, y creemos que ello no significa encontrar una vertiente homogénea y carente de variaciones en su interior, lo que debería satisfacer a los sociólogos de esta corriente en la medida que muestra, contrario de lo que se atribuye al materialismo histórico, el carácter innovador, crítico, indagativo y autocorrectivo que posee dicha teoría.

A partir de aquí, se hace necesario afinar el análisis de cierta tradición marxista en la sociología ¿Cómo se traduce en el terreno metodológico? ¿Qué relación guardan los temas recurrentes con esta presencia teórica?

En un trabajo reciente de A. Opazo y G. Ramírez titulado *Balance crítico de las ciencias sociales centroamericanas, con énfasis en la Antropología, la Sociología y las Ciencias Políticas*, (San José, CSUCA, 1986, mimeografiado), se sostiene que a partir de la década de los 70:

*...muestra su vigencia un cierto paradigma teórico-metodológico que deja espacio a diversas interpretaciones y a la polémica, y que orienta las temáticas de investigación. En efecto, en el método histórico-estructural, convergen visiones distintas herederas de corrientes teóricas en pleno apogeo.*

Y agregan que la innovación teórica de los 70:

*...tiene lugar con la irrupción en el medio académico de las ciencias sociales, del marxismo académico de la tradición francesa y de la sociología crítica norteamericana. A lo cual se añaden según los autores la influencia poderosa de la nueva sociología latinoamericana.*

Nos parece que este planteamiento describe en gran medida una situación real dentro del marco conceptual de los autores. Sin embargo, creemos necesario detenerse a analizar con cuidado tres aspectos incluidos en ese planteamiento. La concepción paradigmática, el estatuto y contenido real de lo que se enuncia como "nueva sociología latinoamericana" y como "sociología crítica norteamericana" y en consecuencia, hasta qué punto es válido considerar como opción metodológica la conjunción de las corrientes indicadas, unificadas bajo el rótulo de método histórico-estructural.

El concepto de paradigma teórico-metodológico contiene un atributo riesgoso que puede distorsionar los procesos teórico-históricos reales. Un paradigma presupone la noción de modelo. Lo cual puede significar que se le atribuya carácter de modelo a una teoría que en su esencia es contraria a modelizaciones y formalizaciones; es el caso del materialismo histórico.

La llamada nueva sociología latinoamericana, en tanto no precisemos su contenido, puede cubrir en el plano teórico desde posiciones más o menos eclécticas hasta posiciones rigurosamente marxistas. Es más, bajo el amplio rótulo de "nueva sociología latinoamericana", se encuentran posiciones metodológicas no necesariamente unitarias. Otro tanto cabría plantear a propósito de la llamada "sociología crítica norteamericana". Por último, aludir a la influencia del marxismo estructuralista francés, nos ubica en un terreno un poco más preciso, en la medida en que allí es más factible reconocer una orientación teórico-metodológica unitaria, a pesar de las variantes internas que contiene.

¿La conjunción de las corrientes señaladas constituye realmente una opción metodológica? Pensamos que no, precisamente por la diversidad que contiene. El método histórico-estructural, descrito por Opazo y Ramírez, puede asumirse como una orientación más, presente en la sociología centroamericana y no fue necesariamente dominante. La vertiente marxista allí incorporada presupone asumir la teoría como modelo, lo que abre espacio para orientaciones eclécticas.

Desde el punto de vista de la influencia de la llamada "nueva sociología latinoamericana", la producción sociológica centroamericana del período que analizamos muestra con claridad, que es la llamada "teoría de la dependencia", en su vertiente definitivamente marxista, la que ejercita su influjo en el pensamiento sociológico de la región. Se trata de aquella opción teórica que, de acuerdo con Cardoso y Faletto constituye una aplicación de la teoría del imperialismo en América Latina.

El materialismo histórico, en su versión estructuralista, sin duda ejercitó una significativa proyección en el pensamiento sociológico de Centroamérica, contribuyendo en buena medida a un uso formalista de la teoría y a orientaciones deductivistas, especialmente a partir del énfasis puesto en la inteligibilidad de las estructuras económicas, como sustrato del cual se derivan consecuencias sobre la estructura social y la naturaleza del Estado. Paralelamente, se hizo sentir el peso de las orientaciones que se desprenden de la lógica de El Capital, las cuales no provenían necesariamente de una perspectiva exclusivamente estructuralista. Asimismo, de modo muy rápido se manifestaron las posiciones críticas frente al estructuralismo francés.

Por otra parte, los debates teóricos renovados que se desarrollan dentro de la sociología marxista latinoamericana fueron asimilados con notable rapidez por los sociólogos centroamericanos.

A estas alturas nos parece importante introducir un nuevo problema. ¿Qué relación guardan las orientaciones temáticas recurrentes con las opciones teórico metodológicas?

Es interesante constatar cómo durante una primera etapa de la década de los 70, las tendencias de la investigación se orientan a situar los objetos de estudio dentro de macroprocesos y a partir de sus determinantes estructurales. A menudo en los trabajos se hace análisis histórico económico global, en una suerte de recuperación de tendencias que una historiografía positivista no hizo. Junto con ello, se hace sentir la necesidad de interpretar la configuración de estructuras y procesos (más las primeras que los segundos) dentro de las relaciones de los países centroamericanos con la economía capitalista mundial.

Las opciones marxistas en esta etapa, se despliegan en muchos casos como un conjunto de supuestos por ser probados. La teoría se aplica de modo general y orienta la descripción de los fenómenos adquiriendo a menudo un sesgo deductivista. También es posible identificar tendencias que, junto con acentuar la deducción contienen una visión

abstracta de la noción de totalidad, al asumir al sistema capitalista mundial como la instancia holista a partir de cuya lógica es posible entender la región centroamericana. De modo similar, se acentúa también lo común de los procesos regionales subordinando lo particular de cada sociedad a las tendencias comunes identificadas. Esto último, creemos, guarda estrecha relación con la índole de las preocupaciones temáticas: el imperialismo y su presencia en Centroamérica, que fuera además el tema central del Segundo Congreso en 1976.

Progresivamente, sin que desaparezcan tendencias como las descritas, se desarrollan nuevos temas y se introducen reorientaciones de los enfoques teórico-metodológicos. La perspectiva macrosocial e histórica, da paso a estudios de períodos más cortos y con problemas sustantivos más particularizados. El trabajo teórico se va asumiendo en un sentido más problematizador y ya no se trata de reproducir y probar la gran teoría, sino que se procura utilizarla para develar problemas en su expresión más particular.

Buen ejemplo de lo anterior son los temas centrales del Tercero y Cuarto Congresos realizados en 1978 y 1980: el Estado y los Movimientos Sociales respectivamente. Estos congresos son ricos en las innovaciones que ofrecen. Se aprecia de modo significativo, renovaciones importantes en el uso de la teoría; se arriesgan interpretaciones novedosas y se aprecia la búsqueda por vincular, de modo más concreto, lo teórico general con los fenómenos singulares y particulares. Esta tendencia se mantiene y desarrolla en los congresos siguientes.

En pocos años, es ostensible un proceso de concreción en los análisis; decaen las tendencias deductivistas, los sesgos teoricitas y la sociología se torna más política y menos económica. Se aprecian tendencias progresivas hacia planteamientos explicativos más complejos y mayor capacidad para arriesgar hipótesis originales.

Junto con la emergencia de una mayor preocupación por los fenómenos sociopolíticos, crece la tendencia a desarrollar análisis de coyuntura. Esta tendencia plenamente vigente en la actualidad, contiene el riesgo de acentuar el sentido ágil y periodístico de los análisis, en desmedro de interpretaciones que vinculen de modo más solidario lo orgánico y lo ocasional.

Estas últimas tendencias temáticas que se aprecian en la preocupación sociológica, no cabe duda que guardan relación con la dinámica misma de los hechos sociales que han sacudido a la región. No obstante, no pretendemos establecer un correlato

directo entre la realidad social y las orientaciones teórico metodológicas. La dinámica del pensamiento científico posee una lógica específica que no podemos olvidar. La realidad pone los hechos y los temas; el pensamiento traduce esos temas en objeto de investigación. La forma en que esos objetos se despliegan, es decir, los caminos de la investigación y la reflexión, son producto de la tradición acumulativa del pensamiento, su tensión frente a la realidad que se desea aprehender y su traducción en innovaciones en el uso de la teoría y las estrategias de investigación.

La sociología centroamericana parece haber transitado en pocos años por diversas etapas de desarrollo. La crisis de crecimiento que le preocupara a Edelberto Torres, pareciera que se ha ido superando también con notable agilidad. Curiosamente, en este decurso las tendencias funcionalistas, estructural funcionalistas y las tendencias metodológicas de corte empirista que marcaron el nacimiento del quehacer sociológico, no han logrado adquirir presencia significativa como corpus de pensamiento estructurado.

Por otra parte, lo que Opazo y Ramírez consideran "*desactualización de un paradigma*" (*el histórico estructural*) efectivamente ha ocurrido. Se han desdibujado pero no desaparecido, los enfoques histórico estructurales que esos autores caracterizan. Se ha desvalorizado la visión paradigmática del materialismo histórico y las tendencias formalistas y deductivistas han perdido fuerza. Junto con ello, se superó hace ya tiempo, las posiciones expresivas de lo que Liliana de Riz llamara "*el síndrome antiempírico*" en el seno de las posiciones marxistas de la sociología centroamericana. En efecto, los trabajos de investigación, tesis de grado y post-grado, así como las ponencias a los congresos muestran una variedad de estudios diacrónicos y sincrónicos con utilización de fuentes de datos variados y esfuerzos metódicos técnicos donde se procura atender a la naturaleza de los fenómenos para decidir las estrategias de investigación pertinentes.

Como afirmáramos al inicio, en la actualidad sólo apreciamos los perfiles de una sola tradición de pensamiento plenamente definida. Paralelamente, más que una corriente se observan un conjunto de trabajos temáticamente discontinuos, de carácter empírico descriptivos (no necesariamente empiristas) donde se observa la ausencia de fundamentos teóricos nítidos. Si se trata de definirlos globalmente desde el punto de vista del rasgo que

los unifica, cabría definirlos como de orientación "ateórica".

Por último, nos parece que en el horizonte tiende a dibujarse una opción, que si bien no demuestra un perfil definido ni una presencia amplia en la producción sociológica, podría constituir una posición que introduzca nuevos contenidos al debate teórico. Nos referimos a posiciones que sostienen un discurso de revisión crítica del materialismo histórico, por la vía de sostener la insuficiencia de ciertas categorías claves y a la vez, reivindican un análisis sociológico donde la microfísica del poder y la dominación, los llamados nuevos sujetos sociales, el análisis de las perspectivas de un nuevo orden sociopolítico y nuevos mecanismos de gestación del consenso sean incorporados como objetos sociológicos. Este tipo de planteamientos, se hicieron presentes en el Seminario Crisis y Opciones Sociales en Centroamérica y México, realizado en Costa Rica en 1985.

En la medida en que esta tendencia se vigorice, es probable que plantee a la sociología marxista

centroamericana cierto reto, en el sentido de responder a la pregunta de: ¿en qué medida las insuficiencias atribuidas al materialismo histórico tienen respuesta en el seno mismo de la teoría y no mediante su sustitución o elusión?

Quedan pendientes muchos interrogantes. Tal vez el más importante sea analizar el carácter de la práctica científica desarrollada en cada país de la región, la naturaleza de las tendencias que se han desarrollado, los factores que explican los contenidos específicos de la sociología en cada país y la existencia o no de vínculos entre el pensamiento social previo a la constitución de la sociología y los perfiles de ella.

En la medida en que hayamos contribuido aún en pequeña medida a desarrollar un debate sobre estos temas estaremos satisfechos por aportar al develamiento de la identidad de la sociología sus logros y vacíos, en la perspectiva de seguir enfrentando la acuciante realidad.

*Patricio León Godoy*

Franz J. Hinkelammert

*Democracia y totalitarismo*. Departamento Ecuménico de Investigaciones (D.E.I.), San José, Costa Rica, 1987. (XV + 273 págs).

Es excelente el ensayo del profesor Hinkelammert. Me ocuparé, por celo profesional, solamente de analizar los aspectos políticos que en él se señalan. Voy a iniciar diciendo que el libro, *Democracia y totalitarismo* desde su título, tiene un acierto porque rescata para el uso preciso y correcto en Ciencias Sociales los conceptos de *Democracia y totalitarismo*. En el ensayo el término democracia es usado con el sentido de gobierno al servicio y por causa de las mayorías y el de totalitarismo, como gobierno en contra de las mayorías. Esta es su primer acierto, pues rompe con la tradición política conservadora de manipular tales conceptos haciendo de ellos un uso añejo y distorsionado. Rompe también con la inversión ideológica según la cual democracia sólo existe en regímenes con economías de mercado y totalitarismo cuando se rompen las reglas de juego de este tipo de economía.

En el prefacio, el autor expresa su interés de confrontar la democracia con el totalitarismo. Entiende la democracia como aquel régimen *"que es capaz de generar estructuras económicas que funcionen en favor de los intereses de las mayorías"* (p. xii, subr. en original) Entendida así democracia:

*...no como un conjunto de valores, sino como una estructura política que administra el poder en la sociedad. Aunque contiene valores, la democracia es necesariamente la institucionalización de éstos. Al institucionalizar los valores democráticos —que al fin son los derechos humanos— los vincula con el ejercicio del poder. Se trata, por tanto, de la pregunta por el ejercicio democrático del poder. Eso explica la dimensión económica de la discusión sobre la democracia.*

Y continúa:

*El ejercicio democrático del poder, tiene que asegurar que todo poder se ejercite en función del conjunto social, de todos los sujetos. Por tanto tiene que asegurar un orden económico tal que todos puedan integrarse en la sociedad sobre la base de su trabajo, del cual derivan un ingreso que les permite un nivel de vida digno según el juicio de todos (ib.).*

En el libro que comentamos, el autor contextualiza su reflexión; señala que los trabajos fueron escritos en los últimos años, a partir de 1979. No en vano, sin caer en la mitificación de fechas, este año no puede pasar desapercibido en Latinoamérica, ni menos por los científicos sociales y de conciencia democrática del área. A partir de este año, en Nicaragua se comienzan a sentar las bases de una estructura económica y política estrictamente democrática, desde el punto de vista del criterio y sentido de las mayorías que hicieron posible destruir una de las satrapías más despiadadas de la historia de Centroamérica.

En cuanto al otro concepto, el *totalitarismo* es visto como una forma de gobierno cimentada en lo irracional, en la política económica del mercado que se asienta sobre bases ideológicas del liberalismo clásico, en el entendido de que la libre competencia posibilita por sí misma la reproducción material de la vida humana. Totalitarismo es el régimen de Seguridad Nacional. Es el estado de terror impuesto por las dictaduras cobijadas bajo esta ideología y bajo la política económica que esta ideología impone, a saber, la política económica del mercado total requerida por los monopolios y por las empresas transnacionales. En este sentido,

también el libro apunta a juzgar los procesos democratizadores dados en los estados que habían sido regidos por la Seguridad Nacional. Tales democracias instaladas, también lo son de Seguridad Nacional pues *"siguen estrechamente las ideas políticas de los pensadores de la democracia controlada"*. (p. xiv) lo cual hace de la democracia, en el sentido estricto de su concepto, un mito. He aquí el segundo acierto del libro que estamos comentado, a saber, el desenmascarar por su carácter conservador a las democracias de Seguridad Nacional.

Los aspectos del libro que se enmarcan específicamente en el área de mi competencia son tratados, en su parte II titulada *"Política, Democracia y Economía"*. El objetivo central aquí, a mi modo de comprender, sería el de analizar las raíces teóricas del totalitarismo y de los estados de Seguridad Nacional en el pensamiento alemán de principios de Siglo. Dos ensayos de crítica teórica a Max Weber y a Carl Schmidt señalan los lineamientos ideológicos del irracionalismo del autoritarismo y el belicismo de los estados cuya función será la de defensa del modelo económico de mercado. Seguidamente, aborda el tema de la democracia desde la perspectiva de la jerarquización de valores que ya ha hecho con antelación. Define las democracias como aquellos

*...sistemas políticos que en sus teoretizaciones y en sus declaraciones se guían por un universalismo de los derechos humanos, lo que siempre implica que se legitiman por el interés de todos y que generan, pretendida o realmente, sus poderes políticos a partir de la voluntad de todos, siendo considerados todos como sujetos que generan el propio poder político, y por lo tanto, todos los poderes (p. 133).*

Los derechos humanos llegan a ser el instrumento de medición de la política de las democracias y en ese sentido será uno de esos derechos el que se considerará como el fundamental y principio de jerarquización de los demás, sea pues, en un caso, el derecho a la reproducción de la vida, o mejor dicho, el derecho a la satisfacción de las necesidades básicas del hombre para su subsistencia y, en el otro caso, el derecho a la propiedad privada. En esta medida, la democracia desde el punto de vista de los capitalistas, adquiere una connotación radicalmente distinta y antagónica con la democracia vista desde el ojo del socialista; aunque

se use el mismo término no se está usando el mismo concepto.

*Las teorías de las democracias tienen en común —dirá nuestro autor— el hecho de destacar las relaciones de producción como principio de jerarquización de los derechos humanos, pero se distinguen en el grado en el cual se basan en relaciones sociales de producción diferentes o contrarias. Las relaciones sociales de producción no contienen solamente el elemento de sistema de propiedad y su determinación y reproducción, sino también un ordenamiento que jerarquiza todo el mundo de los valores éticos (p. 138—9).*

Desde este punto de vista, el autor se apunta su tercer acierto en el libro, al caracterizar desde una ética, o una jerarquización de los valores, a las teorías de las democracias y al desautorizar el uso ideológico del concepto y las pretensiones de los postulantes de un tipo (el de democracia burguesa) de monopolizar el concepto en contra del otro (los de la democracia socialista); aunque tal desautorización, tal y como el autor lo señala no se hace a la inversa:

*...mientras los países socialistas hablan de sí mismos como de democracias socialistas o populares, llaman a las democracias occidentales, burguesas. Las democracias burguesas, en cambio se autodenominan las democracias, y se refieren a los países socialistas como a sociedades totalitarias o despóticas (p. 145).*

Es por este señalamiento, que el primer acierto que apuntábamos al principio tiende a convertirse en la primera barrera ideológica al abordarse este libro. Por inversión ideológica, haciendo uso de este concepto del autor, democracia y totalitarismo tienen carga subliminal que desorienta de entrada la lectura, aunque haya un rescate conceptual. Y tal rescate está acompañado con la caracterización de las políticas intervencionistas de corte keynesiano y del carácter del estado de Seguridad Nacional. En ambos aspectos el tratamiento del tema adquiere relevancia en la medida en que el mismo nos orienta hacia apreciaciones que pueden enmarcarse dentro de las categorías de la politología contemporánea de 'autonomía relativa del estado' o bien del 'estado instrumental', aunque el autor no se ocupa de usar estos conceptos. Un estado que responde a la lógica de las mayorías, se perfi-

la más claramente como estado en el cual su dependencia de las clases económicamente dominantes va siendo cada vez menos determinativa. Su cometido está en dar respuesta a las demandas de las mayorías que le han dado sentido democrático al régimen. En tal sentido, el mercado tiene que ser reorganizado desde el estado por medio de la planificación requerida para que el mercado no se lance contra aquellas mayorías. En esto el autor se enfrenta ideológicamente a los teóricos del neoliberalismo (Hayek y Friedman). Por ende, desmascara el carácter de ideologías intervencionistas que tiene el anti neoliberal. Si bien en tales teorías neoliberales se arrojan críticas contra las concepciones keynesianas, en la práctica política de este pensamiento se hacen demandas específicas de mayor intervencionismo estatal en las áreas de policía y seguridad, así como en las políticas relacionadas con las organizaciones sociales y con las demandas de las mayorías. Por ende, en este caso, la pretendida 'autonomía relativa del estado' término que nuestro autor no usa, ha dado paso claramente a una práctica instrumentalista en la cual son los grandes negocios e intereses sobre el mercado los que comandan la política económica del estado. Aquí el autor acierta de nuevo, aunque esta vez ya en su discurso quedan muy poco dibujados los sujetos interesados en tales políticas. Esta carencia desdibuja también el segundo de los aciertos que habíamos apuntado, pues en la medida que no se señalen los sujetos interesados en la política de mercado, en esa medida no se asumen como equiparables o confundibles a los sujetos determinantes de los estados de Seguridad Nacional y aquellos de las democracias de Seguridad Nacional.

En último término es obligado señalar en este comentario el papel que en el discurso de Hinkelammert tiene el rol de las fuerzas de seguridad y los ejércitos. El carácter intervencionista de las ayudas y apoyos militares norteamericanos a los países del área (cf. p. 211 y sgtes.) Ello en estrecha relación con el análisis que ya habíamos hecho de las doctrinas políticas que se sustentaban en el irra-

cionalismo y en el antihumanismo de entreguerras y que fundamentan la política despótica y totalitaria de estos estados. No obstante este nuevo acierto, creemos que la presencia militar norteamericana en el área no sólo se justifica en los requerimientos geopolíticos o geoestratégicos del imperialismo, sino también en los requerimientos de carácter económico en tanto que mediante esta política militar se defienden y se les da seguridad a los negocios y empresas transnacionales. Nuevamente la carencia de señalamiento de sujetos nos lleva a este otro elemento problemático.

Finalmente, este excelente ensayo hace un señalamiento que a nosotros nos parece revelador y es el establecimiento de diferencias entre el reformismo desde la perspectiva y condiciones europeas y el nuestro latinoamericano. En la tradición europea el reformismo se constituye en freno y barrera de ascenso y consolidación del movimiento popular clasista. En tal medida, reformismo y democracia burguesa encuentran un espacio de coincidencias. Contrariamente, en nuestra América Latina el reformismo, por sus propias limitaciones y por el carácter distorsionado del modelo de desarrollo en que se enmarca, tiende a ser un elemento activador por desgano y frustración del movimiento popular y en tal medida este reformismo se convierte en una soga para el cuello de la democracia burguesa latinoamericana (cf. p. 226). Sin embargo, también acá encontramos que el ánimo de las mayorías no se hace coincidir en el libro con sus propias aspiraciones nacionalistas. En nuestra América, en la segunda postguerra básicamente, las masas son los sujetos que conducen la conquista de nuestra propia nacionalidad y en esa medida, no sólo reivindicán sus intereses particulares para la reproducción de la vida humana material, sino también son baluarte de la lucha antiimperialista.

Con estos comentarios le doy el mérito que el libro se merece en tanto inmenso aporte a la lucha ideológica y política latinoamericana y establezco los elementos críticos que a mi modo de ver son dignos de ser señalados, pero que de ninguna manera, desmejoran la calidad de la obra de Franz Hinkelammert.

*Jaime Gdo. Delgado Rojas*